



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

LLEGÓ LA MAQUILA AL EJIDO

**DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA Y ORGANIZACIÓN FAMILIAR EN
LA FLORIDA, UNA LOCALIDAD EN LA COMARCA LAGUNERA**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

JULIETA AIDEE SIERRA JIMÉNEZ

DIRECTORA DE TESIS: DRA. MARGARITA ESTRADA IGUINIZ

MEXICO, D. F., MARZO DE 2008.

DEDICATORIA

A mi familia, que me ha acompañado y apoyado siempre en mi vida y mis proyectos académicos. Esta tesis la dedico a Hugo, mi papá, quien ha sido un importante pilar en mi vida y un ejemplo de interés y compromiso hacia las causas sociales. Gracias a su inmensa y generosa comprensión de la alteridad me he sentido escuchada y alentada para proseguir en mi labor antropológica. A Leonor, mi mamá le dedico también este trabajo por la manera en que me ha impulsado para lograr los objetivos que me he planteado y porque, al igual que mi papá ha respaldado mis decisiones con cariño y fortaleza.

A mis hermanos. A Hugo, por cuestionar que “la explicación para todo sea la cultura”, y a Andrea por ser, a su corta edad, un ejemplo de disciplina y rigor escolar. Ella me ha hecho recordar muchas veces que la vocación académica es un motivo de alegría y orgullo.

A mis tías Silvia, Julieta y Yolanda, por fomentar en mi el interés por aprender, y porque ellas y sus familias no han dudado en compartir conmigo momentos de alegría y relajación cuando la tensión me abrumaba. A mis abuelos (q.e.p.d), y a mis abuelas, en especial a Luisa, a quién espero que esta tesis la convenza de que “ahora si voy a terminar la escuela”.

A mis amigas, que son como mi familia también. A Johanna Parra por compartir su amistad conmigo, y por el estímulo que representa para mi tener un vínculo tan cercano con ella, que es una antropóloga muy inteligente y capaz. A Alejandra Zúñiga, por ayudarme con las genealogías de mi tesis, y por su apoyo incondicional a lo largo de mi formación académica, gracias por estar conmigo. Esta tesis también se la dedico a Ana Cebrián, por animarme y alentarme cuando me encontraba redactando los últimos capítulos de la tesis, y por compartir junto a mi la emoción de concluir este ciclo.

Esta tesis está dedicada a las familias y autoridades ejidales de La Florida en La Comarca Lagunera. Para la familia De Santiago, que me facilitó la estancia en el ejido, para Toño y Mague que me abrieron las puertas de su casa, para María de Jesús (Gota) por introducirme a la dinámica del ejido, a la Sra. Carmen y a la Sra. Saleta, por compartir conmigo la historia del ejido y de su propia vida, y a Zuly por contarme sin reservas de las contradicciones en las maquiladoras de la región.

Si este trabajo fue posible, es por ustedes y su amable voluntad y apoyo.

AGRADECIMIENTOS

Mi ingreso al CIESAS en 1999 como becaria de licenciatura, significó para mí comenzar por un camino en el que entonces no sabía que llegaría a consolidar mi formación profesional como antropóloga social. Hoy soy una orgullosa egresada de los programas de maestría y doctorado de este centro de investigación y formación académica, y estaré siempre agradecida con esta institución que siempre me abrió las puertas, y que a lo largo de casi una década se convirtió para mí en un segundo hogar.

Dentro de esta institución he conocido a muchas personas a quienes debo hacer un sincero reconocimiento. A la Dra. Lucía Bazán por sus consejos y ejemplo, al Dr. Fernando Salmerón por las aportaciones metodológicas que siempre acompañaron mi trabajo, y a la Dra. Patricia Torres por favorecerme con su apoyo cuando he necesitado de ella.

A mi directora de tesis, la Dra. Margarita Estrada le estaré profundamente agradecida por fomentar en mí el interés por la antropología social, por enseñarme paso a paso a hacer investigación de campo, y por esa inconmensurable sabiduría suya que nunca dudó en compartir conmigo. Reconozco en Margarita su enorme capacidad e interés formativo en quienes somos sus alumnos, y la disciplina y rigor teórico y metodológico que nos inculca tanto en sus clases como en sus asesorías, sean oficiales o informales. Gracias Margarita por tu labor directiva a lo largo de la redacción de mi trabajo de tesis, por leerlo y ayudarme a corregirlo, por tus sugerencias siempre atinadas, y por haberme hecho la propuesta de trabajar en la Comarca Lagunera, porque esto significó para mí una grata experiencia de aprendizaje.

Un agradecimiento especial es para las integrantes de mi comité dictaminador. Mi respeto y gratitud para la Dra. Patricia Arias, profesora y académica a quien admiro profundamente y quién me dio un dictamen lleno de ideas, reflexiones y propuestas que me han sido sumamente útiles ahora, y que también se convertirán en importantes puntos de partida en futuras investigaciones. A la Dra. Ana María Rivas, por el interés que mostró en los temas que trabajo, y la generosidad de sus comentarios al evaluar mi trabajo. Y a la Dra. María Soledad Cruz Rodríguez, gracias por su paciencia y amable disposición para leer mi tesis, y por acompañarme a lo largo del proceso de formulación de la tesis, desde el

proyecto de investigación hasta el borrador final; hubo muchos comentarios de suma utilidad durante este proceso, que sin duda influyeron en la redacción final de mi trabajo.

Quiero dar las gracias también a los profesores integrantes de la Línea de Investigación Global-Local, a la Dra. Georgina Rojas, y a la Dra. Mercedes Blanco. Muy en especial quiero expresar mi agradecimiento y reconocimiento al Dr. Gabriel Torres y a la Dra. Mariángela Rodríguez quienes se hicieron cargo de los seminarios teóricos, y compartieron con nosotros su experiencia, conocimiento y visión crítica.

Debo agradecer también a mis compañeras de generación Elsa Vladimira, y Raquel por su entusiasmo, compañía e invaluable ingenio y agudeza. En la Línea de Investigación, la presencia y comentarios de Tamara convirtieron de manera afortunada las horas fuera de clase en interesantes diálogos e intercambios de ideas; y Rodrigo, entrañable amigo, siempre estaré agradecida por tus vivaces comentarios, tu inteligencia sin límite y tu enorme generosidad como amigo y compañero.

Finalmente, quiero dar las gracias a CONACYT por la beca-crédito que me permitió financiar mis estudios doctorales.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
---------------------	----------

CAPÍTULO 1

CONSOLIDACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA EN LA LAGUNA. LAS LOCALIDADES RURALES EN LA DINÁMICA REGIONAL DE LA COMARCA

Presentación	11
Introducción. La celebración de la Fiesta del Aniversario del Reparto Agrario en La Florida	12
1.1 La Comarca Lagunera antes de 1936. Una región se consolida	18
1.2 El Reparto Agrario de 1936 en la Comarca Lagunera	30
1.3 El “oro blanco” de La Comarca Lagunera	35
1.4 Ganadería lechera. La primer gran reconversión productiva en la Comarca Lagunera	41
1.4.1 El establo de La Florida	46
1.5 El cultivo de forrajes en el campo lagunero	49
Conclusión. Cambios y continuidad en el medio rural de la Comarca Lagunera hasta 1990	54

CAPÍTULO 2

TENDENCIAS GLOBALES, EFECTOS LOCALES

Presentación	59
Introducción. ¿Y quién trajo las maquiladoras al ejido?	60
2.1. La globalización como enfoque. Conceptos y realidades	66
2.2. De la producción fordista a la acumulación flexible	72
2.3. Reestructuración, relocalización y diversificación. Características de la lógica flexible de acumulación del capital	75

2.4. Flexibilidad, diversificación y reestructuración. La industria maquiladora del sector de la confección en la Comarca Lagunera	78
2.4.1. La experiencia industrial pre maquiladora en la Comarca Lagunera	78
2.4.2. La Industria Maquiladora para la Exportación en la Comarca Lagunera	83
2.5. La configuración de lo local en el capitalismo global	98
Conclusión. Lo global y lo local en la Industria Maquiladora para la Exportación en la Comarca Lagunera	102

CAPÍTULO 3

NUEVA RURALIDAD EN LA COMARCA LAGUNERA

Presentación	106
Introducción. El Comisariado Ejidal en La Florida. Pasado y presente de la organización política local	107
3.1. Nueva Ruralidad. ¿Qué es lo nuevo de la Nueva Ruralidad?	112
3.2. La organización sociopolítica de en las localidades rurales	120
3.3. Las transformaciones del espacio rural y la percepción del tiempo en La Florida	134
Conclusión. Nueva ruralidad ¿Nueva urbanidad en la Comarca Lagunera?	141

CAPÍTULO 4

TRABAJO Y MAQUILADORAS EN LA COMARCA LAGUNERA. LA MAQUILADORA DE LA FLORIDA EN EL CONTEXTO LOCAL

Presentación	145
Introducción. La maquiladora Páfer Huichita de La Florida	147
4.1. Del trabajo al empleo y del empleo al trabajo. Análisis conceptual de las categorías	152

4.2. Trabajo flexible y flexibilidad laboral	158
4.3. Disposición al esfuerzo y contenido del trabajo	165
4.3.1. <i>Vencer al tiempo</i>	169
4.4. Características del empleo en el municipio Francisco I. Madero	175
Conclusión. Trabajo flexible y empleados trabajadores. Condiciones y contradicciones de la incorporación de los habitantes de las localidades rurales de la Comarca Lagunera en la IME de la confección	187

CAPÍTULO 5

LO QUE UN SALARIO PUEDE COMPRAR

IMÁGENES RURALES Y URBANAS DEL CONSUMO PARA LAS FAMILIAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS MAQUILADORAS DE LA COMARCA LAGUNERA

Presentación	190
Introducción. El sábado de “hacer mercado en <i>Chávez</i> ”	191
5.1. Bienes, bienestar y satisfacción de necesidades. Estrategias económicas y culturales para el consumo	195
5.2. Sistemas de crédito utilizados por los trabajadores de las maquiladoras rurales de la Comarca Lagunera	201
5.2.1 “Comprar fiado”	205
5.2.2. El Sistema de Vales en la Comarca Lagunera	209
5.3. Lo que un salario puede comprar. El significado social del consumo para los jóvenes de la Comarca Lagunera	213
5.4. Compras familiares. Consumo cotidiano y destino del salario	221
Conclusión. Dime en qué gastas y te diré quién eres. Salario, consumo y trabajo en La Laguna	230

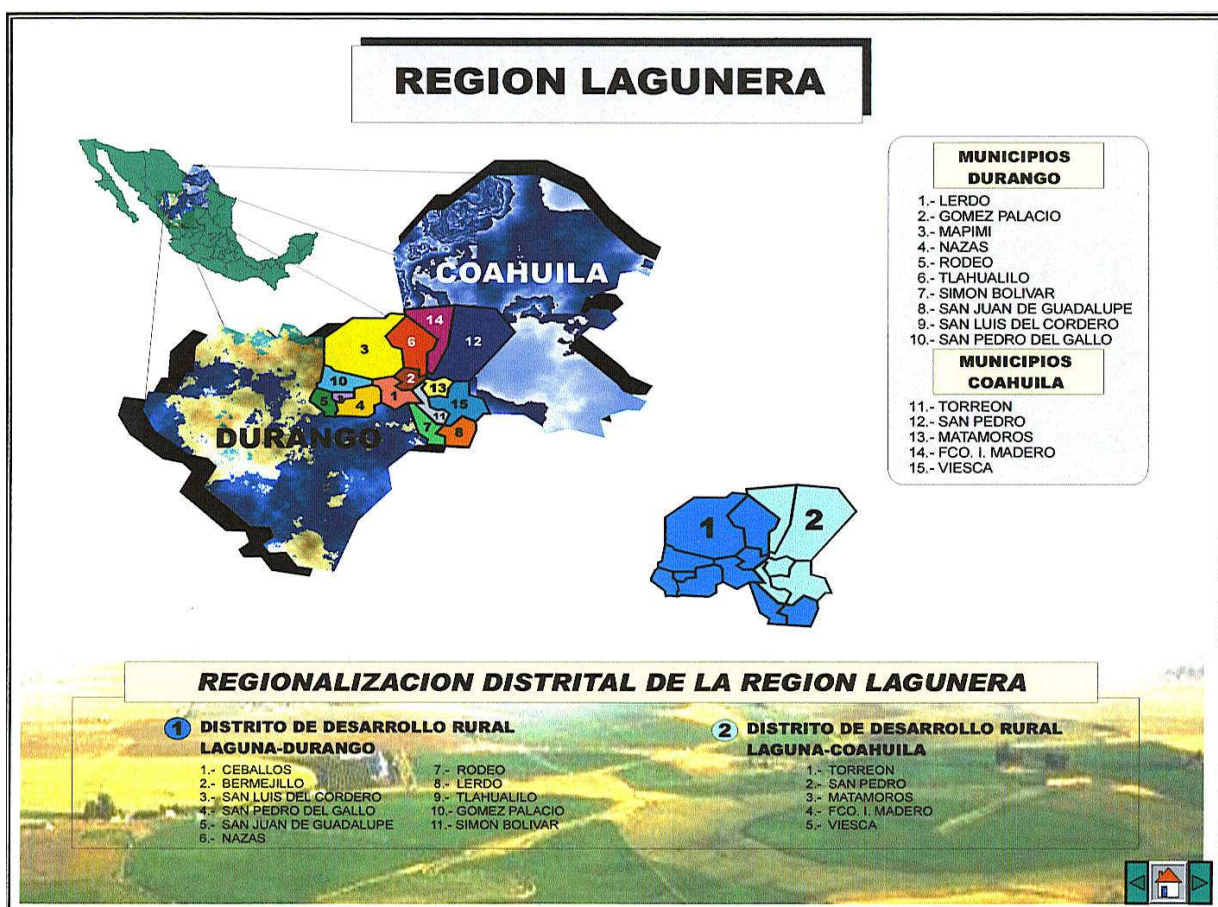
CAPÍTULO 6
GENERACIONES, FAMILIAS Y ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR EN LOS
HOGARES DE LA FLORIDA, COAHUILA.

Presentación	232
Introducción	233
6.1. Familias, estrategias y hogares	239
6.1.1. La familia y las familias. Objeto de análisis y sujetos de investigación	241
6.1.2. Hogares y unidades domésticas	245
6.1.3. Sobre el concepto de estrategia	246
6.2. Trayectorias laborales y familia. Genealogía de una familia de la Comarca Lagunera	249
6.2.1. Peones, ejidatarios y campesinos. Los trabajadores del campo lagunero	252
6.2.2. Trabajadores de establos, emigrantes, comerciantes y profesionistas. Los nuevos trabajadores de las familias de la Comarca Lagunera	256
6.3. Hogares en transición. Cambios en la dinámica interna de las familias de La Florida	261
6.3.1. El cuidado de los hijos de las trabajadoras de maquiladoras en La Florida	268
Conclusión. Dinámicas familiares y familias dinámicas en La Laguna	273
REFLEXIONES FINALES	275
BIBLIOGRAFÍA	282
ANEXOS	291

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como punto de partida el interés por analizar las transformaciones sociales y económicas recientes ocurridas en la Comarca Lagunera¹, una región incrustada en el norte de México, (Mapa 1) que en la última década se ha caracterizado por la inédita y acelerada incorporación a la dinámica productiva regional de la Industria Maquiladora para la Exportación (IME).

MAPA 1



¹ Se denomina actualmente como La Laguna, Comarca o Comarca Lagunera a la región que comprende 5 municipios al suroeste del Estado Coahuila (Matamoros, San Pedro de las Colonias, Torreón, Viesca y Francisco I. Madero), y 10 municipios al noreste del estado de Durango (Lerdo, Gómez Palacio, Mapimí, Nazas, Rodeo, Tlahualilo, Simón Bolívar, San Juan de Guadalupe, San Luis del Cordero y San Pedro del Gallo).

A partir de 1994, 217 maquiladoras, la mayoría especializadas en el sector de la confección comenzaron a entrar en operación en La Laguna. El número de unidades económicas es por sí mismo un dato relevante si se considera que al inicio de la década de 1990 había un número reducido de maquiladoras en la región, ubicadas todas en los parques industriales de los tres centros urbanos de mayor jerarquía en la zona, Torreón en el estado de Coahuila y Gómez Palacio y Lerdo en el estado de Durango.

Pero un dato aún más significativo es que más de un centenar de estas maquiladoras fueron ubicadas en las localidades rurales de la región, en municipios alejados de las grandes ciudades y cuyo principal antecedente productivo inmediato era la agricultura, actividad que había caracterizado a la Comarca desde principios del siglo pasado con la especialización en el cultivo de algodón, y en décadas más recientes dominada por el cultivo de forrajes, tarea que en el campo se desarrolló para complementar la expansión y consolidación de la agroindustria lechera, hoy el principal sector productivo en La Laguna.

Las maquiladoras situadas en el campo lagunero están especializadas en la fabricación de *jeans*, pantalones de mezclilla, y tienen la particularidad de ser pequeñas unidades productivas que contratan entre 300 y 800 trabajadores en promedio, y están ubicadas en localidades eminentemente rurales menores a 2000 habitantes.

La presencia de la IME en la Comarca Lagunera evidencia un nuevo proceso de diversificación productiva en el campo lagunero, en el que se han reestructurado las actividades tradicionales en el medio rural, pero el efecto de esta reestructuración ha significado más que un cambio en las especializaciones productivas de la región. A la par de ello, se han reestructurado también la forma de trabajar y vivir de los pobladores de los antiguos ejidos agrícolas de la Comarca.

Primero, porque las localidades receptoras de estas maquiladoras se han transformado ante la entrada de esta nueva actividad en su propio entorno. Por ejemplo, el espacio de habitación en las localidades se ha convertido hoy en un espacio de trabajo, los sistemas de transporte se han renovado y tanto la percepción como las funciones económicas en la localidad se han modificado de forma sustancial.

Segundo, porque los pobladores del medio rural de La Laguna carecían de una formación para el trabajo industrial, y debieron incorporarse a éste de forma acelerada, trayendo consigo además del desarrollo de una nueva especialización laboral, el acceso a

una economía de ingreso regular, asalariada, que ya no provenía únicamente del trabajo en el campo.

En este sentido, el cambio reciente ocurrido en la Comarca pone de manifiesto la importancia de las familias rurales como los actores sociales que no sólo atestiguan estas transformaciones económicas, pues tanto los nuevos trabajadores de las maquiladoras como sus parientes también han debido adaptarse, combinar sus tradiciones laborales, organizar su propia dinámica social y familiar, y articular sus actividades cotidianas, no siempre de forma armónica, para integrarse a la nueva actividad maquiladora.

Alrededor de la entrada en operación de las maquiladoras en la Comarca Lagunera, y sus efectos en las localidades y sus habitantes, existen una serie de condiciones históricas, económicas, sociales, relacionales y funcionales que se documentan en la presente tesis, tanto en su contenido como en sus propias contradicciones.

Son tres los grandes temas a partir de los cuáles este trabajo de investigación fue concebido. En primer lugar se encuentra el interés por mostrar la relación entre procesos globales y locales, poniendo en el centro del análisis a las maquiladoras en el medio rural de la Comarca Lagunera como el fenómeno más evidente de procesos de amplia escala de los efectos del modo de acumulación capitalista vigente. Parto de la premisa de que los procesos de reestructuración, relocalización industrial y diversificación del medio rural corresponden a una tendencia generalizada en el mundo actual, pero las respuestas, y las condiciones locales sostienen y demuestran la prevalencia de especificidades que hacen particular cada contexto.

Por esta razón el Capítulo 1 *Consolidación y reestructuración productiva en La Laguna. Las localidades rurales en la dinámica regional de la Comarca*, tiene por objetivo situar la historia regional desde la perspectiva de los procesos de diversificación productiva en localidades rurales de la región, y hace un énfasis especial en la estructura de organización de las actividades agrícolas en la Comarca, mostrando el vínculo orgánico existente entre los procesos de desarrollo productivo impuestos por el Estado y el soporte proporcionado por la disposición y distribución colectiva de trabajo que representaron los ejidos laguneros, y cómo ésta relación mantuvo la preeminencia del trabajo agrícola a lo largo de los tres primeros cuartos del siglo pasado.

Siguiendo esta línea, el Capítulo 2 *Tendencias globales, efectos locales* busca explicar que una vez que el trabajo agrícola pierde centralidad en la economía regional, y comienzan a desarrollarse las actividades industriales en La Laguna, la Industria Maquiladora para la Exportación hace su aparición en un contexto caracterizado por el retiro parcial del Estado de las actividades productivas regionales y la desaparición de los ejidos colectivos. En el capítulo se analizan el concepto de globalización, espacio local y posteriormente se relacionan empíricamente ambas concepciones en el contexto maquilador de la región, haciendo especial énfasis en la aparición de los nuevos actores y mecanismos de intermediación político-económicos que han facilitado la incorporación de la IME en la Comarca.

Un segundo tema desarrollado en la investigación trata los cambios ocurridos en la Comarca Lagunera a raíz de la instalación de las maquiladoras en las localidades rurales como la configuración de una Nueva Ruralidad en La Laguna. Esta segunda reflexión intenta responder a la forma en que han incidido los procesos de reestructuración en el medio rural de la región, tanto en la transformación de las actividades tradicionales como en las expectativas que éstas han generado en sus habitantes. Los supuestos detrás de este cuestionamiento son que las actividades industriales no necesariamente han implicado la desaparición de las actividades agrícolas en las localidades, y que a la par del trabajo maquilador surgen y se desarrollan otra serie de prácticas laborales que no son industriales en el ámbito del comercio y los servicios.

Al mismo tiempo, como parte de este nuevo esquema rural, la reflexión apunta a demostrar si las nuevas formas de empleo generan en la gente una expectativa de mayores oportunidades para obtener un ingreso seguro, mejores condiciones de vida dentro de la localidad, y formas de consumo asociado al estilo de vida urbano.

En este sentido, el capítulo 3 *Nueva Ruralidad en la Comarca Lagunera* ha sido planteado con la finalidad de exponer cuáles son los cambios más notables y significativos al interior de las localidades laguneras, y la forma en que se experimentan en el nivel local, espacial, pero también socialmente, las transformaciones ocurridas ante la incorporación de la industria maquiladora. Hay un especial énfasis en analizar la manera en que esta serie de cambios se acompañan de una renovación del esquema de la propiedad en las localidades a

raíz de la desaparición de los ejidos colectivos, y en explicar cuál es el contenido de la diversificación productiva en el nivel local.

El capítulo 4, *Trabajo y maquiladoras en la Comarca Lagunera*, apunta a develar las condiciones de operación de las maquiladoras en el campo de La Laguna, sus características y la forma en que debieron capacitar y organizar a los nuevos trabajadores. Este capítulo es muy importante para analizar la forma en que se implementa una nueva cultura del trabajo en localidades carentes de una tradición industrial importante, pero también por la relevancia de la forma en que estos nuevos sistemas son adoptados por los habitantes laguneros, y las expectativas que construyen alrededor del trabajo.

Finalmente, el tercer gran tema que trata la tesis es intentar responder a la cuestión de cómo el desarrollo de nuevas prácticas laborales influye en la organización, composición y estructura familiares, o en una formulación más empírica de esta pregunta, qué cambios ha habido en las familias rurales para incorporarse a la industria manufacturera. Entre las hipótesis sugeridas para responder este cuestionamiento, la investigación apuntó en dos direcciones, la primera fue el analizar si efectivamente el proceso de salarización y el trabajo en las maquiladoras estaban modificando las prácticas de consumo de los trabajadores y sus familias. La segunda, si el trabajo industrial estaba generando un cambio en la organización interna y externa de los hogares, los roles de género y la dinámica generacional en las familias.

Con el objetivo de responder a estas cuestiones, el análisis elaborado en el capítulo 5 *Lo que un salario puede comprar. Imágenes rurales y urbanas del consumo para las familias y los trabajadores de las maquiladoras rurales de la Comarca Lagunera* busca caracterizar las nuevas prácticas de consumo por parte de los trabajadores en la región, y la manera en que las familias participan de este esquema. El capítulo aborda el consumo desde distintas perspectivas, cómo se accede al consumo, a quién y para qué se destina, pero también que significado tiene el consumir para los habitantes de las localidades.

En el sexto y último capítulo *Generaciones, familias y estrategias de organización en los hogares en La Florida* se plantea una reflexión en torno a las trayectorias laborales e historias de vida de algunas familias en La Florida. También pone en el centro del análisis la importancia de los arreglos familiares como estrategias de la organización de la dinámica interna de las familias locales y los elementos de conciliación y conflicto cotidiano que

negocian en sus propios hogares, en el marco de la relación con el trabajo maquilador en la localidad.

Respecto a los capítulos que conforman esta tesis debo hacer dos aclaraciones puntuales que seguramente serán útiles para hacer una lectura del texto más comprensiva en términos del contenido y la forma cómo están estructurados.

Seguramente será evidente para el lector que los títulos de los capítulos, excepto el capítulo final hacen una referencia explícita general a la Comarca Lagunera, mientras que sólo el último alude directamente a La Florida. Esto no quiere decir que La Florida no sea el eje de la reflexión central en la tesis, de hecho, a lo largo de las siguientes páginas será evidente cómo el caso de la localidad y los testimonios de los habitantes floridenses son empleados constantemente no sólo por ser el referente empírico de la investigación, sino también por la forma en que el caso ilustra los procesos ocurridos en la región.

En este sentido, creo conveniente aclarar que metodológicamente he considerado pertinente hacer una primer mención a la Comarca Lagunera bajo la lógica de que La Florida forma parte de esta región y su dinámica, y a su vez, he considerado a La Florida como una estrategia para entender la región, o al menos una parte de ella.

Si en La Florida se evidencian en el nivel de lo concreto efectos del cambio ocurrido en décadas recientes a raíz de la incorporación de la industria maquiladora, es porque esta localidad puede mostrarse como un ejemplo puntual que contiene elementos compartidos con otras localidades rurales en la región, justamente porque integra cualidades y condiciones similares en esta estructura que no sólo es geográfica, sino también socio cultural, como lo es La Laguna.

En cuanto a la forma cómo están estructurados los capítulos, y para señalar la relevancia de La Florida en cada apartado de la tesis, los capítulos comparten el siguiente esquema de exposición. Hay una presentación del tema, y una introducción etnográfica en cada capítulo que refiere al estudio de caso. Esto precede, salvo en el primer capítulo, al marco teórico en el que se presentan los conceptos y las herramientas analíticas con que se aborda cada tema. Posterior a esto hay una presentación de datos, material de campo y reflexiones que se relacionan con el trabajo conceptual, subdivididos en apartados que argumentan algunos de los aspectos más importantes referentes al tema, y finalmente una conclusión parcial en cada capítulo.

La información cuantitativa que integra los capítulos de la tesis proviene de distintas fuentes. El estudio inició con la revisión bibliográfica, hemerográfica, documental y estadística realizada en la ciudad de México, y posteriormente se complementó con el material obtenido tanto en Torreón como en Gómez Palacio, así como en el municipio Francisco I. Madero. También se llevó a cabo una visita al Archivo del Registro Agrario Nacional donde se obtuvieron algunos datos y mapas que se emplean a lo largo del trabajo.

La información cualitativa tiene como base una estancia de investigación y trabajo de campo realizado en tres periodos trimestrales, durante los cuáles residí en el ejido La Florida, entre junio de 2004 y abril de 2005.

La Florida se eligió como el lugar privilegiado en esta investigación debido a que cumplía con tres condiciones que se consideraron fundamentales al iniciar el estudio, la primera, que esta localidad contaba con una maquiladora de las recientemente integradas a la dinámica productiva de la Comarca, dicha maquiladora inició operaciones en la localidad en 1997. La segunda razón es que La Florida es una localidad de antecedentes rurales directos con una población menor a 2000 habitantes (cuenta con 1695 habitantes, de acuerdo a los datos de INEGI, 2000). La tercera, es que esta localidad debía estar en un municipio fuera Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, pero comunicada con estos centros urbanos a través de una vía terrestre que permitiera observar el vínculo entre la localidad, el municipio y las tres ciudades de jerarquía de la Comarca. La Florida se encuentra ubicada en el municipio Francisco I. Madero en Coahuila. (Mapa 2)



Las técnicas empleadas durante el trabajo de campo fueron 4 principalmente: Una fue la observación participante y cualitativa tanto en la localidad como en los hogares de La Florida, información que fue integrada en un diario de campo que fue útil para describir y analizar principalmente a las familias y la dinámica en los hogares, pero también para construir lo que hoy son las entradas etnográficas de cada capítulo.

La segunda técnica fue el desarrollo de entrevistas abiertas y a partir de estas se obtuvieron 11 estudios de caso. Cuatro de familias que dependían de al menos un proveedor trabajando en la maquiladora, cuatro de familias que tenían un trabajador en la maquiladora pero que también tenían un pariente trabajando en la agricultura, dos familias

de la localidad que tenían parientes trabajando en maquiladoras fuera de La Laguna, como Ciudad Juárez, Monterrey o Estados Unidos, y un caso de una familia que no dependía de los ingresos ni de la maquiladora, ni del campo. Para conseguir los 11 estudios de caso debieron realizarse al menos tres entrevistas por cada familia, las cuales debían comprender al menos una entrevista con la o el proveedor del hogar.

Una tercera técnica fueron las entrevistas grupales dirigidas, un primer bloque de estas entrevistas fue realizada con los ejidatarios y posteriormente con los integrantes de los Comisariados Ejidales, tanto los que estaban en funciones como los que aspiraban al cargo. Un segundo bloque de entrevistas grupales dio como resultado la obtención de otros 10 estudios de caso, los cuáles comprendieron la realización de un cuestionario-entrevista a 10 familias distintas a las que se trabajaron con entrevistas abiertas, y en las que participaron simultáneamente los miembros de la familia. Estas entrevistas dirigidas se hicieron con la finalidad de mostrar las opiniones de distintos miembros de la familia y de observar las percepciones de cada generación en torno al trabajo maquilador, el espacio, y la expectativa de futuro que tenía cada persona.

Finalmente, una cuarta técnica fue la reconstrucción de las genealogías de tres familias de los primeros 11 estudios de caso. Las genealogías se acompañaron de la elaboración de las trayectorias laborales de los miembros de la familia, así como de los desplazamientos y la movilidad de los parientes hacia otros puntos tanto dentro como fuera de La Laguna.

Por último, es importante señalar que más allá del número de estudios de caso, esta investigación parte de señalar como fundamental la metodología cualitativa y el trabajo de campo, no sólo porque esta es metodología privilegiada, (aunque no exclusiva) de la antropología social, sino porque la aproximación hacia los sujetos de estudio, sus percepciones, discursos y acciones son la columna vertebral de la construcción teórica y empírica de los problemas de investigación que nos planteamos. A lo largo de las siguientes páginas, he intentado que las anécdotas, opiniones y relatos de los entrevistados integren una parte activa del estudio realizado, y sirvan para mostrar una vez más que sin la aportación de las experiencias de vida y trabajo de los informantes, el logro de la objetividad científica que pretenden nuestros estudios sociales ser vería seriamente limitada.

CAPÍTULO 1
CONSOLIDACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA EN LA LAGUNA.
LAS LOCALIDADES RURALES EN LA DINÁMICA REGIONAL DE LA COMARCA.

PRESENTACIÓN.

La Comarca Lagunera ha sido una región que a lo largo del siglo pasado ha experimentado dos procesos de transformación productiva que han cambiado, y reconfigurado nuevamente tanto sus actividades en el medio urbano como en el medio rural. El cultivo de algodón, la especialidad productiva más importante en el campo lagunero que inició desde finales del siglo XIX y que prevaleció hasta entrada la década de 1960, fue uno de los grandes motores del desarrollo industrial que se concentró en las tres grandes urbes de la región, Gómez Palacio y Lerdo en Durango, y Torreón en Coahuila.

Al transcurrir la década de 1960, sería en estas tres ciudades que se desplegaría el giro productivo que, esta vez, iba a refuncionalizar el medio rural de la Comarca. Con el impulso a la ganadería en la región, y la consolidación de la agroindustria lechera en La Laguna, esta zona se convirtió en el más importante abastecedor de leche y sus derivados del país, y por esta razón, a partir de la década de 1970 fue necesario para los antiguos ejidos algodoneros diversificar sus cultivos y dedicarse a la siembra de forrajes.

Existen dos condiciones que prevalecieron desde principios de siglo pasado hasta entrada la década de 1990 en La Laguna. Una, es el papel del Estado como el orquestador de las actividades en el medio rural y urbano en la Comarca, y la segunda, la estructura colectiva ejidal existente en las localidades rurales de la región. La combinación de estos dos factores conformó un soporte primordial para el mantenimiento de las actividades agrícolas en la región, pero también configuró sistemas de trabajo y socialización fundamentales para entender la historia de La Laguna.

El objetivo del presente capítulo es describir y analizar la historia regional de la Comarca Lagunera, partiendo de la perspectiva de los procesos de diversificación productiva, especialmente la forma en que éstos sucedieron en el medio rural. Con este fin a lo largo del capítulo hay un énfasis especial en los eventos y descripciones locales de la consolidación y el cambio de las antiguas y nuevas actividades en el campo lagunero, a la

par del seguimiento a los proyectos de desarrollo estatales que acompañaron a la Comarca los tres primeros cuartos del siglo XX.

Sin embargo, este primer apartado pretende ser más que un esbozo de los antecedentes productivos de la región. Coincido con Eric Wolf, en que es central relacionar esta historia, en este caso de carácter económico “con los procesos que afectan y cambian las vidas de las poblaciones locales” (Wolf 1994:37-39). De ahí que el capítulo tenga como un segundo objetivo profundizar y dar dimensión a los actores sociales involucrados en tales escenarios productivos.

La importancia de dar una dimensión social a la historia productiva de La Laguna se centra en dar un peso cualitativo a la forma en que ha vivido y trabajado la gente en la Comarca para entender su presente, pero también los elementos que configuran su identidad como laguneros.

INTRODUCCIÓN

LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DEL ANIVERSARIO DEL REPARTO AGRARIO EN LA FLORIDA.

Una de las festividades más importantes en el calendario anual de las localidades rurales de la Comarca Lagunera es, sin duda, la conmemoración del Aniversario del Reparto Agrario de 1936. Han transcurrido ya siete décadas de este suceso y cada año los habitantes de estos poblados continúan celebrando la fecha en que por el Decreto Presidencial Cardenista se dotó de tierra a cada localidad de La Laguna, bajo la modalidad de ejidos comunales.

Los días y las celebraciones cívicas tienen más de una función. Como señala Thomas Benjamín, en estas fechas “discursos, símbolos y rituales transmiten los mitos dominantes de una sociedad reafirmando y haciendo recordar a sus miembros su identidad histórica, valores e idiosincrasia” (Benjamín, 2002:135).

Las fiestas de Aniversario del Reparto Agrario en la Comarca Lagunera son un ejemplo claro de estas celebraciones cuya funcionalidad consiste no sólo en revitalizar la memoria colectiva de los habitantes de la región, también contribuye a refrendar la idea de unidad al interior de cada ejido.

En La Florida, en el municipio de Francisco I. Madero en Coahuila, el 8 de noviembre, día en que fue fundado el ejido, representa una de las fechas más importantes y esperadas por los habitantes de la localidad. La fiesta, el baile y el desfile son en sí mismos, eventos deseados por los pobladores. Pero también, la conmemoración es un motivo importante para refrendar y recrear su identidad local. Es el festejo, el día de La Florida.

En el ejido, el día previo a la fiesta los habitantes se esmeran en engalanar las calles de la localidad. La plaza central se adorna con banderas multicolores y por el ejido se ven carteles que anuncian el horario de los varios eventos para la festividad. La invitación para asistir es abierta a los floridenses y a los habitantes de ejidos vecinos.

La calle principal luce limpia y se riega constantemente para alistarla para el baile. Comienza la instalación de los templetes para los dos grupos musicales que amenizarán la fiesta y esto es motivo de una expectación creciente, pues en ocasiones no se sabe sino hasta el día del baile qué grupo asistirá para tocar. De acuerdo con el presupuesto con que cuenta el Comisariado Ejidal de La Florida, se lleva a cabo la contratación. Se habla desde semanas, y hasta meses atrás si participarán grupos “chicos” o los más famosos conjuntos en la región de acuerdo a la vanguardia musical, actualmente, intérpretes del ritmo llamado “pasito duranguense”. El prestigio de la fiesta, de las autoridades locales y ejido en sí mismo parece depender de esta decisión; se espera un buen grupo, porque esto es señal inequívoca de prosperidad, de la existencia de recursos suficientes para divertir y acoger a los asistentes.

El baile representa hoy un evento anhelado por los floridenses, puesto que es motivo de disfrute y de socialización; no se cobra la entrada para este evento que durante varias décadas fue un importante punto de encuentro y convivencia entre habitantes de las distintas localidades laguneras.

Pero en el sentido original de la celebración, no es el baile el motivo principal de la reunión, sino el hecho de conmemorar la dotación de tierras llevada a cabo por Lázaro Cárdenas en la Comarca Lagunera.

En la plaza central de La Florida, como en otros ejidos de la Comarca, hay un monumento dedicado a Cárdenas, el cuál es pulido y adornado con flores para el día de la celebración. El busto con la efigie de Lázaro Cárdenas en La Florida refuerza en el imaginario colectivo no sólo la popularidad de este líder histórico, sino que también evoca

valores como la justicia y solidaridad social, al reconocerle como el ejecutor del reparto de tierras en la región.

La centralidad de este hecho, es también representada en un mural, que también es una expresión artística que se reproduce en varios ejidos de la Comarca. En La Florida, a unas calles de la plaza central, en el exterior de la biblioteca, hay un mural que representa el campo lagunero. En él, se observa en el primer plano a una familia conviviendo en un solar, rodeados de animales de granja; detrás de ellos, una parcela cultivada con algodón y vides. En el cielo, dibujado como una nube, se aprecia nuevamente la imagen de Lázaro Cárdenas. Haciendo flanco a este mural, el año pasado se agregaron dos imágenes más: a la derecha, Emiliano Zapata y a la izquierda Francisco Villa.

Este mural de 2.5 por 10 metros se retoca cada año con nuevos colores, al tiempo que se actualiza la inscripción que lleva debajo, en 2006, “70 aniversario del Reparto Agrario”. (Anexo 1)

La noche del 7 de noviembre el festejo da inicio con el nombramiento y presentación de la reina, la princesa y la flor “más bella del ejido”, que suelen ser muchachas de entre 13 y 15 años. Se lleva a cabo un baile de coronación en el que participan el presidente municipal y el presidente del Comisariado Ejidal, ambas las autoridades políticas más importantes para la localidad y cuya presencia, confirma la relevancia de la conmemoración: la oficializa.

Por la madrugada, los jóvenes floridenses se encargan de recorrer el ejido para despertar a los vecinos con música y “mañanitas”, dando paso al amanecer del 8 de noviembre, a un homenaje que reúne a todos los habitantes de la Florida en la Escuela Primaria.

La ceremonia inicia con los honores a la bandera y se entona el himno nacional con gran entusiasmo. Con respeto y silencio, los floridenses escuchan el discurso a cargo del Director de la Escuela en el que se hace un homenaje a la obra de Lázaro Cárdenas en La Laguna. Nuevamente, el Reparto Ejidal es la imagen que prevalece ensalzada en sus palabras, como el evento que permitió a los campesinos laguneros, sus padres y abuelos, convertirse en propietarios de la tierra en la que trabajaban. *“Atrás quedan los tiempos, señala en su lectura, en que la injusticia ocupaba el campo, atrás quedaron los hacendados que explotaron a nuestros antepasados (...) Vivimos hoy con más libertad, somos dueños*

de nuestros destinos, ese es el regalo y la enseñanza que Cárdenas legó a nuestra generación y a nuestros hijos y nietos”.

Entre aplausos, el homenaje culmina con los pasos apresurados de los estudiantes de la primaria y la secundaria quienes deben alistarse para dar inicio al desfile, el elemento simbólico más sobresaliente de la festividad, pues por sí mismo es “un monumento viviente” (Benjamín 2000:154), que “recrea la historia que un pueblo cuenta acerca de sí mismo” (Geertz, 1992).

El desfile es una marcha de conmemoración encabezada por una escolta integrada por el presidente del Comisariado Ejidal como abanderado y sus colaboradores. Detrás de ellos, camina un pequeño grupo de ejidatarios ataviados con sus mejores camisas y sombreros quienes son seguidos por una banda de música, y también por un par de tractores, mulas y caballos que aluden al trabajo en el campo.

Los demás participantes en el recorrido son los estudiantes, y con ellos, el desfile se torna deportivo. Cada grupo que integran, elabora a lo largo del recorrido distintas evoluciones, coreografías, bailes y acrobacias deportivas. Algunos se caracterizan con trajes y vestidos temáticos de acuerdo a la música elegida para su baile. Otros, la mayoría, portan su uniforme de educación física nuevo, adquirido expresamente para lucir presentables en el Aniversario.

Intercalados con ellos en el desfile, participan las reinas de belleza del ejido recién coronadas, a bordo de carros alegóricos adornados por sus familias. También hay vehículos arreglados con esmero en los que alumnos de la secundaria representan a Lázaro Cárdenas y a otros personajes de la Revolución Mexicana.

Los casi doscientos participantes del desfile son vistos y aplaudidos por los habitantes de la Florida, del Porvenir de Arriba, y del Recuerdo, las localidades vecinas al ejido. Los puntos principales por los que atraviesan en su recorrido, que es de aproximadamente 3 kilómetros, son las plazas centrales de estas localidades, y desde luego, los monumentos de Lázaro Cárdenas en cada una de ellas.

Hasta antes de 1936 las únicas fechas que los campesinos laguneros celebraban y recordaban de hecho solían ser las fiestas del santoral, en las que se veneraba a los santos y al “patrono(a)” de la localidad con peregrinaciones, música y fuegos artificiales. Con el

Reparto Agrario como día cívico en la Comarca Lagunera, esta fecha, tal como los días santos comenzó a cobrar relevancia y más aún a sobresalir en la cotidianidad de cada ejido.

En su estructura, el desfile de La Florida podría equipararse a las peregrinaciones religiosas del pasado, pero no así en su función.² Desde su origen, el desfile fue concebido como un evento público destinado efectivamente a la conmemoración, pero también a simbolizar el presente y el futuro de los ejidos laguneros. Es por tal motivo que en el desfile participan las autoridades del ejido, (lo que confiere el carácter cívico a la celebración) junto a los jóvenes estudiantes y las adolescentes ganadoras del concurso de belleza, y no participan en él el resto de los pobladores.³

El desfile finaliza en la escuela primaria de donde partieron. Ahí, los niños reciben un almuerzo, “lonche”, dispuesto por las autoridades del ejido. La celebración continúa en los hogares. Ese día, se prepara la comida tradicional de las fiestas en la región, la carne asada, la “discada” y el “asado con siete sopas”, que las familias comparten con amigos y parientes.

Por la tarde, se anuncia en el sonido local la hora en que darán inicio los juegos también tradicionales, como el “palo encebado” y el “marrano encebado” actividades que reúnen nuevamente a la gente en la plaza central. Los participantes y asistentes se divierten con estos concursos: el primero consiste en intentar subir a un poste resbaladizo, en cuya cima se encuentra un premio (generalmente consiste en una despensa), que gana quien logra escalarlo. En el segundo juego, el “marrano encebado”, participan con ánimo todos los pobladores, quienes persiguen al pequeño lechón, el cuál pertenecerá como premio a quien lo capture.

² Si bien hay elementos simbólicos comunes, como las autoridades que encabezan la evolución (mayordomos-autoridades ejidales), símbolos (santos/estandartes-Lázaro Cárdenas/bandera) y puntos específicos de cada recorrido (sitios sagrados-plazas cívicas), el contenido de sus evoluciones confiere a cada ritual una comunicación simbólica y un efecto en la memoria popular, la imaginación y las emociones que le es exclusivo. En torno a esta comparación, Benjamín (2000) sugiere que en la construcción de la idea de la nación mexicana al iniciar el siglo XX, la conmemoración de eventos patrios trajo consigo, por ejemplo, la conversión de los forjadores del México independiente (como Miguel Hidalgo y Benito Juárez) en una especie de “santos seculares” (Benjamín, 2000:139).

³ Es justamente a partir de 1936, con el gobierno cardenista que el 20 de noviembre se decreta como fiesta nacional para celebrar el Aniversario de la Revolución Mexicana. Desde entonces, se implementa la modalidad de desfile deportivo para tal conmemoración, pues el deporte “se convirtió en metáfora no de la Revolución como hecho histórico, sino de los beneficios de la Revolución (...) materializados en los cuerpos sanos fuertes y disciplinados de los jóvenes” (Benjamín, 2000: 149). Del mismo modo, y siguiendo esta lógica, Lázaro Cárdenas designa que las celebraciones del Reparto Agrario en La Laguna conserven este esquema de desfile deportivo.

Después de estos juegos, los floridenses se alistan para el baile principal. Durante el baile, el Comisariado Ejidal pone a la venta cerveza, pues sólo ellos tienen el permiso legal para comercializarla en la localidad. Las ganancias que obtienen por esta venta y por los derechos de comercializarla en el ejido a lo largo del año, son los recursos que emplean para patrocinar la fiesta en la localidad, junto a las donaciones y lo obtenido por la renta del establo ejidal.

El baile transcurre entre canciones norteñas, pasos animados, botas y sombreros, anécdotas y cervezas. No siempre termina en calma, sobre todo cuando el alcohol es el protagonista en disputas entre los asistentes. Si esta eventualidad no termina con la fiesta, al concluir la participación de los grupos musicales el baile termina después de las 12 de la noche, y con él el festejo del Aniversario del Reparto Agrario en La Florida.

Una fiesta, similar a ésta con discursos, desfile, baile y juegos es llevada a cabo en El Porvenir de Arriba (Coahuila) el 10 de diciembre, en El Recuerdo (Durango), localidad vecina de La Florida el 20 de octubre; el 2 de diciembre se lleva a cabo la conmemoración en la cabecera municipal, Francisco I. Madero, y en cada municipio de Durango y Coahuila en la Comarca Lagunera acontece un festejo anual de este tipo el día en que el ejido en turno fue dotado con parcelas de trabajo para sus campesinos.

El Decreto para el Reparto Agrario en la Comarca de octubre de 1936 constituye un parteaguas en la historia regional que prevalece en la memoria colectiva y en las costumbres de los habitantes de la Comarca. Para ellos, hay un antes y un después del Reparto que se narra en las anécdotas familiares, en los discursos y en las canciones (Anexo 2), que se recrea en las fiestas y se recuerda con la imagen de Lázaro Cárdenas, que se idealiza y forja una identidad regional.

Pero también la conmemoración de este hecho histórico está ligada a la construcción de una memoria oficial que no siempre opera con justicia en la remembranza del pasado, pues a ella subyacen contradicciones que en ocasiones son acalladas. (Benjamín, 2000: 135).

En contraste con el desarrollo económico en los centros productivos de la Comarca Lagunera, las condiciones sociales en el medio rural dan cuenta de múltiples contradicciones que distan de los proyectos del Estado y la imagen que a lo largo de los años intentaron mostrar en torno a la prosperidad de la región.

1.1 LA COMARCA LAGUNERA ANTES DE 1936. UNA REGIÓN SE CONSOLIDA.

La integración y afianzamiento de la Comarca Lagunera como una región perfectamente delimitada y articulada, se ha debido, como veremos a continuación, al desarrollo de especializaciones productivas, como lo fueron el cultivo del algodón y en la actualidad el desarrollo de la economía lechera en la región.

Una región puede ser definida en cuanto a características formales, si se hace un énfasis centrado en la homogeneidad de un elemento en su interior. En este caso, observar el esquema productivo en La Laguna puede mostrar un elemento que articula las condiciones físicas y geográficas en la zona, como el clima, el tipo de suelo, y por tanto el desarrollo de actividades económicas propias.

Pero, siguiendo la propuesta de Carol Smith, las regiones también pueden ser definidas funcionalmente, lo que implica observar a la par de la forma, la red de relaciones prácticas al interior de un sistema territorial integrado (Smith, 1991:41). Es importante señalar esta cualidad funcional para entender a las regiones, porque también es fundamental analizar la importancia de los procesos locales, las redes de interrelación y los arreglos jerárquicos, sean o no estrictamente económicos.

En el caso de la Comarca, la región integra localidades de dos estados de la república, el sureste de Coahuila, y el norte de Durango, lo que nos habla de que la forma de organización, estructura productiva y carácter socio cultural en la zona no está delimitado por una definición política, más bien, históricamente se ha superpuesto a ella.

Como señalan Arias y Ramírez, *“cada etapa histórica y cada modelo de desarrollo requieren de crear, exigir, imponer y negociar relaciones socio espaciales (...) que en su conjunto elaboran y tejen una geografía que corresponde y da sentido a ese modelo”* (Arias y Ramírez, 2002:10).

Así, tanto los recursos naturales y su forma de explotación, como los ejercicios de gestión que determinarán el acceso a un mercado particular, constituyen elementos

preponderantes en la delimitación de un espacio regional. (Bassols, 1991, Bataillon 1993, Lindón y Hiernaux, 1993).

En cuanto a su ubicación geográfica, hay versiones que señalan que la Comarca Lagunera coincide con el área que los misioneros jesuitas y las autoridades civiles designaron en 1598 como “Alcaldía Mayor de Parras, Laguna y Río de las Nazas”. (Corona Páez, 2004). Las tierras de la zona eran abastecidas principalmente por los cauces del río Nazas y la laguna del Mayrán, lugar del que toma su nombre la comarca.

Siglos más tarde, lo que en la época porfiriana se llamaría la “verdadera Laguna” serían las ciento cincuenta mil hectáreas que abarcaba la red de canales construidos por los hacendados de la época para llevar el agua del Nazas hasta las zonas de cultivo (Vargas-Lobsinger, 1984:14). Sin embargo, la superficie total de La Laguna era mucho más amplia. Hacia 1910 comprendía los municipios de Mapimí, Lerdo y Gómez Palacio en Durango y los de Viesca, Matamoros, San Pedro y Torreón en el estado de Coahuila.

Desde el siglo XVII, y aún durante el siglo XVIII, el cultivo de la uva en Parras y la producción de aguardientes, vinagres y vinos bajo el paradigma andaluz, atrajo la atención de los entonces hacendados españoles a la región (Corona Páez, 2004). Las similitudes climáticas y geográficas de esta región con Andalucía, promovió un importante desarrollo en esa época en el cultivo de la vid en las localidades cercanas a Parras, pero también trajo consigo un creciente progreso en la construcción de canales de riego que abastecerían no sólo los plantíos de vides, sino que también contribuirían en la segunda actividad principal de la época, la cría de ganado menor.

Al finalizar la primera mitad del siglo XIX, ya había iniciado el desarrollo de un cultivo intensivo en la Comarca Lagunera. No es que antes no se sembrara algodón en La Laguna, *la diferencia fue la escala y la potencia económica que hizo posible un crecimiento extraordinario* (de la región). (Aboites, 2002)

Si bien la primera cosecha data del año 1812, no fue sino hasta 1842 que la producción de algodón comienza a extenderse por la región. Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX se produjeron 27 200 arrobas⁴ de la fibra ya despepitada. (Vargas-Lobsinger 1984:15).

⁴ Equivalentes a 312.8 toneladas de algodón.

Para entonces, el algodón producido en La Laguna tenía como destino el mercado regional y nacional, aunque ya en esa época comenzaban a difundirse las cualidades del algodón lagunero, más blanco y limpio que el producido en otras zonas, por lo que llamó el interés de los fabricantes textiles en Estados Unidos. La gran demanda del algodón en el país vecino del norte impulsó en el corto plazo un aumento sin precedentes en la extensión cultivada de algodón en la región, (se cultivaron aproximadamente 35 000 hectáreas). El algodón se distribuía entonces a través de caminos rurales hacia los Estados Unidos desde las ciudades Ciudad Porfirio Díaz y Ciudad Acuña, que se encontraban a 593 y 540 kilómetros respectivamente de la ciudad de Torreón.

Al inicio de la década de 1840, una de las vías de transporte más importante para la comercialización de algodón fuera de la región se llevaba a cabo a través de los antiguos caminos que comunicaban a la ciudad de México (el comprador principal de la fibra) con Monterrey y La Laguna, transportando las cargas en carretas o en convoyes de hasta cien unidades equipadas con recuas de mulas (Vargas-Lobsinger, 1984:33).

El incremento en número de cultivos de algodón en la Comarca fue acompañado ya desde entonces por el desarrollo industrial, en particular el de la industria textil. En 1846 se registró una de las primeras fábricas textiles en Peñón Blanco (hoy Cuencamé, Durango) y otra en Álamo de Parras (Viesca, Coahuila), las cuales operaban con base en energía hidráulica potenciada por la obtención de agua de los ríos de la región. Hacia 1873, ya se habían establecido en la Comarca Lagunera cuatro fábricas textiles más. (Vargas-Lobsinger 1984:16).

Es claro que este periodo en el que se desarrolló el primer auge agrícola e industrial se privilegiaran en la región las obras hidráulicas. Durante la década de 1950 fueron construidas tres de las principales edificaciones en la zona: la presa Carrizal (hoy presa El Coyote) en Matamoros, Coahuila, la presa las Calabazas en las cercanías de Viesca y el distribuidor de agua El Torreón, construcción ubicada en el poblado del mismo nombre. (Corona Páez, 2004).

Según los datos de Eckstein (1966:32) hacia 1876 la población de La Laguna era de poco menos de 20 000 habitantes, de los cuales al menos una tercera parte eran recién emigrados a la zona, trabajadores atraídos por la demanda de mano de obra para los cultivos algodoneros, e inversionistas interesados tanto en la producción y venta de

algodón, como en la industria de transformación del mismo, quienes asentarían en los entonces pueblos de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo.

La prosperidad económica y productiva en estos últimos tres polos regionales, y su contacto cada vez más intensivo con los mercados nacional e internacional debido a la actividad algodонера, consolidaría a la Comarca Lagunera como una zona comercial dinámica al sumarse un elemento más: la entrada en operación del ferrocarril en la región.

Durante los últimos meses del año 1883 el trazo de la ruta del denominado Ferrocarril Central en La Laguna, que comunicaría a la región hacia el sur con la Ciudad de México, y con Ciudad Juárez y la frontera con Estados Unidos en el noroeste y norte respectivamente. Las vías de este Ferrocarril Central fueron terminadas en 1884, y comenzaron a circular por ellas trenes de carga y unos meses más tarde de pasajeros. (www.torreon.gob.mx).

Es interesante destacar que en esta época, en otras zonas del país, la planeación de las vías ferrocarrileras respondió a las necesidades de desarrollo comercial y densidad poblacional de regiones económicas dinámicas, entre las cuáles la principal fue la ciudad de México. En 1895, por ejemplo, se inició la construcción del ferrocarril México/Cuernavaca/Iguala/Balsas, del que se inauguró el primer tramo en 1897. Hacia 1898 transportaba a 40, 947 pasajeros y 147,487 toneladas de productos como cereales, leña y azúcar. (Estrada Iguíniz, 2003:51-53).

Esto contrasta con la densidad de población de la Comarca Lagunera y la restringida capacidad de movilización de sus casi 20 000 habitantes, además del todavía entonces mínimo potencial productivo de sus tierras, las cuales comenzaban a reactivarse debido a las obras hidráulicas.

Para la entonces relativamente aislada zona de La Laguna, el paso del ferrocarril fue un acontecimiento fortuito. La planeación de la vía que recorrería el Ferrocarril Central contemplaba el paso por las casi desérticas planicies de la región, pero dejó fuera de este camino, por ejemplo una ciudad como Durango capital. La razón, es que se cedió la concesión de la planeación de las vías a una empresa norteamericana, la cual consideró que la ruta que atravesaría la Comarca Lagunera era la más directa y económica para llegar a la frontera estadounidense, no así el paso por Durango. (Vargas-Lobsinger, 1984:38-39).

Cuatro años después de que entró en operación el Ferrocarril Central, en 1888 comenzó sus servicios el Ferrocarril Internacional, que comunicaría a la Comarca Lagunera con Ciudad Porfirio Díaz, hoy Piedras Negras, Coahuila. En las décadas siguientes nuevos tramos unirían a la región con Durango y Saltillo, además de que se construyeran también ramales a Tlahualilo, San Pedro, Matamoros y Chávez (actualmente el municipio Francisco I. Madero). (www.torreon.gob.mx)

La ampliación de las vías de comercialización del algodón en La Laguna, estuvo sin duda relacionada directamente con el aumento en la producción de algodón en la zona, pues antes de la entrada del ferrocarril, el costo de transporte de la fibra absorbía de un veinte a un cuarenta y cinco por ciento del valor del producto. (Vargas-Lobsinger, 1984:37).

Asimismo sucedió con los poblados que el tren atravesaba, por ejemplo, Torreón pasó de ser un pueblo con una pequeña estación de bandera en el cruce de los ferrocarriles que se dirigían al norte, a convertirse en 1896 en una floreciente villa con una actividad industrial pujante.

En la región, la entrada del ferrocarril tendría el mismo resultado de potenciar las actividades económicas. En Gómez Palacio, Durango, se fundó en 1887 la fábrica “La Esperanza”, con la finalidad de aprovechar la semilla de algodón para la fabricación de jabones y aceites. Con el mismo giro comercial, un par de años después fue fundada la compañía manufacturera “La Alianza S.A.”, y en 1890 inició operaciones la fábrica de Hilados y Tejidos “La Constancia”, en la zona de Torreón (Hernández Corichi y Soriano, 1981).

A estos establecimientos se sumarían varias fábricas más con giros similares en la región, lo que trajo consigo también la necesidad de incorporar mano de obra para la floreciente actividad industrial. Si bien podemos señalar que la tradición manufacturera en la Comarca se fue desarrollando en relación con la tradición agrícola, esta última fue más importante debido no sólo al número de trabajadores que podían emplearse en el campo, sino también porque ésta era mejor pagada, ya tenía un mayor peso económico en la dinámica regional.

En la información obtenida por Meyers (1996:60), alentada con la apertura de más vías de comunicación a través del ferrocarril y el constante incremento en la productividad agrícola e industrial de la región, trajo consigo que la población aumentara de 20,000

habitantes en 1880, a más de 200 000 hacia 1910⁵, además de existir una población “flotante” de casi 40 000 jornaleros que se sumaban a los trabajos de cosecha de la fibra entre los meses de julio y octubre.

A principios del siglo XX, la Comarca Lagunera ya había iniciado su consolidación como una zona económica importante para la economía nacional, debido al cultivo del algodón. Esto, como hemos visto resultó de la combinación de elementos como las condiciones geográficas de la región (un suelo fértil de composición aluvial apropiado para la siembra algodонера, y una temperatura propicia para la misma actividad), el desarrollo de canales y presas para el riego suministrado por los ríos de la zona, el paso del ferrocarril que permitiría la comercialización de la fibra, pero sobre todo, la demanda en la época que el mercado internacional requería en el consumo de este cultivo para la industria textil.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1911), el algodón producido fue destinado al mercado internacional, recibiendo una alta demanda de la fibra desde los Estados Unidos, que en el contexto de la Guerra Civil sufrió un importante déficit de este producto en sus propios terrenos.

De las 500 000 hectáreas cultivables en la Comarca Lagunera, en 1910, 1/5 parte (cerca de 100 000 hectáreas) comenzaron a sembrarse con algodón. Sin embargo, dichos terrenos, según los datos de Plana (1996) y Vargas- Lobsinger (1984), pertenecían a 24 propietarios, entonces hacendados, lo que habla de la concentración de la tierra en manos de pocos productores, pero también de una estructura de acceso y explotación de la tierra jerarquizado.

Si bien las crecientes actividades industriales en las villas centrales de la región fueron abanderadas como el signo de desarrollo económico en la época, la situación del medio rural Lagunero entrañaba condiciones que distaban de la perspectiva de desarrollo y modernización proclamadas por el gobierno porfirista.

La hacienda fue hasta entonces el esquema de organización para la producción que privaba en la región. Como estructura de propiedad y trabajo, la hacienda requería de la mano de obra de peones acasillados quienes, contratados o incorporados al trabajo en el

⁵ Provenían, principalmente, de localidades rurales (no Laguneras) de Coahuila y Durango, y de los estados de Tamaulipas, Aguascalientes y San Luis Potosí.

campo al interior de las haciendas llevaban a cabo de forma colectiva el cultivo del algodón.

Esto trajo consigo una dinámica muy particular no de la región, sino de la estructura hacendaria que prevalecía también en otros sitios del país. Los trabajadores que se incorporaban al trabajo a las haciendas algodoneras de la época lo hacían atraídos por el ofrecimiento del pago de altos jornales en comparación de las haciendas fuera de la región, pero al mismo tiempo, una vez que eran contratados o “apatronados” comenzaban a endeudarse en la “tienda de raya” de la hacienda misma, lo que los convertía en una especie de mano de obra cautiva que no podía aprovechar o capitalizar ese jornal ofrecido originalmente.

Con esto quiero decir que los campesinos llegados a La Laguna eran campesinos libres de derecho, pero no de hecho. Si bien podían elegir el lugar de trabajo en el que permanecerían en la recién floreciente Comarca Lagunera, su antecedente rural y su especialización en el trabajo agrícola no les ofrecía un espectro más amplio en el marco de las opciones laborales entonces, al menos no era así en el campo.

Algunos campesinos lograron incorporarse al trabajo en las villas industriales regionales, e incluso algunos emigraron a Estados Unidos para trabajar en la agricultura. Otros se colocaron como empleados de mantenimiento y construcción tanto de vías como vagones de ferrocarril. Pero la gran mayoría de estos recién emigrados a los que Meyers refiere líneas arriba, se adhirieron al trabajo en las labores algodoneras las cuales requerían de una labor intensiva debido a las condiciones propias del cultivo.

Por una parte, los campesinos laguneros de la época previa al Reparto Agrario de 1936 dependían prácticamente del uso de su fuerza física y de herramientas simples para acondicionar, sembrar y cosechar los terrenos de cultivo. Por otro lado, el clima obligaba a los campesinos a incorporarse a horarios de trabajo diario también intensivos, pues realizaban jornadas que iniciaban por la madrugada y se interrumpían pasado el medio día para evitar el calor de casi 40 grados centígrados promedio en la etapa de siembra, mantenimiento y riego en el ciclo primavera-verano, aunque muchas veces debían continuar con su trabajo por la tarde.

En otoño, estas jornadas se mantenían para llevar a cabo la cosecha y empaque de la fibra, pero requerían de un número mayor de trabajadores (que no era sino población

flotante o mano de obra familiar). Estos trabajadores temporales eran necesarios para llevar a cabo la “pizca”, es decir, la cosecha seleccionada de la flor de algodón, actividad que en años posteriores se convertiría por si misma en una especialidad laboral. (Entrevistas, 2004)

Estas actividades no se modificaron sustancialmente sino hasta 1910, año cuando ocurrió el movimiento armado de la Revolución Mexicana. En la zona de La Laguna y en el norte de Coahuila, las precarias condiciones en las que trabajaban y vivían los peones en las haciendas comenzaron a motivar que ellos organizaran levantamientos y actos de resistencia que el ejército contuvo varios años por medio de las armas, pues era inminente que la región se convirtiera en uno de los sitios de radicalismo agrario más fuertes en el norte de México. (Rivera, 1988:139).

La conclusión del proceso revolucionario en México, tuvo como resultado, una importante modificación en el sistema legal y político del país al incorporarse las demandas agraristas en el Artículo 27 de la Constitución de 1917. La reforma agraria propuesta en la Carta Magna, establecía que debían restituirse las tierras de las haciendas a los campesinos que pudieran demostrar su propiedad, o bien, dotar de ejidos a las poblaciones que no pudieran hacerlo, o que tuvieran necesidad de tierras (Martínez Borrego, et. al., 2003)

Sin embargo, el régimen de las haciendas prevaleció hasta entrada la década de 1930. Para 1928 ya había en La Laguna 75 haciendas de entre 1000 y 10,000 hectáreas, 19 de más de 10,000 hectáreas y tres de más de 100,000 hectáreas, en su mayoría, propiedad de compañías estadounidenses e inglesas, y propietarios españoles y sus hijos. (Eckstein, 1966:132). Dichas compañías extranjeras contaban entonces con el apoyo de sus gobiernos, quienes ejercían presión diplomática para evitar cualquier cambio estructural debido a los intereses económicos y negocios que mantenían en la región.

Salomón Eckstein (1966) señala que las condiciones sociales de los peones en las haciendas laguneras eran muy inferiores a las estipuladas a la Constitución de 1917, por ejemplo, los apatronados y campesinos en las haciendas tenían derecho a trabajar la tierra de las haciendas sin pagar rentas o entregar parte de la cosecha al hacendado, y menos aún ser obligados a comprar sus insumos en la “tienda de raya”. En algunos testimonios se describen así estas condiciones sociales post revolucionarias:

Éramos apatronados, y no nos dieron tierras. El apatronado vivía dentro de la hacienda, en unos cuartos de adobe atrás, ya en lo último. No nos pagaban más que tres reales, como uno no decía nada, no retobaba (...) Cuando era uno gente de confianza te mandaban a otras ciudades, a otra hacienda.

José Pules. Finisterre
*Los primordiales del 36*⁶

La situación aquí fue muy difícil cuando la hacienda. Mi papá decía que le pagaban dos reales y con eso mi mamá tenía que hacer el mandado, le alcanzaba para frijol, azúcar, sopa, jabón, sal y café, nada más; pero ahí mismo con el patrón lo tenían que comprar. Nosotros nos vestíamos con remiendos, si acaso mi mamá se compraba un lienzo para un vestidito allá muy de vez en cuando, y si alcanzaba nos hacía una prendita.

Saleta, 78 años, ama de casa.
El Porvenir de Arriba.

En contraste con el auge y crecimiento económico de los centros urbanos de la región, y el desarrollo de la actividad aldonera en las zonas rurales de la Comarca, las condiciones de vida en las localidades del campo continuaban siendo precarias. Como ya se ha mencionado, las jornadas de trabajo para los campesinos laguneros eran extenuantes, y para complementar el salario familiar, los trabajadores echaban mano del apoyo de sus parientes, mujeres e hijos para llevar a cabo la cosecha del algodón. Para los pizcadores el pago era por costal cosechado y éste no rebasaba el pago de 30 centavos por pieza, la cual a veces no podía reunirse en un solo día; en algunas localidades este trabajo no era pagado, pues se consideraba como una “ayuda” que recibía el campesino para llevar a cabo su trabajo. Los trabajadores recibían alrededor de 75 centavos por jornada. (Los primordiales del 36, 1994)

En las pocas horas de recreo y distracción que tenían, los campesinos se entretenían en la práctica del béisbol, y en el frontón, en una instalación que se llama coloquialmente “rebote”. Hay aún rebotes en todos los ejidos, los cuales han tenido diversas

⁶ Los testimonios señalados como referencias del Los primordiales del 36, provienen del documento del mismo nombre titulado *Los primordiales del 36. Testimonios del reparto agrario en la Comarca Lagunera*, un libro publicado en 1994 por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte en Durango. El contenido de esta obra consiste en la presentación de fragmentos de entrevistas realizadas a quienes fueron los beneficiados en primera instancia por el Reparto Agrario Cardenista. En el texto se utilizan estos testimonios para ilustrar algunos de los eventos históricos ocurridos en la Comarca Lagunera como fuente de información de primera mano para comprender el pasado en voz de sus protagonistas. Los testimonios en los que aparece el nombre, la ocupación, edad y localidad de origen del informante, son testimonios que resultan de las entrevistas realizadas durante mi propia investigación de campo.

reconstrucciones a lo largo de su historia. La práctica de este deporte reunía en ocasiones a los administradores y trabajadores de la hacienda en pequeñas competencias, sin embargo, había torneos sumamente importantes de la región en los que participaban los mejores jugadores de cada hacienda y, en años posteriores, los de cada ejido⁷. (Los primordiales del 36, 1994)

Hasta entonces, las familias de las localidades rurales celebraban como fiestas de importancia el Festejo de San Isidro Labrador, santo patrono de los campesinos⁸. La “danza de la pluma” y la de los “matachines” eran el evento central de la fiesta. También se llevaba a cabo una conmemoración especial el 15 de septiembre, en el aniversario de la Independencia de México, en la que se celebraba con “aguardiente y cuetones”. Las bodas, celebradas los domingos, eran también eventos que aglutinaban a los parientes que festejaban, si el ahorro de la familia para el evento lo permitía, con un baile animado por un conjunto musical. (Plana, 1996)

Estas festividades eran apoyadas en raras ocasiones por los dueños de las haciendas. Entre sus obligaciones se contaba únicamente el dar trabajo a los campesinos, y eventualmente darles alguna ayuda económica en caso de enfermedad.

El patrón de aquí de Florida, el patrón Pámanes, siempre fue muy bueno con los campesinos. No los pegaban como en otros lugares, para no ir tan lejos, como el patrón de Porvenir, que tiro por viaje mandaba al mayordomo a dar chicotazos. Inclusive él puso una pequeña escuelita donde ahora está la biblioteca, para que se enseñaran a leer y trajo un maestro, ¡pero con que ganas iba a estar la gente, estudiando en las noches, todos fatigados de estar todo el santo día en la labor!. La escuela no era para los niños ¡que iba a ser como ahora! No pegó lo de la escuela para todos, pero los que aprendieron algo fueron luego los que estaban mejor enterados cuando se llegó el reparto.

Moisés, 76 años, ejidatario.
La Florida.

Además de estas condiciones de desprotección y mínima asistencia, los campesinos de las haciendas no estuvieron exentos de padecer otro tipo de riesgos. Hacia 1914, una

⁷ El “Rebote a mano con pelota dura” es una práctica deportiva reconocida en la actualidad por la Asociación Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales. Las altas paredes de los rebotes (frontis y larguero) permanecen en pie en algunos ejidos como Florida, La Pinta y Coruña donde aún se desarrollan encuentros y competencias. (Tonche, 2005:33).

⁸ La fiesta de celebración de San Isidro Labrador prácticamente desapareció del calendario festivo de la Comarca Lagunera, una vez que se estableció como fecha de celebración campesina el Aniversario del Reparto Agrario de 1936. Podemos señalar que esta última festividad sustituyó a la anterior porque el Aniversario constituía una conmemoración colectiva organizada, mientras que la de San Isidro era de un carácter más privado y familiar.

epidemia de gripa azotó los campos de la Comarca minando no sólo a sus pobladores, sino también el desarrollo de la actividad algodonera.

En el 14 o el 16 nos agarró la gripa, mire, así murió de gente, todavía los pobrecitos pedían atole (...) Por órdenes del patrón –no querían que cundiera la enfermedad- p’ál pozo (eran enviados a fosa común) (...) ¿Cuál velatorio?, si la gente apenas ganaba pa’ un litro de maíz, por Dios que un día comíamos y mañana no comíamos.

Martín Martínez. La Pinta
Los primordiales del 36.

A principios de la década de 1920 sobrevino también una sequía en la región que dejó sin trabajo y también sin alimento a aquellos campesinos que vivían en las haciendas más alejadas de los ríos y las presas de la Comarca. Aunque en años posteriores la actividad repuntó nuevamente, para algunos trabajadores de las haciendas esto significó su partida de esas localidades, para otros simplemente fue motivo de su reubicación en la región.

Aún frente a estas condiciones, durante la década de 1930, la superficie cultivada de algodón en La Laguna alcanzó uno de sus máximos índices de productividad en la historia, al cosecharse cerca de 95 mil hectáreas.(SAGARPA, 2002).

Sin embargo, el descontento de los campesinos al trabajar bajo el régimen de las haciendas se incrementaba conforme pasaba el tiempo y eran cada vez más notables los altos rendimientos que los dueños de la hacienda obtenían por la venta del algodón, el indicador más claro para ellos era la exigencia de cultivar más y más hectáreas con la fibra.

Este descontento se tradujo en movilización política durante los primeros años de la década de 1930. Entre 1934 y 1935 dieron inicio numerosas manifestaciones y huelgas por parte de los campesinos, quienes habían ya comenzado a integrarse en torno a sindicatos al interior de cada hacienda. A los sindicatos campesinos o “agraristas” se les denominaba sindicatos rojos, aunque también participaban en las huelgas campesinos de los llamados “libres”, quienes no tenían afiliación sindical. En contraparte, los dueños de las haciendas y sus grupos de seguidores, quienes encabezaron también grupos sindicales que se identificaban como “blancos”. (Eckstein, 1966:57)

La integración de sindicatos en el país estaba avalada por la entonces recién creada Central Campesina Mexicana (CCM), fundada en 1933 en San Luis Potosí. En la confrontación entre ambos frentes, los “rojos” y los “blancos” en La Laguna, la CCM

promovió el apoyo a los primeros en tanto que sus planteamientos posrevolucionarios abogaban por el agrarismo y el reparto de tierras a favor de los campesinos.

Primero pedimos médicos y medicinas y que nos pagaran más...Es que vinieron unos parientes de Jalisco o Nayarit, no recuerdo bien, pero ellos sabían leer, y luego al rato de estar trabajando aquí, no, pos empezaron a alborotar a la gente y así empezamos a pedir cosas y luego nos castigaban los capataces, pero como ya estábamos un poco más unidos, pos ya no era tan fácil. Los capataces nos empezaron a decir “Los argüenderos”. (...)Aquí nos enteramos de que andaban gentes de México, de esas de Agricultura, quesque viendo si los hacendados nos habían cumplido con lo que prometieron, y pos no.

Arsenio Silva. La Perla

Los primordiales del 36.

Aquí en la Florida hubo un sindicato “rojo” y además uno que llamamos “negro”. Los “rojos” eran los agraristas, y los “negros” eran más aguerridos en sus demandas, ellos eran los que proponían las huelgas, lo otros eran más calmados. Se reunían casi a oscuras en la casa de alguno de los campesinos, siempre en una distinta para que no los agarraran. Los dos sindicatos querían lo mismo, más medicinas, más herramientas, porque se acababan las manos trabajando con pocas herramientas, más pago. Sí hubo también un sindicato blanco, pero no hubo mucho que hicieran, yo creo que el patrón ya sabía lo que iba venir y no dio la lucha. Cuando Cárdenas vino nomás entregó sus tierras que le tocaba dar.

Moisés, 76 años, ejidatario.

La Florida.

Frente a estos movimientos sindicalizados, y sus acciones, que iban desde paros de labor, ausentismo en los campos de cultivo y reuniones de organización, los dueños de las haciendas comenzaron por castigar a los “instigadores” con golpes, suspensión de pago por varias semanas, y en ocasiones hasta con la muerte. Los sindicatos rojos fueron los más enfrentados por los hacendados. Los acusaban de “comunistas” y “bolcheviques”, y en algunas de las localidades las medidas de represión y vigilancia a estos grupos se acentuaron conforme transcurrían los meses. (Los primordiales del 36, 1994)

En 1934, el presidente Abelardo Rodríguez decretó la creación de dos distritos ejidales, lo cual implicaría la parcelación de las haciendas laguneras, así como la firma de un contrato colectivo que incluyera a todos los asalariados de la Comarca Lagunera, en un intento de resolver pacíficamente las pugnas entre los hacendados y los ya estructurados sindicatos de campesinos. (Eckstein y Restrepo, 1975)

Sin embargo, el experimento fracasó y aumentó la presión por una solución radical, ya que esto significaría no sólo una revuelta social de gran alcance, sino también porque esta situación representó un obvio decrecimiento en la producción agrícola algodonera, pues de las casi 95 000 hectáreas que se cosecharon en 1930, para 1935 ya se cosecharon sólo algo más de 66 400. (SAGARPA, 2002). Para entonces, la producción regional ya generaba dividendos importantes para el país, pues el cultivo era principalmente destinado a la exportación.

En 1935 fueron declaradas por parte de los peones agrícolas 104 huelgas, con el objetivo de que los hacendados cumplieran con pagar el salario mínimo establecido en la Constitución, y aceptado en el papel por las autoridades estatales, huelgas que además buscaban protestar por los despidos de los campesinos que figuraban como líderes en la lucha. (Eckstein y Restrepo, 1975:130)

Fue entonces que Lázaro Cárdenas entró en funciones como Presidente de la República en abril de 1935. Durante ese año, y después del éxito de las huelga locales, los sindicatos de campesinos pertenecientes a la CCM convocaron a una huelga general que significó un llamado de carácter urgente al nuevo presidente para la resolución del problema agrario en la Comarca Lagunera. (Eckstein, 1966:133)

Pero no fue sino hasta los últimos meses de 1936, que el Reparto Agrario Cardenista llegó a La Laguna.

1.2 EL REPARTO AGRARIO DE 1936 EN LA COMARCA LAGUNERA

La Reforma Agraria de 1936, impulsada por Lázaro Cárdenas surgió como una respuesta a las demandas campesinas. Efectivamente los campesinos se beneficiaron del reparto de tierras, pero bajo condiciones organizativas, técnicas y políticas establecidas por el gobierno. En este contexto, la dotación comenzó a llevarse a cabo principalmente en aquellas áreas en donde los trabajadores agrícolas estaba inquietos o políticamente organizados y activos, como sucedía en Yucatán, Nueva Italia (Michoacán) y la misma Comarca Lagunera (Ianni, 1975).

Bajo el Decreto Presidencial del 6 de octubre de 1936, el Reparto Agrario comenzó a llevarse a cabo en La Laguna. Con el fin de lograr este propósito, la tierra no sería

subdividida entre los ejidatarios, tal como se había llevado a cabo en otras regiones, sino que se cultivaría en forma colectiva como una sola unidad. (Eckstein, 1966). La razón de que se estipulara de esa forma se debió principalmente a la necesidad de organizar las condiciones productivas, y aminorar los costos requeridos por el cultivo del algodón en la Comarca.

La organización interna de los ejidos quedó encomendada al expresamente creado Banco Nacional de Crédito Ejidal, cuyas funciones, además de las crediticias y de financiamiento para las actividades agrícolas, en La Laguna se centrarían en la capacitación técnica y asesoría a los nuevos ejidatarios.

Además de la figura del Banco de Crédito, los ejidos debían integrar 3 cuerpos de administración y gobierno en los ejidos (Eckstein, 1966: 71-73):

1. La *Asamblea General*, que debía convocarse no menos de una vez al mes para someter a votación las decisiones del Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia con el fin de decidir el uso de las tierras ejidales y solicitar la intervención de las autoridades agrarias.
2. El *Comisariado Ejidal*, integrado por un presidente, secretario y tesorero con funciones por tres años. Son ellos quienes se encargarían de representar legalmente al ejido, recibir bienes y documentación del gobierno, y administrar los bienes de propiedad comunal, entre sus funciones principales⁹
3. El *Consejo de Vigilancia*, que elegido por mayoría en la asamblea se encargaría de supervisar y auditar las labores del Comisariado Ejidal.

En la Comarca Lagunera se entregaron un promedio de 4 hectáreas a cada campesino de las tierras obtenidas por expropiación, en la intención de que estas fueran trabajadas y sostenidas por créditos colectivos. Esto contrastó con las 150 hectáreas que en promedio los antiguos hacendados conservaron en su poder bajo los títulos de pequeñas propiedades.

Una de las medidas administrativas necesarias para llevar a cabo el reparto en la zona al suroeste de la región Laguna, fue la división del municipio de San Pedro de las Colonias. Con la segregación de 25 fincas rústicas de este municipio, más dos de

⁹ Es muy común que en las localidades rurales de la Comarca Lagunera se asocie la figura del Comisariado Ejidal a la persona elegida como presidente de esta instancia, y no al cuerpo administrativo que él preside. De ahí que comisariado ejidal es la forma en que se nombra coloquialmente al representante legal del ejido.

Matamoros, se fundó el 30 de noviembre de 1936 el municipio de Francisco I. Madero, bajo el Decreto Presidencial cardenista número 310. (Tonche, 2005)

En el caso de La Florida, localidad perteneciente al que entonces se fundaría como municipio de Francisco I. Madero, tanto el hacendado de la localidad Jesús Pámanes, como el hacendado del el Porvenir de Arriba, Pedro Franco Ugarte elaboraron una solicitud por la vía legal para conseguir la inafectabilidad a sus predios, como respuesta a la iniciativa del reparto cardenista.

El fallo se dio a favor de los 303 campesinos con derecho a tierra en la localidad. Se expropiaron de la antigua hacienda de Florida 588 hectáreas de riego más 4 hectáreas ocupadas por el caserío del poblado, de un total de 892 hectáreas propiedad de los Pámanes. De la propiedad de Franco Ugarte se dotaron 628 hectáreas de riego, de las 1400 hectáreas que antes poseía. Además de la dotación de 303 parcelas se creó una más para que dispusiera de ella la escuela local. (Archivo del Registro Agrario Nacional, Exp. 51, Hoja 4, Foja 001). Cada parcela, de 3.6 hectáreas fue entregada a sus nuevos propietarios el 8 de noviembre de 1936.

El Reparto Agrario que tuvo inicio el 6 de octubre de 1936, finalizó a principios del mes de diciembre del mismo año. Como en el caso de la Florida, en casi dos meses se llevó a cabo la asignación de parcelas ejidales a un mismo número de campesinos con derechos legales en otras localidades. Este trabajo de asignación y delimitación requirió de la participación de más de 300 ingenieros, que 10 días después de elaborarse el Decreto del 6 de octubre tuvieron listos los dictámenes y avalúos necesarios para que el Presidente Cárdenas iniciara, a partir del 17 del mismo mes, a veces personalmente, la entrega de títulos ejidales. (Liga de Agrónomos Socialistas, 1940).

Cuando Cárdenas vino al Porvenir, toda la gente se reunió en lo que ahora es la plaza. Nos dio un discurso y nos dio también los títulos de propiedad, muchos no lo podían creer, creían que iba a haber represalias del patrón, pero con el tiempo nos dimos cuenta que no iba a hacer nada. Al principio anduvo de “armado” (envalentonado), amenazando, pero acabó por irse y dejar la hacienda con sus parientes. Estuvo Cárdenas ahí parado, ahí donde está su estatua, por eso se puso ahí.

Rogelio, 72 años, ejidatario.
El Porvenir de Arriba.

Cárdenas vino un día 16 de noviembre con sus ingenieros, por eso se hacen cada año las fiestas el 16 aquí en Solima. Bueno, se venera el día en que nos repartieron la tierra. Nadie

nos queríamos arrimar, estábamos desorientados, aunque antes del Reparto el Gobierno nos preparó.

Francisco Santoyo. Solima
Los primordiales del 36.

Para fines de 1936, ya se habían repartido en La Laguna 447 516 hectáreas distribuidas entre 34 734 campesinos, organizados en torno a 296 ejidos. (Liga de Agrónomos Socialistas, 1940).

Es importante destacar que de estos casi 35 mil beneficiarios, entre 15 mil y 16 mil eran trabajadores permanentes de las haciendas -peones acasillados-, sin embargo, Cárdenas hizo una concesión más cuando extendió el derecho de dotación de tierra también a los trabajadores temporales, -peones eventuales- que se encontraban en la Comarca y que sumaban aproximadamente 10 mil. Se incluyeron también a 5 mil trabajadores estacionales que llegaban cada año a las localidades cercanas a la región, además de casi 10 mil trabajadores que habían sido contratados por los hacendados, empleados como “rompehuelgas”, que provenían de los estados vecinos a la región, quienes permanecieron en la Comarca y también fueron incluidos en el censo agrario (Eckstein, 1966:137).

La evidente premura por concluir el reparto de tierras en La Laguna, se debió tanto a la necesidad de solucionar los problemas políticos internos en las antiguas haciendas, como al interés de apresurar los trabajos para las obras de riego requeridas para preparar algunos terrenos, y evitar la pérdida del ciclo de cultivo en el año subsiguiente. Sin embargo, por la rapidez con que se llevó a cabo el reparto, se cometieron fallas que, en años posteriores tendrían consecuencias irreversibles.

Salomón Eckstein (1966:131-133) señala que uno de principales errores cometidos durante el reparto fue el dejar a decisión de los antiguos hacendados las hectáreas de tierra que quería conservar, lo que ocasionó que éstos acapararan no sólo las mejores tierras para cultivo, sino los cascos de las haciendas, en los que se encontraban pozos, canales de riego y otras construcciones, dejando a expropiación otras áreas de sus terrenos menos explotables. Por otra parte, plantea el mismo Eckstein, Cárdenas pagó en efectivo a estos pequeños propietarios, cuando tenía la opción de indemnizarlos con bonos agrarios, lo que mermó en años posteriores la distribución de recursos económicos para la mejora de los cultivos algodonereros al descender sus precios de comercialización.

Aún bajo estas condiciones, los nuevos ejidatarios de La Laguna, iniciaron con entusiasmo y genuina cooperación colectiva el trabajo en sus parcelas. Y conmemoraron con una fiesta desde el primer aniversario, la fecha de dotación de cada ejido.

La coordinación con el Banco de Crédito Ejidal rindió sus primeros frutos al iniciarse la nueva temporada de trabajo para sembrar el algodón.

Pos el gobierno y el banco del campesino nos daba la semilla pa'la siembra y todas las herramientas con las que trabajábamos. El banco nos dio crédito. Mi papá nos decía a mi hermano y a mí que nos fuéramos por las mulas para cargar el material: eran semillas. Bueno, eran costales. Cuando el reparto a mi papá le dieron palas, azadones, trillas, mulas y después nos iban a dar papeles para cambiarlos por semilla.

Lucio Álvarez. Lucero

Los primordiales del 36

La producción algodonera, a partir de este periodo, fue considerada un “cultivo social”, no sólo porque requería del trabajo organizado de los ejidatarios para obtener grandes volúmenes de producción, sino porque además articulaba el trabajo de campesinos “libres” y de mujeres y niños en los ejidos para llevar a cabo la siembra, cosecha, y despepite de la fibra, aunque en condiciones distintas al del trabajo en las haciendas.

El pago por la producción total en el ejido, era repartido de manera proporcional entre los ejidatarios de acuerdo a las ganancias obtenidas por su venta. Asimismo, se establecieron montos de pago por kilo de algodón pizcado para los no ejidatarios. La incorporación de campesinos “libres” en la actividad también comenzó a tener una remuneración importante que les permitía la manutención de sus familias y solventar gastos para acondicionar o construir viviendas en la localidad.

En diciembre, se llevaba a cabo la distribución de ganancias anuales para los campesinos, y se reservaba parte de estos ingresos para cubrir las deudas adquiridas con el Banco de Crédito Ejidal.

El trabajo en la producción de algodón en la región comenzó a diversificarse al requerir también la mano de obra de los campesinos en la industria de la transformación de la fibra.

En el municipio Francisco I. Madero se incrementó la demanda de trabajadores para la despepitadora del municipio, así como en “La Fábrica”, como fue conocida la empresa

de Productores Laguneros de Semilla de Algodón. S.A., fundada en 1933, la cuál estaba especializada en la fabricación de jabón y aceite. (Tonche, 2005:70)

Los ingresos obtenidos en estas actividades no eran muy distintos a los del trabajo en el campo, sin embargo, fueron pocos los que se incorporaron a esta labor en comparación de quienes permanecieron trabajando en las parcelas. Para otros, en particular para algunos campesinos libres, se abrieron otras opciones laborales que difícilmente podrían haber desarrollado al trabajar bajo el sistema de las haciendas, por ejemplo, a incorporarse al trabajo en la construcción de canales, pozos y otras obras de riego, o bien el dedicarse a la siembra de cultivos distintos al algodón en algunas pequeñas secciones de sus parcelas. Algunos campesinos que no habían sido considerados en el censo agrario previo al reparto, optaron por migrar al sureste del país ante la oferta de convertirse en ejidatarios en Yucatán y Campeche, en el marco de políticas de desarrollo regional en estos estados de la República. (Entrevistas)

Otros consideraron integrarse al movimiento de migración al sur de los Estados Unidos, que, bajo las facilidades del Programa Brasero, atrajo el desplazamiento de numerosos trabajadores a las principales ciudades sureñas de la Unión Americana.

Sin embargo, al tiempo que esto sucedía, la Comarca Lagunera también se consolidó como un importante punto de atracción de trabajadores, como ya se señaló, debido a los altos dividendos que el cultivo del algodón generaba. De esta prosperidad, con la que los campesinos laguneros esperarían la llegada de la segunda mitad del siglo pasado, se ocupará la siguiente sección.

1.3 EL “ORO BLANCO” DE LA COMARCA LAGUNERA.

Fue muy bonita la época en la que se sembraba algodón en La Laguna. Todas las labores se miraban blancas con las flores del algodón, todos se iban a la pizca, los niños. Venía mucha gente de fuera, y armaban sus casitas, como carpas ahí en el rebote; se quedaban trabajadores, familias enteras. Humildemente pero nada le faltaba a uno, hasta gusto daba ver como se iban los hombres a la labor

Saleta, 78 años, ama de casa.

El Porvenir de Arriba.

La dinámica de trabajo colectivo en los ejidos de La Laguna comenzó a rendir frutos una vez que los ejidatarios pudieron incorporarse a los lineamientos del Banco de Crédito Ejidal, y se levantaron las primeras cosechas anuales. Si bien hubo un descenso importante en los volúmenes de algodón sembrado después del Reparto Agrario, durante la segunda mitad de la década de 1940, la actividad repuntó positivamente como podemos observar en el siguiente cuadro. (Cuadro 1)

CUADRO 1
SUPERFICIE DEDICADA AL CULTIVO DEL ALGODÓN EN
LA COMARCA LAGUNERA
1930-1960

Año	Superficie cosechada (Hectáreas)
1930	94 489
1935	66 468
1940	73 908
1945	103 046
1950	115 187
1955	129 295
1960	109,177

(SAGARPA, 2002)

Esta bonanza sin precedentes en el desarrollo de la actividad algodonera se debió sin duda al trabajo de los ejidatarios, puesto que se apropiaban de una manera más directa de los rendimientos de sus faenas al involucrarse en la planeación del cultivo, cotizar en conjunto con el Banco Ejidal el precio de la fibra y al contar con el apoyo del gobierno para asegurar sus ganancias anuales. Al par de ello, hubo la influencia de factores técnicos que posibilitaron las mejoras en la calidad de la obtención del algodón.

Durante la década de 1940 los gobiernos municipales y el mismo gobierno del Estado, proporcionaron créditos a los ejidatarios para apuntalar actividades de alta necesidad de mano de obra, como la siembra del algodón y la preparación de las parcelas de cultivo. Esto derivó en una mecanización sin precedentes en la actividad, al emplearse instrumentos de arado como los tractores, las rastras y las sembradoras.

También hubo una mejora sustancial en las obras de riego de los cultivos algodoneros, al suministrarse apoyos económicos directos para la restauración de canales

de riego y el cavado de pozos profundos que, a partir de ese periodo, comenzaron a operar con bombas electrificadas para la obtención de agua (Martínez Borrego, et. al. 2003:63).

Es importante señalar que estas obras hidráulicas no se desarrollaron de forma exclusiva en la Comarca Lagunera, pues durante el periodo comprendido entre 1940 y 1950 esa labor formó parte integral de los proyectos y políticas nacionales de la época.

Sumados a estos factores, el acceso a fertilizantes y plaguicidas de manera masiva en la región, beneficiaron a los campesinos laguneros en la obtención de cosechas de mejor calidad. Hasta entonces, el monocultivo algodonnero se mantuvo con éxito en la región debido a la alta demanda de la fibra en el mercado internacional, en particular para la industria textil militar, pues cabe recordar que el contexto mundial de la época estuvo marcado por el movimiento bélico de la Segunda Guerra Mundial. Esto trajo consigo la necesidad, sobre todo del mercado estadounidense, de contar con algodón suficiente para elaborar productos como paracaídas, uniformes, entre otros más.

Aún en años posteriores a este suceso, y mientras la economía de la Unión Americana se reestablecía por completo, los productores de algodón de La Laguna tuvieron como un mercado prácticamente cautivo a los textiles del vecino país. En ese sentido, fueron bien capitalizadas las ventajas comparativas que representaban la localización geográfica y las vías de transporte hacia los Estados Unidos.

La suma de estos factores, como se mostró en el Cuadro 1, llevó al algodón lagunero a alcanzar uno de los más altos índices de siembra en su historia, rebasando por mucho las 100 000 hectáreas. Esto significó, por una parte, que se reconsiderara la importancia de la región en la política económica del Estado, pero también el que se reforzara la actividad algodonnera.

Fue en 1956 que una cuarta parte de los préstamos totales ofrecidos por el Banco Ejidal se otorgarían en La Laguna, créditos que se habían reservado de lo dispuesto por la Reforma Agraria cardenista, que hasta entonces continuó beneficiando a los ejidatarios. (Eckstein y Restrepo 1975).

Cabe destacar que estos apoyos gubernamentales favorecieron también a los centros urbanos de la Comarca Lagunera, pues en ellos repuntó nuevamente el desarrollo de la industria textil, ya que entre 1940 y 1960 se establecieron más de 100 fábricas, tanto de

capital mexicano como extranjero, en Torreón y Gómez Palacio principalmente. (Hernández Corichi y Soriano, 1981).

Para las familias rurales, esta bonanza en la producción algodonera significó un cambio positivo en el ingreso del hogar. La dieta campesina comenzó a incorporar productos como la carne fresca y la leche, además de contar con algunas frutas y hortalizas sembradas en las parcelas de los mismos ejidatarios. Ellos procuraron también privilegiar la educación de sus hijos; muchos de ellos se convertirían al paso de los años en la primera generación de profesionistas, en el campo Lagunero, destacándose sobre todo, según testimonios, en la formación de maestros de Educación Primaria.

Se vivía bien en La Laguna, uno se levantaba también de madrugada, a las 4 o las 5. Las mujeres se levantaban con uno para hacer el desayuno “échate la de la araña” como decían, porque había animales muy ponzoñosos en las labores y ya desayunado no le afectaba tanto a uno el veneno. Tenía uno lo indispensable, humildemente, pero no faltaba comida en la mesa, carne, frijoles, tortillas, verduras. Ya pensaba uno en mandar a los chamacos a la escuela, en darles un mejor porvenir ¿verdad?. Compraba uno que la ropita, que los zapatitos. Que no sufrieran lo que nosotros pasamos cuando nuestros padres trabajaban en la hacienda.

Moisés, 76 años, ejidatario.
La Florida.

Yo estaba joven cuando La Laguna era una tierra de riqueza. El algodón nos daba todo, que vestir, que comer, diversiones y fiestas. El Aniversario del Reparto Agrario se hacía en grande. Iba yo con mi papá a las juntas de los ejidatarios. Todos eran gente que hablaba de dinero, de los precios del algodón, hasta de cómo se convertirían esos dólares en pesos para dar un precio que conviniera, porque luego lo iban a hablar en las juntas grandes allá en Chávez.

Federico, 49 años, ejidatario.
La Florida.

Este periodo de prosperidad en el campo Lagunero, se vio ensombrecido al finalizar la década de 1950, cuando sobrevino un segundo periodo de sequía que afectó severamente los cultivos algodoneros. Sin embargo, el ingreso de los ejidatarios no se vio mermado debido a la intervención del Estado para ofrecer trabajo a los campesinos laguneros dada la importancia de la región en la economía del país.

No era raro que el Presidente de la República en aquellos años (1952-1958) Adolfo Ruiz Cortines, antiguo colaborador y funcionario durante el mandato cardenista, valorara con determinación la urgencia de crear programas estatales en la Comarca Lagunera, con el fin de mantener el dinamismo de la actividad algodonera a través del estímulo a sus

ejidatarios dándoles empleo en el remozamiento y reconstrucción de los canales de riego en la zona.

Los proyectos de desarrollo formulados para la Comarca Lagunera sin embargo, apuntaban también desde la década de 1950 a fomentar con cada vez mayor énfasis el desarrollo de la ganadería, actividad exitosa y sumamente redituable en los centros urbanos de la Comarca (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo) con la ganadería lechera en otros estados del norte de México, como Nuevo León y Tamaulipas con la producción de carne. En este sentido, la importancia de reestablecer los canales de riego derivaría además en la preparación de condiciones materiales para incursionar también en las actividades ganaderas.

Una vez que los ejidatarios de La Laguna retomaron su actividad agrícola tradicional, el cultivo del algodón, debieron enfrentarse a nuevas condiciones productivas al iniciar la década de 1960. Por una parte, hubo un descenso significativo de la demanda del mercado estadounidense al reestablecerse la producción de algodón en los estados del sur de esa nación. Por otro lado, la incursión de fibras sintéticas en el mercado textil aminoró la petición de pedidos para esta industria, lo que significó un duro golpe para los productores de la fibra natural. (Echánove, 1995).

A la par de esto, comenzó a sucederse un retiro parcial de los créditos a los ejidos colectivos para fomentar el cultivo de algodón, pues se elevó el costo de producción de plaguicidas y fertilizantes, los cuales, sin el subsidio gubernamental, se convirtieron en poco accesibles para los productores ejidales. (Cuadro 2)

CUADRO 2
SUPERFICIE COSECHADA DE ALGODÓN EN LA LAGUNA
Y COSTO POR HECTÁREA CULTIVADA
(1930-1960)

Año	Superficie cosechada (Hectáreas)	Costo de Cultivo por Hectárea*
1930	94 489	145
1935	66 468	168
1940	73 908	460
1945	103 046	675
1950	115 187	2,490
1955	129 295	4,500
1960	109 177	5,000

(SAGARPA, 2002)

*El valor del costo de cultivo está estimado en “viejos pesos”
en los datos de SAGARPA, (2002)

En el Cuadro 2 es evidente que hay un incremento exponencial de los costos de inversión para llevar a cabo el cultivo del algodón. La superficie de hectáreas cosechadas también mostró un incremento notable, manteniendo una productividad superior a las 100 mil hectáreas. Pero si los costos para sembrarlas y cosecharlas aumentaron y se multiplicaron lustro a lustro, esto se debió a la necesidad de potenciar la producción con productos químicos que servirían para acondicionar la tierra, ya que el cultivo intensivo de algodón minaba sus atributos naturales. Los cultivos algodonereros, que para entonces ya eran totalmente mecanizados deterioraban también en el corto plazo la calidad de la tierra y por ende la calidad de la fibra obtenida.

Asimismo la introducción de semillas mejoradas trajo a La Laguna un problema que con el paso del tiempo se volvió irreversible, pues en aras de mantener la productividad se experimentó con cada vez más variedades de semillas de algodón. Aunque muchos de estos insumos auguraban la obtención de mayores cosechas por hectárea, también trajeron consigo nuevas plagas y procesos de erosión sin precedentes en la Comarca. (SAGARPA, 2000)

Sumado a estas condiciones, la organización ejidal comenzó a presentar dificultades internas, como el desajuste en los arreglos jerárquicos de la institución, y la falta de liderazgo político y moral para los ejidatarios, los cuales al paso de los años, terminarían por completo con el antiguo proyecto del trabajo colectivo en La Laguna.

Estos factores sentaron el precedente de una crisis que significaría en las dos décadas siguientes, la práctica desaparición de la actividad algodonera. La falta de planeación y mecanismos crediticios que afectó el progreso del cultivo del denominado “oro blanco” de la Comarca, abrió el paso a las inversiones privadas en la región, aunque estas estaban orientadas a la actividad ganadera, la cual tendría una rápida consolidación durante la década de 1960, como se verá a continuación.

1.4. GANADERÍA LECHERA. LA PRIMERA GRAN RECONVERSIÓN PRODUCTIVA EN LA COMARCA LAGUNERA.

La pronta aceptación e incorporación de la ganadería lechera sucedió en un contexto de decaimiento de la actividad algodonera, la cual, como hemos visto, al iniciar la segunda mitad del siglo XX comienza a evidenciar múltiples problemas administrativos, técnicos y de recursos económicos en los ejidos colectivos que la hacían cada vez menos viable.

Este panorama adverso se acentuó debido a las condiciones sociales y políticas desarrolladas al interior de los ejidos. Por una parte, para algunos ejidatarios era impensable comprender que la crisis que enfrentaban haría cada vez más difícil la obtención de ingresos vía cultivo de algodón. Aunque no se encontraban ajenos a las nuevas condiciones impuestas por el Banco Ejidal y al descenso en los precios del algodón, esta situación les parecía lejana y ajena. Parecía imposible que el algodón, que rendía tan buenos dividendos en décadas anteriores, desapareciera como la actividad principal en los ejidos, y por ello, varios Comisariados Ejidales trataban de convencer a sus ejidatarios de que la situación era transitoria o que se trataba de simples rumores. (Gómez Tagle, 1988).

Por otro lado, la mayoría de los ejidatarios, atribuía a la mala administración, y a la corrupción de las autoridades ejidales la falta de financiamiento, se hablaba en los ejidos de desvío de recursos, y de robo:

Yo creo que no pudimos con tanto líder ratero, porque ya nada más empezaron a haber líderes y todo empezó a ir mal. Porque pedían dinero o maquinaria a nombre del ejido y nunca lo pagaban, entonces teníamos y todavía tenemos la carga de esos líderes porque dejan endeudado al ejido.

José Pules. Finisterre
Los primordiales del 36.

Además de la suspensión e incluso cancelación definitiva de los créditos del Banco Ejidal durante la década de 1960, los ejidos colectivos debieron afrontar las pugnas internas provocadas por la disputa política del control ejidal, al asistir la confrontación de intereses tanto de los partidos políticos como de las organizaciones campesinas.

Frente a estas disputas y sospecha de desvío de recursos, el Banco Ejidal intervino y fueron comprobados muchos casos de desfaldo atribuidos a los Comisariados Ejidales y sus representantes. Además de la ya patente desconfianza hacia las autoridades locales, esto provocó una inminente fragmentación de la organización colectiva, que tiempo después se reorganizaría integrando pequeños grupos de interés al interior del ejido (Gómez Tagle, 1988:19).

Primero nos separamos un grupo. Creo que quedamos 88 juntos. Después empezó de vuelta la política: se volvió a hacer otro grupillo y han seguido las separaciones. Ahorita hay como seis grupos aquí en el ejido, fíjese, eso es lo que nos ha echado a la retumba, es lo que ha ido al fracaso. Aquí hay un grupillo que es de nueve ejidatarios ¿se imagina?.

Roque, 81 años, ejidatario.

El Porvenir de Arriba

Esta situación se generalizó y agravó a la vuelta de unos meses. Eckstein (1966: 146) señala que en un recorrido de campo llevado a cabo en La Laguna, para 1964, no se encontraron sino casos excepcionales en que no había una división interna en los ejidos. En la mayoría, se detectaron tres, cuatro y hasta seis grupos, sin contar ejidos con más de 150 ejidatarios que se habían fragmentado en al menos 11 grupos.

Así, era común que los dirigentes en turno consolidaran a su alrededor un grupo formado por parientes, compadres y amigos para allegarse recursos para trabajar la tierra.

Bajo estas condiciones, los grupos de los líderes eran quienes obtenían mayores beneficios, pues era quienes contaban con los permisos legales para asumir la posesión de pozos y norias, por ejemplo, que para estos años eran necesarios para los cultivos debido a que la sequía provocó que se sustituyera el riego con agua de río. (Eckstein, 1966:147).

Aquí en La Florida si se puso muy feo el pleito con el Comisariado. Ya para los (años) setentas, los anteriores se habían robado todo, lo que después acabaron por vender fue la noria, una gran tontería, porque entonces cómo íbamos a tener agua, bueno, los Comisariados en esa época vendieron hasta el tanque de almacenar agua del ejido. Con decirle que hasta vendieron una palmera que estaba en la entrada del rancho.

Javier, 56 años, ejidatario

La Florida

Durante la década de 1970, por disposición gubernamental se instrumentó el Plan de Rehabilitación de la Comarca Lagunera, cuya finalidad era reactivar la actividad agrícola en las localidades rurales, pero también tuvo como objetivo refuncionalizar las obras de riego, emprender la sustitución de cultivos y fomentar el proceso de ganaderización en la región.

Algunos de los principales proyectos planteados por el Plan de Rehabilitación fueron el optimizar el aprovechamiento de los recursos hidráulicos de la presa “Lázaro Cárdenas”, construir la nueva presa “Francisco Zarco”, revestir los canales de riego y tecnificar los sistemas de conducción y aplicación del riego. Estas obras formaron parte de un proyecto nacional de rehabilitación de distritos de riego en los que se invirtieron más de 3 mil millones de pesos, de los cuáles se asignaría una quinta parte a La Laguna. (Eckstein y Restrepo, 1975:117)

En cuanto a la diversificación de cultivos que beneficiarían la actividad ganadera en la región, el gobierno de Durango desarrolló en el municipio Tlahualilo parcelas denominadas “de demostración” en ocho ejidos en los que se sembraron además de algodón, trigo, sorgo forrajero, y alfalfa. Ante el éxito de este experimento en Tlahualilo en el ciclo 1967-1968, los proyectos del Plan de Rehabilitación en la década de 1970 estarían listos para replicar y generalizar esta experiencia en las localidades laguneras, en las que se plantearía a la par la conversión de los ejidos algodoneros a la ganadería. (Eckstein y Restrepo, 1975:120-121)

Aún así, la Banca Ejidal continuó ofreciendo algunos créditos para la siembra de algodón, pero fueron muy pocos los ejidatarios que pudieron acceder a esos créditos debido a que había que pagar altas tasas de interés para recibir los préstamos, y a que el retiro subsidiario hacía más altos los costos de producción para los algodoneeros ejidales.

La mayor parte de los beneficiarios de la banca rural fueron los pequeños propietarios agrícolas, quienes contaban no sólo con grandes extensiones de tierras privadas (no ejidales) para respaldar sus solicitudes de crédito, sino que también poseían más capital para invertirlo ya no en el cultivo de algodón, sino en la actividad que se convertiría en la más floreciente en la Comarca a la vuelta de unos años, la ganadería lechera.

Una de las influencias más importantes en el desarrollo de esta actividad fue el éxito de la consolidación de la empresa Lala. Ya desde 1949, esta sociedad había articulado la labor e inversión de un primer grupo de ganaderos regionales (Unión de Productores de Leche de Torreón), y algunos años más tarde desarrollarían su capacidad productiva al incorporar el uso de ordeña automática y al fomentar la creación de una empresa pasteurizadora (Pasteurizadora Laguna) durante la década de 1950. (www.lala.com.mx/nuestraempresa/).

La actividad lechera se desarrolló de manera favorable para esta compañía, una vez que Lala consiguió la aceptación de sus productos, principalmente la leche pasteurizada (que entonces incursionaba en el mercado), aunque requirió de grandes inversiones en maquinaria de deshidratado, productos químicos, farmacéuticos, permisos sanitarios, envasadoras, empacadoras, distribuidoras y almacenes, durante la década de 1960. (Martínez Borrego, *et. al.*, 2003:116).

La empresa financió la adquisición de esa maquinaria y tramitó las licencias necesarias con el fin de eficientizar la calidad en la obtención de la leche, mejorar sus mecanismos distribución, y también aprovechar los remanentes de producción, al emplearlos por ejemplo, en la producción de quesos y leche deshidratada. Sin embargo, la sociedad que posteriormente se consolidaría bajo la figura legal de Grupo Lala, no asumió por mucho tiempo el gasto total que generaba el llevar a cabo todas las fases del proceso de producción.

La estrategia que empleó Grupo Lala, fue participar de manera directa en la formación de nuevas empresas sub-maquiladoras del producto, ubicándolas en el

recientemente formado distrito industrial de la Comarca Lagunera, el cual integró a las ciudades de Torreón, Gómez Palacio y posteriormente al municipio de Lerdo.

De igual forma, para que Lala pudiera garantizar el suministro de leche a su mercado principal, el norte del país y la misma ciudad de México, el grupo lechero incorporó en su corporativo a los pequeños propietarios ganaderos de la región, que se habían beneficiado de los créditos ofrecidos en el marco del Plan de Rehabilitación para sacar adelante su actividad.

La prosperidad de los productores privados incorporados a Grupo Lala, atrajo la atención nuevamente al campo lagunero, y dado que la experiencia de Tlahualilo rindió los frutos esperados, el resto de los ejidos de la Comarca no tardaron en ser incorporados a la actividad ganadera como proveedores de forrajes, de ahí que en las localidades rurales se comenzara a producir trigo y sorgo forrajero, alfalfa y avena.

Yo fui Comisariado de 1968 a 1974. Lo que hicimos entonces en el ejido fue seguir sembrando algodón pero también trigo para que pudiéramos ganar. Lo que hacíamos era dividir las parcelas y también las ganancias, nos convidábamos los grupos, la mitad de trigo y la mitad de algodón. Pero ya estábamos muy divididos, lo que nos volvió a unir fue que recibimos un crédito para poner un establo.

Javier, 56 años, ejidatario.

La Florida

Efectivamente, como se señala en el testimonio, uno de los proyectos regionales de mayor importancia en la década de 1970 para el medio rural de La Laguna, fue el fomento de la Banca Ejidal, que en 1975 se constituyó como Banrural, para la creación de establos en los ejidos.

Los criterios para la asignación de recursos, sin embargo, fueron muy estrictos. Los préstamos se hicieron en su mayor parte en efectivo, y en especie, al dotar a los ejidos colectivos de maquinaria y ganado, por lo que se comprometía a los ejidatarios a hacer pagos puntuales del crédito recibido. Por otra parte, únicamente se apoyó la creación de establos en ejidos que contaran con una noria activa, para garantizar el suministro de agua, tanto para el ganado como para el riego.

A cambio, Banrural les ofreció además de los recursos económicos, asesoría técnica, supervisiones de veterinaria, y capacitación para el uso de las ordeñadoras y

enfriadoras necesarias para la obtención y conservación de la leche. (Hernández Corichi, 1986).

Un ejemplo de esta incorporación de los ejidos en la nueva actividad ganadera es el caso de la Florida.

1.4.1 EL ESTABLO DE LA FLORIDA

En 1976, el gobierno del estado de Coahuila a través de la sede municipal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en Francisco I. Madero, apoyaron la construcción y equipamiento de un establo en La Florida. Los 107 ejidatarios floridenses se beneficiaron de la compra de 250 cabezas de ganado, además de maquinaria para ordeñar y refrigerar la leche. Todos los ejidatarios recibieron capacitación para aprender el cuidado del ganado, mientras que otros fueron preparados para llevar a cabo el manejo de las máquinas de ordeña y refrigeración.

Al emprender esta actividad, algunos ejidatarios también debieron participar, nuevamente, en la habilitación de los canales de riego que abastecía al agua desde la noria y los pozos profundos para dirigir algunos canales hacia el establo.

Los ejidatarios fueron instruidos para organizarse una vez más de manera colectiva para participar de la actividad ganadera combinada con la producción de forrajes en la misma localidad. La incorporación de campesinos libres y avecindados de la Florida no se hizo esperar; se requerían trabajadores, sobre todo varones para las labores de la siembra y riego de los cultivos de sorgo y maíz forrajero.

Sin embargo, la participación de los ejidatarios en el establo no fue enteramente armónica. Bajo la nueva modalidad de crédito ofrecida por Banrural, debieron nombrarse varios tesoreros encargados de cada área en la actividad, lo que disminuyó el monopolio de las decisiones del Comisariado Ejidal sobre los recursos comunes, y creó una nueva segmentación y grupos de interés en el ejido. Los tesoreros ya no manejaban dinero en efectivo como antaño, pero contaban con vales respaldados por la banca rural para la compra de maquinaria agrícola, insumos para la producción, fertilizantes, y herramientas de trabajo.

Para algunos, esto fue motivo de mayor desconfianza, pues se asumía que quienes manejaban los vales se estaban enriqueciendo de manera personal, mientras que la mayoría de los ejidatarios debían trabajar tanto en la siembra de algodón como en el cultivo de forrajes, sin obtener una remuneración mayor por desarrollar ambas actividades.

Mi esposo estuvo un tiempo de tesorero cuando lo del establo. El llevaba la parte del dinero que tocaba a lo de la siembra, porque había otro administrador del establo, y otro de las máquinas y así. Una vez mi esposo sacó un tractor para el grupo, y cambió varios vales para semilla y fertilizante, pero como nosotros cuidábamos el tractor la gente empezó a desconfiar. Pero ya ve, el tractor se perdió con tanta deuda, y mi esposo nada más estuvo en boca de todos en el momento. Ni que uno de fuera a hacer rico con las cosas del campo, casi todo era del gobierno, todo era peor que prestado, porque acabamos hasta con deuda en el ejido.

Guadalupe, 51 años, ama de casa.
La Florida.

Estas pugnas internas, similares en las anécdotas de muchos otros ejidos en la región, terminaron por mermar la participación de los ejidatarios en la nueva actividad. La desconfianza cada vez más acentuada en torno a los líderes ejidales mostró con el paso del tiempo la ya de por sí patente debilidad de la organización colectiva en los ejidos. En el caso de la Florida, fracasó la actividad ganadera a la vuelta de unos años. Para inicios de 1980, el establo se había cerrado, toda la maquinaria, tanto la del campo como la de obtención y conservación de leche fue devuelta a Banrural para solventar los adeudos adquiridos, y los ejidatarios sólo pudieron conservar algunas cabezas de ganado de manera particular, además el casco del establo, que en años posteriores rentarían al pequeño propietario de la localidad.

García, Martínez y Salas (2000) señalan en su investigación acerca del subsector lácteo en La Laguna, otros ejemplos en torno a la adaptación de la actividad ganadera en los ejidos de la región. Un caso de adopción exitosa de la actividad es el caso del ejido Batopilas en el municipio de Francisco I. Madero. Los ejidatarios integraron ahí una cooperativa ejidal que se especializó en la cría de ganado a principios de la década de 1980. Para este grupo de ejidatarios, el inicio en la actividad fue a través de la compra de unas cuantas cabezas de ganado que comenzaron a criar en sus traspatios, alentados por las buenas perspectivas que ofrecía una actividad como la ganadería lechera, de la que

esperaban ganancias diarias según lo prometido por el entonces Banco Rural de La Laguna. (García, et. al, 2000:164).

Un lustro después esta cooperativa solicitó un crédito para la instalación de un establo, otro para la compra de maquinaria para conservación de la leche y uno más para el fomento a la agricultura de forrajes en el ejido. Gracias a estos créditos estatales y a la pronta adaptación de los ejidatarios a la actividad, el grupo integrado por 602 miembros contaban para el año 2000 con 800 vacas, de las cuales 460 estaban produciendo leche. A pesar de que el Banco Rural dejó de apoyarles al comenzar la década de 1990, el caso de la cooperativa de Batopilas es sobresaliente como uno de los pocos ejemplos exitosos de organización ejidal en la región debido a la estrecha relación establecida con la agroindustrial LALA ante el retiro del apoyo gubernamental.

En otro caso, en el municipio de Lerdo, García, Martínez y Salas describen la experiencia del Grupo Solidario *Los Tres Reyes Magos*, en el ejido 6 de enero como una experiencia fallida debido al acceso limitado que tuvo este grupo para obtener tanto créditos gubernamentales como bancarios. Por esa razón, quienes se incorporaron a la ganadería lechera debieron hacerlo como vendedores de leche *bronca*, la cual se vende tal cual se obtiene de la ordeña, y por lo tanto está en proceso de descomposición a partir de su recolección.

Y es que al no contar con máquinas enfriadoras y pasteurizadoras, los ejidatarios y campesinos “libres” del ejido han debido optar por vender la leche recién ordeñada para consumo doméstico o bien en a la empresa productora de leche local (Leche Lerdo S.A.) como un insumo para la producción de lácteos, y no como materia prima para su producción dada la baja calidad de esta leche para utilizarla con este fin.

Debido a esto, muchos miembros del Grupo Solidario del ejido 6 de enero han abandonado la actividad lechera en años recientes, en el año 2000 sólo permanecían en el grupo 31 de los 46 socios originales. (García, et. al., 2000:170-171).

Estos casos son sólo ejemplos de los efectos diferidos que tuvo la implementación de la ganadería lechera en la Comarca Lagunera. La mayoría de los ejidos fracasaron en su intento de incorporarse a la actividad, pero el sólo hecho de buscar integrarse a esta nueva actividad productiva ayudó a reorganizar y revitalizar al menos durante unos meses la

organización colectiva al interior de los ejidos, en un marco de ya franco desmantelamiento de las antiguas unidades colectivas ejidales de La Laguna.

1.5. EL CULTIVO DE FORRAJES EN EL CAMPO LAGUNERO.

En vano puede atribuirse únicamente a la falta de experiencia en la cría de ganado lo que llevó a los ejidatarios de la Comarca al fracaso en la producción lechera tan exitosa para los medianos y grandes propietarios de la región.

Como se ha venido señalando, la sustitución lenta pero definitiva del cultivo algodonero, y el endurecimiento de las políticas crediticias a los ejidos colectivos significó un duro golpe para la economía ejidal. Aún frente a estas condiciones, el desarrollo impulsado por la industria lechera abrió la posibilidad a los ejidatarios de consolidar nuevamente la actividad agrícola en sus localidades, al diversificarlas con el cultivo de forrajes

La obtención de ganancias mediante el impulso de esta actividad, se vio afectada sin embargo por nuevas condiciones limitantes. Esto se debió, primero, a que los precios de comercialización de los forrajes era tasado directamente por los consumidores que tenían un mayor número de cabezas de ganado, y que pertenecían generalmente al Grupo LALA. En segunda instancia, la práctica extensiva de la actividad ganadera en la región trajo consigo la escasez de agua para riego en los ejidos, pues los pequeños y medianos propietarios de la región comenzaron a copar este recurso. (Hernández Corichi, 1986).

Para finalizar la década de 1980, Grupo LALA se había convertido en un monopolio de la producción lechera en el país, teniendo como un relativo adversario comercial a la transnacional Nestlé, empresa que se especializó en la producción de leche en polvo para el mercado nacional, entonces distribuida por la paraestatal Conasupo.

Durante este periodo, se produjeron más de 900 000 litros diarios en promedio, (ver en el Cuadro 1 los datos de producción anual promedio) destinados en su mayoría a satisfacer las necesidades del mercado de las ciudades más pobladas de México como la capital, Monterrey, Culiacán, Tepic, y Saltillo entre otras. (Hernández Corichi, 1986).

CUADRO 3
PRODUCCIÓN ANUAL DE LECHE EN LA COMARCA LAGUNERA
1957-1997

Año	Miles de litros de leche anuales
1957	26,280
1962	52,560
1967	127,750
1972	219,315
1977	397,100
1982	385,921
1987	532,139
1992	655,800
1997	1,352,359

Fuente: Martínez Borrego et. al (2003:84).

Los ejidatarios y campesinos de la región, ajenos a la participación directa como inversionistas en esta actividad, también se vieron afectados por la disposición de Banrural a otorgar únicamente créditos individuales. En parcelas de 3 hectáreas, como las que tenían en promedio los campesinos laguneros incorporados en los ejidos, era prácticamente imposible lograr un valor de producción suficiente que permitiera pagar los préstamos, pues incluso el banco mismo fijaba mínimos de producción para otorgar los créditos.

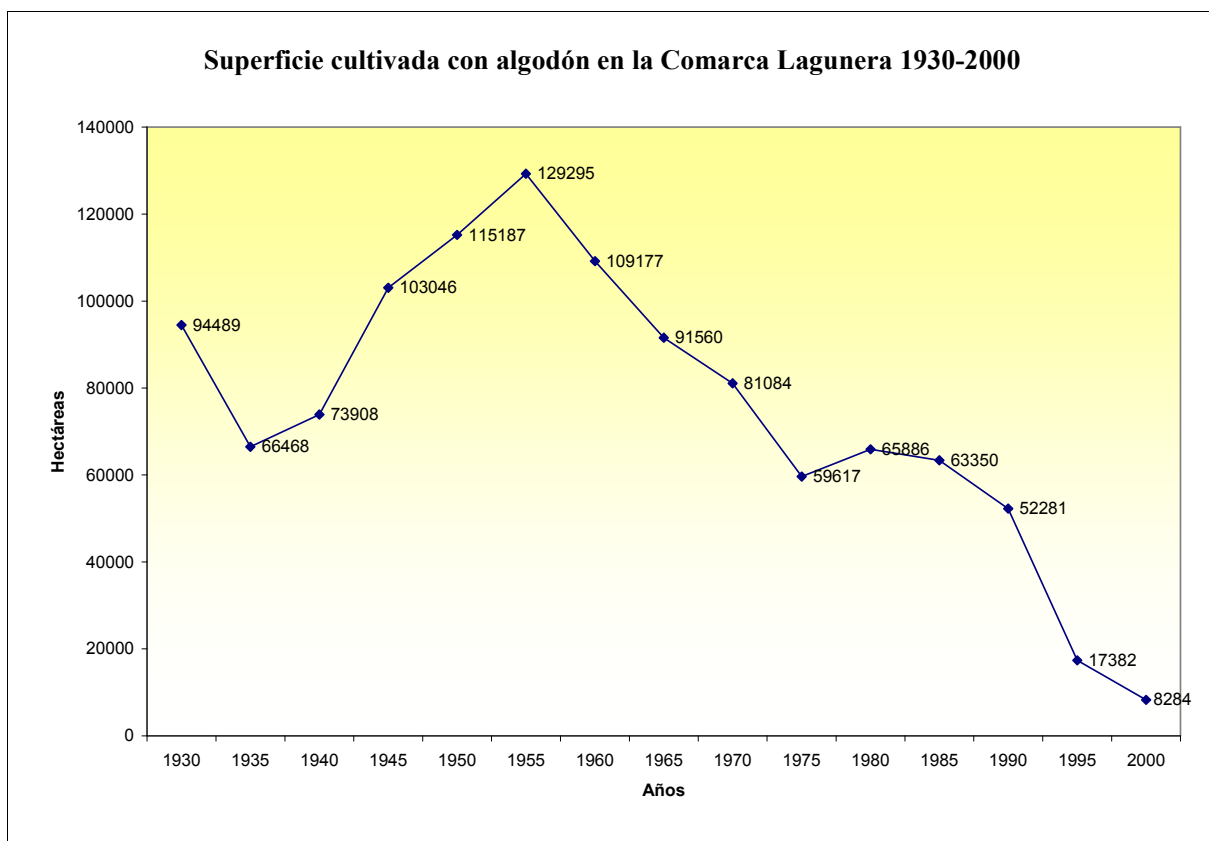
Estas mismas condiciones fueron impuestas por la banca privada, la cuál comenzó a tener para entonces una mayor presencia en la dinámica económica regional en el contexto de la desaparición de Banrural en 1988, última instancia crediticia estatal de total cobertura en el medio rural mexicano.

Este proceso no ocurrió de manera aislada en la región, pues durante la década de 1980 la apertura comercial en México, acompañada de la instrumentación de una política económica de corte neoliberal, trajo como consecuencia una drástica reducción de la inversión pública en fomento al crédito agropecuario de la banca oficial. (Echánove, 1995).

Para entonces, los ejidos colectivos habían dejado de ser definitivamente sujetos legales de crédito.

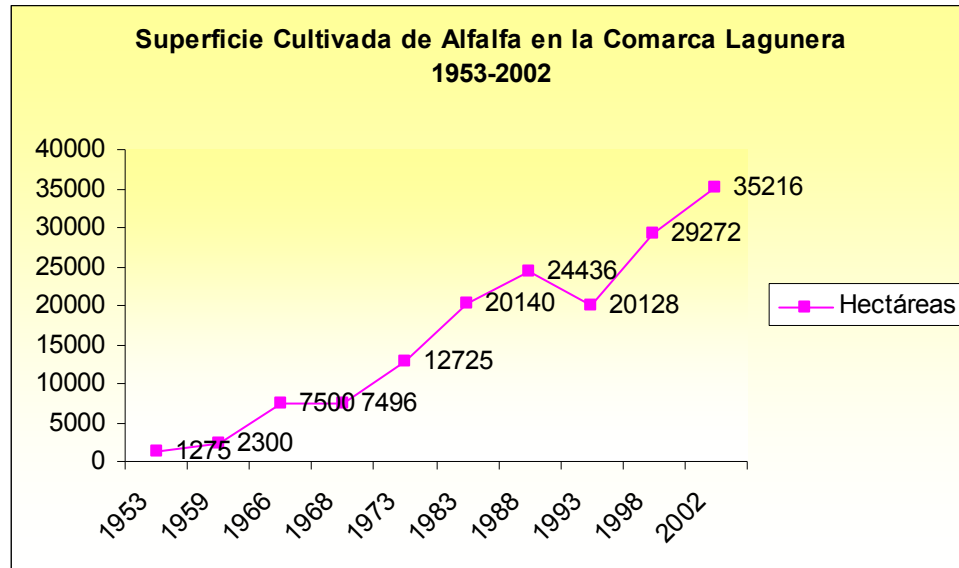
Las estadísticas revelan que mientras la superficie sembrada con algodón en la Comarca Lagunera comenzaría prácticamente a desaparecer, la producción forrajera aumentó considerablemente al finalizar el siglo XX. Un ejemplo de la expansión de los cultivos de forrajes en la región es la siembra de alfalfa en la Comarca Lagunera (Gráficas 1, y 2).

GRÁFICA 1



Fuente: SAGARPA, 2002.

GRÁFICA 2

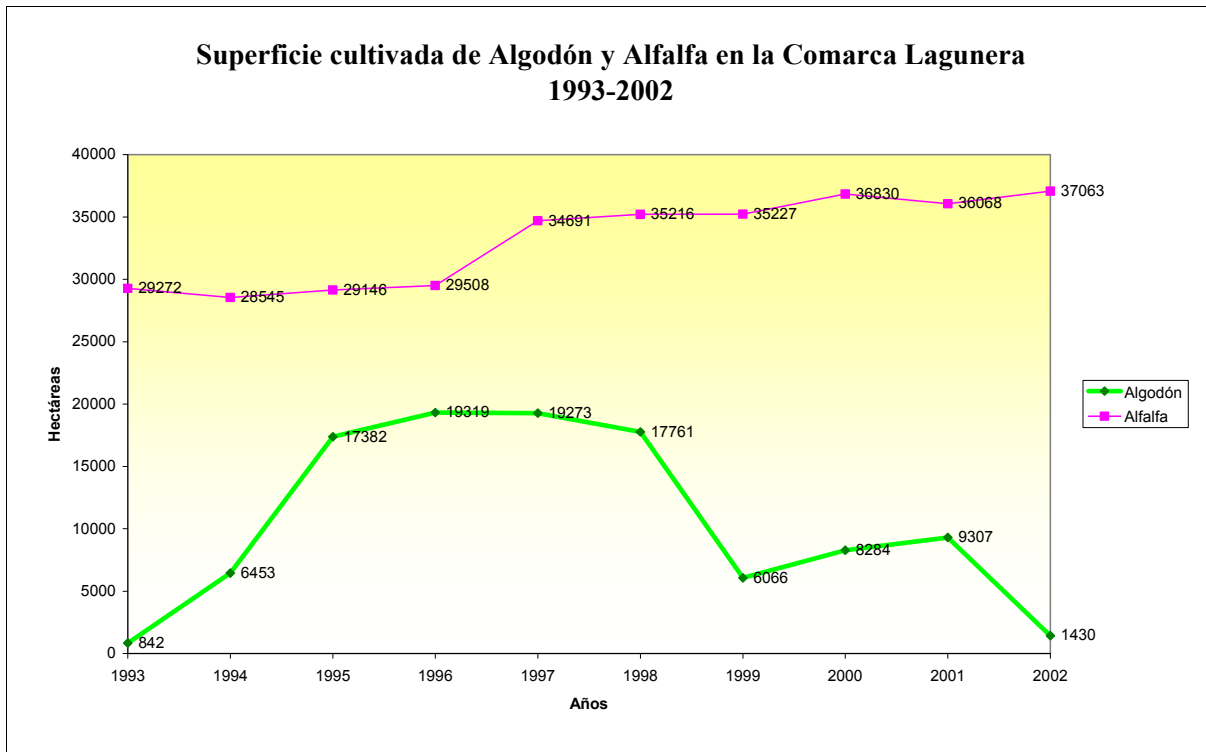


Fuente: Martínez Borrego et. al (2003:73-74)¹⁰

El inicio de la década de 1990 marcó, a la par del desarrollo de la agricultura de forrajes en los ejidos de la Comarca Lagunera, la sustitución del cultivo de algodón en las parcelas de las localidades rurales de la región. Comparando en número la cantidad de hectáreas sembradas en La Laguna entre 1993 y 2002, es muy claro que mientras descende la cantidad de superficie sembrada con algodón, se incrementan las hectáreas cultivadas con forrajes como la alfalfa y el maíz forrajero. (Ver Gráficas 3 y 4).

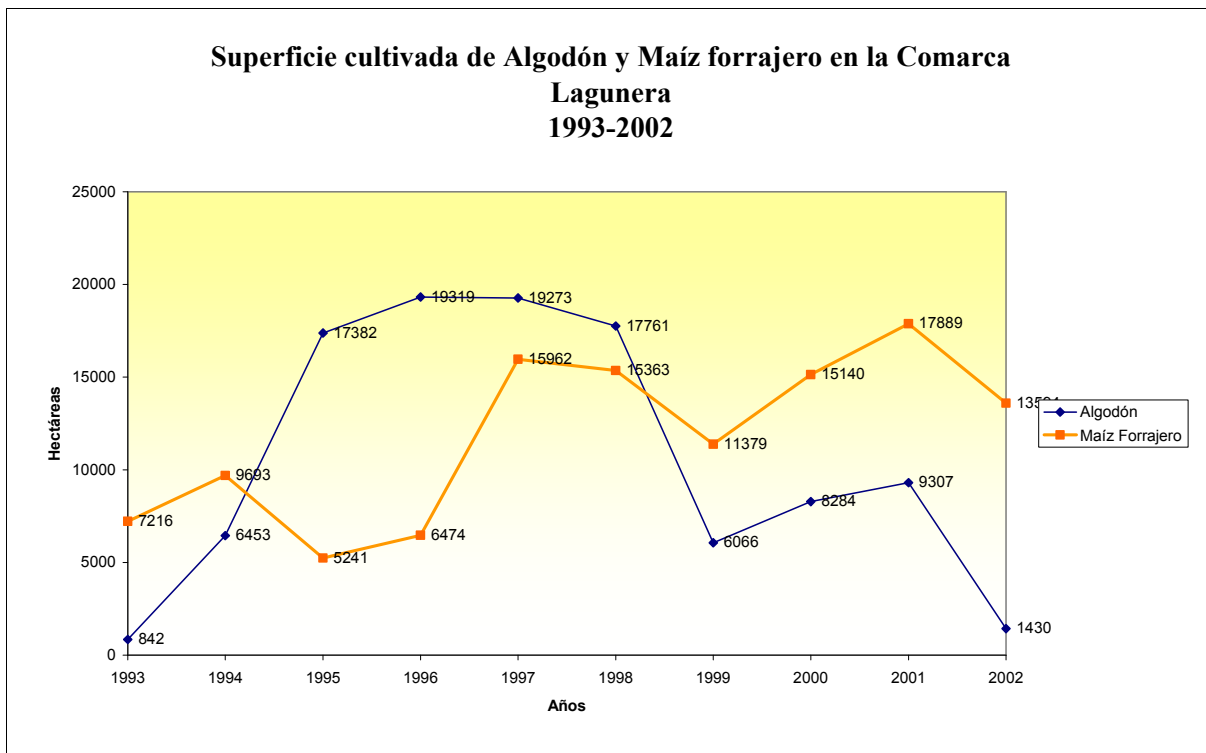
¹⁰ Los datos mostrados en el gráfico fueron obtenidos por los autores de las estadísticas presentadas en la Edición Anual del Siglo de Torreón de 1998.

GRÁFICA 3



Con datos de SAGARPA 2002

GRÁFICA 4



Con datos de SAGARPA 2002.

Aún cuando la actividad algodonera ha mostrado en años recientes una disminución drástica en su producción en comparación con los otrora tiempos de bonanza en el cultivo de la fibra, ésta labor no ha desaparecido en algunas localidades rurales, donde aún se siembran varias parcelas con algodón.

Al iniciar la década de 1990 también comenzó el segundo proceso de diversificación productiva en las zonas rurales de la Comarca Lagunera. La llegada de las maquiladoras al campo sucedió en un escenario de nuevas condiciones económicas y políticas en el país, definidas sobre todo por la influencia de tratados nacionales y transnacionales, las cuales, trasladadas al contexto regional, también llegaron a cambiar el antiguo esquema de trabajo en el campo. De dichas transformaciones se ocupa el siguiente capítulo.

CONCLUSIÓN

CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN EL MEDIO RURAL DE LA COMARCA LAGUNERA HASTA 1990.

La historia productiva de la Comarca Lagunera, como se ha destacado a lo largo de este primer capítulo, es un elemento central en el análisis del pasado mismo de La Laguna. No sólo porque éste represente una concatenación de hechos económicos y cambios en las prácticas agrícolas de la región, sino también porque a lo largo de varias décadas este proceso configuró prácticas sociales y formas de organización sin las cuales es difícil poner en contexto la situación actual del campo en la región.

La creación de ejidos colectivos significó la ruptura con el viejo esquema productivo de las haciendas para dar paso a formas de trabajo y producción organizadas, que prevalecieron durante varias décadas. La imagen del reparto agrario, y la noción de integración subyacente a los ejidos colectivos, han prevalecido a pesar de la inminente desarticulación de esta forma de cooperación intraejidal, y continúa vigente en el imaginario colectivo de los habitantes de las localidades rurales laguneras.

La idealización de este pasado agrarista, sin embargo, no impidió que los ejidatarios de la Comarca hicieran frente a las condiciones objetivas y prácticas que provocaron su desintegración como grupo, al evidenciar su falta de capacidad de organización colectiva y

al deteriorar las redes de confianza que por muchos años mantuvieron la cohesión de la institución ejidal.

La primera diversificación productiva en la Comarca Lagunera, puso en evidencia también que no puede atribuirse únicamente a los ejidatarios el fracaso de los ejidos colectivos, pues hubo también condiciones de desgaste y agotamiento de los recursos agrícolas que impidieron dar continuidad a la actividad algodonera que había rendido tantos frutos en las localidades rurales de La Laguna.

Esta reorganización de las actividades agrícolas en el medio rural lagunero implicó un cambio sustancial en la estructura de trabajo en el campo de la Comarca al ser desplazados los antiguos ejidatarios de la región como los principales orquestadores y beneficiarios de la actividad agrícola, dando paso a la consolidación de los pequeños propietarios privados regionales, quienes tuvieron mayor capacidad técnica, mejor equipamiento y acceso preferencial a los créditos de la Banca estatal y privada para incorporarse de lleno tanto a la cría de ganado como a la siembra de forrajes en el campo lagunero.

El desarrollo de la agroindustria lechera en las zonas urbanas de La Laguna ha mostrado un crecimiento exponencial que se ha mantenido desde la década de 1970. Actualmente Grupo Lala produce casi un millón de litros de leche diarios, además de ser uno de los principales productores nacionales de productos derivados de la leche. (SAGARPA, 2002) El éxito de esta actividad en la región diverge claramente de las condiciones de precariedad con que han vivido los ejidatarios y campesinos de las localidades rurales de la Comarca.

Para los ejidatarios de la región, la transición de la actividad algodonera a la siembra de forrajes significó la adopción de nuevas reglas tanto para los cultivos como para la comercialización de los mismos. Banrural exigía que los créditos se individualizaran, lo que hizo inaccesibles los préstamos a los ejidatarios que solían trabajar de forma colectiva. También la comercialización de las cosechas de forrajes quedó fuera del alcance de las manos de los campesinos laguneros, pues los productores agroindustriales de la región eran quienes estipulaban los precios de compra y venta del alimento para el ganado, lo que les imposibilitaba competir con los precios de venta ofrecidos por los pequeños propietarios

quienes, si no producían más que ellos, tenían contratos con los productores lecheros y por lo tanto tenían preferencia como abastecedores.

La diversificación productiva promovida por el Plan de Rehabilitación de la Comarca Lagunera implementado por el Estado durante la década de 1960, trajo consigo efectivamente, una reorientación productiva en la región al incorporar directa o indirectamente a la ganadería lechera a los ejidatarios, campesinos y habitantes de la Comarca Lagunera. Las disposiciones crediticias y técnicas del Plan de Rehabilitación, sin embargo sólo pudieron mantenerse durante un par de décadas, y al comenzar la década de 1980 inició también una nueva forma de estructurar de las condiciones de producción para los ejidatarios y campesinos laguneros.

Así, durante esta etapa no fueron las condiciones productivas las que cambiaron sustancialmente, lo que sí se modificó fueron las antiguas reglas de organización para el trabajo y acceso a recursos económicos y productivos

Y es que durante los años ochenta del siglo pasado se hizo cada vez más patente el retiro parcial del hasta entonces denominado “Estado Benefactor” de las esferas de la comercialización, el financiamiento, servicios sectoriales y surgió el impulso de una reforma de las leyes agrarias en México. Esto significó el desarrollo de medidas implementadas por el Estado hacia el agro mexicano entre las que se cuentan *la reducción o desaparición de diversos subsidios (al agua, electricidad, crédito, insumos químicos, etc.); contracción del crédito agrícola; reducción de la inversión pública en el sector; eliminación de los servicios gubernamentales de investigación y extensionismo agrícola; y la desaparición de los organismos paraestatales que brindaban diversos apoyos a los productores.* (Echánove y Steffen, 2005:26).

En este contexto, en la Comarca Lagunera se aplicaron medidas como la suspensión o modificación de los programas de desarrollo para el fomento a la agricultura en la región, y en el retiro parcial, y posteriormente total de las dependencias estatales para promover la incorporación de los campesinos y ejidatarios a la ganadería lechera. Pero si hubo un evento que marcara un antes y un después de la presencia del Estado en las actividades económicas y en la organización para la producción en la Comarca Lagunera, esta fue sin duda la desaparición de Banrural de la escena económica y política en la región a partir de 1988.

La integración de la banca oficial en el Banrural en 1975 marcó el dominio absoluto del estado en la economía ejidal algodонера y lechera en La Laguna. Este dominio fue ejercido a través del control del crédito, el control de la distribución del agua, la apropiación del proceso productivo con el manejo de criterios técnicos y científicos, y finalmente con el control de insumos y maquinaria para los productores ejidales y los campesinos en la región.

Con ello, estos actores sociales dejaron de ejercer control alguno sobre sus propios recursos naturales y sociales. Los ejidatarios, por ejemplo, comenzaron a carecer de la posibilidad de decidir cuánto sembraban, que tipo de semilla utilizarían, que método de siembra elegir e incluso cómo controlarían las plagas que aquejaban sus parcelas. Y en otros casos, cómo administrarían y trabajarían en sus propios establos para incorporarse a la actividad ganadera regional.

Al desaparecer Banrural, desapareció también el marco de seguridad productiva que el Estado proporcionaba, y esto dejó a los ejidatarios y campesinos estructuralmente impedidos de plantear alternativas distintas e independientes de la política agropecuaria que les había sido impuesta por el Estado durante varias décadas. Esta condición de la economía ejidal fue caracterizada por Avelino Hernández y Francisco Soriano como una *economía estatizada* (Hernández Corichi y Soriano, 1981:233-241)

Es claro que el Estado, a través de sus dependencias agropecuarias y bancarias en el medio rural lagunero se volvió un eje rector indispensable en el desarrollo de las actividades productivas de la Comarca. Esta intervención no fue casual, pues la región fue considerada a lo largo del siglo pasado como una de las principales áreas de desarrollo económico en el país, debido a que es un área estratégica de comercialización con los Estados Unidos, además de constituir una zona de especializaciones productivas destinadas fundamentalmente al mercado internacional.

Sin embargo, la separación estratégica del Estado y sus programas de desarrollo agrícola regional en la Comarca a principios de la década de 1990, sucedió a la par del inicio de una nueva condición de ventajas comparativas y reproducción del capital basada en un modelo de acumulación del capital flexibilizado no sólo internacional sino transnacional, en el que las empresas agroindustriales y los capitales privados han ocupado el escenario rural.

Este nuevo modelo ha reconfigurado nuevamente las actividades productivas en la Comarca Lagunera, donde en la última década han ocurrido cambios importantes en el campo en esta región, caracterizada recientemente por un proceso sin precedentes de desocupación de la mano de obra rural debido a las condiciones adversas que hemos señalado en torno al trabajo agrícola. Esto es un elemento sumamente significativo para explicar el contexto en que hacen su aparición las maquiladoras rurales en la zona, como se analizará en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO 2

TENDENCIAS GLOBALES, EFECTOS LOCALES

PRESENTACIÓN

El primer proceso de diversificación productiva en la Comarca Lagunera, se debió, como se señaló en el capítulo anterior, al desarrollo y consolidación de la ganadería lechera en la región a partir de la década de 1960.

Esta actividad reestructuró la antigua especificidad agrícola de La Laguna. Por una parte, la ganadería intensiva trajo consigo una creciente sustitución de los cultivos de algodón en las tierras de la región para convertirla, al paso de unos cuantos años, en una zona productora de forrajes destinada a satisfacer la demanda de insumos que requería la floreciente agroindustria lechera. Por otro lado, el desarrollo de esta actividad potenció el crecimiento de los parques industriales en la región al integrar nuevas empresas dedicadas a la producción de leche y sus derivados, y en años posteriores a la atracción de otras compañías especializadas en la industria agroalimentaria, como se verá a continuación.

En contraste, las localidades rurales de la Comarca no lograron integrarse completamente a estas nuevas actividades, y las condiciones de vida y trabajo de los ejidatarios y campesinos laguneros se vieron severamente afectadas ante la ausencia de opciones viables para dar continuidad a las actividades agrícolas en su propio entorno.

Es en este contexto social y productivo en el que inicia la operación de la Industria Maquiladora para la Exportación en La Laguna. Debido a la importancia económica y laboral de esta actividad, se ha considerado como un segundo proceso de diversificación productiva que nuevamente ha reconfigurado el campo lagunero, a la par del desarrollo de la agroindustria lechera.

La presencia de las actividades industriales en el medio rural, sin embargo, rebasa el contexto de la Comarca Lagunera, pues esto forma parte de un proceso de relocalización de las plantas manufactureras en el campo, que entreteje la relación de condiciones económicas y productivas de carácter global, con esquemas particulares de desarrollo local.

Partiendo de esta premisa, el objetivo del capítulo consiste en plantear un análisis teórico de la flexibilidad productiva y laboral, y de la globalización para entender la nueva

división internacional del trabajo y explicar a partir de ello el desarrollo de la IME como parte del segundo proceso de diversificación productiva en la Comarca Lagunera.

Dado que el contenido de esta transformación tiene un contenido localizado, una segunda parte de la reflexión propuesta en este capítulo se ocupará de definir y señalar el nivel local en que ocurren estos procesos de escala global, enfatizando la forma en que tanto los procesos como los actores locales desempeñan un papel fundamental en la integración y asimilación de estas nuevas actividades.

INTRODUCCIÓN

¿Y QUIÉN TRAJÓ LAS MAQUILADORAS AL EJIDO?

“La empresa pertenece a las personas que invierten en ella: no a sus empleados, sus proveedores, ni a la localidad donde está situada”

Albert Dunlap

Citado por Zygmunt Bauman (1999:13)

Zygmunt Bauman, describe a Dunlap, como el famoso “racionalizador” de la empresa moderna. En la cita, el pertenecer, señala Bauman, no sólo es el sentido puramente legal de la propiedad, sino *“sobre todo lo que implica el resto de la frase: que los empleados, proveedores y voceros de la comunidad no tienen voz en las decisiones que puedan tomar las “personas que invierten”, que los inversores, los verdaderos tomadores de decisiones tienen el derecho de descartar sin más, de declarar inoportunos y viciados de nulidad los postulados que puedan formular esas personas con respecto a sus decisiones de dirigir la empresa”* (Bauman, 1999: 13-14).

En la Comarca Lagunera, esta nueva condición de pertenencia de la que nos habla Bauman, ha cobrado contenido en la última década en un hecho sin precedentes en la región. Hasta 1992, la industria lagunera se caracterizaba por la presencia de grandes empresas transnacionales como, Grupo Lala, Cervecería Modelo de Torreón, Grupo Continental Embotellador Coca Cola, Soriana, Vinícola del Vergel, Cementos Mexicanos y Met-Mex Peñoles, además de algunas empresas enfocadas en el sector textil, todas éstas ubicadas en los parques industriales de las tres principales ciudades de la Comarca. Sin

embargo, no había hasta entonces una presencia importante de empresas en el sector de la confección, ni en el contexto urbano de la región, y mucho menos en el medio rural lagunero.

De 1995 a 1998 la industria maquiladora de la confección surge y se consolida ante la apertura de un nicho de oportunidad para el sector textil importador que de acuerdo con la CANAIVE (1999) (Cámara Nacional de la Industria del Vestido) se potencia ante la rápida recuperación del poder de compra en el sector textil exportador. Esto se tradujo en la posibilidad de integrar pequeñas empresas representantes de grandes transnacionales que, segmentando las operaciones de sus plantas, impulsaron la formación de maquiladoras encargadas de llevar a cabo parte del proceso productivo de las prendas de vestir, como el corte, el lavado, el planchado y el terminado de sus prendas para así producir más, en el menor tiempo y al menor costo según las ventajas de localización y disponibilidad de fuerza de trabajo en la región.

Esta serie de condiciones se vieron favorecidas por la entrada en operación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1995, pues en éste se estipulaba un marco legal y fiscal que favorecía el establecimiento de las maquiladoras (principalmente las estadounidenses) en el país, siempre que éstas establecieran convenios con empresarios locales.

Entre las ventajas competitivas que entonces hicieron atractivas las inversiones en la Comarca Lagunera, se encontraban la dotación de infraestructura, la abundancia de recursos naturales y la disponibilidad de mano de obra general. La ventaja comparativa más importante a considerar fue la localización estratégica de la zona, ubicada a un promedio de 600 kilómetros de las principales ciudades en Texas, a 1000 kilómetros de la ciudad de México y la conexión con ciudades como Juárez, Monterrey, Guadalajara y Saltillo.

De contarse un pequeño número de fábricas dedicadas a la confección a principios de la década de 1990, para el año 2000 ya había 217 empresas maquiladoras en la Comarca Lagunera, pero ¿quién llevó a estas empresas a las zonas rurales de la región?

Es claro que durante esa década, los gobiernos estatales de Durango y Coahuila aún se concentraron en el fomento industrial debido a la importancia de las empresas transnacionales, los corporativos agroindustriales regionales, y a los grandes dividendos que obtenían de promover la multisectorialización en La Laguna. Pero, como sabemos

también, estos esfuerzos por promover el desarrollo de la región estaban dirigidos a los polos urbanos e industriales de la Comarca, y no así a sus localidades en el campo, donde los programas de estímulo al sector agropecuario ya habían comenzado a recortarse.

En ese contexto, en el que las políticas neoliberales implementadas ya desde la segunda mitad de la década de 1980 comenzaban a tener efecto, fue la iniciativa privada, y no el gobierno estatal, quien comenzó a tomar el mando en cuanto al desarrollo de las actividades productivas en la Comarca Lagunera. Surgió entonces una de las organizaciones más poderosas en La Laguna coahuilense, FOMECA A.C. (Fomento Económico Laguna de Coahuila), una Asociación Civil que tiene por objetivo ser la intermediaria entre los empresarios norteamericanos y los gobiernos locales de la Comarca en Coahuila.

Aunque FOMECA cuenta con una oficina con sede en Torreón, el principal mecanismo de difusión de sus operaciones es el Internet. Esta asociación, tuvo una primera página web, (www.fomeca.org.mx), que en el 2004 se convirtió en (www.investintorreon.com.mx), desarrollada por la cadena global *Merkanet*.

Desde sus inicios, el sitio web de FOMECA fue redactado completamente en idioma inglés, con el objetivo de llegar a los empresarios estadounidenses que buscan traer sus inversiones y negocios a México, destacando obviamente la importancia estratégica de la región Laguna como el lugar ideal para instalar sus empresas.

La página de inicio de FOMECA abre con el siguiente párrafo:

Torreón: The Crossroads of the Marketplace

Torreón – La Laguna has everything a company is looking for during its site selection process for relocation. Land equipped with reliable infrastructure, strategic location to US borders and México, qualified supplier base, well educated labor force supported by a solid educative platform, and one of the best standards in quality of life in México.

FOMECA A.C. Página de inicio www.investintorreon.com.mx

La página contiene vínculos a contenidos como localización, capital humano, infraestructura, mapas, soporte económico ofrecido a las empresas, calidad de vida, además de un directorio de empresas y autoridades gubernamentales, junto con testimonios de empresarios que han invertido en la Comarca con la mediación de FOMECA.

En cuanto a la infraestructura, por ejemplo, la página web muestra datos de la disponibilidad de recursos naturales, como agua, gas, electricidad, telecomunicaciones y parques industriales ubicados en la región.

En torno a la fuerza laboral, FOMEC ofrece datos interesantes; apuntan que la población joven de La Laguna son 500 mil personas, quienes representan el 60% de un total de 1.28 millones de habitantes en la región.. (www.investintorreon.com.mx/wforce.html).

FOMEC ofrece también el apoyo necesario para mediar con las autoridades municipales de cinco municipios de la región Laguna en Coahuila, Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro de las Colonias, Viesca y Torreón. Para ello cuentan con representantes de *Asistencia al Inversionista* que trabajan de manera conjunta con los funcionarios de la SEPLADE Coahuila (Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico) y de las dependencias municipales de Desarrollo Económico, creando programas de incentivos, que incluyen “*beneficios especiales en impuestos, asistencia en economía, (...) y proveer a las compañías con los mejores incentivos posibles con un respectivo estándar de vida*” (el original en inglés, www.investintorreon.com.mx/local-stateauth.html).

Pero ¿es efectivamente conjunta la relación de FOMEC con los representantes municipales de Fomento Económico en la Comarca coahuilense?. En una entrevista con el encargado de ésta área en el municipio Francisco I. Madero la respuesta fue la siguiente:

“Nosotros no manejamos el contacto con las empresas que llegan al municipio. Hay un grupo que se llama FOMEC, es de Torreón, ellos son quienes...¿cómo le diré?, los que atraen a los empresarios. Ahorita hay tres empresas interesadas en invertir en nuestro municipio, y pues hay que ofrecer condiciones para que lleguen aquí, para que no nos las ganen en San Pedro, o que se vayan al mismo Torreón (...) Hay que mostrar que hay infraestructura en los “ranchos”, que hay agua, y terrenos, personas que pueden trabajar para ellos”.

En una carta de FOMEC dirigida al Presidente Municipal de Francisco I. Madero, el 20 de octubre de 2004, la asociación informó del interés de inversión que tenía una empresa del sector de la construcción, Inversiones Laguneras (ILSA), en establecer una planta en el municipio.

La empresa requería de un terreno de 3 hectáreas y suponía una inversión de 2.9 millones de dólares. El proyecto de construcción debía comenzar en diciembre del mismo año e iniciaría operaciones en julio de 2005, dando empleo a 40 personas.

La carta advierte que la empresa evaluaba situarse en el municipio o bien en Nuevo León o Tamaulipas, por lo que solicitaban al representante del ayuntamiento solicitara apoyo del Gobierno del Estado para dar pronta respuesta al que denominan “cliente” y concretar tal inversión en la región.

En respuesta, el Presidente Municipal de Francisco I. Madero envió una carta a FOMEC el 29 de octubre de 2004, en la que expresó:

“(...) respecto a la intención de instalación de la Empresa Inversiones Laguneras S.A. de C.V.. el Ayuntamiento se compromete a gestionar ante el gobierno del Estado de Coahuila los siguientes estímulos fiscales: trámites y permisos de instalación de la industria solicitante, trámites ante la secretaría de Trabajo y Previsión Social para apoyos de becas de capacitación. Por parte del municipio: reducción del pago del Impuesto Predial, trámite para cambio de uso de suelo, apoyo para trámite de contratación de servicio de agua potable, reducción hasta el 50% en el pago de impuesto por compraventa de inmuebles, información sobre el área dónde pudiera establecerse (...), se informa que se tiene un alto nivel de seguridad (...) se buscará la forma de apoyarlos en alguna obra de vialidad que se requiera”

En los documentos se observa que más que un trabajo conjunto existe una relación de acuerdos en que FOMEC solicita inversionistas y al mismo tiempo ofrece condiciones, y el gobierno local gestiona las disposiciones fiscales de operación de los clientes potenciales. Los proyectos de instalación de las empresas, empero, no se acompaña con estudios de impacto social o ambiental. En el caso descrito por ejemplo, no están incluidos esas proyecciones, de acuerdo con datos proporcionados por el encargado de Fomento Económico Municipal.

Parecería que, siguiendo con la reflexión inicial, el trasfondo del interés en la inversión de una empresa, es el negocio por sí mismo. La empresa es del inversor, no de los trabajadores ni de la localidad en que se instala, pero en cuanto a la localidad y sus intermediarios, la confirmación de su intención de instalación puede generar beneficios al menos vía impuestos.

En la otra cara de la moneda, es necesario destacar que los empleados que podrían trabajar en estas empresas provienen de los poblados locales, y se encuentran sujetos, como

afirma Bauman (1999:15) por deberes familiares, propiedad de la vivienda y otros factores afines; asimismo la localidad permanecerá donde está y es imposible que siga a la empresa en caso de que ésta decida cambiar de sitio. Sólo las “personas que invierten” no están sujetos al espacio y a ellos les compete trasladarla donde descubren o anticipan la posibilidad de mejorar sus dividendos. “*Quien tenga la libertad para escapar de la localidad, la tiene para huir de las consecuencias*”, sentencia Bauman (1999:16)

Esta nueva lógica de las empresas maquiladoras para la exportación, trajo consigo nuevas condiciones y acuerdos que vinculan procesos globales (esquemas productivos, división internacional del trabajo, tratados internacionales) con procesos locales (dinámicas laborales, gestión política, diversificación productiva).

En el caso de la Comarca Lagunera estas condiciones y acuerdos se complejizan aún más al relacionar la interacción de una asociación con contactos internacionales, como lo es FOMECA en Coahuila, con los gobiernos municipales, y también con las localidades en el medio rural en el que ha habido preferencia de instalación de maquiladoras en la última década.

En el municipio de Francisco I. Madero, por ejemplo, no existían empresas maquiladoras orientadas a la industria de la confección hasta 1992. Para el año 2000, ya había 6 maquiladoras de mediana escala operando en el municipio, todas ellas instaladas en ejidos rurales. La más grande e importante de ellas es la *Hanes Madero Internacional*, planta establecida en el ejido Fresno del Norte que en el 2004 contaba con 1300 trabajadores. Seguida de ella se encontraban las maquiladoras *Liga Mayor* en el ejido El Jaboncillo y *Páfer Huichita* en el ejido La Florida, con 300 y 200 trabajadores respectivamente en ese mismo año. Las tres maquiladoras restantes contaban 80, 60 y 15 empleados cada una. Durante 2004, según los datos de la presidencia municipal de Francisco I. Madero, en 2004 estas empresas generaron un total de 195 empleos más.

Cuatro de estas seis empresas fueron llevadas al municipio a través de la mediación de FOMECA. No cabe duda, que esta asociación ha sido uno de los nuevos actores más importantes en el marco de esta transformación que vincula los procesos global y local en la segunda diversificación productiva en la Comarca. Sin embargo, más que hacer énfasis en el establecimiento de las redes de contacto e inversión que esta organización privada promueve, es importante destacar las conexiones y relaciones locales que la entrada de las

maquiladoras han tenido como consecuencia. Para ello es importante entender de dónde provienen estas transformaciones desde un marco internacional, vale decir, global, y sus efectos en la dinámica social y laboral de los poblados rurales laguneros.

2.1. LA GLOBALIZACIÓN COMO ENFOQUE. CONCEPTOS Y REALIDADES.

Globalización se ha convertido en la actualidad en uno de los términos más empleados no sólo en el ámbito académico, sino también en el lenguaje cotidiano. Pareciera que el uso recurrente de la palabra globalización la ha convertido en un “lugar común” que permite designar causas y consecuencias, problemas y soluciones, explicaciones e incógnitas en torno a temas como la economía, la política, las comunicaciones y la cultura, de las sociedades contemporáneas.

No es cierto de lo mucho que se dice sobre la globalización, advierte García Canclini, por ejemplo, que uniforma a todo el mundo; ni siquiera se ha conseguido una sola definición de lo que significa globalizarse (...) ni sobre su capacidad de reorganizar o descomponer el orden social. (García Canclini, 1999)

Lo global, en el sentido original del término, significa “traducido y conectado a tierra en muchos lugares a la vez” (Beck, 1998: 76). Esta imagen de conexiones múltiples, nos habla también de la existencia de versiones diversas, de traducciones que sólo pueden ser contextuales, en torno a la forma y el contenido de lo que entendemos por globalización, pero también de lo que es la globalización.

De inicio quiero señalar que, si bien hay diversos significados en cuanto a lo que se entiende por globalización, este no es un problema de conceptos, sino de concepción. Parto de la premisa de que globalización no es, ni ha pretendido ser una elaboración teórica, más bien puede considerársele un enfoque, un término analítico y descriptivo que permite comprender, fundamentalmente, el nuevo ciclo de expansión del capitalismo como forma de producción y proceso civilizatorio, de alcance mundial (Ianni 2001:11).

En este sentido, la globalización es una elaboración construida como un *tipo ideal histórico*, tal como desarrolla esta concepción Max Weber. En su ensayo metodológico Sobre la teoría de las ciencias sociales (1974), Max Weber parte del supuesto de que los conceptos empleados en las ciencias sociales no pueden proceder directamente de la

realidad sin la intromisión de presupuestos valorativos. En este sentido, para interpretar y explicar una configuración histórica determinada se requiere de emplear conceptos específicamente diseñados para llevar a cabo este análisis, pero en su propuesta, Weber sugiere la importancia de construir estos conceptos como *tipos ideales*¹¹.

La formulación de estos *tipos ideales* tiene una finalidad heurística y expositiva. Weber define el tipo ideal como *un cuadro conceptual que no es la realidad histórica, al menos no la <<verdadera>> y que mucho menos está destinado a servir como esquema bajo el cual debiera subsumirse la realidad como espécimen, sino que en cambio, tiene el significado de un concepto límite puramente ideal respecto del cual la realidad es medida y comparada a fin de esclarecer determinados elementos significativos de su contenido empírico*. Así, un *tipo ideal* debe estar orientado por un sentido lógico (científico) y por un sentido práctico (útil para la creación de modelos que permitan abordar la realidad). (Weber, 1974:81-82)

Weber distingue entre tipos ideales históricos, (que destacan la particularidad e individualidad de casos temporalmente identificables, es decir, aquellos que pueden ubicarse en una época histórica dada), y tipos ideales sociológicos (que producen generalizaciones y explicaciones de fenómenos que ocurren a lo largo de todos los periodos históricos y en todas las sociedades) (Ritzer, 2001:275).

Para Weber, el capitalismo es un tipo ideal histórico y no sociológico, puesto que éste ha existido como modo de producción y lógica de acumulación a partir de la consolidación de la Revolución Industrial, situada en los márgenes del siglo XVIII y el siglo XIX, por lo tanto, el capitalismo fue considerado en la perspectiva weberiana como una categoría útil para comprender las condiciones particulares de la etapa histórica en que sucedieron y tuvieron continuidad las condiciones arriba mencionadas.

La globalización, por su parte, como tipo ideal histórico es también *temporalmente identificable*. Este término tiene una utilidad práctica para caracterizar, como sugiere la propuesta de Weber, la realidad empírica, pero no debemos perder de vista también que globalización ha sido concebido tanto como un concepto liminal, y relacional.

¹¹ Un *tipo ideal*, por supuesto, no es "ideal" en un sentido normativo, es decir, no tiene una connotación de que su realización es deseable. Más bien, es un tipo puro en un sentido lógico, y no en un sentido ejemplar (Giddens, 1998:238)

Es relacional porque surge y se vincula con otra serie de categorías de análisis, como el capitalismo, y con preceptos como la teoría de la modernidad, como veremos más adelante. Es liminal, porque estructuralmente es necesario ubicar y definir su propia temporalidad. Aún cuando la propia categoría de globalización pareciera mostrar un énfasis sincrónico, la globalización como tipo histórico, ha tenido un origen temporalmente bien delimitado, y es contrastado con otra serie de procesos previos, lo que permite establecer su particularidad como un enfoque de validez lógica en el presente.

Autores como Ianni (2001), García Canclini (1999), Hannerz (1995) y Bauman (2001) han sugerido que la globalización es una etapa, una era, como la denomina Ianni, situada en la segunda mitad del siglo XX, diferenciándola de otros procesos históricos que caracterizan también la relación entre la economía capitalista en su carácter de contactos comerciales y mercantiles a escala mundial, como la internacionalización y la transnacionalización.

La internacionalización de la economía y la cultura, sugiere García Canclini (1999:45) se inicia con las navegaciones transoceánicas y la apertura comercial de las sociedades europeas hacia el Lejano Oriente y América, mientras que la transnacionalización fue un proceso identificable desde la primera mitad del siglo XX con la creación de organismos, empresas y movimientos cuya sede no está exclusiva ni principalmente en una nación.

Es así que la globalización es delimitada como un término liminal y relacional, en su vinculación con la economía capitalista en el contexto de sus más recientes transformaciones, entre las que se observa una intensificación de las dependencias recíprocas existentes entre el mercado y la producción. (Beck, 1998).

En tanto consideremos que la globalización es un tipo ideal histórico, es más claro deducir por qué éste concepto tiene una diversidad de contenidos en las derivaciones sociológicas y antropológicas que buscan describir y caracterizar la realidad social en el presente.

Partiendo de estas premisas, es posible reconocer que la vasta bibliografía que encontramos en la actualidad en torno al tema de la globalización, más que definirla conceptualmente, refleja un esfuerzo analítico para describir las dimensiones en que la globalización se convierte en una categoría observable y al mismo tiempo descriptiva.

En un sentido general podemos mencionar dos tipos de propuestas. En la primera, se destacan los múltiples procesos de *articulación* de las lógicas económicas, políticas y socioculturales de grupos sociales específicos (en los niveles locales, regionales y nacionales) en una dinámica de orden mundial. Así, mientras que algunos autores reseñan la importancia de procesos económicos globales (Wallerstein, 1998, Harvey, 1998), para otros es menester explicar los aspectos de la cultura y la comunicación (García Canclini, 2002, Castells y Borja, 1997, Bourdieu 2000), así como también hay autores ocupados en demostrar las relaciones y las vinculaciones de éste fenómeno en la conformación de un nuevo contexto histórico y geográfico. (Beck, 1998, Ianni: 2001).

Una segunda propuesta ha consistido en formular discusiones acerca de los *efectos* de la globalización en las distintas esferas de la vida social. En este sentido, para muchos autores la llamada globalización no es sólo el contexto en el que se analiza el presente, sino también constituye un planteamiento que obliga a pensar sus implicaciones posteriores. Las reflexiones que subyacen a esta propuesta enfatizan la forma en que se construye, piensa y resuelve el futuro de la sociedad contemporánea a la luz de este nuevo marco macro-estructural (Touraine, 1994, Robertson, 1994, Bauman, 2003). Así, desde esta propuesta se trata de averiguar lo que el mismo Bauman (1999) denomina, las consecuencias humanas de dicho fenómeno.

A estas dos perspectivas analíticas, tanto las que destacan la importancia de la articulación, como las que se centran en los efectos de la globalización, subyacen numerosas posturas teóricas y metodológicas que han abierto varias entradas posibles a esta discusión. Lejos de representar un problema en las propuestas generadas desde las ciencias sociales, esto ha permitido el desarrollo de perspectivas en torno a especializaciones temáticas para dar cuenta de las múltiples facetas de éste fenómeno que a primera vista se muestra complejo.

En la literatura encontramos una gran variedad de autores que mencionan el término globalización como una categoría temporal que si bien no es explicativa por si misma, sí permite caracterizar y ejemplificar otra serie de demostraciones teóricas relacionadas con conceptos y teorías como la modernidad y la posmodernidad.

Un ejemplo de ello es el trabajo de Zygmunt Bauman (1999, 2003); después de utilizar el término globalización para ejemplificar los procesos de compresión espacio

temporal que describen la lógica del capitalismo actual, utiliza, a la vuelta de unos años el concepto de modernidad para designar los cambios generados por la flexibilización, desregulación y liberalización de los mercados, utilizando la metáfora de la modernidad “líquida”, en el sentido de que los líquidos son informes y se transforman constantemente: fluyen, tal como sucede con una modernidad que circula, que transita de manera constante. (Bauman, 2003).

¿Esto quiere decir que Bauman omite la categoría globalización en su segunda etapa reflexiva cuando se refiere a la modernidad?. La respuesta es no, si atendemos a que Bauman busca explicar en sus obras más recientes una explicación teórica de estas transformaciones, y la globalización figura entonces como una condición, como un adjetivo que emplea simplemente para detallar los contactos transnacionales característicos de esta era.

Lo que pretendo señalar con este ejemplo es que algunos autores emplean las categorías de modernidad y posmodernidad para definir y estructurar teóricamente los cambios que observan en el presente, y que la globalización, en este sentido, representa como señalé al inicio, un enfoque, un término, un tipología que permite concebir de manera empírica y analítica, las nuevas formas y procesos que ha adoptado la lógica de acumulación capitalista desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la actualidad.

Pero sobre todo me interesa destacar que en términos más simples puede afirmarse que ni la modernidad ni la posmodernidad como estructuras teóricas se contraponen con la categoría globalización, que funciona más bien, como ya se señaló, como una tipología descriptiva.

Para aquellos autores que se acogen a la teoría de la modernidad, lo hacen desde una postura crítica. La idea de modernidad, en su forma más ambiciosa, señala Alain Touraine, *fue la afirmación de que el hombre es lo que hace y que, por lo tanto, debe existir una correspondencia cada vez más estrecha entre la producción -cada vez más eficaz por la ciencia, la tecnología y la administración la organización de la sociedad mediante la ley y la vida personal, animada por el interés, pero también por la voluntad de liberarse de todas la coacciones.* (Touraine, 1994:9)

Sin intentar entrar a la discusión de lo que la categoría modernidad expresa para cada autor, basta decir que una de las máximas centrales en este paradigma analítico se

centra en la forma filosófica, literaria y artística, pero también social y económica del denominado triunfo de la *razón*, surgida durante la Ilustración, y cuyo contenido se ha transformado a lo largo de los siglos hasta llegar a una concepción de la modernidad, como hoy la entendemos, a partir del Siglo XX, caracterizada tanto por *la racionalización progresiva, como la diferenciación económica y administrativa que dieron origen al moderno estado capitalista e industrial* (Featherstone, 1991).

Derivados del concepto modernidad, se encuentran las categorías modernismo, como un estilo esencialmente artístico, y que suele vincularse a una “cultura de la modernidad” caracterizada por el surgimiento de corrientes antagónicas, frente a culturas hedonistas del consumo masivo (Featherstone, 1991:31). También está quizás uno de los conceptos más usuales en décadas recientes, el de modernización, cuyo contenido en la sociología ha sido empleado para aludir a los efectos del desarrollo económico en las estructuras y valores sociales tradicionales. *La teoría de la modernización también se utiliza para referirse a los estadios de desarrollo social basados en la industrialización, el incremento de la ciencia y la tecnología, la urbanización, y el Estado nación moderno.* (Featherstone, 1991:28)

Para algunos autores, la modernidad continúa siendo una estructura analítica vigente para analizar las sociedades contemporáneas, y su postura crítica deriva de la necesidad de explicar cómo los cambios económicos y la *racionalidad* tecnológica y productiva no sólo han incidido en la esfera de la socialización, sino además, cómo estas condiciones constituyen nuevas formas de organización tanto económicas como políticas, han configurado estructuras inéditas de jerarquización, poder y dominación (Touraine, 1994, Berman, 1998)

Para otros autores, la modernidad es un esquema que ha perdido vigencia explicativa para entender estos cambios y prefieren caracterizarlos a partir de la concepción de posmodernidad para designar un movimiento hacia una edad post-industrial (Baudrillard, 1983, Lyotard, 1984, Featherstone, 1991 y Harvey, 1998).

En su texto, Modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización, (2001), Arjun Appadurai sintetiza de manera clara el vínculo que se establece desde los enfoques teóricos de la modernidad y la posmodernidad con la globalización. Sugiere que más que globalización, debe considerarse pertinente analizar la forma en que nuestras

concepciones en torno a la modernidad y la posmodernidad se reformulan en el fenómeno que se ha denominado globalización.

Coincido con Appadurai en esta afirmación, y entonces parto de la consideración de la globalización como un enfoque para aproximarme a entender el cambio económico y social en el denominado capitalismo tardío y la considero un recurso heurístico para especificar las condiciones de lo que en teoría se ha denominado posmodernidad, siguiendo los planteamientos de David Harvey (1998) que a continuación se desarrollan.

2.2. DE LA PRODUCCIÓN FORDISTA A LA ACUMULACIÓN FLEXIBLE.

En un extraordinario esfuerzo de análisis, David Harvey (1998) desarrolla una cuidadosa disertación sobre el pasaje de la modernidad a la posmodernidad, utilizando como herramientas analíticas las transformaciones del tiempo y del espacio. Harvey parte de la premisa de que el capital transforma, modifica, e incluso aniquila los espacios concretos por medio del tiempo, el cuál considera, *rota con más celeridad para garantizar más ganancias*. (Harvey, 1998:235)

Para explicar y sustentar su concepción de la posmodernidad, Harvey parte de la distinción de este modelo analítico frente a la modernidad. Para él, el centro de esta comparación se centra no sólo en una fundamentación teórica y filosófica, como sugieren otros autores con los que él dialoga a lo largo del texto, sino en la transición de la lógica de acumulación fordista del capital a la acumulación flexible.

En este sentido, Harvey argumenta una asociación de la modernidad con el fordismo, mientras que relaciona los cambios recientes en la economía capitalista con la posmodernidad y la flexibilidad. Llevando a cabo una caracterización de ambas categorías, Harvey sugiere la siguiente comparación, de la cual cito sólo algunos aspectos centrales (Cuadro 4):

CUADRO 4

MODERNIDAD FORDISTA VERSUS POSMODERNIDAD FLEXIBLE, O LA INTERPENETRACIÓN DE TENDENCIAS OPUESTAS EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA EN SU CONJUNTO*.

<i>Modernidad fordista</i>	<i>Posmodernidad flexible</i>
<i>Economías de escala</i>	<i>Economías de alcance</i>
<i>Capital de producción/universalismo</i>	<i>Capital ficticio/Localismo</i>
<i>Poder Estatal /sindicatos/Estado de bienestar</i>	<i>Poder financiero/individualismo/neo conservadurismo</i>
<i>Producción/ originalidad /autoridad/ vanguardismo/ política de intereses de grupo/ semántica</i>	<i>Reproducción/ pastiche/ eclecticismo/ comercialismo/ política carismática/ retórica</i>
<i>Centralización/ totalización/ síntesis/ negociación colectiva</i>	<i>Descentralización/reconstrucción/ antítesis/ contratos locales</i>
<i>Producción en masa</i>	<i>Producción en series pequeñas</i>
<i>Función/ representación/ significado/ industria/ ética protestante del trabajo/ consumo colectivo</i>	<i>Ficción/ auto-referencia/ significante/ servicios/ contrato temporario/ reproducción electrónica</i>
<i>Intervencionismo estatal/ industrialización/ internacionalismo/ permanencia/ tiempo</i>	<i>Laissez-faire/ desindustrialización/ geopolítica/ lo efímero/ espacio</i>

*(Harvey, 1998:372).

Este cuadro es útil para definir de manera clara y sintética la forma en que Harvey concibe el cambio. Encontramos que hay continuidades, pues categorías como el capital, la economía, la industrialización, y la organización política continúan siendo ejes referenciales del análisis del capitalismo actual. Pero también expresan discontinuidades y cambios profundos en la estructura social general a raíz de la transformación de los esquemas productivos, sustentados en la reestructuración cualitativa de la lógica de acumulación del capital desencadenada desde hace algunas décadas.

Para comprender y dar contenido a estos cambios es necesario no sólo explicarlos, sino también situarlos en una perspectiva diacrónica. Por esta razón me centraré a continuación en la forma en que suceden estas transformaciones estructurales en términos de las lógicas de acumulación dentro del capitalismo.

A la actual etapa del desarrollo capitalista se le ha denominado global, y ésta ha sido el resultado de la transición, en décadas recientes, de un modo de producción denominado *fordista*, a uno llamado *flexible*. Las características de la acumulación fordista preceden a las condiciones de cambio que observamos en la actualidad. Para entender estas transformaciones, es importante mencionar los elementos que han caracterizado esta transición hacia la flexibilidad.

David Harvey (1998) plantea que la fecha simbólica del inicio del *fordismo* fue en 1914, cuando Henry Ford introdujo una jornada de ocho horas y cinco dólares para recompensar a los trabajadores empleados en una línea de montaje en cadena de piezas de automóviles en Michigan, Estados Unidos.

La división del trabajo en tareas fragmentarias de acuerdo a pautas rigurosas de tiempo, configuró nuevas condiciones para la producción industrial de la época. Esto trajo consigo grandes aumentos en la productividad, pero, la característica más importante de la acumulación fordista es que la producción en masa implicó también formas de consumo masivo, además de nuevas formas de reproducción, control, y dirección de la fuerza de trabajo.

Esta división del trabajo en el plano internacional conllevó, hasta la década de 1960, un proceso de industrialización que incorporaba tanto a los países denominados centrales en Europa occidental, e incluyendo a los Estados Unidos (con un alto desarrollo tecnológico, y dedicados a la producción de bienes manufacturados), como a países periféricos ubicados en América Latina y Asia (que fungían básicamente como proveedores de materia prima para los primeros, así como consumidores de los bienes producidos en éstos).

En este contexto, los Estados nacionales desarrollaron formas de regulación rígidas en las que se privilegiaba la organización colectiva de la producción. La estabilidad nacional estaba asegurada por medio de acuerdos multilaterales y había una intervención estatal directa en los mercados con políticas de ingresos y precios.

Sin embargo, el modo de producción fordista se vio frenado por lo que Harvey denomina un problema de *hiper-acumulación* (Harvey, 1998:208). Los altos volúmenes de producción de bienes estandarizados de consumo, se vieron afectados por la saturación de los mercados nacionales, sobre todo en los países periféricos que habían adoptado el modelo de industrialización para su propio desarrollo. Las deudas internacionales, y el

control monopólico cada vez más centrado en las figuras empresariales transnacionales, poco a poco devaluaron el peso de los Estados nacionales como reguladores de la economía, pues los mecanismos de control implementados por ellos poco podían hacer para frenar las constantes crisis que caracterizaron la situación económica de distintos países occidentales en el segundo tercio del siglo pasado.

La tendencia para el manejo de la *hiper-acumulación*, en la lógica del *fordismo*, consistía en desarrollar mecanismos de regulación para hacer frente a las devaluaciones, que hacia fines de la década de 1960, aparecían como inminentes para las economías nacionales en occidente. Sin embargo, siguiendo la propuesta de Harvey, la respuesta a este fenómeno consistió en el planteamiento de un nuevo modo productivo que permitiera asegurar una base sólida para la posterior acumulación en una escala global, esto es, la *flexibilidad*.

La acumulación flexible, en este sentido, se señala por una confrontación directa con las rigideces del fordismo (Harvey, 1998:170). Apela a la flexibilidad en relación con los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas de consumo. Se caracteriza por la emergencia de sectores totalmente nuevos en la producción, por ejemplo, el desarrollo de la industria de los servicios o el consumo cultural, por la emergencia de nuevas formas de proporcionar servicios financieros (ahora globales), por la creación de nuevos mercados y sobre todo por la intensificación en el progreso tecnológico, y la innovación comercial y organizativa.

La forma que ha adquirido la acumulación flexible no es hegemónica en todas partes del mundo (como tampoco fue hegemónico el fordismo que la precedió). Su contenido, sin embargo, ha generado efectos diversos en los contextos donde se ha desarrollado, y por lo tanto se han producido procesos particulares de reestructuración.

2.3 REESTRUCTURACIÓN, RELOCALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN. CARACTERÍSTICAS DE LA LÓGICA FLEXIBLE DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL.

El contenido de la reestructuración en los procesos productivos y laborales en años recientes ha tenido distintos matices. Por una parte es necesario considerar que la nueva

división internacional del trabajo ha dejado atrás la articulación de las economías nacionales, dando paso a la redistribución de empresas y corporaciones que exceden las fronteras geográficas, históricas y culturales (Ianni, 2001:13). Al mismo tiempo se da una reestructuración al interior de las empresas de acuerdo con las exigencias de productividad, agilidad y capacidad de innovación abiertas por la ampliación de los mercados en los ámbitos nacionales, regionales y mundiales.

Al igual que el capital, la tecnología, la fuerza de trabajo y la división internacional del trabajo han tejido también un nuevo mapa del mundo. Las grandes empresas y la banca transnacionalizada, aprovechan las ventajas comparativas que proporciona la localización de sus filiales repartidas en distintas partes del mundo, para maximizar las ganancias que obtienen tanto de los procesos de producción directos como de la circulación mercantil y monetaria. Por otra parte, el movimiento global de la economía se ha beneficiado y ha impulsado una *revolución tecnológica* que se manifiesta en un desarrollo sin precedentes de los medios de comunicación y transporte que facilitan los intercambios internacionales (Ramírez, 1992:3).

Esto ha desencadenado un proceso de *relocalización* de las plantas industriales de algunas zonas, es decir, la exportación de actividades económicas y funciones de un consorcio a otras regiones del mundo. Este es un proceso priorizado ya no por la cercanía al mercado eliminando costos de transportación o por las ventajas naturales de localización de insumos como lo establece el planteamiento neoclásico tradicional, por el contrario, ahora se buscan mejores condiciones *en relación a la abundancia, al menor costo, a la precisión o menor capacidad de lucha de la fuerza de trabajo* (Ramírez, 1992:4).

En términos de los procesos productivos, la flexibilidad se ha caracterizado por dejar atrás la producción en masa de bienes homogéneos, para dar paso a la producción en series pequeñas de grandes variedades de tipos de productos; en este sentido se reestructura además la relación con el mercado, pues la producción se encuentra impulsada definitivamente por la demanda.

En cuanto a los procesos laborales, los trabajadores son empleados para la realización de tareas múltiples, que aprenden con la práctica. Por otra parte, se han revalorado y han resurgido en combinación con las prácticas flexibles, formas de trabajo artesanales y familiares. (Harvey, 1998)

Uno de los efectos más notables de la reestructuración de las actividades económicas es la diversificación. El mundo agrario, por ejemplo continúa existiendo e incluso sigue revelándose indispensable, sin embargo, a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado este ámbito se ha visto ocupado por empresas y corporaciones agro industriales. A la par del proceso, la reiterada y progresiva urbanización del campo ha transformado radicalmente el estilo de vida, la forma de pensar, sentir, actuar e imaginar de quienes se dedican (o solían dedicarse) a las actividades rurales (Ianni, 2001:39).

Por otra parte, el desarrollo de la industrialización en el campo es un proceso que vino a acelerarse en las últimas décadas. Apoyado en las políticas de desarrollo económico promovidas por los Estados nacionales, el medio rural se ha constituido en distintas naciones como un espacio que permite aprovechar ventajas comparativas, sobre todo al incluir la mano de obra local en las actividades ligadas a la industria.

El efecto general, entonces, es que uno de los ejes de la reestructuración capitalista es la aceleración del ritmo de los procesos económicos, y por tanto de la vida social. Como resultado de éste proceso se han modificado también las pautas de organización familiar ya que *la propia racionalidad de la organización familiar no depende de la familia en si misma, sino, al contrario, de la capacidad que ésta tiene para adaptarse y montar un comportamiento adecuado al medio económico y social en que ésta se desarrolla* (Ianni, 2001:37).

Tamara Hareven (1993) se suma a esta posición afirmando que el cambio introducido en las relaciones de trabajo, ligadas al modo de producción vigente y sus transformaciones, afectan las tradiciones familiares y los roles.

Desde esta perspectiva podemos afirmar que aunque la transición a la flexibilidad tenga como forma esencial ciertas transformaciones y reconfiguraciones de carácter global, existen a la par contenidos locales en los que se inscribe este cambio.

Pero antes de explicar estos contenidos locales, y definirlos conceptualmente, es necesario hacer una reflexión a partir del enfoque de la globalización para situar el proceso de desarrollo de la industria maquiladora para la exportación en la Comarca Lagunera.

2.4. FLEXIBILIDAD, DIVERSIFICACIÓN, Y REESTRUCTURACIÓN. LA INDUSTRIA MAQUILADORA DEL SECTOR DE LA CONFECCIÓN EN LA COMARCA LAGUNERA.

Para entender cómo se han transformado las relaciones de integración y especialización industrial en la Comarca Lagunera, es necesario analizar el proceso de diversificación y reestructuración que han ocurrido en la región en años recientes, sobre todo a raíz de la incorporación de la industria maquiladora para la exportación en la dinámica económica de La Laguna.

El notable crecimiento de esta industria en la última década permite cuestionar la idea de que la flexibilidad constituye una lógica de acumulación única y exitosa, pues como se ha señalado ya, este modelo no se ha generalizado, como tampoco se generalizó el esquema de acumulación fordista que lo precedió.

A pesar de que hay factores de localización que resultan fundamentales para señalar la importancia de la región Laguna, como su situación geográfica estratégica y la existencia de apoyos empresariales y gubernamentales, los efectos de la industria maquiladora en La Laguna son diferentes no sólo de otros procesos de industrialización de las ciudades fronterizas en Coahuila, sino que también distan mucho de otras experiencias consideradas como exitosas en el norte de México.

2.4.1 LA EXPERIENCIA INDUSTRIAL PRE MAQUILADORA EN LA COMARCA LAGUNERA

Hasta la década de 1960, el programa de Industrialización de la Frontera Norte había privilegiado el desarrollo de la industria maquiladora para la exportación en ciudades fronterizas como Ciudad Juárez, Tijuana, Nuevo Laredo, Reynosa y Monterrey. Resultado de este impulso, se construyeron varios parques industriales en las áreas urbanas de la zona.

No es casual que este creciente desarrollo industrial se situara en la frontera durante ese periodo, pues además de sacar partido de las ventajas comparativas que implicaba la localización de estas ciudades ante su principal inversionista y consumidor, el mercado estadounidense, algunos autores han planteado que el desarrollo de este proceso coincide

con la vigencia del Programa Bracero en los años sesenta del siglo pasado. (Fleck, 1998, De la O, 2001). El objetivo de ese programa consistía en “exportar” mano de obra de mexicana a los Estados Unidos, bajo convenios establecidos entre ambos gobiernos. Al terminar el Programa Bracero, los potenciales trabajadores que emigrarían al país vecino del norte se convirtieron en desempleados, por lo que el Programa de Industrialización de la Frontera surgió ante la necesidad de contar no sólo con inversiones del lado mexicano, sino también con fuentes de empleo seguras para los habitantes de esa zona. (Fleck, 1998:145)

En la Comarca Lagunera, el Programa de Industrialización en la década de 1960, se apoyó con el desarrollo de un Programa de Rehabilitación en la región, pues para entonces ya era evidente la crisis de la producción algodonera en La Laguna. El resultado de este Programa de Rehabilitación, como ya se ha señalado en el capítulo anterior, fue el impulso al desarrollo de las empresas agro-industriales en la región, las cuales se especializaron en la ganadería lechera, actividad que reestructuraría en pocos años las actividades productivas tanto en el medio urbano de la región como en sus zonas rurales.

Es interesante destacar que el Programa de Rehabilitación en la Comarca no incluyera proyectos de instalación de empresas maquiladoras en la región, como sucedía con las ciudades fronterizas, cuya preferencia se debió sobre todo por las óptimas condiciones de su ubicación para llevar a cabo los intercambios comerciales. Vale la pena reflexionar en este punto porque como veremos más adelante, la distancia y la localización dejaron de ser factores determinantes en la implementación de esta actividad en La Laguna algunas décadas después.

En cuanto a la experiencia industrial pre-maquiladora en La Laguna se pueden identificar tres etapas principales, las cuáles corresponden al proceso de internacionalización del capital, operando bajo los esquemas de la acumulación fordista.

- I. La primera etapa corresponde con la consolidación productiva en la Comarca, a partir de la especialización de la región con la agricultura del algodón desde principios del siglo pasado hasta la década de 1960.

Durante ese periodo, el desarrollo del monocultivo algodonero se caracterizó por su estrecha relación con el mercado internacional, principalmente con el estadounidense. El desarrollo de la producción algodonera en La Laguna se debió no sólo a que

geográfica y físicamente la región era apta para esta actividad agrícola, sino que el elemento decisivo para adoptar esta labor fue el contar con una alta demanda de los fabricantes textiles y de la confección estadounidenses, que entonces prácticamente tenían el monopolio tecnológico y empresarial para transformar la fibra, además de que ellos tenían el control de los precios de compra-venta del algodón. El esquema de la división internacional del trabajo se reprodujo en La Laguna a través de esta relación, en la que la producción agrícola mexicana operaba como proveedora de la industria textil de los Estados Unidos.

Pero, a la par de este proceso ocurrió un primer desarrollo industrial en la Comarca; recordemos que durante la primera mitad del siglo pasado ya existían varias fábricas textiles, además de plantas procesadoras de la fibra y la semilla de algodón, instaladas tanto en las principales ciudades de la región y también en la zona urbana de los municipios aledaños a éstas.

Es durante este periodo que el Estado mexicano comienza a desempeñar un rol central en las economías locales, pues no sólo se constituyeron los ejidos bajo esquemas de organización de carácter colectivo, después del reparto agrario de 1936, además, hubo un importante apoyo crediticio y tecnológico para mecanizar los cultivos y construir obras hidráulicas que permitieran incrementar la producción de algodón en La Laguna, debido a la rentabilidad y los grandes dividendos que esta actividad generaba.

II. La segunda etapa estuvo estrechamente vinculada con el primer gran proceso de diversificación y reconversión productiva en La Laguna, a raíz de la implantación de la agro industria lechera en la región, la cuál comenzó a desarrollarse durante la década de 1950, y se consolidó durante la década de 1960 y 1970.

En aquellos años, la agricultura algodonera ya atravesaba por una de sus crisis económicas y productivas más severas, originada por el cruce de factores, como el aumento en el costo de siembra y mantenimiento del cultivo, la falta de agua, y los problemas estructurales y operativos de la organización ejidal. Pero sin duda el factor más importante fue la drástica disminución de la demanda de la fibra por

parte de su principal comprador, la industria estadounidense, ante la aparición de los materiales sintéticos para la fabricación de prendas de vestir.

Para contrarrestar los efectos de esta crisis, las políticas estatales comenzaron a fomentar la actividad ganadera y lechera, la cual ya era floreciente en ciudades como Lerdo y Gómez Palacio, representada por la agroindustrial Lala. Entre 1960 y 1977 se modernizó totalmente el sistema agroindustrial de la leche, se introdujeron razas finas de ganado y se instalaron varios establos. El rápido crecimiento de este subsector ocurrió porque ocuparon un importante nicho de mercado en el centro del país, del cuál se volvieron el principal proveedor, y años después, la demanda de leche y derivados lácteos en la capital mexicana y otras ciudades originaron la necesidad de que en La Laguna se incorporara el sector ejidal, en la cría de ganado o en la siembra de forrajes. (Martínez Estela, et. al, 2003).

De nuevo, la lógica industrial de la región incorporó la relación de interdependencia entre el medio rural y urbano, resultando más beneficiado el segundo, pues en el esquema de integración vertical que la producción lechera requería, las empresas agroindustriales se vieron favorecidas en tanto eran éstas las que se ocupaban de los últimos pasos en la cadena productiva, la fabricación, la comercialización y la distribución.

En este contexto, el Estado jugó un papel determinante, ya Hernández Corichi (1986) había señalado que la economía rural de La Laguna podía caracterizarse como estatizada, en el sentido de que el Estado tenía el total control de los recursos ejidales a través de los créditos, la tecnología, la asesoría y la distribución de agua.

- III. La tercera etapa del desarrollo industrial lagunero ocurrió entre la década de 1970 y 1990, y se caracterizó por el parcial retiro Estatal de las actividades industriales y agrícolas en la región, dando paso a la consolidación del capital financiero a través de la consolidación de múltiples transnacionales en el sector agro-alimentario en la Comarca.

Con la desaparición de la Banca oficial en la década de 1990, el Estado concluye su etapa de benefactor y protector de la economía local en La Laguna. Ya desde 1980, las políticas neoliberales implementadas en México habían marcado esta tendencia, que en la Comarca se tradujo en la reducción y el condicionamiento de créditos a los ejidos, y en el fomento a las actividades plenamente industriales en las zonas urbanas de la región.

Los créditos en la región pasan a manos de la iniciativa privada, pues fueron las instituciones bancarias, y no Banrural, quienes financiaron a los productores lecheros, dejando fuera del alcance de las localidades ejidales la posibilidad de gestionar apoyos para desarrollar su actividad.

Inició entonces un periodo de desarrollo industrial en La Laguna, en el que el sector agro-alimentario tuvo un lugar central. Transnacionales como Tyson y Bachoco (productoras de pollo y huevo) trasladaron sus plantas productivas a la Comarca Lagunera a finales de la década de 1980, integrándose a un creciente número de empresas como Grupo Femsá (Coca-Cola) y Cervecería Modelo, las cuáles se ubicaron en los entonces recién creados cuatro parques industriales de la región.

Con este proceso las tres principales ciudades de la Comarca, Gómez Palacio, Lerdo y Torreón comenzaron a convertirse en importantes centros industriales en el norte de México. Considero que una de las razones principales para que esto sucediera tiene que ver con el desarrollo de nuevas estrategias comerciales y de distribución de esas empresas, en especial porque la mayoría se dedican a fabricar o procesar productos perecederos del ramo alimenticio.

La Laguna se convirtió en un sitio estratégico, ya no únicamente por la disponibilidad de recursos agrícolas que la definió durante la primera mitad del siglo pasado, sino por su localización, favorecida por su cercanía relativa de la zona con la frontera estadounidense, pero también con el interior del país.

A diferencia de las regiones industriales y maquiladoras fronterizas en el norte de México que son especialmente manufactureras, en la Comarca no sólo se diversificaron las actividades industriales sino que además incorporaron a empresas

en subsectores ampliamente rentables, como lo son las agroalimentarias, pero también las del sector de la construcción y las metalúrgicas. Para las finalidades de esos tipos de empresas, sobre todo las transnacionales, la ubicación de La Laguna representaría un importante enclave que las vincularía con el mercado estadounidense tanto como con el mexicano. (FOMEC, 2000)

Respecto de otras zonas industriales importantes en el centro y el occidente de México, La Laguna se consolidaría debido a factores como la disponibilidad de mano de obra en la región, pero sobre todo por la disponibilidad y bajo costo de la infraestructura para la instalación de empresas, condición que años más tarde, fue también capitalizada por la industria maquiladora para la exportación, aunque a la luz de una lógica distinta de acumulación de capital, como veremos a continuación.

2.4.2. LA INDUSTRIA MAQUILADORA PARA LA EXPORTACIÓN EN LA COMARCA LAGUNERA.

Es obvio que la relación de la Comarca con el mercado estadounidense no es nueva, como tampoco lo son las estrechas relaciones comerciales de numerosas zonas en la frontera con los procesos de diversificación y relocalización de las plantas productivas norteamericanas en nuestro país. Lo que ha cambiado, en todo caso, son las condiciones de establecimiento de esas empresas en México, y en este aspecto, el papel de la política económica de los Estados nacionales han jugado un papel determinante.

Hobsbawm (1998:4-5) ha señalado que actualmente existe un sistema dual, el oficial de las “economías nacionales” de los estados, y el real, pero extraoficial de las unidades e instituciones transnacionales. A diferencia del Estado, que aún continúa teniendo el control sobre el territorio y ejerce su poder a través de la regulación y la fuerza coercitiva, otros elementos de la nación pueden ser, y son fácilmente anulados por la globalización de la economía.

Esos “otros elementos” nacionales a los que Hobsbawm se refiere son, por ejemplo, la capacidad de definir y estructurar de forma independiente las actividades económicas, el

establecimiento de las lógicas de organización laborales y productivas, pero sobre todo la conquista espacial, que no necesariamente es territorial, de los lugares en que estas actividades potencialmente pueden desarrollarse. Estas condiciones no son ajenas a la supervisión del Estado, pero su control en torno a ellas es cada vez menor.

Esta evidente apertura de las políticas del Estado observadas en el nivel local permiten reseñar que la flexibilidad no sólo subyace a la determinación de nuevos esquemas productivos y a las lógicas laborales, también permite *adjetivar* el papel del estatal el cuál ha debido también *flexibilizarse*, en un sentido de generar y ofrecer concesiones, de ser estratégicamente permisivo.

No es difícil entender que el rol tradicional del antiguo Estado benefactor se haya transformado en el contexto de los acelerados intercambios económicos y comerciales que hoy suceden en un entorno global. La transición a la flexibilidad ha implicado, como Harvey lo señala, un cambio en la lógica de acumulación y reproducción capitalista reciente. Para que este esquema de reproducción sea coherente, de acuerdo con los planteamientos de la <<escuela de la regulación>> (Lipietz, 1986, Boyer 1986), para que el capitalismo se desarrolle, es necesario que *su esquema de reproducción sea coherente* (Harvey, 1998:143) y por ello es necesaria la existencia de leyes, normas, hábitos y redes de regulación que se adapten a la lógica del modo de acumulación vigente.

Para situar la transición a la flexibilidad en el caso mexicano, debemos tomar como punto de partida no sólo la conversión del proteccionismo Estatal al *laissez faire* posmoderno que Harvey apunta, ni únicamente al desarrollo de las políticas neoliberales instrumentadas en nuestro país desde la década de 1980. Una vía para abordar en concreto estos procesos requiere de elaborar una aproximación a la forma en que esas leyes, normas y redes de regulación se han modificado en años recientes.

Uno de estos cambios fue la modificación a la Ley Agraria en 1992, con la cuál, como se analizará en el siguiente capítulo, desaparecen los ejidos como figura jurídica y con ello su capacidad de negociación colectiva. A cambio, se otorgaron los títulos individuales de propiedad, lo que marcó el inicio de un proceso inédito de venta y renta de las parcelas antaño comunales, tal como sucedió en el caso de La Laguna.. (Calva, 1993).

Un segundo ejemplo, que sin duda sella lo que podríamos denominar esta transición a la flexibilidad en México es la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994.

A partir de este hecho se da inicio a una cuarta etapa en el proceso de industrialización en La Laguna, siguiendo la reflexión del apartado anterior, caracterizado por la expansión de la industria manufacturera en los parques industriales de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo debido a la inversión extensiva de las transnacionales estadounidenses en la región. Hubo un aumento notable en las unidades económicas en este sector, y por consecuencia se incrementó el personal ocupado promedio entre 1994 y el 2004. (Cuadro 5)

CUADRO 5

UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAL OCUPADO EN LAS TRES CIUDADES INDUSTRIALES DE LA COMARCA LAGUNERA 1994-2004

Área geográfica	Unidades económicas 1994	Personal ocupado promedio 1994	Unidades económicas 2004	Personal ocupado promedio 2004
Torreón (Coahuila)	1 652	25 044	1 736	56 189
Gómez Palacio (Durango)	816	24 044	823	33 458
Lerdo (Durango)	226	3 273	241	10 200

Fuente: INEGI, Censos Económicos 1994/Censo Industrial 1994, Manufacturas
Censos Económicos 2004/Industrias manufactureras

El Cuadro 3 muestra que en el caso de las tres ciudades de la Comarca Lagunera, entre 1994 y 2004 se registraron el aumento de 84 unidades económicas en Torreón, siete en Gómez Palacio y 15 en Lerdo. Por otro lado, es importante notar que aunque el número de empresas varió muy poco salvo en el caso de Torreón, las unidades productivas llegaron prácticamente a duplicar, como sucede en el caso de Torreón, o triplicar como sucedió en el

caso de Lerdo, el personal ocupado promedio en la industria manufacturera en el mismo periodo.

Esto revela que las empresas comenzaron a contratar más mano de obra que en la década anterior, y esto se debe a que son empresas mucho más mecanizadas, que invierten más, y que también producen más, y por lo tanto son cualitativamente distintas a las que había en la Comarca Lagunera en 1994.

En cuanto a la cantidad de inversión de estas empresas, por ejemplo, en el caso de Torreón, mientras que en 1994 se invirtieron 181 millones de pesos para alentar el desarrollo de los cuatro parques industriales ya existentes en la ciudad, entre 1995 y 2004 la inversión privada aportó cerca de 1150 millones de dólares que resultaron en la creación de 14 parques industriales más que alojarían al creciente número de empresas que fueron instaladas en Torreón. (FOMEC, 2004)

Estas unidades económicas son un ejemplo de la acumulación flexible de la que habla Harvey, puesto que la principal característica de estas empresas es que se especializan en la producción de series pequeñas, requieren de desarrollo de un número mayor de contratos laborales locales, y entran en la dinámica productiva de la región en sectores totalmente nuevos de la producción.

Entre los principales sectores con presencia importante en la región desde la década de 1980, pero que se desarrollaron en las siguientes décadas en los parques industriales de la Comarca Lagunera, se encuentran las empresas automotrices, especializadas en el subsector de las autopartes, las especializadas en el sector metal-mecánico, y en menor proporción, pero repuntando en uno de los antiguos sectores más importantes en algunos distritos productivos de La Laguna, en la minería.

Es importante señalar también que entre 1994 y 2004 hubo un desarrollo sin precedentes del sector alimenticio en La Laguna, atraído por el éxito de compañías como Grupo Lala, la empresa que contaba en 2004 con el segundo mayor número de empleados en la región, contando con 3880 trabajadores en sus distintas plantas productivas y submaquiladoras. (Cuadro 6)

Entre las empresas transnacionales de la agro industria que buscaron situarse en este nicho de mercado, con ventajas comparativas probadas con la consolidación de la industria

lechera en la región, están la compañía Tyson y Bachoco, (productoras de pollo y huevo, respectivamente). La primera llegó a contar con un número de 4500 empleados para 2004, y la segunda con 1700. Ambas actividades también detonaron un nuevo proceso de reestructuración en el medio rural que incorporó a algunos productores independientes a la cría de aves en el campo lagunero, mientras que indirectamente significó una nueva opción de empleo para los trabajadores de los ejidos, tanto en las ciudades laguneras como en las localidades en las que ambas empresas tenían subcontratados a los criadores.

CUADRO 6

PRINCIPALES EMPRESAS MANUFACTURERAS EN LOS PARQUES INDUSTRIALES DE LA COMARCA LAGUNERA, SECTOR PRODUCTIVO Y NÚMERO DE EMPLEADOS.

2004

COMPAÑÍAS	SECTOR	NÚMERO DE EMPLEADOS
Bachoco	Alimenticio	1700
Cervecería Modelo de Torreón	Alimenticio	579
FEMSA (Coca Cola)	Alimenticio	784
Lala	Alimenticio	3880
Leche Lerdo	Alimenticio	1579
Tyson de México	Alimenticio	4500
Cableados del Norte	Autopartes	2874
Cooper Automotive	Autopartes	1200
Delphi	Autopartes	391
Elamex	Autopartes	500
John Deere Torreón	Autopartes	1400
Johnson Control	Autopartes	500
Linamar	Autopartes	420
Sumitomo	Autopartes	1122
Cementos Mexicanos	Construcción	211
Caterpillar	Metal mecánico	1880
Fundilag	Metal mecánico	1400
Grupo Essex	Metal Mecánico	147
Industrial Herseg	Metal mecánico	331
Peñoles	Mínero	2122

Con datos de FOMECA, 2004

Pero no sólo las manufacturas han representado un importante motor del desarrollo económico en la Comarca Lagunera. A partir de 1995, la Industria Maquiladora para la Exportación comenzó a ocupar un sitio preponderante en las actividades productivas de la región.

Es posible señalar al menos 3 cualidades distintivas de la industria maquiladora para la exportación en la Comarca:

1. Todas estas maquiladoras participaban en el sector de la confección, especializadas en la fabricación de *jeans*.
2. Se establecieron bajo convenios inter empresariales impulsados por el TLCAN.
3. Fueron instaladas en las localidades rurales de la Comarca Lagunera, y no especialmente en los parques industriales de las tres ciudades industriales de la región.

Si bien ya existía una tradición productiva en el sector textil y de la confección en La Laguna, esta actividad fue desarrollada principalmente por las empresas transnacionales que llegaron a la región durante el auge de la agricultura algodonera durante la primera mitad del siglo pasado, estas empresas no operaban como maquiladoras, más bien eran fábricas especializadas en la industria del vestido, al interior de las cuáles se llevaban a cabo todos los procesos en la cadena productiva para la fabricación de prendas de vestir. Éstas, como las otras empresas en el sector manufacturero, eran de capital (transnacional), principalmente estadounidense.

Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de 1980 comenzaron a integrarse en la dinámica de la producción textil lagunera 3 grandes transnacionales en la industria de la confección Red Kap Industries y Wrangler (ambos miembros de la Vanity Fair Corporation), y Hanes (miembro de Sara Lee), todas ellas con múltiples sedes productivas en el mundo. (Van Dooren y Verkonen, 2002:49). Una de las características principales de estas empresas fue sin duda su capacidad de incorporar en su dinámica modalidades flexibles de producción y trabajo, no sólo al contar con varias filiales en distintos países, sino también en separar los procesos productivos en la confección de prendas de vestir mediante el trabajo maquilador a través de la producción de series

fragmentarias y pequeñas, frente a la producción de bienes manufacturados en masa, como sucedía en la lógica de acumulación fordista.

En el caso mexicano, estas empresas transnacionales comenzaron a operar bajo diversos acuerdos gubernamentales, los cuales estaban orientados a estimular la inversión maquiladora en varias regiones del país, incluyendo la Comarca Lagunera.¹²

Durante la década de 1980 y hasta la primera mitad de la década de 1990, estas empresas de la industria del vestido comenzaron a ubicar algunas maquiladoras en los parques industriales de La Laguna, pero estas plantas se relocalizaron algunos años más tarde en el medio rural debido a las condiciones que ofrecieron los acuerdos de fomento a la industria maquiladora integrados en el TLCAN en 1994.

Aún cuando estas empresas ya gozaban de privilegios en términos fiscales para agilizar los intercambios comerciales, los acuerdos del Tratado de Libre Comercio incluyeron un cambio en la legislación del Decreto de Maquiladoras de 1990, con la cuál se autorizó la instalación de maquiladoras bajo la modalidad del *subcontrato* que consiste “en un convenio establecido entre una empresa extranjera que contrata a una empresa establecida en México para que ésta se encargue de ensamblar o terminar sus productos utilizando los insumos, e incluso la maquinaria de la empresa contratante, la cual destinará esta producción a la importación”.¹³ (CEFP, 2003).

Para los empresarios locales, el subcontrato abrió la posibilidad de invertir de manera conjunta en la maquila de textiles con las transnacionales estadounidenses. En conjunto con las nuevas condiciones fiscales y la apertura de la región a la inversión industrial, los beneficios que perseguían los empresarios tanto de un lado como del otro de

¹² De 1980 a 1990 se publicaron las siguientes leyes que tienen relación directa con la inversión maquiladora: Ley Aduanera (1991) Reglamento de la Ley Aduanera (1982), Fomento a la Industria Maquiladora (1983), Programa de Importación Temporal (1985), Derechos de Importación de Mercancías para la Exportación, Ley Ecológica para Maquiladora, Reforma al Reglamento del IVA, Decreto sobre Inversión Extranjera y Decreto de Maquiladoras y Servicios de Maquiladora en Zonas Federales, Terrestres y Resoluciones Fiscales (1990) (Quintero, 2001:190)

¹³ Existen otras 3 modalidades de operación en la industria maquiladora en México de acuerdo con el TLCAN:

- 1) El inicio de una corporación propia en México (*Wholly Owned Subsidiary*)- En ella, la empresa extranjera mantiene el control sobre la totalidad de su operación en México. Esta modalidad que generalmente es adoptada por grandes empresas transnacionales.
- 2) El *Join Venture* con un socio mexicano- este consiste básicamente en establecer una alianza entre organizaciones de giro parecido o complementario e iniciar una operación específica de maquila en el país, y
- 3) El uso del llamado Plan Albergue- El Programa Albergue o *Shelter* es una forma de organizar operaciones en México, en la cual la empresa extranjera carece del conocimiento necesario para arrancar y operar una planta en México; por lo tanto la empresa extranjera busca por medio del *shelter* que alguien externo y con los conocimientos necesarios opere directamente el proyecto, recibiendo del extranjero solamente materiales y equipo. (CEFP, 2003: 6)

la frontera fue el garantizar que hubiera los menores costos de instalación y de producción para sostener la viabilidad de las maquiladoras.

Para el año 2000 ya habían sido contratados más de 75 mil empleados que trabajarían en las 215 maquiladoras de textiles que en total comenzaron a operar en La Laguna, las cuales están representadas por los siguientes consorcios en la región: (Cuadro 7).

CUADRO 7

PRINCIPALES EMPRESAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE LA CONFECCIÓN EN LA COMARCA LAGUNERA 2004

COMPAÑÍA	TIPO DE PRODUCTOS MAQUILADOS	NÚMERO DE EMPLEADOS*
Aramark	Uniformes industriales	453
Grupo Libra	Jeans	1210
Grupo Páfer Huichita	Jeans	810
Hanes Madero	Camisetas	1417
Hanes San Pedro	Camisetas	1040
Jahmpasa	Ropa infantil	350
Lajat	Jeans	696
Maquilas Pami	Jeans	1339
OMJC	Jeans	1275
Parras Laguna	Jeans	869
Ropa Siete Leguas	Jeans	3677
Tramex	Jeans	3180
Vanity Fair Imagewear	Jeans	1334
Wrangler	Jeans	2723

Con datos de FOMECA, 2004

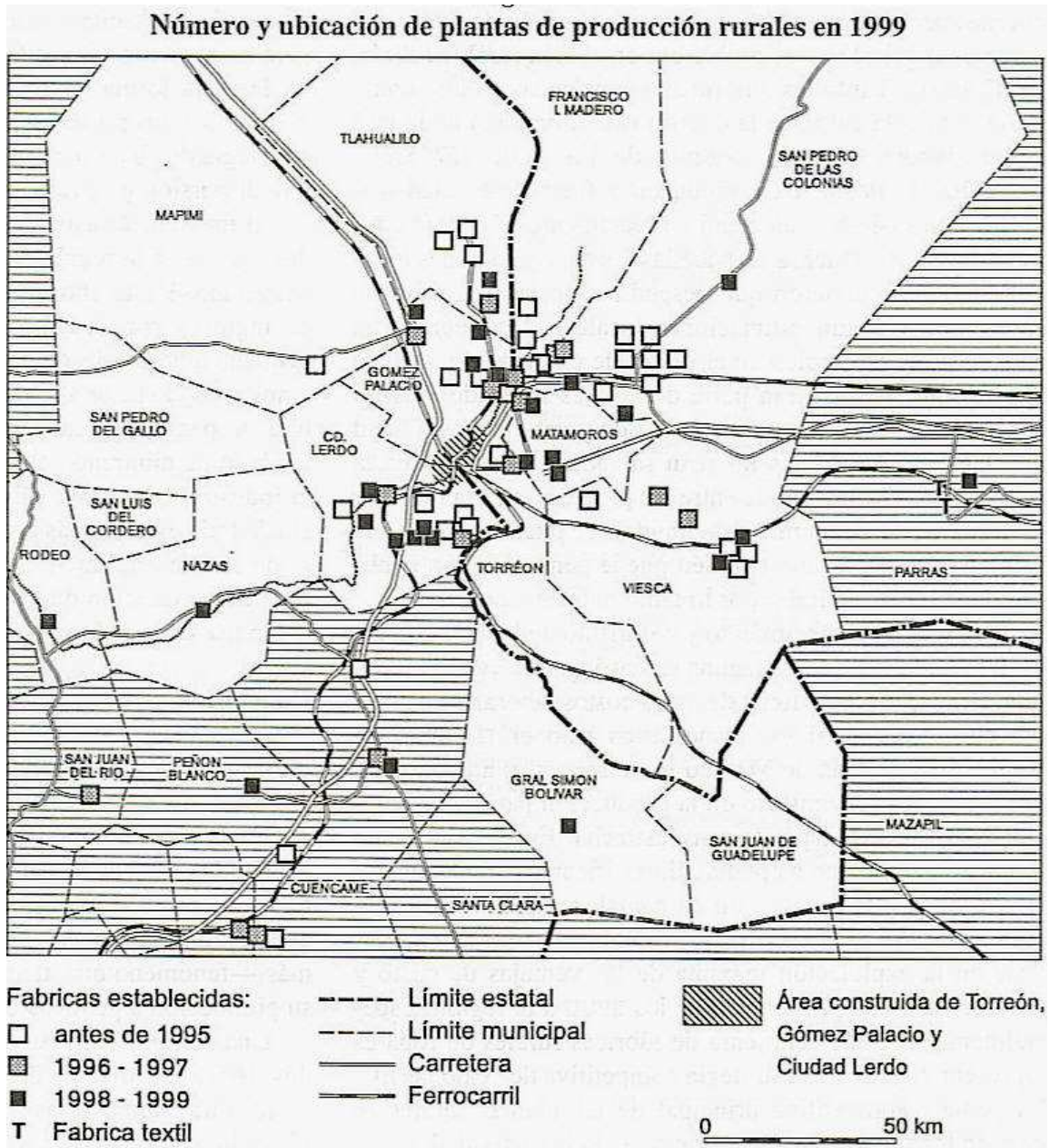
*Sólo se cuentan los trabajadores con que cuentan estas maquiladoras de los parques industriales urbanos.

La mayoría de las maquiladoras de éstas transnacionales se ubicaron en el medio rural, no sólo porque los costos de instalación eran menores, puesto que los terrenos y la infraestructura en los antiguos ejidos eran más bajos que en los parques industriales de la zona, sino también por la disponibilidad de mano de obra desocupada en las localidades

rurales debido a la sectorización de actividades como la ganadería lechera y la siembra de forrajes, y la práctica desaparición de la actividad algodonera.

Este desplazamiento de la industria maquiladora para la exportación a las localidades rurales durante la década de 1990 puede observarse de manera clara en el siguiente Mapa 3:

MAPA 3



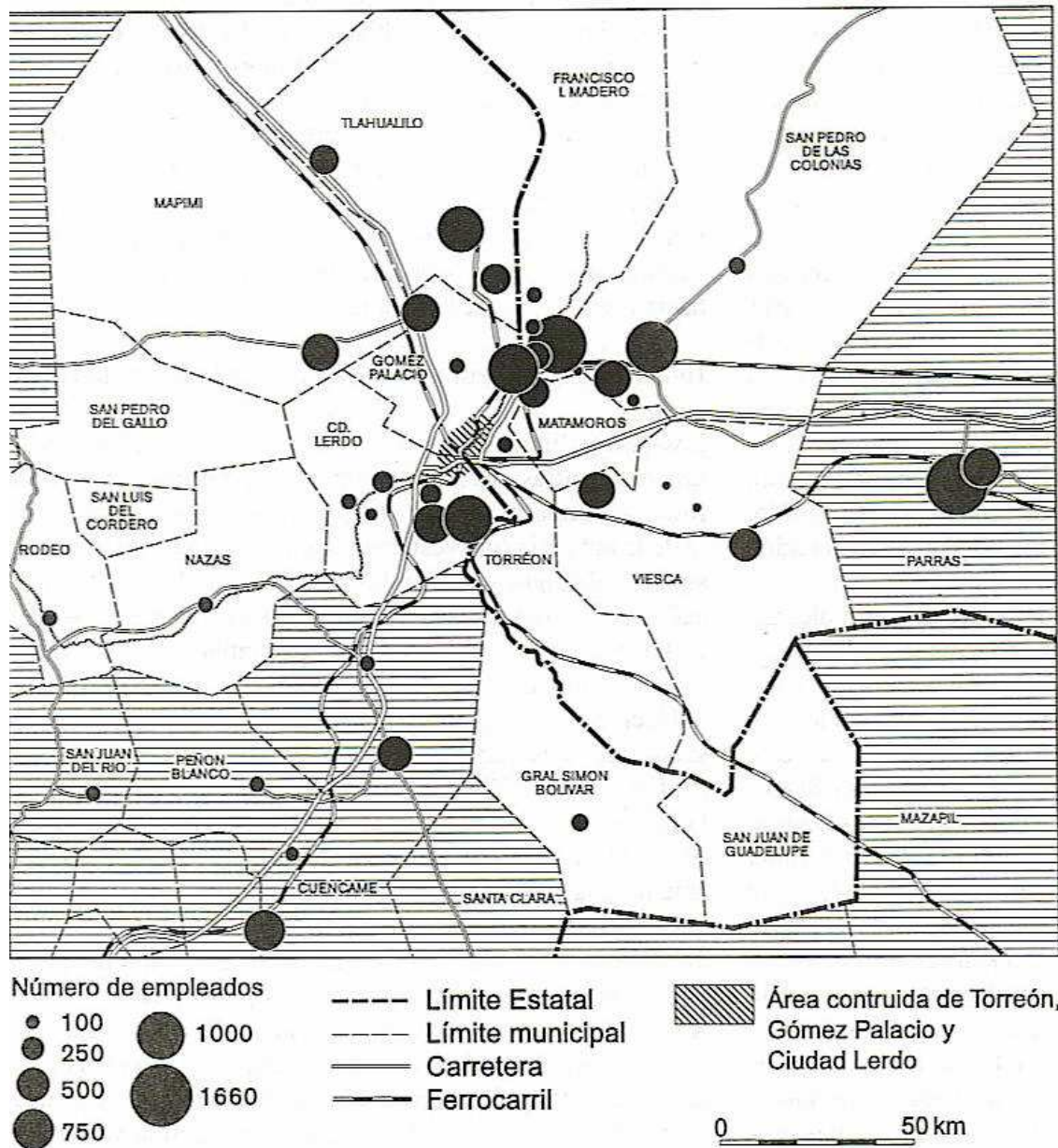
Fuente: Van Dooren y Verkoren (2002:51)

Como podemos observar en la imagen, antes de 1995 ya había un número significativo de empresas en la región, sin embargo, entre 1996 y 1999 estas empresas no sólo se ubicaron alrededor de las primeras, como plantas “satélite” alrededor de las fábricas centrales que ya operaban en la Comarca, sino que también estas maquiladoras satélite comenzaron a ubicarse fuera de los centros industriales de las principales ciudades laguneras (marcadas con diagonales en el mapa).

Muchas de las maquiladoras rurales fueron instaladas en localidades con un promedio de 1500 habitantes, y comenzaron a contratar tanto la mano de obra local, como la de otros ejidos y localidades aledaños. En el Mapa 4 se observa que estas maquiladoras contaban, la mayoría, con un promedio de 500 empleados, mientras que en las maquiladoras centrales continuaba habiendo un número mayor de trabajadores:

MAPA 4

Empleo en la industria del vestido, área rural en la región La Laguna, 1999



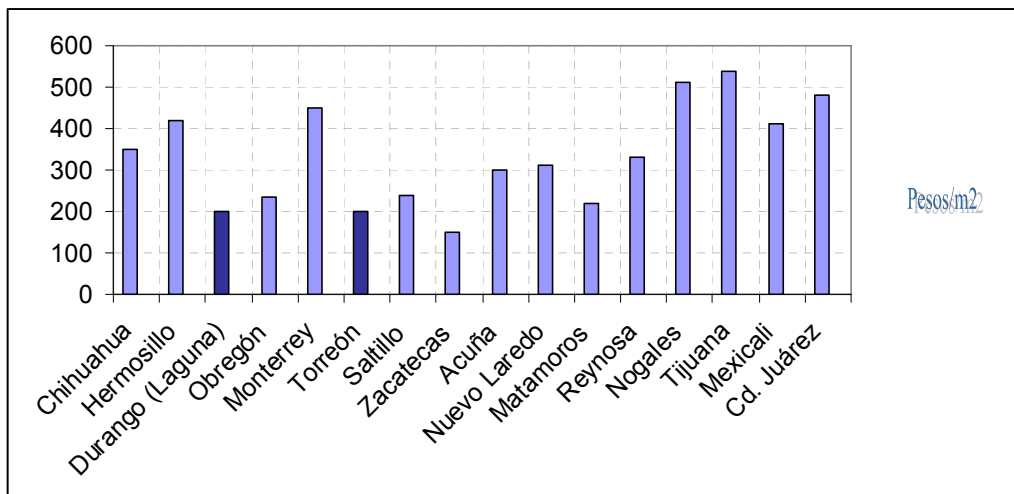
Fuente: Van Dooren y Verkoren (2002:50)

Es necesario señalar que la elección de las localidades no fue aleatoria; para instalar estas maquiladoras se respondió a criterios como la propiedad o posibilidad de compra de terrenos con los servicios necesarios, lo cuál en un primer momento fue realizado por los empresarios locales con los que se establecieron los primeros convenios, aunque años después fue directamente hecho por las transnacionales.

Otro criterio fue que a la apertura comercial del TLCAN no sólo admitía el beneficio para unas regiones en el norte de México, sino que legalmente podía incluir a muchas de esas zonas. Es ahí que comienza un nuevo proceso de competencia que involucraba tanto la atracción de las inversiones a la Comarca Lagunera frente a otras regiones industriales no sólo en la frontera, sino también al interior de los estados de Durango y Coahuila, en aquellos municipios que no pertenecían a la zona de La Laguna. En el caso de Coahuila, por ejemplo, había procesos de reciente desarrollo de la industria maquiladora, como sucedía en Piedras Negras en el sector electrónico y textil, y en Saltillo con la industria manufacturera en diversos sectores. (Quintero 2001).

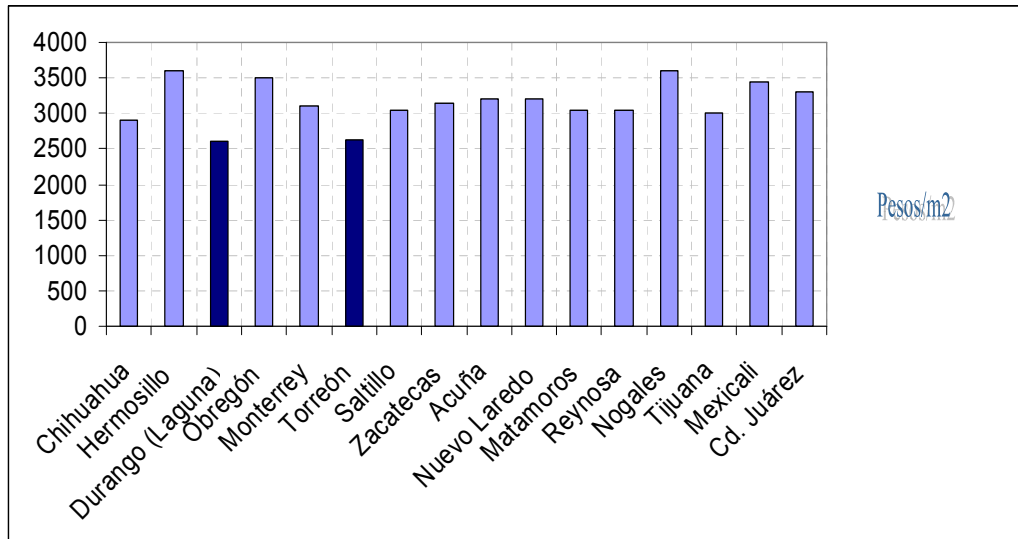
Frente a este panorama, los gobiernos locales y estatales comenzaron a ofertar mejores condiciones de infraestructura y costos de instalación de empresas maquiladoras en comparación con otras zonas industriales en el norte de México (Gráfica 5 y 6).

GRÁFICA 5
PRECIO PROMEDIO DE TERRENOS EN LAS ZONAS INDUSTRIALES EN EL NORTE DE MÉXICO
1996-2006



Fuente: Informativo de la Construcción (2006)

GRÁFICA 6
COSTO PROMEDIO DE INSTALACIÓN PARA INDUSTRIA MAQUILADORA*
1996-2006



*No incluye terreno ni impuestos

Fuente: Informativo de la Construcción (2006)

En la Gráfica 5 podemos observar que el costo promedio de los terrenos en las ciudades industriales en la Comarca Lagunera en la última década, ha sido de 200 pesos por metro cuadrado, precio menor al de casi todas las ciudades industriales del norte del país, exceptuando a Zacatecas, aunque en las cifras de la Gráfica 6 encontramos que en Lerdo, Gómez Palacio y Torreón, el costo de instalación es menor que en cualquier otra ciudad, por lo que en promedio, en estas tres ciudades es más barato acceder a la infraestructura necesaria para desarrollar actividades industriales. Aunque no hay cifras precisas a nivel municipal para estos datos, podemos suponer que hay una tendencia similar de bajo costo en el medio rural de la región.

Este fenómeno de la competencia para atraer inversiones en el norte de México no sólo involucra a las regiones y a los estados; también se corresponde con un efecto paralelo en el nivel local, en particular a nivel municipal.

Es en este contexto, durante la segunda mitad de la década de 1990 que se funda FOMECA A.C., (Fomento Económico de Torreón Asociación Civil) una organización civil

que funge como promotora e intermediaria entre los potenciales inversionistas estadounidenses y las empresas, principalmente las de Torreón con las que pueden asociarse, pero sobre todo, en tender puentes entre los gobiernos locales y las transnacionales.

Así, mientras que FOMEC se encarga de elaborar la información más importante sobre la región, difundirla por diversos medios (visitas a los empresarios en Estados Unidos, y el Internet principalmente) y proporcionar asesoría financiera, los gobiernos estatales, que cuentan con mecanismos de publicidad de menor alcance (como las acciones de las Secretarías de Fomento Económico municipales) se han especializado en desarrollar estrategias legales y fiscales que concretan a través de Leyes de Fomento Económico en Durango y Coahuila.

Por citar un ejemplo de estas actividades del gobierno estatal, en el caso de Durango, la Ley de Fomento Económico del Estado, vigente desde el año 2000 considera incentivos especiales como la exención del pago del Impuesto sobre Nómina hasta por 4 años, exención de pagos de derechos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del 26% al 60% para las empresas industriales, becas de capacitación hasta por 60 días para los trabajadores a través del Servicio Estatal de Empleo, así como facilidades de gestión para adquisición de terrenos y naves industriales. En el caso de las empresas que generan más de 500 empleos, sean o no de importancia estratégica para el estado, ofrecen llevar a cabo nivelación de predios, y construcción de caminos de acceso, obras de electrificación, tomas de agua, entre otras obras necesarias (www.durango.gob.mx).

Cabe señalar que el papel de FOMEC evidencia la tendencia descentralizadora de los gobiernos estatales, los cuáles trasladan sus funciones de gestión a la iniciativa privada. Aunque FOMEC opera como un intermediario, su capacidad operativa lo sitúa como una instancia de poder semi-institucional que aunque no tiene en sus manos el control de los recursos, (la cual continúa en manos del Estado), si tiene la posibilidad de incidir de manera efectiva en las dinámicas de desarrollo local.

Esto ha desencadenado un proceso no siempre velado de competitividad inter municipal, y a su interior, entre las localidades, bajo una lógica de integración vertical

inédita en la región. Como se detalla en el ejemplo en la introducción del presente capítulo, es el gobierno municipal quién establece el primer contacto con FOMECA, y una vez que se formula la intención de instalación de una empresa en el municipio, es el gobierno de la demarcación el que selecciona y propone no sólo el sitio que puede ser idóneo para que esa empresa pueda instalarse, sino también a los empresarios potenciales en la zona con quienes se puede establecer el convenio inter (transnacional).

En este punto es apropiado retomar la frase de Dunlap con la que inició la presente reflexión en torno a las maquiladoras en La Laguna: *“La empresa pertenece a las personas que invierten en ella: no a sus empleados, sus proveedores, ni a la localidad donde está situada”* Bauman (1999:13). La sentencia de esta frase parece contundente: dado que no hay una relación entre iguales, debido a que el factor de la posesión de la empresa es de los inversores, no hay posibilidad de que agentes externos a este grupo puedan formar parte de las decisiones.

A este argumento, sin embargo, subyace la necesidad de encontrar localidades estratégicamente situadas, buscar trabajadores y menores costos de mano de obra, y encontrar los proveedores más adecuados para que esta empresa, que a pesar de su capacidad de movilidad debe finalmente arraigarse, al menos temporalmente en algún lugar pues dadas sus características de inversión, éstas no pueden funcionar exclusivamente en el mercado financiero. Al tomar la decisión de la localización, aún cuando se privilegia una estricta racionalidad económica, entran en juego las ventajas comparativas y competitivas de las localidades, donde si ejercen mecanismos de control político, territorial y cultural los actores locales.

Las localidades, en este sentido, son más que entes pasivos, depositarios de las actividades productivas que las empresas ofrecen, pero al mismo tiempo imponen. Por encima de la importancia de la propiedad, existen otras condiciones, como el sentido de pertenencia, apropiación y adopción en el nivel local de estas actividades, factores que finalmente adquieren un peso específico para las empresas cuando éstas quieren obtener el éxito deseado en la localidad que han elegido.

Dentro de las localidades también hay consecuencias y efectos generados por la presencia de estas empresas. Dunlap afirma que las empresas pueden huir de las

consecuencias, en la medida en que cuentan con la capacidad de conectarse, multisituarse, de ser *globales*.

Las localidades sin embargo, no pueden evadir esas consecuencias, pero también cuentan con la capacidad de adaptarse, positiva o negativamente a estos procesos, pueden a su vez resignificar los procesos productivos, y sus actores sociales no dejan de ser parte integral en esta asimilación.

En este sentido, sigo pensando que lo global constituye un enfoque, útil y adecuado para caracterizar los cambios recientes en la economía mundial que hoy se caracteriza por la transición a una lógica de acumulación flexible. Este enfoque ha servido hasta este punto en la discusión para entender la reestructuración y diversificación productiva ejemplificándolo con los recientes procesos de industrialización en la Comarca.

Es claro que la globalización es económica, y lo que se globaliza y prácticamente se universaliza es la lógica de acumulación vigente del capital. Lo que no se globaliza son sus contenidos, sus efectos, porque éstos corresponden a los ordenamientos y estructuras locales.

Para comprender mejor esta contraparte de las tendencias globales, propongo a continuación elaborar un análisis para definir lo local para sentar una base teórica que permita abordar su contenido en los siguientes capítulos.

2.5. LA CONFIGURACIÓN DE LO LOCAL EN EL CAPITALISMO GLOBAL.

De acuerdo con el planteamiento teórico inicial en la presente capítulo, la globalización aparece como un enfoque que permite adjetivar los cambios, principalmente los ocurridos en la esfera económica y productiva en la escena mundial a partir del inicio de la segunda mitad del siglo XX, caracterizada por la transición de una lógica de acumulación fordista del capital a una flexible, cuyas características principales se centran en la existencia de procesos de reestructuración de la producción, la relocalización y las estrategias empresariales que han posibilitado una nueva división internacional del trabajo, además del desarrollo de dinámicas específicas de diversificación productiva, sobre todo en aquellos países antaño considerados periféricos.

No me olvido que he caracterizado a la globalización como un enfoque, como un tipo ideal histórico que se hace temporalmente identificable dentro de la historia del modo de acumulación capitalista en su más reciente desarrollo. También sugerí que más que el concepto, la concepción de globalización muestra una construcción liminal y relacional, que permite distinguir sus efectos en la medida en que estos se vinculan con los contenidos de los cambios en el denominado capitalismo tardío, en su relación con las características de la transición a la flexibilidad.

Una reflexión que me gustaría retomar en este punto, es que el caso de la Comarca Lagunera evidencia que la globalización no ha sido un proceso general ni temporalmente uniforme, justamente la idea de *transición* sugiere que la lógica flexible no ha sido instrumentada y mucho menos acogida de forma simultánea en los distintos escenarios sociales en los que hoy encontramos la operación de sus diversos mecanismos.

Este proceso no sólo atañe a la interacción dinámica que se entabla con la historia social y económica específica de cada lugar donde se implementan estos modelos productivos, además es necesario dimensionar que hay un impacto diferido de los efectos objetivos (procesos de reestructuración, diversificación, y otros) en el nivel local, generando nuevos flujos de interconexión trans y supra nacional.

Para explicar cómo se articulan las tendencias de la economía global con los efectos que producen en el nivel local hay que establecer en primera instancia una distinción lógica entre condiciones y consecuencias.

Las condiciones, de acuerdo con la propuesta de la constitución de la sociedad que sugiere Anthony Giddens (2003), son estructurales, en el sentido que se convierten en reglas y recursos organizados de manera recursiva más allá del tiempo y el espacio.

Un ejemplo de ello es la lógica de acumulación flexible como condición estructural, pues no sólo es una lógica que subyace y se superpone a los procesos productivos que hoy se han globalizado, sino que también reúnen y forjan condiciones organizativas, como sucede con la modalidad de operación de la industria maquiladora de exportación, al hacer un uso estratégico del espacio (por su capacidad de situarse y relocalizarse donde las condiciones de inversión son las óptimas) pero también del tiempo (el cual se convierte en

un recurso más de la producción que puede manejarse de acuerdo con las exigencias del mercado y las necesidades actuales del movimiento de las mercancías.

Sin embargo, estas propiedades estructurales no expresan por sí mismas los efectos que pueden producir en las localidades específicas donde se instrumentan. En este sentido, Giddens plantea que las condiciones de una estructura son tanto un medio como un resultado de las prácticas que estas propiedades organizan de forma recursiva. (Giddens, 2003:61)

Las prácticas a las que Giddens se refiere, son el resultado visible de la interacción estructural con las dinámicas propias de cada sistema social en donde se desarrollan, en este sentido, una práctica estará modelada por las relaciones reproducidas entre actores o colectividades sociales que son empíricamente identificables.

Giddens señala entonces que hay una doble determinación, una mutua influencia de factores estructurales y sistémicos que en conjunto integran lo que él denomina un modelo de doble estructuración, para el que es necesario construir referentes analíticos a partir de distintos niveles.

Lo local, un nivel en que debe realizarse este análisis, implica la construcción de una categoría no sólo normativa, sino también descriptiva, en este sentido, puede ser un método que permita revelar patrones y tendencias de movimientos de personas, bienes, servicios e información que subyacen y expresan la estructura de niveles de interacción más amplios, como la región e incluso el mismo sistema global. (Smith, 1976:6)

Al respecto, Roland Robertson (1994) ha sugerido la categoría *glocal* para comprender la relación entre las tendencias globales de la economía con procesos de adaptación que son locales, puesto que no hay una determinación vertical de los primeros sobre los segundos, y plantea que en lo local pueden desarrollarse procesos de *desglobalización* o *reglobalización*, como ejemplos de múltiples alternativas de ajuste a procesos estructurales más amplios. (Robertson, 1994:8-31).

Es innegable que la lógica flexible de acumulación y sus modos de implementación plantean una serie de condiciones estructurales que han incidido no sólo en la esfera de la organización y la producción en las sociedades contemporáneas, también han cambiado la percepción del mundo y su “aprehensión consciente” (Robertson, 1994:10). Pero a la par de

estas condiciones estructurales se generan consecuencias en el nivel local, reconfigurando tanto a las localidades como a sus sujetos sociales.

Tanto Giddens como Robertson ceden un rol central a las prácticas sociales en la medida en que éstas pueden constituir una forma expresiva de condiciones estructurales, y al mismo tiempo develar el contenido de la integración sistémica de los actores sociales involucrados, pues éstos no son simples receptores pasivos del cambio social y productivo.

Al respecto Norman Long señala que el concepto de “localización” ayuda a subrayar *la manera en que se encarnan las formas de organización y conocimiento en el nivel local (...) y la forma en que éstas se retrabajan en interacción con las condiciones externas cambiantes* (Long, 1996:58). Más aún, este autor subraya la importancia de entender los procesos de *relocalización*, puesto que hay una constante creación de nuevas formas sociales (y de construir lo local) que emergen como parte del proceso de globalización.

Esta perspectiva implica, al mismo tiempo una perspectiva centrada en los actores sociales, pues son ellos quienes construyen nuevos tipos de adhesión local. En este sentido, *sin sujetos locales la construcción de un terreno local de habitación, producción y seguridad moral no tendría sentido ni interés* (Appadurai, 2001:190). Cuando estos sujetos sociales entran a tomar parte en las actividades sociales de producción, representación y reproducción, ellos contribuyen a la creación de un contexto en el que se entremezclan las tendencias globales con las condiciones locales.

Con estos planteamientos, Appadurai intenta enfatizar que es difícil separar lo local de las localidades (a las que él denomina vecindarios¹⁴), como los escenarios donde y a través de los cuáles cobran contenido los movimientos globales en la economía y la cultura. Las localidades, en este sentido, también se modifican espacialmente, dado que cada modelo productivo recrea, modifica o afirma la geografía del lugar.

Partiendo de ésta premisa, Appadurai apunta que los sujetos locales de los que hablan Robertson, Long y Giddens “vistos de una manera levemente diferente son formas de corporizar y personificar lo local así como de localizar los cuerpos dentro de

¹⁴ Appadurai (2001:187) afirma que no hay una manera ideal de designar lo local en tanto forma social concreta, y vecindario es un término útil en su análisis para designar una forma singular de localidad.

comunidades definidas social y espacialmente” y sus prácticas “no son simples técnicas mecánicas de agregación social, sino verdaderas técnicas de producción tanto de personas como del lugar” (Appadurai 2001:188)

En este sentido, considero lo local como un nivel de análisis que permite caracterizar las localidades, tanto en el sentido de la producción material de lo local, como en la situación y las prácticas de los sujetos sociales que ahí se desarrollan. Así, una localidad es más que una mera delimitación geográfica, también incluye procesos históricos particulares y procesos dialécticos resultados de la vinculación de tendencias estructurales y sistémicas en la que sujetos juegan un papel determinante, en la medida en que no sólo son receptores de los procesos de desarrollo productivo, sino que, al mismo tiempo, producen y reproducen los esquemas locales a partir de una construcción continua, tanto práctica como simbólica de su propio entorno.

Es importante señalar esta concepción de lo local y la localidad, puesto que en el análisis de las condiciones del segundo proceso de diversificación productiva en la Comarca Lagunera, el papel de los sujetos sociales y sus prácticas será determinante para comprender tanto las condiciones como las consecuencias del desarrollo de la Industria Maquiladora para la Exportación, como un ejemplo del movimiento de la lógica de acumulación capitalista en su etapa global.

De ahí que en los siguientes capítulos sea fundamental reseñar y caracterizar las transformaciones en las localidades rurales de La Laguna, así como los procesos de organización laboral y familiar que ha implicado el auge reciente de las maquiladoras textiles en los antiguos ejidos laguneros.

CONCLUSIONES

LO GLOBAL Y LO LOCAL EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA PARA LA EXPORTACIÓN EN LA COMARCA LAGUNERA.

Actualmente, Torreón es considerada la capital mundial del *blue jeans* (Suárez, 1999). La operación de más de 100 maquiladoras en ese municipio, y en las localidades rurales aledañas confirman la exitosa consolidación de la diversificación productiva regional, al

grado que hoy constituye una de las principales atracciones para la inversión en el sur de Coahuila.

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, este fenómeno maquilador ha tenido un reciente y acelerado auge en La Laguna, región con una larga tradición industrial sobre todo en el sector agroalimentario y en menor medida el textil, pero con poca relación con las actividades en el sector de la confección.

Este éxito inicial sin embargo, sólo puede explicar el desarrollo de las grandes transnacionales que han desplazado y fragmentado sus plantas productivas a la Comarca, pero hasta hoy esto no necesariamente revela los efectos que ha tenido este patrón de diversificación en las localidades, especialmente en aquellas situadas en el medio rural.

Si atendemos a los datos que se han presentado, en torno al crecimiento del sector, el aumento de las plantas productivas y los empleos generados, podríamos decir que la maquila de jeans en La Laguna constituye una actividad fuerte y con amplio potencial de desarrollo, pero también las cifras indican que se ha tocado un límite en el crecimiento de la actividad, pues ésta no ha variado significativamente entre 1996 y 2004.

Esto no se debe necesariamente a la continuidad de las transnacionales de la confección que hay en La Laguna, detrás de esto hay un movimiento constante de entrada y salida del mercado de maquiladoras en la región, debido a la elección de nuevos socios, nuevas localidades donde se instalan las fábricas, y la evaluación de la posibilidad de que los trabajadores rurales se desplacen a los lugares en que se relocalizan estas empresas. Los números, en general se han mantenido, pero los efectos, las consecuencias de estos desplazamientos velados tienen más matices que los que las estadísticas pueden mostrar.

Y es que no debemos olvidar que lo que hoy se señala como una fortaleza del sector maquilador como la capacidad de inversión, la generación de empleo, la reactivación de las actividades económicas y las negociaciones, cada vez más abiertas y flexibles con los gobiernos locales y estatales, no pueden equipararse y quizá no respondan con la proyección de un crecimiento mayor del sector en la región.

En cambio, es necesario considerar que en la experiencia de otras regiones, no sólo en el presente, sino en la historia reciente de la industrialización en zonas como la frontera de México con Estados Unidos, la industria maquiladora para la exportación ha evidenciado numerosas debilidades. Primero, porque integran sectores altamente

vulnerables a los cambios internacionales, como sucede especialmente con la confección, sujeta a las cambiantes demandas del mercado de la moda. Segundo, porque los establecimientos tienen una pequeña y mediana capacidad empleadora. Tercero, porque existe una gran dependencia del desarrollo y uso de tecnología de punta y Cuarto, porque hay una escasa vinculación con las industrias locales, además de que están basadas en el trabajo intensivo (Quintero, 2001) Pero un quinto punto que resulta fundamental para caracterizar la debilidad del sector maquilador es sin duda la posibilidad siempre latente de que los consorcios transnacionales busquen nuevos destinos en los que tengan mejores condiciones de instalación, inversión y menor costo de mano de obra.

En el caso de La Laguna, para intentar suplir estas debilidades encontramos que hay un papel cada vez más activo de grupos de promoción industrial como FOMEC, a la par de los gobiernos locales para continuar atrayendo a empresas y consorcios transnacionales para que inviertan en la región. Por otra parte, las modalidades de operación de las maquiladoras bajo los acuerdos del TLCAN han intentado asegurar, para el caso mexicano especialmente, el acceso a la tecnología de punta.

Así, las modalidades de la *Wholly Own Subsidiary* o el *Programa Albergue* han permitido que las empresas mexicanas sean contratadas como establecimientos de las transnacionales estadounidenses, utilizando su maquinaria y esquemas de organización de la producción, o bien, en el caso del Subcontrato, que las empresas mexicanas puedan conservar esta tecnología adquiriéndola después de cinco años de emplearla para producir bajo los convenios establecidos con la transnacional.

Como ya se ha descrito, el conjunto de estas y otras acciones en la región sin embargo, no terminan por encubrir o soslayar completamente el fantasma de las maquiladoras como “capital golondrina”¹⁵ debido a la fluctuación y movilidad estratégica de estas empresas sin considerar los efectos que generan en las localidades, tanto en las que se instalan como a las que “emigran”.

En el caso de la Comarca Lagunera, los establecimientos maquiladores han traído consigo un cambio que se evidencia, en primera instancia en la modificación espacial de las

¹⁵ Esta percepción se generalizó durante la segunda mitad del siglo pasado, “sobre todo al observar los efectos negativos en lo económico y en lo social en el norte del país, debido a la entrada y salida constante de las maquiladoras en los distintos sectores de la producción en las ciudades fronterizas”. (Quintero y de la O, 2001:13).

localidades pues la instalación de las maquiladoras ha implicado, además de la construcción de las plantas productivas, ha requerido en muchos casos la refuncionalización de vías de comunicación y sistemas de transporte para que los trabajadores puedan desplazarse a estos nuevos centros de trabajo.

En segundo lugar, quizá el efecto más importante que ha generado la entrada de las maquiladoras en el medio rural lagunero, es la creación de nuevas especializaciones laborales, frente a las antiguas tradiciones productivas que ligaban a los actores locales al trabajo agrícola.

Al definir a la localidad como un espacio geográfico delimitado, con una historia particular, pero caracterizado por la interacción y la dinámica de las prácticas sociales, he querido enfatizar la importancia de los efectos de las maquiladoras en los pobladores rurales, sus prácticas laborales y las formas de organización familiar que se han transformado a la luz de éstas nuevas condiciones productivas en la región.

Considero que es importante señalar este énfasis de la investigación, porque no es mi objetivo describir las dinámicas empresariales o su perspectiva de desarrollo en la Comarca Lagunera, asunto que compete a otro tipo de enfoques y a la intervención de especialistas en el tema.

Más bien, me parece que la labor antropológica permite profundizar tanto en las condiciones como en las prácticas y relaciones laborales que establecen los sujetos locales entre sí, dentro de las maquiladoras y fuera de ellas. Pero también esta labor permite penetrar en ámbitos de socialización fundamentales para estos trabajadores, como sucede con su entorno familiar, y los cambios en la dinámica interna de la familia para incorporarse a la actividad maquiladora, como se detallará en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO 3

NUEVA RURALIDAD EN LA COMARCA LAGUNERA

PRESENTACIÓN

En el capítulo anterior se esbozaron las transformaciones ocurridas en la región lagunera a partir del segundo proceso de diversificación productiva, la entrada en operación de las empresas maquiladoras de la industria textil en el medio rural de esta zona. Es necesario destacar que una de las características más importantes en la introducción de esta nueva actividad, es la relación que tiene este proceso de reestructuración laboral y de la producción con un entorno de factores y tendencias económicas y socio-políticas de una escala más amplia, que bien hemos podido observar desde el enfoque de la globalización.

Hasta este punto, la fórmula procesos globales-respuestas locales ha puesto en contexto tanto las características de la forma en que se establecen las conexiones globales en el medio rural lagunero, como la importancia de la construcción social de lo local en las antiguas localidades agrarias de La Laguna, aunque en este punto valdría la pena detenerse.

Si bien es cierto que hemos hablado ya de procesos de adaptación, asimilación, aculturación y reapropiación, en torno al desarrollo de la industria maquiladora en el medio rural de la región, un segundo aspecto que no puede dejarse al margen de la discusión es la situación actual en el campo lagunero, y qué ha ocurrido con sus antiguos protagonistas, ejidatarios y campesinos. El empleo en las maquiladoras rurales es una cara de la moneda de las actividades en las localidades de la Comarca. La otra, como veremos a continuación, se encuentra en las transformaciones en las actividades agrícolas, sus condiciones y perspectivas en el presente.

Si asistimos hoy a un proceso de Nueva Ruralidad en la Comarca Lagunera, es importante señalar que este carácter de “novedoso” se debe no sólo a la entrada en operación de las maquiladoras rurales, sino, como veremos a continuación, se encuentra relacionado con el contenido de estas transformaciones en el campo en términos cualitativos, por una parte, en la forma en que se ha estudiado y caracterizado el campo, y por otra en la manera en que las condiciones sociales y culturales han reconfigurado la imagen del campo y sus habitantes en esta región.

Y si hay una nueva forma de vivir, trabajar, y pensar en el campo lagunero en estas sociedades de tradición ejidal y vinculadas al sector agrario, es importante enumerar y caracterizar y documentar estas transformaciones. Este es el objetivo que persigue este tercer capítulo.

INTRODUCCIÓN

EL COMISARIADO EJIDAL EN LA FLORIDA. PASADO Y PRESENTE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA LOCAL.

El 17 de marzo de 2005 se llevó a cabo en La Florida la reunión de Asamblea Ejidal en la que se eligieron a las nuevas autoridades que representarían al Comisariado Ejidal en la localidad durante los tres años siguientes.

Para los ejidatarios, el evento es una de las actividades más importantes y decisivas en el calendario político local; son ellos los únicos que pueden elegir a los candidatos a integrar el Comisariado, y también son ellos los que cuentan con la facultad de votar para tomar la decisión final de quienes serán la autoridad en el ejido.

Los campesinos “libres”, y los vecindados de Florida reconocen también la relevancia del evento, sin embargo, lo critican y asumen con descontento ante la imposibilidad de participar activamente en la decisión, que sin duda les concierne en tanto habitantes del ejido. Y es que según los datos del Registro Agrario Nacional en 2005 había en La Florida 153 ejidatarios, frente a 1695 habitantes de la localidad: para la mayoría de los no ejidatarios el que recaiga la decisión de esta elección en unos cuantos no parece justo.

Sin embargo, según la Ley Agraria vigente, mientras en un Ejido exista un mínimo de 15 ejidatarios, esa localidad puede seguirse considerando bajo tal categoría, aún cuando por número de habitantes dicha localidad debiera considerarse bajo la categoría de Villa. Para que esto sucediera, la Asamblea Ejidal debería presentar su petición al municipio, y éste llevaría a cabo los trámites legales para hacer el nombramiento.

En La Florida, los ejidatarios consideran una desventaja la conversión del Ejido a Villa, argumentando que “*se tendrían que empezar a pagar impuestos y la autoridad local*

sería designada por el gobierno municipal". La decisión de continuar bajo la figura legal de Ejido, se refrendó en 2005 con la elección de Comisariado Ejidal.

La cita para la Asamblea se fijó a las 4:00 p.m. Los primeros en llegar fueron los candidatos a presidir y administrar el Comisariado Ejidal. Junto con los miembros del Comisariado aún en turno, dedicaron algunos minutos a ordenar la sala de juntas y oficina de la Asamblea, que no es sino la Biblioteca de La Florida. Reunieron sillas y las formaron en filas para recibir a los ejidatarios que minutos más tarde comenzarían a llenar la sala.

Antes de comenzar la Asamblea se llevó a cabo una Junta con los ejidatarios. Esta dio inicio a las 4:30 p.m. y en ella se expusieron varias dudas en torno a quiénes podían o tenían derecho de participar en la votación: "*¿Los que ya vendieron pueden participar?*", "*¿Qué no deberían valer sólo los que tienen parcela completa, con derecho de agua, tierra sin rentar?*", "*¿El Comisariado ya dio de baja a los que rentan o vendieron uno de sus dos derechos?*".

Estas preguntas son frecuentes en las reuniones ejidales de varias localidades de la Comarca Lagunera a partir de que la reforma de la legislación agraria de 1992 suprimió el carácter inembargable, inalienable e imprescriptible de la propiedad campesina ejidal y comunal. Con ello, han sido muchos los ejidatarios que han vendido y/o rentado sus tierras así como su derecho de emplear agua para riego en las mismas.

Aunque en La Florida sigue habiendo 153 ejidatarios *enlistados* en el Registro Nacional Agrario, 60 de ellos han vendido o arrendado sus propiedades pero aún no son dados de baja del padrón ejidal debido a que es responsabilidad tanto del vendedor como del comprador dar de baja al antiguo ejidatario directamente en el Registro una vez cerrado el contrato de compra-venta. En este aspecto, los Comisariados Ejidales carecen de autoridad jurídica para depurar la lista de ejidatarios vigente.

Cabe destacar que entre los ejidatarios que han vendido existe un compromiso de carácter ético de ausentarse definitivamente de las reuniones aún cuando se encuentren registrados en las listas, y por lo tanto, dejan de participar de las decisiones de la Asamblea. El ser ejidatario confiere a sus titulares una forma de prestigio y dignidad que se defiende hasta que se pierde la posesión de la tierra, de ahí que no se sientan con el *derecho* de participar, y aún cuando lo intenten, son vetados por el presidente del Comisariado Ejidal y la mayoría de sus antiguos compañeros.

Debido a esto solamente existen 93 ejidatarios nombrados como *legítimos* en La Florida. Cabe decir sin embargo, que de ellos 13 son nuevos ejidatarios que de forma individual han adquirido parcelas, y que por ser habitantes de la localidad tienen derecho a reclamar su reconocimiento como miembros de la Asamblea Ejidal.

El trasfondo de la inquietud de los ejidatarios por conocer las nuevas condiciones de participación en las Asambleas, se debe a la necesidad de contar con los votos necesarios para elegir a los miembros del nuevo Comisariado. En la Florida, los dos candidatos plantearon sus propuestas y trataron de asegurar votos en los 2 bimestres previos a la elección.

En décadas anteriores la elección de autoridades ejidales se encontraba intrínsecamente vinculada a la relación con el trabajo. Si un presidente del Comisariado había administrado bien los recursos para trabajar en las parcelas, y su comité de trabajo (tesoreros, y secretarios) le habían apoyado adecuadamente en esta labor, se promovía la rotación de nombramientos, y se mantenían a las mismas autoridades pero con distintas funciones en el Comisariado.

En otros casos, las elecciones de nuevas autoridades ejidales se valoraba en torno a las propuestas de optimización de la productividad en las parcelas comunales o bien en la lógica de obtener mejores presupuestos para el ejido. Es necesario aclarar que estas elecciones no ocurrían sin conflictos o sin la consecución de objetivos personales para las autoridades ejidales: son muchos los casos en los que se narraba la existencia de arreglos familiares y “compra” de votos para beneficiar a grupos de interés para encabezar los Comisariados. Aún bajo estas condiciones no fue sino hasta la desaparición de Banrural en la segunda mitad de la década de 1980, que el interés principal de la integración de Comisariados Ejidales era primordialmente la consecución de mejores condiciones para trabajar en el campo de forma colectiva.

En el transcurso de la última década, conforme el PROCEDE (Programa de Cesión de Derechos Agrarios) se concretó y los títulos de propiedad individual fueron entregados a los ejidatarios, las funciones del Comisariado Ejidal cambiaron su orientación, pues el objetivo comenzó a distar de la promoción productiva y laboral en el trabajo campesino y a centrarse en la administración pública y política de la localidad.

En la elección de Comisariado Ejidal en La Florida estos dos temas se manifestaron durante la Asamblea de votación. Bajo la supervisión de un visitador de la Procuraduría Agraria del estado de Coahuila, la Asamblea inició oficialmente a las 5:30 de la tarde. Se pasó lista a los presentes y de los 156 ejidatarios nombrados sólo estuvieron presentes 91. Tres de ellos fueron excluidos de la sesión por presentar cartas poder sin firma para votar a nombre de un ejidatario titular.

Hubo entonces en la sesión 88 votantes, 20 de ellos mujeres ejidatarias, la mayoría viudas de ejidatarios de segunda generación. El presidente del Comisariado Ejidal, dio inicio a la votación repartiendo papeles con los nombres de los dos candidatos, Antonio Trejo, y Alejandro Pedroza:

“...Se da inicio a la votación, se van a “jugar” 88 votos, en azul, están Toño y su equipo, en el rojo Alejandro y su equipo, todos los conocen, pero para los que no sepan leer en el papel, tachen en el color del equipo de cada uno. Van a pasar de uno en uno según la lista, les doy el papel y luego lo doblan y lo meten aquí en la caja. Nosotros mismos vamos a ser testigos de que esto se lleve bien a cabo...”

Federico Pedroza, presidente del Comisariado Ejidal de La Florida
Asamblea del 17 de marzo del 2005.

Una vez hecho el conteo de votos se declaró ganador a Alejandro Pedroza, quien recibió 52 votos. El visitador de la Procuraduría Agraria asentó el resultado en un acta y dio paso a la clausura de la reunión de la Asamblea para la elección a las 6:45 p.m., no sin antes permitir que los participantes dijeran unas palabras a los ejidatarios presentes:

“...Uno sabe de antemano que debe haber un ganador necesariamente. Yo no tengo problema con Alejandro, y creo que un Comisariado debe estar al servicio de la gente que lo necesita (...) El Comisariado es el responsable de la política externa ante el municipio, porque es el que nos representa, y somos muchos no nada más los ejidatarios. Yo estoy dispuesto a compartir mis ideas que tenía planeadas, pero espero que se hagan muchas cosas por Florida, porque hasta ahora no se ha hecho nada, todo se ha saqueado...”

Antonio Trejo

Asamblea del 17 de marzo del 2005

“...Yo lo primero que quiero es darles las gracias por confiar en mí. Yo quiero pedirles solamente que si tienen alguna crítica que hacer, que sea una crítica constructiva para el ejido. Uno de mis planes más grandes para La Florida es que nuestro rancho destaque, quiero mejorar la imagen del ejido (...) hay que rehabilitar el campo de béisbol y el “rebote”, porque luego los jóvenes no tienen nada que hacer, nada con que divertirse (...)”

Y por último, lo que haré es pedir más cosas al municipio, pero no para mi, sino para todos los que vivimos aquí, y en especial para las viejitas...”

Alejandro Pedroza

Asamblea del 17 de marzo del 2005.

Después de la Asamblea los ejidatarios abandonaron la Biblioteca conformes con su decisión. Fuera de este sitio, esperaba un grupo de más de 20 avecindados ávidos de conocer el resultado de la sesión. Al enterarse del fallo, la mayoría mostró descontento e iniciaron con reclamos hacia el presidente del Comisariado electo, argumentando que la deliberación había sido injusta porque él no vivía en Florida y poco podía saber de las necesidades del ejido. Sin embargo, más allá de esta condición particular del nuevo presidente, lo que subyace para los habitantes de la localidad es una preocupación por asumir en su nombre una decisión de carácter político, para la que no fueron tomados en cuenta.

Y es que la estructura de los Comisariados Ejidales se ha mantenido en los ejidos laguneros, pero no sus funciones. Como se ha señalado, esta instancia ha abandonado en décadas recientes el oficio para el que fue creado: la organización del trabajo colectivo en el campo de la Comarca.

En cambio, hay una operación cada vez más centrada en las funciones administrativas de esta instancia. El Comisariado se ha convertido en un representante del ejido ante el municipio, y sus miembros hacen la labor de mediadores en el acceso a recursos de carácter individual, como apoyos y financiamientos para alimentación y construcción y mejoramiento de vivienda desde los Programas Estatales. También se ocupan de hacer trámites ante el municipio para gestionar préstamos para apoyo al campo y son ellos los encargados de elaborar las solicitudes de mejora urbana en el municipio.

Aunque los Comisariados Ejidales han mantenido responsabilidades en cuanto a la labor social que deben desarrollar para la población local, como la organización de la fiesta de Aniversario del Reparto Agrario, y asumir la concesión exclusiva de la venta de alcohol en el ejido, está claro que sus objetivos funcionales también se han debido modificar a la par de las transformaciones ocurridas en el medio rural de la Comarca Lagunera.

3.1 NUEVA RURALIDAD

3.1.1 ¿QUÉ ES LO NUEVO DE LA NUEVA RURALIDAD?

En su magistral obra Imágenes del Campo (1988), Cynthia Hewitt plantea una de las preocupaciones epistémicas más importantes en torno al análisis del mundo rural desde el trabajo antropológico: la influencia de los esquemas teóricos que han servido como puente para explicar lo que ella denomina la “otredad” rural.

Centrando su disertación en el caso específico en el México campesino post-revolucionario, Hewitt muestra la forma en que los antropólogos han abordado desde distintos paradigmas teóricos (el funcionalismo, el estructuralismo, la ecología cultural y el marxismo) la realidad campesina

Después de elaborar un recorrido minucioso de la forma en que estos estudios aportaron elementos empíricos y analíticos para reconstruir el mosaico económico, político y cultural del medio rural mexicano, Hewitt deriva en sus conclusiones que “*la manera como los antropólogos se han acercado al fenómeno de lo rural ha sido, ante todo, una función de estructura intelectual de las escuelas en que se formaron y no el resultado de una confrontación casual con la vida en el agro mexicano*”. (Hewitt, 1988:251).

Es claro que, efectivamente, no existe una neutralidad valorativa en la confrontación con la realidad agraria. En otros escritos, Hewitt admite que existe además una reconocida influencia de los modelos de desarrollo económico vigentes en la construcción de lo que ella denomina justamente *imágenes* del campo en México. El mayor riesgo, en todo caso, es que estas mismas imágenes se construyan con base en el afán científico de probar hipótesis y validar teorías, y terminen por ofrecer elaboraciones sesgadas de realidades de por sí complejas.

En este sentido, encontramos que hay un debate centrado en la distinción, a primera vista de la relación entre ciencia y praxis. Los sistemas sociales están inscritos en contextos vitales de orden histórico, y no dentro de los esquemas repetitivos para los que resultan posibles enunciados certeros de tipo empírico-científico. Desde este ángulo, nuestro punto de partida como antropólogos es la concepción de una teoría dialéctica de la sociedad dado que tenemos por objetivo aspirar a lo que Habermas denomina “*una comprensión objetiva*”

del sentido”, lograda a partir de la relación entre la interpretación científica y nuestra propia conciencia situacional.

Esta conciencia, en el caso de la antropología, no es meramente heurística (interpretativa), sino que procedemos hermenéuticamente para construirla. En este sentido, es innegable que escribimos desde una postura teórica en tanto científicos de lo social, pero también nuestros esquemas están modelados en virtud de la construcción de un presente etnográfico, captado y analizado a través de la metodología privilegiada (aunque no exclusiva) de la antropología: el trabajo de campo.

Hewitt resuelve en su texto este dilema dando un importante peso argumental a la actividad intelectual interpretativa de los antropólogos que se han abocado al estudio del campo en México señalando que, aún con los marcos de referencia analítica en que se suscriben, ellos pueden ofrecer orientaciones y referentes fundamentales en torno a la condición humana. (1988:264).

Sin embargo, como hemos señalado, hay más que una labor de interpretación, pues bien, existe una meta de comprensión de la realidad que no se remite únicamente a la relación entre teorización y descripción empírica.

Al respecto, Renato Rosaldo (1989) sugiere que uno de los principales aspectos que debe analizarse es el papel del investigador, y del desarrollo de la metodología hermenéutica que este emplea. Por una parte, esto requiere de comprender al antropólogo como un “sujeto ubicado” desde su propia cultura, y “reubicado” en la medida en que tanto sus experiencias de vida, sus experiencias de investigación, y el contexto histórico y socio político determinan el desarrollo de sus estudios. Por lo tanto términos como *objetividad*, *neutralidad* e *imparcialidad* han respondido, y aún responden al planteamiento de los distintos paradigmas teóricos empleados para el análisis social.

En el capítulo anterior argumenté que la vía analítica que me es útil para analizar el cambio económico y social parte de una reflexión sobre el enfoque de la globalización, y específicamente en la manera en que la transición del modo de acumulación fordista a la flexibilidad sirven para explicar el movimiento reciente de relocalización y de reestructuración en el campo y para caracterizar importancia de la presencia de la industria maquiladora en este ámbito.

Pero también, y siguiendo la línea de análisis de la teoría de la estructuración planteada por Giddens (2003), he señalado la necesidad de encontrar un esquema que vincule tanto los procesos sociales de amplia escala con los procesos locales y aún con la capacidad de *agencia* de sus actores.

En este sentido, y volviendo a la discusión inicial en torno al estudio del campo en México, considero que la Nueva Ruralidad, más que un enfoque, puede constituir una teoría de alcance medio que permita vincular ambos procesos tanto en el plano teórico como en el empírico.

Existen hasta ahora dos posturas claras en torno a la Nueva Ruralidad. En la primera, ésta aparece como una concepción de políticas sociales y proyectos de desarrollo en el medio rural a escala mundial. Frente a los cambios ocurridos por la reestructuración industrial, y la diversificación de las actividades productivas en el campo, la Nueva Ruralidad constituye un proyecto de *“reposicionamiento del desarrollo rural sostenible (y sustentable) en el marco de un nuevo escenario”* (IICA, 1999:3). Así la Nueva Ruralidad aparece como un plan de perspectiva operativa en la política social y económica de desarrollo en las naciones que debiera vincular aspectos como la productividad y seguridad alimentaria en el campo, el combate a la pobreza rural, la preservación de los recursos naturales, la mayor participación de la ciudadanía rural bajo principios de igualdad de oportunidades sin reservas de origen étnico o género, y la generación del desarrollo nacional desde lo rural (IICA, 1999:4).

Este primer enfoque de carácter operante ofrece la construcción de una articulación del nivel local con las políticas de desarrollo nacionales, ante la acción de las cada vez más numerosas empresas agroindustriales en el campo, así como los proyectos de industrialización en el medio rural. La base de esta concepción de la Nueva Ruralidad parte esencialmente de la consideración de indicadores económicos, censos nacionales y otros instrumentos de reconocimiento general de la situación agraria, como sucede por ejemplo con la caracterización del medio rural en la Unión Europea. De acuerdo a los datos de la OCDE, tres cuartas partes del territorio de esta gran región en el continente europeo son rurales, y por ende más de la mitad de la población es también rural. (De la Red y Rueda, 2004:19).

Este ejemplo pretende ilustrar la forma en que puede concebirse la Nueva Ruralidad como un enfoque operativo que busca elaborar diagnósticos sobre el campo a través de datos y esquemas generales.

Una segunda postura en torno de la Nueva Ruralidad, que es la que me interesa retomar, es la discusión que se ha iniciado desde las ciencias sociales y la antropología en particular, en la que se rebasa el nivel de observación de estas políticas de desarrollo y sus estadísticas investigando y estudiando, en el nivel de lo concreto, las características económicas, sociales y culturales contenidas en las transformaciones productivas en el medio rural.

Al respecto, Emilio Pradilla Cobos (2002) ha señalado que el cambio ocurrido en el mundo rural no constituye una *nueva ruralidad*, puesto que dichos cambios forman parte de un estadio más del desarrollo capitalista. Dado que para el autor no existen cambios de orden estructural dada la continuidad del sistema capitalista, no es necesario acuñar nuevos términos para describir la realidad rural, mas bien, es importante analizar el contenido de dicho proceso, enfocándose en la descomposición del campesinado, la emigración, y las consecuencias de la “*introducción de nuevas formas culturales y laborales en los pueblos rurales*” (2002:4).

Pradilla admite que el contenido de su propuesta de análisis procede de la teoría marxista, y que su interés central, desde hace varias décadas consiste en explicar la forma en que se ha sucedido una destrucción paulatina de las formas agrarias “*pre-capitalistas o capitalistas atrasadas*” (Pradilla 2002:5) debido a la penetración industrial en el medio rural.

Este planteamiento es útil para cuestionar, dentro del análisis antropológico, qué es lo nuevo, y qué es lo viejo en la realidad rural del presente. Pradilla Cobos cuestiona de fondo en esta interpretación suya, si los cambios que observamos son estructurales o simplemente transicionales. Aunque él se inclina por la segunda explicación es evidente que el desarrollo capitalista como lo nombra el autor, está en un proceso de reajuste ante la transición de un modo de acumulación del capital a otro (del fordismo a la flexibilidad), y por lo tanto existe un cambio estructural que toca no sólo la realidad campesina por sí misma, sino también la estrecha relación que existe entre ésta y el medio urbano que forma parte de su contexto.

Patricia Arias y Blanca Ramírez (2002), señalan acertadamente que uno de los avances más importantes en el estudio del medio rural ha sido la ruptura de la antigua dicotomía de lo rural y lo urbano, dado que en las dos últimas décadas se solía privilegiar la concepción del “*desarrollo y crecimiento de las ciudades frente al atraso y desarrollo de las zonas rurales*” (Arias y Ramírez, 2002:9), pues la ciudad era considerada un polo económico dinámico en crecimiento y con una amplia diversificación administrativa y productiva, y el campo era caracterizado por la pasividad y la dependencia de los proyectos urbanos.

Lo rural, en este sentido, había sido imaginado en el discurso de las ciencias sociales hasta avanzada la década de 1970 como un espacio caracterizado por tres aspectos principales relacionados entre sí: 1) un territorio con una baja densidad demográfica y un patrón de asentamiento disperso 2) especializado en la agricultura u otras actividades dentro del sector primario, y 3) caracterizado por, patrones culturales y estilos de vida distintos a los de las ciudades (Llambí, 1996: 87).

En la actualidad esta concepción de lo rural constituye más una excepción que una regla. La acelerada incorporación de algunos de estos espacios a las dinámicas económicas que se consideraba exclusivas de las ciudades en las últimas décadas, ha significado un importante cambio en el escenario rural, en el que se han modificado también, en diversos sentidos, las formas de socialización y relación de sus habitantes.

Por esta razón hay cada vez menos estudios que muestran al campo como un universo puro autocontenido, y caracterizado por la inmovilidad. El avance interpretativo de esta realidad, en ese sentido, es que lo rural y lo urbano son opuestos, que definidos categóricamente son contrarios, pero no contradictorios.

De ahí que Arias y Ramírez subrayen, al igual que Pradilla Cobos, la necesidad de distinguir lo viejo y conocer lo nuevo en las dinámicas recientes del campo y la ciudad, pues apuntan que “*el cambio concebido sólo como novedad resulta inadecuado para captar y entender la complejidad que constituye lo rural y lo urbano*”, de ahí que sea necesario entender los vínculos dinámicos que existen entre ambos. (Arias y Ramírez, 2002:9).

Ellas distinguen cuatro perspectivas principales que se han empleado para observar la relación campo/ciudad: la primera, se funda en la distinción analítica del territorio rural y

urbano y el establecimiento de sus límites, la segunda, en la forma en que se yuxtaponen ambos territorios, la tercera, explicada por la subordinación del campo a la ciudad, y la urbanización del campo, y la cuarta, que es su propia propuesta, la de la vinculación. (Arias y Ramírez, 2002:10).

Para comprender esta vinculación, sugieren Arias y Ramírez, es necesario analizar el territorio y el espacio como un ente dinámico que no sólo contiene y es receptor de los cambios, sino que los gestiona a la par de las dinámicas sociales y los procesos de desarrollo propios de cada lugar, en sus palabras, “*cada etapa histórica y cada modelo de desarrollo requiere, crea, exige, impone, negocia nuevas relaciones socio-espaciales (por lo que) se elabora y teje una geografía que corresponde y le da sentido a ese modelo de desarrollo*” (Arias y Ramírez, 2002:10)

En esta perspectiva, tiempo y espacio cambian de manera simultánea, y en este sentido, lo rural y lo urbano deben ser vistos, siguiendo a las autoras, como la expresión espacial de las nuevas relaciones entre sociedad y economía, reconociendo que estos ámbitos tienden a establecer vínculos.

Es innegable que esta relación campo-ciudad siempre ha existido, puesto que sus lógicas productivas han sido mutuamente dependientes, pero en la actualidad su especificidad ha cambiado de contenido. Uno de los efectos más notables de la reestructuración de las actividades económicas, especialmente en el medio rural es la diversificación. El mundo agrario, por ejemplo continúa existiendo e incluso sigue revelándose indispensable, sin embargo, a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado éste ámbito se ha visto ocupado por empresas y corporaciones agro industriales. (Ianni, 2001:39).

Por otra parte, el desarrollo de la industrialización en el campo es un proceso que vino a acelerarse en las últimas décadas. Apoyado en las políticas de desarrollo económico promovidas por los Estados nacionales, el medio rural se ha reestructurado como un espacio que permite aprovechar ventajas comparativas, como la localización de los puntos de distribución de los bienes producidos o manufacturados, y sobre todo con la inclusión de mano de obra local en las actividades ligadas a la producción.

Para Arias y Ramírez (2002), los modelos de desarrollo, y la nueva división del trabajo llegada con la flexibilidad constituyen la forma esencial para comprender las

transformaciones recientes en el medio rural. Pero el contenido para llevar a cabo este análisis consiste en una aproximación a los actores sociales y culturales de este entorno.

En su propuesta de la *nueva rusticidad*, las autoras señalan que estos actores tienden a construir y reconstruir su “*manera de ser urbano o rural bajo viejas y nuevas modalidades que modifican además sus ámbitos de acción*” (Arias y Ramírez, 2002, Arias, 2007).

En esta línea de pensamiento, las autoras coinciden en que se sabe poco acerca de la manera en que el contexto rural local y los grupos socioculturales que lo componen, se vinculan de manera diferencial con los procesos económicos y productivos de carácter global.

Por otra parte, pero profundizando en esta temática, ellas señalan que resulta central analizar las prácticas y las combinaciones laborales de la gente, sus relaciones, y las distintas modalidades de cultura del trabajo que desarrollan o recuperan en su búsqueda por articularse a las nuevas dinámicas productivas llevadas al escenario local. (Arias y Ramírez, 2002:13).

Coincido con ambas autoras en este planteamiento, pues los fenómenos de más amplia escala no pueden entenderse sin explicar en el nivel local, la forma en que se instauran: la adaptación, adopción o rechazo de tales dinámicas forma parte del esquema de regulación de un proyecto de desarrollo económico, y en él, existe una doble dialéctica que relaciona a los actores sociales con las múltiples posibilidades de acción y operación de tales proyecciones.

Pero si el estudio del mundo rural requiere de la comprensión de fenómenos estructurales de orden económico y social, de observar y analizar los cambios en las actividades productivas en el campo, y del estudio de las prácticas objetivas de los actores sociales que viven en este medio, ¿cómo vincular en el análisis estas condiciones?

En este punto, retomo la discusión de la Nueva Ruralidad planteada de inicio en el presente apartado. Primero, hay que reconocer que este enfoque surge de la necesidad de explicar los cambios recientes en el medio rural, a raíz del cambio económico introducido por la flexibilidad productiva en el campo, y los procesos de reestructuración y diversificación que ha traído consigo.

Segundo, no podemos ignorar que a estos cambios precede una estructura social, económica y productiva, consolidada durante los dos primeros tercios del siglo pasado, en los que la lógica fordista de acumulación del capital promovió el desarrollo industrial primordialmente en los centros urbanos, mientras que el campo tenía una especificidad productiva en las actividades agrícolas y ganaderas. Todos estos procesos tuvieron un contenido particular en el nivel local, de ahí que en cada contexto social, político y geográfico se desarrollaran formas de trabajo y estilos de vida también peculiares.

Cabe señalar que el modo de acumulación fordista, aunque hegemónico, no se generalizó, y en el medio rural es evidente que subsistieron formas de trabajo artesanal y organización familiar no capitalistas, en conjunto con la relación con el medio productivo vigente, el trabajo en el medio urbano e incluso con los procesos migratorios particulares de cada contexto.

Con la transición al modo de acumulación flexible, existen transformaciones notables en todos estos aspectos, aunque tampoco podemos asumir la generalización de la implementación de este nuevo modelo, en el que las transformaciones no se evidencian estrictamente en la forma, pero sí en el grado.

El campo, por ejemplo, continúa siendo el espacio por excelencia de la producción en el sector primario, pero también ha albergado en años recientes procesos industriales en su propio territorio sin que esto signifique que torne su estructura a un modo urbano. El medio rural ha dejado de tener una relación estrictamente dependiente incluso con las ciudades de su entorno, y se ha convertido en un abastecedor de mano de obra desempleada y/o femenina para las nuevas industrias que se han mudado a su espacio geográfico local.

Si he mencionado que no hay un cambio aparente en la forma, es porque puede asumirse, de manera muy básica, que las sociedades rurales no hacen sino recibir y adaptarse a los nuevos nichos de empleo llegados con la diversificación productiva en su propio entorno. Las transformaciones son de grado, porque existe una nueva división del trabajo ligada a la flexibilidad que no solo modifica el espacio rural a través de la tecnología, las comunicaciones y el desarrollo industrial, sino que también modifica las formas en que se organiza el trabajo, crea nuevas especializaciones laborales y productivas, y por último cambia la percepción, concepción, y utilización del propio espacio para los habitantes del medio rural.

En estas transformaciones es justamente donde radica lo nuevo de la Nueva Ruralidad. He mencionado inicialmente que considero que más que un enfoque, la Nueva Ruralidad puede ser una teoría de alcance medio que permita comprender no sólo la forma, sino el contenido de estos cambios al considerar aspectos que vinculan los procesos económicos y productivos, con la capacidad de agencia de los actores sociales que se encuentran en el medio rural, e integran una nueva rusticidad particular, como lo sugieren Arias y Ramírez (2002).

Para comprender este contenido de la Nueva Ruralidad requiere de la elaboración de un énfasis centrado en los procesos regionales y locales, y comprender la vinculación, como sugieren éstas dos autoras, de la relación rural y urbana, y también a la par es necesario considerar los distintos ámbitos¹⁶ en que observamos dichas transformaciones.

La historia, en este sentido es elemento central para situar las localidades en su propio proceso diacrónico, pero los ámbitos en los que podemos observar sincrónicamente la relación rural con el medio urbano incluye considerar aspectos como a) la producción y la tecnología, b) la organización socio política en las localidades rurales, c) las transformaciones del espacio rural y la percepción del tiempo, d) el empleo y el trabajo, e) las formas y modalidades de consumo, f) la socialización, y por último g) la organización familiar.

Temáticamente, en los primeros capítulos de la tesis se ha incorporado en el análisis los dos primeros puntos; a continuación me interesa destacar la importancia de los ámbitos de la organización política y las transformaciones espaciales, sociales del medio rural y el cambio en la percepción de la localidad, para posteriormente incorporar en la discusión de la segunda mitad de este trabajo los aspectos que involucran el trabajo, el consumo y a las familias rurales, en el interés de caracterizar esta Nueva Ruralidad en la Comarca Lagunera.

3.2 LA ORGANIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA EN LAS LOCALIDADES RURALES.

Uno de los cambios más significativos en torno a la organización interna de los otrora ejidos colectivos en La Laguna fue sin duda, como se mencionó en el capítulo

¹⁶ Retomo aquí el esquema sugerido por Lourdes Pacheco (2002) para caracterizar lo que ella denomina rururbanidad, que implica considerar 4 ámbitos principales 1. El ámbito personal/familiar 2. El trabajo y la tecnología 3. La estructura de necesidades y 4. El ámbito de la socialización.

anterior, el detrimento y posterior desaparición operativa de la propiedad ejidal en su carácter colectivo.

En términos de la lógica de acumulación capitalista, el uso de la tierra es una función estrechamente ligada al desarrollo de una economía de mercado, y por tanto de la función de sus bienes agrícolas, su precio de comercialización y la relación con la distancia de los principales centros de distribución. En el caso de la Comarca Lagunera, la introducción de la actividad algodonera en el medio rural requirió de una estructura organizativa de carácter colectivo debido a las necesidades de mano de obra intensiva propias del cultivo.

La relación con las tres principales ciudades laguneras (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo) y su actividad industrial ligada a la industria textil, además de las ventajas comparativas que representaba la cercanía con su principal consumidor, el mercado estadounidense, consolidaron no sólo el carácter colectivo del uso de la tierra, sino que también sustentó por varias décadas la forma legal del ejido en La Laguna.

Aunque la conversión a la agricultura de forrajes cambió el uso tradicional de la tierra en la región, en ésta se mantuvo la estructura ejidal colectiva aún cuando ya comenzaba a mostrar deficiencias que al paso de los años se tradujeron en el cuestionamiento a las funciones, y al ejercicio político y económico de los Comisariados Ejidales como la figura de autoridad principal al interior de los ejidos, que como se ha señalado en el capítulo primero, dio inicio a un proceso desde la segunda mitad del siglo pasado de división en grupos de interés al interior de los ejidos.

Esta fragmentación de la unidad ejidal se evidenció en las relaciones sociales efectivas y cotidianas entre los ejidatarios y también los campesinos “libres”, además del resto de los pobladores del ejido, quienes en las reuniones ejidales y las asambleas de elección de nuevos Comisariados Ejidales debían presenciar los encarnizados debates que sostenían, fuera de los sitios de reunión los ejidatarios involucrados en las reuniones.

Silvia Gómez Tagle describe en *Organización de las Sociedades de Crédito Ejidal* (1988) toda esta problemática generada al interior de los ejidos ante la división interna de los grupos políticos ejidales. En el trabajo, la autora explica la dinámica de organización de las sociedades crediticias para los ejidos laguneros, y como en la operación de dichas sociedades empezaron a influir las evidentes segmentaciones de la unidad ejidal y a entrar

en juego, por ejemplo, los intereses del partido en el poder, en el caso de Durango y Coahuila, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El PRI no sólo operaba como un promotor político del crédito en los ejidos, sino que también actuaba como una instancia estatal con la capacidad de albergar en las promociones crediticias a sus grupos afiliados en los ejidos y dejaba fuera a los adeptos de los partidos de oposición, lo que profundizó mucho más el distanciamiento entre las agrupaciones interejidales. (Gómez Tagle, 1988:42).

En esta misma línea, Gómez Tagle (1988:80) señala que durante la década de 1960 y 1970 existieron factores como la desconfianza hacia los administradores del ejido (los tesoreros del Comisariado Ejidal), sospechas de robo, desvío de recursos y abuso de funciones, que fueron la causa de la desintegración de la unidad ejidal.

Los Comisariados Ejidales en ese mismo periodo fracasaron en sus intentos por lograr cohesionar a los ejidatarios en torno a las nuevas actividades productivas en la región, como lo fue la agricultura forrajera. Acaso la última actividad que logró vincular a los ejidatarios como una unidad colectiva que compartiría riesgos y oportunidades fue el desarrollo de establos en los ejidos que cumplían con las bases necesarias para desarrollar la ganadería lechera. Sin embargo, como ya hemos descrito, la mala administración y la poca experiencia de los ejidatarios en la cría de ganado terminó por fragmentar la ya evidente división en los ejidos de La Laguna.

Hasta entonces, una de las figuras legales y políticas más relevantes en el ejido eran los presidentes de los Comisariados Ejidales, cuyas funciones, más allá de la administración y organización del trabajo (principalmente el agrícola), representaban una función de liderazgo y capacidad dirigente que resultaba socialmente necesaria para el ejido. En otras palabras, podemos decir que los presidentes del Comisariado en La Laguna tenían una importancia estructural debido a que su posición representaba la unidad, la exclusividad y hasta la prosperidad del grupo político ejidal: de su capacidad de negociación podía depender el acceso a créditos para la producción o beneficios de programas sociales en las gestiones municipales.

Sin embargo, los presidentes del Comisariado han carecido históricamente de una autoridad judicial o ejecutiva, y tampoco la instancia que representan dispone por sí misma de medios económicos o legales para decidir e instrumentar iniciativas productivas en los

ejidos, los cuáles han dependido históricamente de las iniciativas gubernamentales, municipales o nacionales.

Es por ello que su autoridad es simbólica y representativa, pero no autónoma, y al no constituir una estructura de gobierno, el Comisariado tuvo una mínima capacidad real de poder y control en los recursos productivos y sociales del ejido que le permitieran evitar su división interna. También influyó el hecho de que los Comisariados Ejidales no contaran con recursos políticos para tener una representatividad mayor fuera de sus ejidos, a no ser que tuvieran una filiación política partidista. Quienes contaban con este medio llevó a algunos de ellos a convertirse en presidentes municipales, pero aún en ese cargo político, ninguno de ellos promovió la creación de una instancia propiamente ejidal que los vinculara en una red de relación social que permitiera resolver las pugnas intraejidales o bien que promoviera un sentido de unidad social dentro de los ejidos de su jurisdicción.

Tal fue el caso, por ejemplo de León Santoyo Tejada y José Francisco Lucio Ortiz, ambos originarios de la Florida, quienes se convertirían en Presidentes Municipales en Francisco I. Madero, ejerciendo su cargo, el primero de 1973 a 1975, y el segundo de 1997 a 1999. Ambos fueron representantes electos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el único partido en el poder en el municipio desde su formación como Partido de la Revolución Mexicana (PRM) de 1937 a 1948, y posteriormente como PRI de 1949 hasta el 2005. (Tonche, 2005).

Cuando León y Lucio fueron presidentes municipales, todos pensamos que la situación iba a cambiar en La Florida, pues ellos ya en “la grande” podrían hacer más cosas que como Comisariados ¿verdad? Uno se imaginaba que iban a meter más “carretera”, caminos pues, en La Florida, que iban a pavimentar las calles, ayudar a su gente pero no, no hubo nada, incluso ellos vienen ya poco para acá, porque se fueron a vivir para Chávez. No te voy a decir quien de los dos lo hizo, porque es bien clarito de notar, pero uno de ellos vino a pavimentar nada más de la entrada del ejido a la puerta de su casa, además de eso, no volvimos a ver máquinas.

Rocío, 61 años, ama de casa.
La Florida.

En el tiempo que León fue presidente municipal pues si se vieron cosas, poquillas, pero algo hizo, por ejemplo, nos dio un programita para semilla mejorada de sorgo y trigo para el forraje (...) bueno, eso nos habría tenido que tocar de todas maneras, porque si lo mandó fue porque le tocaba hacerlo como presidente municipal, no lo hizo porque fuera de Florida (...) no recuerdo muy bien si nos convidara de otra cosa cuando fue presidente.

Manuel, 58 años, ejidatario.
La Florida.

Si bien como hemos dicho, los Comisariados Ejidales como instancias políticas y administrativas no integran una instancia de gobierno, en los ejidos se asocia que entre sus deberes y responsabilidades se encuentra el apoyar o dar “ayudas” económicas a los pobladores de la localidad en caso de necesidad.

A mí como comisariado me ha tocado que vengan a verme para llevar a algún enfermo a Chávez, o cooperar para cuando fallece alguien, incluso lo que me tocó hace poco fue ir a pedir dinero a la presidencia para conseguirle un boleto de camión para un muchacho que se iba a Juárez. Yo no tengo recursos para eso, ni me dan un presupuesto, todo tiene que salir de mi bolsa, y cuando se puede pues uno lo hace, pero la gente se cree que es mi obligación y no, el ejido no tiene tanto dinero para andar repartiendo.

Federico, 49 años, ejidatario.
La Florida

Sin embargo, estas autoridades, sobre todo los presidentes del Comisariado Ejidal obtienen recursos de la venta de cerveza en el ejido (pues al menos en el papel sólo ellos tienen el permiso legal para vender), de la renta de los establos o norias ejidales (cuando existen), y también de las donaciones que solicitan a los empresarios tanto de la localidad como a los que se encuentran en el municipio. Estas donaciones se solicitan en efectivo, pero principalmente en especie, y la colecta se destina casi exclusivamente, como se señala en el primer capítulo, a las celebraciones de Aniversario del Reparto Agrario.

Este año lo que sacamos para la fiesta fue de la renta del establo y de la cerveza. En años anteriores le pedimos apoyo a los de la Huichita, la fábrica de ropa. Hubo veces que nos dieron camisas, pantalones, varias prendas que pusimos en el palo encebado, en otras nos dieron que una vaquilla, o el pan para los lonches de los chiquillos. También le pedimos una vez a la empresa de la Corona que nos pusiera la renta del sonido, y si nos las prestaron. Es que es a como se haya movido cada Comisariado y los contactos que tiene.

Federico, 49 años, ejidatario.
La Florida.

Condiciones como la gestión para la fiesta de Aniversario de los ejidos, la capacidad mediadora y gestora en el gobierno municipal y el apoyo que más que económico es simbólico para los habitantes de las localidades laguneras, hicieron que durante varias décadas la institución de los Comisariados Ejidales contara con credibilidad y respeto, aunque, como hemos señalado, careciera de la capacidad política para evitar la disolución de la articulación colectiva en los ejidos.

Esta limitada posibilidad de intervención de los Comisariados ejidales se evidenció al inicio de la década de 1990, cuando en 1992 se instrumentó la modificación al artículo 27 constitucional, que cambió las condiciones de propiedad de la tierra ejidal.

Aunque los ejidos no desaparecieron, como señala José Luis Calva (1993:47), la reforma al artículo 27 *“destruyó en la realidad jurídica al ejido y a la comunidad instituidos por la Revolución Mexicana al suprimir el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible que el Congreso Constituyente de 1917, con fundamento en nuestra historia agraria, asignó a la propiedad territorial de los ejidos y comunidades”*.

La propiedad ejidal se convirtió a partir de entonces en embargable, enajenable y prescriptible bajo 8 nuevas condiciones principales:

1. La parcela ejidal puede ser vendida como tal a otro ejidatario o vecindado sin más formalidad que firmar un contrato de compra venta ante dos testigos.
2. La parcela ejidal puede ser convertida en propiedad privada plena, enajenable a cualquier comprador.
3. La parcela ejidal puede otorgarse en garantía sin establecer un término fijo de vencimiento.
4. La tierra ejidal puede ser embargada en caso de que el ejidatario fracase en un negocio establecido con un pequeño propietario.
5. El dominio de la parcela ejidal puede transferirse a una sociedad mercantil
6. Las parcelas pierden su carácter imprescriptible. Si un invasor se apodera de una parcela de “buena fé” diez años o de “mala fé” cinco años, éste puede reclamar la posesion del terreno.
7. Las parcelas ejidales pueden arrendarse sin que el contrato de arrendamiento establezca un mínimo o máximo de tiempo plazo de vencimiento del contrato.
8. La parcela ejidal deja de ser el patrimonio de la familia ejidal. Deja de haber una línea clara de sucesión familiar y el heredero de la parcela ejidal en caso de fallecer el titular, deja de tener obligaciones para usar la tierra como patrimonial para proveer de alimentos a la familia. Con la ley vigente, los herederos pueden ser o no parientes del titular.

(Calva, 1993:49-51)

El Programa de Cesión de Derechos Agrarios (PROCEDE), instrumentado en el país para regularizar la situación agraria, concluyó en la Comarca Lagunera en 1997. Para entonces, todos los ejidatarios de las localidades de la región contaban ya con sus títulos

individuales de propiedad, y por lo tanto, estaban facultados para vender o rentar sus parcelas legalmente, conforme a lo estipulado en el Artículo 27 que entró en vigor en 1992.

Esto trajo consigo una serie de cambios significativos en la organización, el trabajo, y en la percepción y valoración de la tierra en el ejido. En términos de la organización el ejido comunal desapareció en los medios legales, pero no así la institución del Comisariado Ejidal. La estructura del ejido se mantuvo, porque, como se señala en la introducción a éste capítulo, mientras exista una base mínima de 15 ejidatarios, la localidad continuará considerándose justamente bajo la categoría legal de ejido aún cuando la localidad por número de habitantes pudiera tener la categoría de villa. Recordemos que en La Florida, por ejemplo, hay 1560 habitantes, de los cuales sólo existen 93 ejidatarios activos de los 153 registrados en el Registro Agrario Nacional. (INEGI, 2000).

Para muchos ejidatarios de la Comarca Lagunera, la renta de parcelas o la renta de sus derechos de agua eran actividades que venían desarrollando bajo acuerdos de palabra o contratos personales con los pequeños propietarios de la región desde un par de décadas previas a la reforma agraria de 1992. Al contar con un título de propiedad individual de sus parcelas, estas actividades simplemente se legalizaron.

Pero la venta de las parcelas era algo que se encontraba fuera de sus alcances legales hasta que en 1995, año en que concluyó el PROCEDE en la región, se volvió una realidad.

En La Florida, como en otras localidades de La Laguna, la venta de lo que fueron las tierras ejidales colectivas constituyó un gran dilema para los campesinos recién iniciados como propietarios particulares. Para algunos, vender la tierra significaba una venta, social e incluso moralmente reprobable debido a que se consideraba que su asignación había respondido a un proceso de lucha agraria histórico a partir del cuál no se podía equiparar el valor de las parcelas con un precio monetario. Para otros, estaba primero la necesidad de contar con recursos económicos o ingresos necesarios para la manutención familiar, por lo que la venta o renta de las parcelas, aparecía como la única opción viable para contar con dinero en efectivo. Y es que para éstos últimos, tener una parcela sin posibilidades de explotarse y cultivarse con beneficio debido a la dificultad para acceder a créditos individuales que requerían de propiedades en garantía, pagos de mensualidades elevadas y costos de producción que no podían competir en el mercado con los grandes

productores, construyó una nueva imagen de la tierra como un bien improductivo, cuya única vía de utilidad parecía ser, en la coyuntura de la reforma agraria de fines del siglo pasado, la venta total o parcial y la renta de las parcelas.

Cuando ya todos los ejidatarios tuvieron sus títulos de propiedad, nadie de primero se atrevía a vender. Uy, pobres de los primeros que lo hicieron, fueron muy criticados, les decían, que si eran unos muertos de hambre, unos jodidos para vender la tierra que tanto trabajo y sufrimiento le había costado a sus padres, a sus abuelos, qué pensarían de ellos si los vieran vendiendo los terrenitos por unos mugres pesos.

Javier, 56 años, ejidatario.
La Florida

Recién que unos compañeros vendieron la tierra ya que acabaron de repartir las escrituras, ande, hubiera visto, a muchos hasta les habíamos dejado de hablar, les decíamos de todo en la calle, que si eran una bola de huevones (flojos) que no eran hombres para trabajar la tierra, oiga, pues ni que no tuvieran fuerzas o coraje de seguir siendo campesinos (...) Pero uno va entendiendo, ya pasó un tiempillo y las cosas se fueron acomodando, ya nos hablamos, y de lo dicho pues ni quien se acuerde (...) Es que la cosa se puso muy cabrona, con perdón de la palabra, a nadie le alcanzaba ni para sembrar para lo suyo, a veces ni p'al gasto todo se puso muy caro, y pues ya uno comprende más, ¿para qué quiere uno la tierra ahí "parada"?

Arturo, 52 años, ejidatario.
La Florida

La venta y renta de las parcelas ejidales en la Comarca Lagunera no sólo estuvo influida por la reorientación las actividades productivas en la región y la imposición de nuevas condiciones crediticias del Estado para el fomento a la agricultura que de por si eran inaccesibles para los ejidatarios y campesinos. Sumado a esto, una de las crisis económicas más duras en la nación, la de 1995, puso de manifiesto condiciones de pérdida de poder adquisitivo y restricción del mercado de trabajo que sin duda afectaron también a los ejidatarios laguneros.

Margarita Estrada (1999:43-44) explica que esta crisis se caracterizó, entre otros muchos aspectos por “*la disminución en números absolutos y relativos de la mano de obra contratada (...) la devaluación del peso frente al dólar (...) y la inflación que había azotado al país*” procesos, que ya habían iniciado en la década anterior, pero que se acentuaron en 1995, aún cuando se desarrollaron varias políticas de ajuste estructural en México.¹⁷

¹⁷ Estas políticas incluyeron, a inicios de 1995, “*el aumento del costo de los servicios proporcionados por el Estado, en particular gasolinhas y tarifas eléctricas, (...) se incrementó el IVA del 10% al 15%, se contrajo el gasto presupuestal del 1.6*

En este contexto se evidenció y agravó la pobreza en que se encontraba sumido el sector campesino, y en la Comarca Lagunera, el deterioro de las condiciones de vida de los ejidatarios que no contaban con más posibilidades de explotar su único recurso disponible: la tierra. Esto orilló a muchos de ellos a vender y/o rentar sus parcelas por plazos que evidentemente harían perder la capacidad productiva de sus predios. En el caso de la Florida, por ejemplo, de los 93 ejidatarios activos en la actualidad, 10 establecieron en el transcurso de la década de 1990 contratos de renta de sus parcelas y derecho a suministro de agua de riego por 30 años, y 40 de ellos rentaron por al menos 3 años, uno o ambos recursos. (Datos del Comisariado Ejidal de La Florida, 2003).

En el caso de que exista una venta de parcela, el ejidatario está obligado a darse de baja del padrón del Registro Agrario Nacional, pero muchos de ellos no llevan a cabo esta acción porque hacerlo implica trasladarse a la Ciudad de México para regularizar legalmente su situación “ser borrados de las listas” como ellos lo llaman, y oficialmente dejar de ser ejidatarios.

Sin embargo, el presidente del Comisariado Ejidal se encuentra informado de quiénes han vendido y/o rentado, pues él debe figurar como testigo en estos contratos. Con ello, el presidente da de baja a los ejidatarios y deja de considerarlos en las reuniones ejidales, si no, son los propios ejidatarios quienes rechazan la participación de su antiguo compañero.

Pero en general son los mismos ex -ejidatarios quienes se auto excluyen de las reuniones en el entendido de que han perdido su derecho a participar de las asambleas. Y es que ser ejidatario en la Comarca Lagunera es más que un título legal, la categoría confiere por sí misma una función de prestigio a su poseedor.

Maurice Godelier (1982:198) describe la función del prestigio entre los *Big Man* de Nueva Guinea señalando que “*son hombres que aseguran a su grupo una gran reputación y que crean entre todos ellos una conciencia de unidad y de comunidad*”. Para los ejidatarios de La Laguna, hay también una reputación que defender, un sentido del honor y una responsabilidad común en el ser ejidatario, como lo plantea Godelier. Para muchos de

del PIB con respecto al presupuesto original (...) se autorizaron recursos por 3 mil millones de dólares provenientes del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo para fortalecer el sector bancario (...) se mantuvieron los programas de subsidio al consumo de pan, tortilla y leche. Se anunció un programa rural de empleo” entre las medidas más importantes. (Estrada, 1999:44)

ellos, vender la tierra implicó también perder su distinción como ejidatario, lo cuál, como hemos señalado, les provocó varias reprimendas, críticas y cuestionamientos al perder su calidad de miembro del ejido en su configuración política.

Si bien muchos ejidatarios debieron cambiar su percepción en torno a la tierra, al pasar de considerarla un patrimonio para convertirse en un valor de cambio, y quienes vendieron se convirtieron de ejidatarios a avecindados, la Reforma Agraria de 1992 trajo también consigo nuevas funciones para la estructura ejidal al transformar las actividades tradicionales de los Comisariados Ejidales, en particular la de sus presidentes, pues éstos dejaron de ocuparse de las labores de gestión crediticia para cultivar las parcelas ejidales, y se convirtieron en mediadores entre las necesidades del ejido como poblado y el gobierno municipal.

Esto quiere decir que el presidente del Comisariado Ejidal se convirtió en un agente que se ocupa de comunicar en la localidad de los programas sociales promovidos en el municipio, y en algunos casos es quien distribuye sus beneficios. Es también cada vez más evidente que los funcionarios del Comisariado Ejidal responden a las necesidades de operación de los intereses partidistas del gobierno municipal en gestión.

Los Comisariados también han mantenido dentro de sus funciones la organización de la fiesta de Aniversario de la localidad persiguiendo ahora el objetivo simbólico de mostrar la unidad (ya no la comunidad) existente en el ejido.

Esta tarea es cada vez más compleja debido a que la estructura socio-política de las localidades de la Comarca Lagunera se ha modificado también a partir de la Reforma Agraria de 1992 con la entrada en operación de numerosas empresas agroindustriales que por sí mismas han impulsado nuevos procesos de diversificación productiva en la región.

En años recientes se introdujeron en la zona cultivos en gran escala de productos que anteriormente eran exclusivos para el consumo familiar como el frijol, el tomate, el chile y frutales como la sandía y el melón, los cuáles han reinsertado en el mercado nacional la producción de la Comarca, esta vez bajo la iniciativa de los pequeños propietarios regionales. (Cuadro 8)

CUADRO 8
PRODUCCIÓN NO FORRAJERA EN LA COMARCA LAGUNERA
2002

CULTIVO	HECTÁREAS COSECHADAS	PRODUCCIÓN EN TONELADAS	VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN PESOS
Chile	911	10,339	28,949,200
Frijol	11,100	4,138	30,039,956
Hortalizas	117	1,252	2,849,520
Melón	3,943	100,974	164,340,264
Sandía	1000	24,730	39,410,259
Tomate rojo	568	11,287	28,217,500

(SAGARPA, 2003)

En el Cuadro 8 podemos observar que aunque estos cultivos representan cerca del 15% del total de hectáreas aprovechables en la Comarca Lagunera (recordemos que en la región hay casi 130,000 hectáreas sembradas, en su mayor parte con forrajes), el valor de su producción hace rentable los cultivos, pues de una pequeña superficie se pueden obtener varias toneladas de producción, la cual se colocará en un mercado que está garantizado a través de las redes empresariales de agroindustriales en el país.

En el municipio Francisco I. Madero, por ejemplo se cosecharon en 2002, 30 hectáreas de melón, 83 de sandía, 35 de tomate y 16 de chile, lo que representa en suma casi el 10% de las 9641 hectáreas totales aprovechables en el municipio. Sólo en el ejido de La Florida, se cosecharon casi 25 hectáreas de tomate y 5 de chile, las cuáles fueron producidas en una sola pequeña propiedad en la localidad.

La relevancia de este dato es que si bien los pequeños propietarios, quienes en su mayoría no son originarios de la localidad, han introducido estos nuevos cultivos comerciales en la región, en el caso de La Florida, por ejemplo, el total del tomate y el chile producido es entregado a la Compañía Herdez, establecida en Veracruz, la cual provee al pequeño propietario de insumos para el cultivo, tecnología de empaque e incluso el transporte de la producción a sus plantas procesadoras en la capital veracruzana.

Lejos de que esta actividad pueda integrar en una sociedad a los aún ejidatarios de La Florida con el pequeño propietario, la relación se ha tornado asimétrica entre ellos en las últimas décadas. Primero, porque el pequeño propietario ha adquirido o rentado con los ejidatarios de la localidad, las parcelas cercanas a sus terrenos, sin que esto signifique que los considerará para trabajar con él. Segundo, porque aún cuando hay un ofrecimiento de trabajo, este se tasa en jornales semanales, sin garantía de contrataciones por periodos de tiempo prolongados y sin seguridad social para los campesinos. Y tercero, porque estas parcelas privadas han acaparado parcialmente el agua de riego que en teoría, debería abastecer los terrenos de los ejidatarios, que como hemos señalado, en su mayoría no cuentan con los créditos suficientes para sembrar sus propias parcelas.

Dado que la entrada en escena de esta red agroindustrial en las localidades laguneras implicaría la inserción de los campesinos locales en una dinámica de subcontrato y salarización, las malas condiciones de trabajo y las bajas remuneraciones ofrecidas por los productores hacen que los trabajadores del campo en la región descarten emplearse con ellos.

Es por esta razón que para sostener la actividad agrícola en este nuevo escenario productivo se haya desencadenado un nuevo proceso de migración temporal al medio rural en la Comarca Lagunera.

En el caso de La Florida, por ejemplo, de los 200 trabajadores que hay en la pequeña propiedad productora de tomate y chile, 150 son originarios de Oaxaca, y son contratados por el dueño de la propiedad de manera directa en sus localidades de origen y llegan a La Laguna trasladados por cuenta del pequeño propietario.

Ellos sí reciben un contrato anual, porque los compromete de antemano un adelanto de entre 7000 y 10,000 pesos, monto que significa el 50% del salario que recibirán en el año, el cuál les es entregado en Oaxaca y en general es para cubrir los gastos familiares, pues quienes generalmente emigran son los varones. La otra mitad del pago lo reciben en pagos semanales a modo de salario¹⁸.

¹⁸ En el municipio Francisco I. Madero se ha reconocido muy recientemente la presencia de estos trabajadores en la Pequeña Propiedad. En el *Informe de Actividades 2004* del municipio se señala que comenzará a entrar en operación, aunque no se señala en qué fecha, un programa de becas para estos campesinos:

EMPLEO A JORNALEROS AGRÍCOLAS

*Con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por conducto del Instituto Estatal de Empleo, se ha iniciado en nuestro municipio las gestiones necesarias para participar en el proyecto denominado **Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral Interna (SAEMLI)**, en donde se brindará apoyos económicos en la modalidad de becas a jornaleros*

Mientras dura el contrato, los trabajadores oaxaqueños se establecen al interior de la pequeña propiedad para vivir y trabajar ahí. Ellos improvisan cuartos separados por telas dentro en una bodega del terreno dispuesta para su habitación, en la cuál adaptan camastros y una zona de aseo. En algunas ocasiones han emigrado familias completas a trabajar en esta pequeña propiedad, aún cuando en ésta se vive en condiciones de hacinamiento.

Las jornadas de trabajo son extenuantes, los campesinos oaxaqueños deben trabajar bajo el sol de 40 grados centígrados en la Comarca desde las 6:00 a.m hasta las 5:00 p.m de lunes a sábado. Para quienes son asignados en el cultivo de chile, las condiciones empeoran, pues deben cubrir la misma jornada pero en terrenos cubiertos por agua.

En la pequeña propiedad de La Florida, los trabajadores reciben un desayuno o almuerzo diario, pero éste suele ser insuficiente, por lo que deben comprar y preparar por su cuenta sus propios alimentos. El pequeño propietario les proporciona también un servicio médico interno, y reciben regularmente la visita de un doctor que el mismo dueño asigna. El hacinamiento, y el pobre acceso a una dieta regular con mínima higiene y pocos instrumentos para cocinar ponen a estos trabajadores en duras pruebas cotidianas que sólo superan impulsados por la necesidad.

Los “oaxacas”, como se les llama en los ranchos, son fáciles de identificar a decir de los floridenses:

Siempre andan de huaraches, con sus garritas todas fregadas, andan de gorra, bien rojos de las asoleadas (...), salen muy poquito, muchos ni hablan español. A veces se los haya uno en Chávez el domingo, se compran algunas cosillas en las tiendas grandes (mini-supermercados), como nada más agarran las cosas y se forman a pagar pues no tienen hablan con la gente, igual pa' agarrar el camión, se suben y los choferes ya hasta saben donde se bajan nomás de verlos

Ramiro, 38 años, ejidatario.
La Florida.

agrícolas que llegan a nuestra región lagunera a laborar de otras partes de la República, principalmente de los estados de Oaxaca, Hidalgo, San Luis Potosí y otros estados que aportan mano de obra al campo lagunero.

El objetivo de este programa es que se les de un trato justo a nuestros jornaleros para evitar en lo posible el maltrato a que son expuestos por personas que los contratan para llevarlos a laborar a otras regiones, asimismo evitar que se arriesguen en cruzar la frontera con los E.U.

En nuestro municipio se encuentra una sociedad rural denominada Tolibia en los ejidos El Porvenir de Arriba y la Florida, el cual contrata cada año a 200 jornaleros agrícolas que se trasladan de los estados arriba mencionados donde el socio principal de esta empresa está de acuerdo en participar de este programa.

Los campesinos y ejidatarios de La Florida no ven como competencia a estos trabajadores, a quienes más bien compadecen por las arduas jornadas de trabajo que ellos cubren cotidianamente y por el magro pago que reciben.

Sin embargo, algunos jóvenes floridenses han trabajado en la pequeña propiedad local debido a las pocas opciones laborales con que cuentan en el campo. En general los jóvenes, especialmente los varones se han incorporado al trabajo en las áreas de selección, limpieza y empacado que se encuentran en un área separada de la zona de cultivo.

Yo me metí a trabajar en la “pequeña” porque me salí de la secundaria, ya no me gustó la escuela, me echaba “la venada” (faltaba a clases) casi todos los días y entonces mis papás se dieron cuenta y me sacaron (...) estaba en la casa pero pues uno no hace nada y mi mamá me decía que me pusiera a trabajar, y fue que me metí allí a la labor (...) está muy pesado, llego con los pantalones mojados hasta la rodilla, me mandaron al chile y casi no aguantaba al principio, pero ya luego hace uno amigos ahí dentro y pues ya se hace más llevadero (...) No, casi no convive uno con los “oaxacas”, ellos están en lo suyo y como no hablan casi pues es más bien que uno se relaciona con los de los ranchos.

Mauricio, 17 años, trabajador agrícola.
La Florida

Yo trabajé en la empacadora de Espada (p.p. de La Florida), duré como 2 años trabajando en guardar el tomate en las cajas, ya me había superado un poco, porque el patrón ya me mandaba a llevar las cosas en las camionetas, pero lo malo es que le agarran a uno confianza y ya no tiene horarios, y no pagan más (...) pues con lo que sacaba más o menos me alcanzaba para mis cosillas, y a la casa llevaba luego lo que sobraba o salía malo para vender, en veces nos lo regalaban.

Fabián, 18 años, trabajador de empacadora de tomate.
La Florida.

Los jóvenes que trabajan en la pequeña propiedad reciben el salario mínimo por su trabajo, (2400 pesos mensuales) y reciben como incentivo el producto sobrante de la empacadora, jitomates o chiles partidos o sin madurar para consumir en su hogar.

Los Comisariados Ejidales se encuentran al tanto de las actividades que se llevan a cabo en la pequeña propiedad, pero no suelen intervenir ante las quejas de los trabajadores floridenses, pues consideran que la mejor relación que pueden mantener con el dueño de la pequeña propiedad es la neutralidad, ya que en algunas ocasiones intercambian favores o reciben el apoyo del dueño para las festividades locales.

Es evidente que la estructura sociopolítica en La Florida sufrió profundas transformaciones al consolidarse la Reforma Agraria de 1992. Cambió la estructura de propiedad de la tierra al convertir los ejidos colectivos en parcelas de propiedad individual,

y esto trajo consigo un cambio cualitativo en cuanto a la organización política de las localidades en la región, tanto en las funciones de los Comisariados Ejidales, como en el papel de los ejidatarios en torno a las nuevas condiciones productivas de su entorno.

Se modificaron también las actividades tradicionales de los ejidos, y se revaloraron los cultivos que solían ser familiares en una lógica de mercado que vincula a las agroempresas, con nuevos actores sociales como los pequeños propietarios, quienes han cobrado mayor relevancia a la luz de la diversificación de su producción. A la par de este proceso, presenciamos un proceso inédito de migración laboral a la región en la que campesinos de otra zona del país son contratados como mano de obra barata y calificada que sostiene la nueva actividad agrícola y empresarial de las pequeñas propiedades en la región.

Nuevamente hay una estructura social que integra a los ejidatarios, los avecindados, y los migrantes temporales, como ocurría en los tiempos en que se sembraba algodón, aunque éstos últimos sin embargo, no son atraídos por la bonanza de las actividades agrícolas en la región. Todos estos habitantes de la localidad, aunque habituados al contacto con trabajadores foráneos, trabajan y los observan trabajar en condiciones y actividades cualitativamente distintas a las que tradicionalmente había en el campo lagunero.

Estas, y otras condiciones develan, como se ha planteado a lo largo del capítulo, un esquema de nueva ruralidad en la que nuevos actores sociales y políticos figuran, y reconfiguran, el medio rural de la Comarca Lagunera. Pero existen otra serie de cambios ligados a estas nuevas condiciones, entre los más evidentes, la transformación del espacio rural de las localidades de La Laguna.

3.3. LAS TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO RURAL Y LA PERCEPCIÓN DEL TIEMPO EN LA FLORIDA

Uno de los eventos más significativos en torno a la transformación del espacio en las localidades de la Comarca Lagunera, surgió a partir de la segunda diversificación productiva en la región, esto es, la introducción de las actividades industriales en los antiguos ejidos bajo la modalidad de las maquiladoras orientadas a la exportación.

Hasta antes de la llegada de las maquiladoras, había una clara delimitación de las zonas de trabajo y el área habitacional al interior de los ejidos, pues los terrenos de labor se encontraban separados del poblado, y los campesinos y ejidatarios se trasladaban a este espacio para trabajar de forma cotidiana.

La instalación de las maquiladoras dentro de los ejidos modificó sustancialmente esta división espacial configurada históricamente, pues muchas de estas maquiladoras se ubicaron en la zona habitacional de los ejidos.

Tal es el caso de La Florida, donde la maquiladora fue construida durante la segunda mitad de la década de 1990 dentro del antiguo casco de la hacienda, el cual se habilitó para dar cabida a las áreas de trabajo, el almacén y el comedor de la fábrica. La hacienda se encuentra justo en el centro de la zona habitacional de la Florida, por lo que este espacio que tradicionalmente cumplía la función de acoger las viviendas se convirtió en una zona de trabajo.

Esto trajo consigo el desarrollo de nuevas actividades económicas para los pobladores que viven en las cercanías de la maquiladora y en las calles principales en el ejido, pues algunas familias comenzaron a habilitar sus hogares como pequeños negocios de venta de comida, o bien a poner puestos de alimentos preparados cerca de la maquiladora, porque aún cuando ésta tenía servicio de comedor, muchos trabajadores preferían comprar sus alimentos fuera de la fábrica debido a la variedad de menús entre los que podían elegir.

Y es que evidentemente no todos los 400 trabajadores con que inició operaciones la maquiladora Páfer Huichita en La Florida eran de la localidad, pues muchos provenían de los ejidos aledaños al poblado, por lo que requerían de más servicios que los floridenses, quienes preferían utilizar su hora de comida para comer en casa y descansar un momento antes de volver al trabajo.

A principios del 2001, el servicio de comedor dentro de la maquiladora de La Florida fue suspendido, por lo que los trabajadores de fuera del ejido dependieron más de la venta de alimentos en la localidad.

Yo empecé a vender aquí afuera de la Huichita casi desde el día en que la abrieron. Siempre he hecho “gorditas” (tortas de masa de maíz rellenas de guisados), un día les pongo papa con chorizo, chicharrón, otro día hago de frijol y queso, variado ¿verdad?, porque luego los

muchachos se aburren de una cosa (...) siempre he vendido aquí fuera de la escuela (frente a la maquiladora) me traigo la canasta y unos dulcecillos para que compren los niños y los de la maquila (...) los que venden en su casa están mejor, pero como no se gana mucho pues muchos cierran y abren, yo me he quedado y me va bien, me aguanto la asoleada pero ya tengo mis clientes que saben que vengo diario, casi no he fallado (...) Me compran también las (trabajadoras) que viven aquí en Florida, porque salen a comer y los niños les piden que les compren gorditas antes de entrar a la escuela o cuando salen, y así les avanzan la comida.

Juana, 59 años, vendedora de alimentos.

La Florida.

Nosotros pusimos aquí la tiendita cuando llegó la maquila. Como íbamos a estar a un lado, pues nos sacamos los ahorritos y pusimos el mostrador, porque lo único que teníamos antes era la caseta de teléfono, que era buen negocio, pero la tienda deja mucho, vienen los muchachos por las sodas, a fumarse un cigarro o a comerse un chicle, allá adentro no los dejan, compran una o dos cosillas y se devuelven pa' trabajar.

Cristina, 56 años, comerciante.

La Florida.

Los puestos de comida y los pequeños comercios en las calles de La Florida cercanas a la maquiladora, comenzaron a cambiar el aspecto físico de la localidad. Había casas con las puertas abiertas en las que se improvisaron mesas, sillas y barras con los mismos muebles del hogar para funcionar como negocio. En otros casos, se convertían en locales más formales las habitaciones del frente de la casa, y los proveedores de refrescos y cerveza les proporcionaban la pintura y los rótulos para distinguirlos como tiendas o comedores.

No todos estos negocios tuvieron éxito, es notorio que hay sitios con esos letreros de venta que hace tiempo que no funcionan, pero la evidencia de que la maquiladora impulsó la incursión de los habitantes de la localidad es muy patente. En la actualidad de las casi 30 tiendas y negocios de comida que hay en la localidad, 10 están en lo que podría llamarse la zona de influencia de lo que fue la maquiladora.

Otra de las actividades que trajo consigo la apertura de la Páfer Huichita, y otras maquiladoras rurales en el municipio Francisco I. Madero, fue el fomento al desarrollo del transporte interejidal.

Por una parte, se inauguró a principios de la década de 1990 la autopista Torreón-San Pedro-La Cuchilla, y con ésta se agilizó el servicio de traslado de personal de las maquiladoras, pero también la comunicación con el municipio de Torreón.

Antes de que esto ocurriera, la vía tradicional que se utilizaba para llegar tanto a Torreón, como a Gómez Palacio y Lerdo era la Carretera Federal 30, una carretera de dos vías que a pesar de sus condiciones es la empleada cotidianamente por los pobladores de las localidades de Coahuila y Durango, porque esta atraviesa cada una de las localidades intermedias entre Francisco I. Madero y Torreón, en paralelo a lo que fue el camino del tren México-Ciudad Juárez. Pero también es preferida por sobre la de la autopista porque los boletos de traslado a Torreón y Gómez son más baratos, pues de utilizar la autopista, los usuarios tendrían que tomar un camión a la cabecera municipal y después otro hacia esas ciudades de la Comarca.

Con la puesta en operación de las maquiladoras, el transporte de autobuses interejidales comenzó a ser insuficiente para la gran cantidad de trabajadores que tenían que trasladarse a las localidades en las que se encontraban las maquiladoras donde trabajaban, pues no todas contaban con el servicio de transporte de personal.

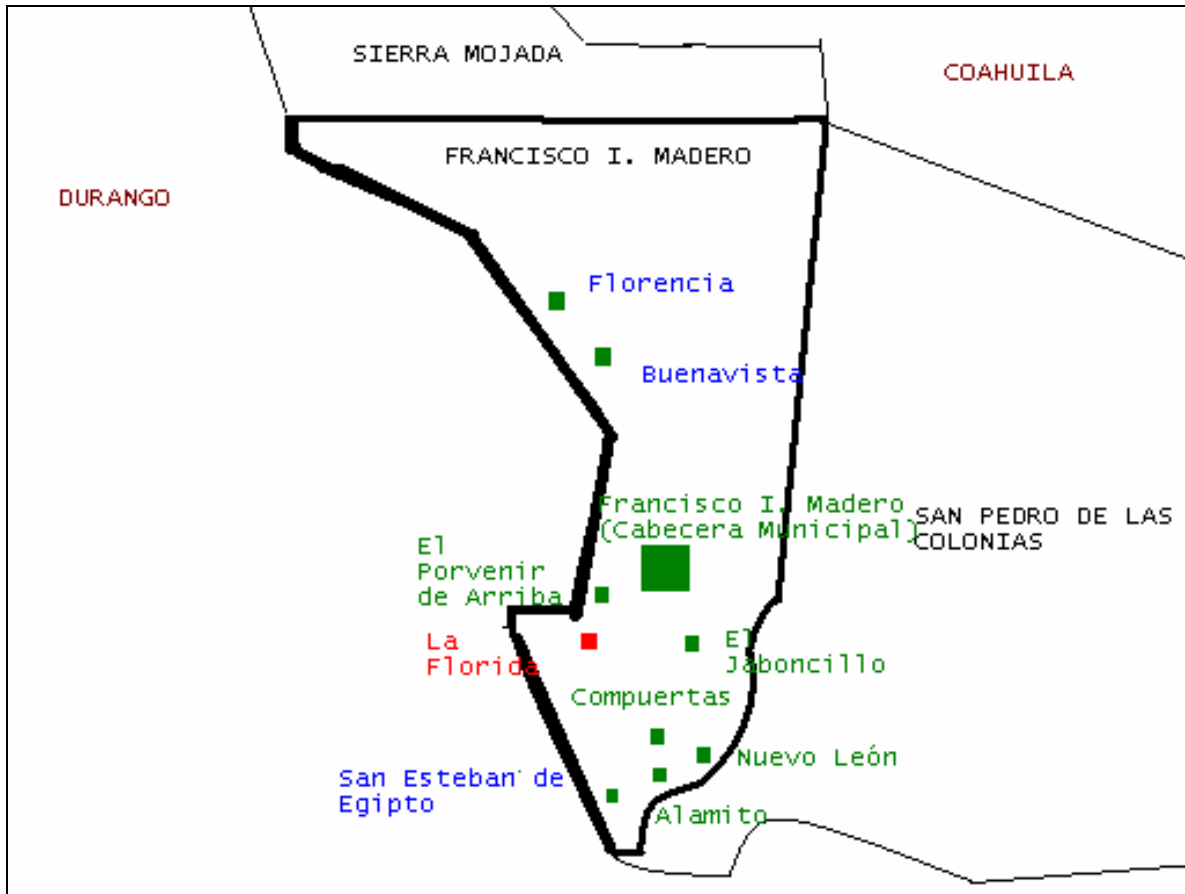
En la actualidad aún este servicio es insuficiente, pues los autobuses interejidales pasan cada media hora por los ejidos. Debido a esto, en la cabecera municipal se autorizaron más de 100 permisos de circulación para sumarse a un número similar de los taxis ya existentes en el municipio. Muchos de esos taxis se distinguen sólo por un engomado que llevan en la parte frontal, pero son autos comunes de cuatro puertas sin color distintivo que cumplen con el servicio.

Los taxis en general funcionan como taxis colectivos, y cobran una tarifa por persona que es la misma que la que cobran los autobuses a los pasajeros, aunque los taxis cubren rutas específicas hacia algún ejido en particular desde su base, que está en la cabecera municipal.

Por un lado, el espacio físico de las localidades se transformó con la inauguración de la autopista que comunicaría a las cabeceras municipales de San Pedro de las Colonias y Francisco I. Madero con las tres principales ciudades de La Laguna; Por otra parte, este cambio significó también la construcción de un nuevo imaginario local en torno al espacio en los antiguos ejidos, en otra palabras, se desarrolló una nueva percepción del espacio que permitió asociar (y relativizar) nuevas dimensiones de distancia entre las localidades, e integrar una imagen de *cómo* era cada ejido.

Este imaginario se complejizó cuando los transportes interejidales comenzaron a recorrer nuevas rutas a partir de 1995, mediante las cuáles atravesarían no a las localidades que se encontraban a pie de carretera, sino que se adentrarían a ejidos que antaño se encontraban prácticamente incomunicados, como San Esteban de Egipto, Buenavista y Florencia, entre otros. (Ver mapa 5)

MAPA 5.
LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO COAHUILA.



El flujo constante de trabajadores que se desplazaba de una localidad a otra, con la diversificación de rutas de transporte y el aumento de servicios de autobús y taxis colectivos interejidales da cuenta de un proceso de movilización constante hacia los nuevos centros de trabajo en el campo, las maquiladoras, pero esto no significó que hubiera un desplazamiento definitivo de los trabajadores para residir en esos ejidos en los que había fábricas.

La razón es que aunque las maquiladoras ofrecían fuentes de trabajo a los pobladores de los ejidos, este empleo es por sus condiciones de operación precario e inestable, por lo que ningún trabajador podía pagar una renta en la localidad donde estaba la fábrica, ni contaba con la seguridad de un contrato a largo plazo que les permitiera planear un cambio de residencia.

De ahí que no se registrara un incremento poblacional significativo debido a la emigración hacia esas fuentes de trabajo, y tampoco aumentara el número de viviendas disponibles para venta o renta en las localidades en las que había maquiladoras.

Con las maquiladoras en los ejidos no sólo se modificaron las actividades comerciales y de comunicación al interior de las localidades, subjetivamente, en ejidos como La Florida, también cambió la percepción en torno al ejido mismo.

El que hubiera una maquiladora le confería un estatus social especial a la localidad a decir de sus habitantes y autoridades ejidales. La maquiladora era por sí misma un signo de progreso en el ejido, una señal de desarrollo que había tocado a sólo algunas localidades.

Aunque la explicación de que se situara la maquiladora en La Florida respondía a las ventajas comparativas de su localización, cercana a la cabecera municipal y por tanto con suficientes servicios disponibles, como un terreno con electricidad, agua potable y en su entorno mano de obra tradicionalmente campesina desempleada, para los pobladores esta preferencia de localización se consideraba benéfica en el sentido de establecer un punto de ruptura con su pasado agrícola.

Cuando estaban arreglando la hacienda nadie sabía qué iban a poner ahí, unos decían que una fábrica, otros que una empacadora, ya nos enteramos casi en la misma semana que abrieron que sería una maquiladora (...) Los ejidatarios más viejos decían que estaba mal, que iba a ser la misma explotación en la hacienda con diferentes dueños, pero a todos los demás les dio gusto, porque al fin iba a haber trabajo aquí mismo en el rancho, no en Juárez que es donde había las maquiladoras. Ya muchos hasta se imaginaban que con la maquiladora La Florida iba a crecer, que al rato ya íbamos a estar pegados con Chávez (la cabecera municipal), que ya iba a ser aquí como allá, como si fuera ciudad.

Guillermo, 55 años, profesor.
La Florida.

Ya que estaba la maquiladora, uno como autoridad pensaba, hay que pensar en lo que es la imagen del rancho, la gente que viene, ¿cómo lo verá?, había que arreglarlo, como quién dice, darle una manita (...) si queremos que vuelva la maquiladora a La Florida hay que darle una buena imagen, que se vea bien.

Federico, 49 años, ejidatario.
La Florida.

Para el Comisariado Ejidal en turno en La Florida, la imagen del ejido sigue siendo una preocupación vigente, pues el hecho de que exista una maquiladora habla de la relevancia de la localidad, pero también de cómo en el imaginario social prevalece una asociación de las actividades industriales con el desarrollo urbano. En este caso, como se ha explicado en el capítulo anterior, la incursión de las actividades industriales en el medio rural lagunero no se debe a un proceso de urbanización o metropolización, sino a la necesidad de una relocalización de las actividades productivas fuera de los polos urbanos habituales en una región.

También el desarrollo de la actividad maquiladora en los ejidos rurales, ha cobrado un significado de arraigo de la población a las localidades laguneras, pues con las fábricas en los ejidos sus habitantes tendrían menos necesidad de buscar trabajo fuera del municipio o incluso en otras zonas de atracción de empleo maquilador, como Ciudad Juárez, en Chihuahua, Monterrey, en Nuevo León o Ciudad Victoria en Tamaulipas.

A la par de la transformación espacial que conllevó la llegada de las maquiladoras a los ejidos, también se modificaron las nociones de tiempo para los trabajadores y los habitantes de La Florida.

Para los trabajadores, por una parte, fue necesario adaptarse a la dinámica de horarios de entrada y salida de la fábrica, así como la hora de tomar los transportes que los trasladaban a las maquiladoras del rumbo y de nuevo a sus hogares. Por otro lado, fue necesario incorporarse a los tiempos de trabajo requeridos al interior de la fábrica y modificar las horas de descanso y alimentación que tradicionalmente se encontraban asociadas al trabajo en el campo.

Para las familias de los trabajadores hubo también la necesidad de adecuarse a los ritmos y horarios cotidianos de los parientes empleados, conciliar las actividades del hogar y llevar a cabo una planeación más consensuada del tiempo libre de la familia.

El ciclo semanal de trabajo también se convirtió en un ciclo familiar. De lunes a viernes las actividades giraban en torno al trabajo; los viernes por la tarde y a veces los

sábados por la mañana eran los días de pago en la fábrica, la tarde del sábado se ocupaba en las compras semanales de víveres y el domingo se destinaba al descanso y la convivencia familiar. Este ciclo, reiterado semana con semana, es cruzado por otros eventos anuales considerados importantes como los ciclos escolares, las vacaciones de los estudiantes, y hacia el fin de año con la Fiesta de Aniversario del Reparto Agrario.

Este cambio en torno a la percepción del tiempo es mucho más clara al relacionarla con actividades como el trabajo, o como se ha esbozado aquí, vinculada con las actividades familiares. Aunque estas dos asociaciones serán desarrolladas en los siguientes capítulos, basta con señalar aquí que el cambio en la lógica temporal está vinculada con la transformación tanto del espacio como de las actividades productivas y sociales que ahí se desenvuelven.

CONCLUSIÓN

NUEVA RURALIDAD. ¿NUEVA URBANIDAD EN LA COMARCA LAGUNERA?

Según los datos de SAGARPA en el año 2000 había 1,274,004 habitantes en la región Comarca Lagunera. De ellos, 995,069 (poco más del 78%) fue catalogada como población urbana mientras que los 278,935 restantes fueron clasificados como población rural. (SAGARPA, 2002)

Entre los criterios que emplea SAGARPA para caracterizar como urbana a la población, son el acceso que los habitantes de una localidad tienen a infraestructura y servicios, como pavimentación, electricidad, drenaje, recolección de basura, agua potable, y servicios financieros y de salud, entre otros. Sin embargo, fuera de las principales ciudades de la Comarca y las cabeceras municipales, los habitantes del medio rural carecen de algunos o varios de estos servicios. En los ejidos rurales del municipio de Francisco I. Madero, por ejemplo, los habitantes carecen de servicios como drenaje profundo, pavimentación y electricidad pública (en muchas localidades cuentan con postes improvisados en las principales calles con focos que deben encenderse y apagarse manualmente todos los días).

Si entendemos que esta situación se generaliza en varias de las localidades rurales laguneras, cuesta trabajo asumir que 4/5 partes de la población es estrictamente urbana.

En el lado opuesto de la balanza, el criterio central para definir como rural una localidad son las actividades económicas a las que se dedican. En la Comarca Lagunera, en el 2000, también en los datos de SAGARPA (2002) el 91.70% del uso del suelo se encontraba destinado a la producción pecuaria, es decir a la ganadería, y en menor medida a la agricultura de forrajes y otros productos en años recientes

Si reunimos ambos datos, podríamos suponer que aunque la población es mayoritariamente urbana en la Comarca, la ocupación es plenamente rural, agrícola y ganadera. Esta aparente contradicción nos obliga a distinguir de las características productivas en la región, de las condiciones de vida de los habitantes.

Pero más allá de ambas perspectivas, resulta necesario comprender, en lo concreto, cómo vive la gente de las localidades rurales, cómo se ha transformado su entorno social, su estilo de vida, sus hábitos de consumo y trabajo para dar contenido a lo que estadísticamente se denomina “lo rural” y “lo urbano”.

Y entonces nos encontramos frente a la necesidad de analizar, como se ha sugerido en torno a la perspectiva de Nueva Ruralidad desarrollada en el presente capítulo, cómo se enlazan, cómo se vinculan lo rural y lo urbano en los distintos ámbitos de socialización y trabajo de sus habitantes.

Encontramos entonces que en la Comarca Lagunera prevalecen instancias de organización sociopolítica de origen rural que han cambiado de contenido en años recientes, aunque se mantienen en la forma. Los Comisariados Ejidales han tenido que acoplarse a las nuevas condiciones legales y formales de organizar a las localidades laguneras, y han ocupado un nuevo lugar que los sitúa como intermediarios sociales entre el gobierno local y las necesidades del ejido.

También encontramos que la modificación a la Ley Agraria trajo consigo una nueva forma de posesión de la tierra (que es de parcelación individual y ya no colectiva) durante la primera mitad de la década de 1990, y que esto significó para los ejidatarios no sólo nuevas dificultades para obtener créditos para mantenerse como agricultores, sino también resignificó el valor de uso de la tierra al convertirlo en un valor de cambio, con el que a la par, se resignificó su propia identidad como ejidatarios.

Por otra parte, he intentado mostrar la forma en que han intervenido nuevos actores sociales y económicos en la configuración de la Nueva Ruralidad lagunera, al integrarse en

el mercado agrícola los pequeños propietarios que han diversificado sus cultivos en la región, y generar una apertura cada vez más localizada en el medio rural de la zona al trabajar de manera conjunta para empresas agro industriales.

A la par de este proceso, como sucede en el caso de La Florida, la llegada de nuevos trabajadores a la Comarca, ha marcado sin duda el establecimiento de nuevas condiciones de empleo a las que los campesinos locales no se han integrado en plenitud, debido a los bajos salarios y las casi inexistentes condiciones contractuales formales que les garanticen algún tipo de seguridad laboral. La emigración de trabajadores del sur del país a la zona ha significado una incorporación inédita de mano de obra indígena en la Comarca, y aunque no existe una relación social evidente de ellos con los habitantes de los ejidos, para los laguneros esta situación muestra que el trabajo en el campo se ha flexibilizado y que su participación en estas actividades agrícolas de reciente introducción en la región puede ser prescindible.

Sin embargo, actividades como el trabajo en las pequeñas propiedades locales y las maquiladoras han generado también en los habitantes de los ejidos, expectativas y nuevas labores ligadas al cambio productivo. Espacialmente, en los ejidos se han rehabilitado las vías carreteras que llevan a los ejidos y también el transporte interejidal lo que ha contribuido en la construcción de un nuevo imaginario en torno a cómo se ven, y qué representan estas actividades en los ejidos, en especial para aquellos en los que hay maquiladoras, como es el caso de La Florida. En esta, como en otras localidades se han desarrollado actividades comerciales que han cambiado la apariencia tradicional del ejido, la cual ha pretendido tornarse más dinámica y receptiva a los nuevos trabajadores en las maquiladoras, pero también más “urbana”.

Para los habitantes de la Florida, por ejemplo, esto ha significado una perspectiva de incorporación en un futuro cercano a la dinámica de la ciudad, es decir, a la cabecera municipal de Francisco I. Madero. La expectativa de lo urbano aparece como una meta alcanzable para estos pobladores, pues la dinámica urbana en la región evidencia la asimilación de localidades rurales de La Laguna en el proceso de metropolización ocurrido en ciudades como Gómez Palacio, Lerdo y Torreón. Sin embargo, las condiciones mismas de trabajo en el campo, el tipo de actividades y la prevalencia de formas de organización

ejidal entre otros aspectos, mantienen por el momento esa meta urbana tan sólo en expectativa.

Pero es claro que cada vez hay un mayor contacto, con las formas de vida urbanas para los habitantes de la Comarca. Como se ha señalado en el capítulo anterior, la influencia de los medios de comunicación masivos ha tenido un papel central en la apropiación de esta concepción. Si bien no se vive como en las ciudades, con la llegada de las maquiladoras sí se trabaja como en ellas. Como consecuencia, esta nueva actividad ha traído consigo por ejemplo una nueva dinámica de organización del tiempo, la cuál contrasta de forma muy patente con la temporalidad tradicional en estas localidades agrícolas.

Con esta caracterización del medio rural en La Laguna y de La Florida, como estudio de caso, he querido mostrar que la Nueva Ruralidad no necesariamente se traduce como una configuración de una Nueva Urbanidad. Volviendo a la perspectiva de la vinculación, considero que es más importante caracterizar la manera en que se entrelazan, más que sus procesos característicos, los aspectos productivos de ambas entidades. Para ello es necesario profundizar en las condiciones de vida y trabajo de sus actores sociales, y como he propuesto en el planteamiento de la Nueva Ruralidad, en el siguiente capítulo me enfocaré en las dinámicas laborales y en el trabajo al interior de las maquiladoras para los habitantes de la Comarca, tomando como base el caso de La Florida.

CAPITULO 4

TRABAJO Y MAQUILADORAS EN LA COMARCA LAGUNERA.

LA MAQUILADORA DE LA FLORIDA EN EL CONTEXTO LOCAL

PRESENTACIÓN

El desarrollo de la Industria Maquiladora para la Exportación en La Laguna, y el patrón rural de asentamiento de las unidades productivas en la región a partir de 1994, surgió como sabemos en el contexto de una crisis de las actividades agrícolas en la región, donde desaparece la organización colectiva ejidal y donde el retiro parcial del Estado como gestor de las actividades productivas, dio paso a la intervención de nuevos actores administrativos y fuentes de inversión privados que obtuvieron facilidades para la implementación de esta actividad, enmarcados en la firma del TLCAN.

Las maquiladoras rurales de la Comarca se erigieron bajo un esquema que permite obtener el beneficio de ventajas comparativas como son la oferta de estímulos fiscales en las localidades laguneras, disponibilidad de recursos naturales, bajos costos de instalación en comparación con otras regiones industriales en el norte mexicano, y convenios de inversión que han vinculado a empresarios mexicanos y estadounidenses en la actividad.

Pero sin duda, la ventaja más importante que subyacen a la consolidación de la IME en La Laguna, ha sido la disponibilidad de la mano de obra rural. Aunque, como ya he señalado anteriormente, existían algunos antecedentes de trabajadores que habían incursionado en actividades fabriles en los centros urbanos laguneros, la industria de la confección era un sector nuevo en el que no había una experiencia significativa de ocupación para los trabajadores de la Comarca, salvo para aquellos que habían migrado temporal o definitivamente a Ciudad Juárez, el principal polo maquilador del norte de México.

A diferencia de otras experiencias en el norte fronterizo mexicano, en la Comarca Lagunera no existía un proceso de largo aliento a la industria maquiladora en el sector de la confección, y por lo tanto, la escena de La Laguna nos sitúa en la configuración de una experiencia particular y novedosa de incorporación de los habitantes del medio rural a la dinámica productiva de las maquiladoras, pero también de adopción y adaptación de rutinas

y actitudes frente al trabajo que debieron asumir los habitantes rurales laguneros al trabajar en las maquiladoras.

En la experiencia de casi una década de incursión de las maquiladoras de la confección en la Comarca, encontramos que, como en cualquier empleo, existen preferencias de contratación, establecimiento de horarios, estandarización de salarios, ofrecimiento de prestaciones, capacitación y otras condiciones que los trabajadores pudieron o debieron aceptar. Pero la cara menos visible de esta moneda, en el caso particular de La Laguna, muestra un panorama en el que ha habido peculiares modalidades de contratación, adopción de nuevos sistemas de trabajo, pero sobre todo hay una presencia marcada de exigencias de formas de lealtad, compromiso y disposición al esfuerzo que han debido inducirse a los trabajadores para asegurar el al menos aparente éxito inicial de la actividad maquiladora en la región.

Es por esta razón que el presente capítulo persigue el objetivo de caracterizar en términos cualitativos este aspecto menos evidente del trabajo en las maquiladoras, y me interesa explicar cómo ocurrió la inserción de los trabajadores de la Comarca a la actividad maquiladora con base en sus propias experiencias. Para ello, propongo elaborar una distinción teórica entre los conceptos de trabajo y empleo, para analizar posteriormente las condiciones y dinámicas de trabajo al interior de las maquiladoras laguneras, y el papel de los trabajadores en este espacio abierto a un sistema de organización para el trabajo flexibilizado, que a su vez ha estructurado nuevas formas, no siempre armónicas, de comunicación, relación y socialización entre los empleados de la maquiladora.

Finalmente me interesa destacar la importancia del comportamiento de los trabajadores respecto de los “valores” que las maquiladoras se encargan de promover, y su integración en una lógica de trabajo que sin duda intenta corresponder con el contexto sociocultural lagunero.

INTRODUCCIÓN

LA MAQUILADORA PÁFER-HUICHITA DE LA FLORIDA

Creo que fue en el 97, ha de haber sido en junio o julio, no me acuerdo bien, pero ya hacía tiempo de calor. Fueron meses antes de que pusieran la maquila que empezó un sacadero de mugre y papeles de la hacienda. Luego llegaron los albañiles, entraba y salía material de ahí. Después llegaron los camiones que trajeron las máquinas. De momento no supimos de qué eran, sí parecía que iba a haber como una fábrica, pero no sabíamos de qué, y fue hasta que ya inauguraron que pasaron con el altavoz para decir que estaban contratando y nos enteramos que era una fábrica de ropa, La Huichita le decimos...

Celia, 52 años, vendedora.

La Florida.

El 16 de junio de 1997, el Grupo Páfer-Huichita S.A. de C.V. abrió una de sus maquiladoras satélite en la Florida, en el Municipio de Francisco I. Madero Coahuila. Este corporativo de socios mexicanos había incursionado en la fabricación de prendas de vestir en la Comarca Lagunera un par de décadas atrás, contando entonces con una fábrica de prendas de vestir de marca propia, además de una refaccionaria especializada en piezas para máquinas de coser, ubicadas en Torreón y Gómez Palacio.

Con las facilidades ofrecidas por el Tratado de Libre Comercio, el Grupo Páfer estableció convenios con algunas firmas pertenecientes a Vanity Fair Corporation, como GAP y Wrangler para maquilar sus prendas de vestir, principalmente jeans, bajo la modalidad del subcontrato. Es a partir de la segunda mitad de la década de 1990 que Grupo Páfer aumentó el número plantas de producción abriendo algunas maquiladoras y lavanderías en el medio rural lagunero. Hacia 1999 esta corporación contaba con 9 maquiladoras, 2 lavanderías, una refaccionaria y una tienda para venta al público de su propia firma, además de algunas bodegas ubicadas en El Paso, Texas. (*La Florida 2000*, 1999)

La familia Pámanes, dueña de Grupo Páfer, era también propietaria del terreno y casco de la hacienda de La Florida, construida en 1919 por Jesús Pámanes, la cuál se restauraría y adecuaría para las necesidades de la empresa durante la segunda mitad de la década de 1990, y donde ubicarían una de sus maquiladoras más importantes en la región,

la Huichita, como se conocía popularmente a la maquiladora Páfer-Huichita Planta Ejido Florida.

La Huichita de la Florida comenzó sus operaciones en 1997 con una maquiladora que contaba con 4 plantas enfocadas a la producción pantalones de mezclilla para niños y adultos, además de contar con una pequeña producción de manteles, chamarras y camisas, coordinando entonces a un número aproximado de 400 trabajadores. (*La Florida 2000*, 1999) Hacia el año 2000 esta maquiladora cerró dos de sus plantas para especializarse en el ensamble de pantalones de mezclilla, actividad que mantuvo hasta principios del 2005.

La apertura de la Huichita en 1997 fue recibida con asombro por parte de los habitantes de La Florida. Esta localidad, a cinco km. de la cabecera municipal, fue uno de los primeros ejidos que contó con la operación de una maquiladora fuera del área urbana del municipio. Para algunos de sus pobladores, la maquiladora era una señal del progreso del ejido, para otros, la presencia de la maquiladora auguraba la urbanización de la localidad y su inminente conversión en un suburbio del municipio de Madero. Aunque estos supuestos no se convirtieron en hechos tangibles en los siguientes años de iniciarse las actividades en la maquiladora, ésta provocó que hubiera una percepción generalizada de que la fábrica se convertiría al menos en una fuente de empleo segura dentro del propio ejido, frente a la inestabilidad y precariedad acentuada del trabajo agrícola en aquellos años, además de convertirse en un freno importante a la migración de los jóvenes floridenses a Ciudad Juárez en busca de empleo, también en maquiladoras.

Para solicitar empleados, tanto ésta como otras maquiladoras recurren al reclutamiento *in situ* de los trabajadores. Con un altavoz, los contratantes recorren las localidades anunciando los puestos que necesitan cubrir, así como el horario que permanecerán en los ejidos para hacer una breve entrevista y trasladarlos en el transporte de personal a las empresas que los requieren y allí llevar a cabo la contratación.

En la Florida se utilizó este método para reclutar a los trabajadores, tanto de esta localidad como de otras vecinas, como el Porvenir de Arriba, San Esteban, La Coruña, y El Recuerdo. Durante la integración de la primera planta de trabajadores, acudieron pocas mujeres a solicitar los puestos, a pesar de que los contratistas de la Páfer Huichita daban preferencia para su contratación.

Cuando recién abrieron la “maquila”, mi hija me dijo que quería trabajar allí. Yo le dije que no, en primera porque hay muchos hombres, en segunda porque estaba muy “chavalita” y no se me hacía bien que trabajara en eso, le dije que mejor trabajara en Chávez que se metiera a una tienda o algo más adecuado para una mujer (...) pero luego les empezó a ir bien a las que entraron ahí y me convencí (...) y fue que le di permiso.

Gabriel, 42 años, empleado.
La Florida.

Dentro del esquema tradicional de trabajo en la localidad, los hombres debían fungir como los proveedores principales del hogar, mientras que se consideraba que las mujeres que trabajaban lo hacían sólo para “ayudar con los gastos”. Con la contratación de mujeres en la maquiladora, este rol de padre/esposo-proveedor se modificó para dar un lugar central al trabajo femenino como sostén del hogar a la par del hombre, y ya no como una simple “ayuda”.

El trabajo de las mujeres en la maquiladora de La Florida, fue permitido por sus parientes varones debido a dos factores principales. El primero, por la posibilidad de contar con la vigilancia de algún familiar, esposo o vecino de la mujer que trabajaba en la maquiladora y evitar así “comportamientos inadecuados de ella”. El segundo, por la necesidad de obtener dos salarios para sostener una familia nuclear.

Cuando empecé a trabajar en la Huichita entré después de mi hermano. Para mi fue muy feo estar trabajando donde estaba él, porque si me veía platicar así fuera en horas de trabajo o en la comida, aunque fueran amigas me regañaba o me acusaba en la casa. Luego me casé y deje de trabajar dos años para cuidar a mi bebé, y me metí de nuevo a la maquila para trabajar, (...) y fue diferente, porque mi esposo trabajaba ahí pero en las máquinas, y el no se creía de los chismes que se hacían, porque ya sabía como eran las cosas ahí.

Guille, 28 años, empleada de maquiladora.
El Porvenir de Arriba.

Dos años después de que empezó la Huichita yo estuve trabajando casi un año, entramos el que luego ya fue mi esposo y yo porque queríamos casarnos y empezar a comprar cosas para poner la casa, pero él no podía solo y yo tuve que entrar. No duré porque me embaracé luego (...) y acabamos viviendo aquí con mi suegra (...) pero ya que crezca un poquito la niña voy a ver si puedo entrar a la “lavandería” aunque sea, porque no la hacemos con lo que saca de su” jale” él solo.

Alejandra, 27 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

En los primeros años de la Huichita, hubo especial cuidado en contratar a mayores de edad. Se prefería dar empleo a trabajadores jóvenes, cuya edad oscilara entre los 18 y 35 años, aunque esto nunca se hizo patente en al ofertar el empleo. Algunas personas mayores de 50 años fueron contratadas para llevar a cabo labores de mantenimiento, limpieza y vigilancia, pero no para ser capacitadas para el trabajo manufacturero.

Muchos menores de edad entraban temporalmente a trabajar en la maquiladora sin contrato en los periodos de vacaciones escolares, o bien, corregían el año de nacimiento al fotocopiar sus actas o identificaciones, documentos probatorios necesarios para ser contratados. En general, los contratos no respaldaban para muchos de los trabajadores las prestaciones de ley, por lo que la mayoría de los empleados contaban solamente con contratos informales, o fuera del marco legal vigente.

Hasta el año 2000, la prosperidad de la maquiladora atrajo el interés de los jóvenes floridenses y del resto de las localidades. Los salarios y el pago a destajo era superior al de otras maquiladoras rurales que también comenzaron a operar en la zona, y se había incrementado la planta de trabajadores al solicitar cerca de 200 empleados más. Trabajar en la Huichita representó también ventajas importantes para sus empleados: la cercanía de la empresa con los hogares de los trabajadores les facilitaba el desplazamiento de la empresa al hogar a pie, lo que les permitió a muchos cumplir puntualmente con sus horarios de trabajo, los cuales se establecieron de las 8:00 a las 18:00 horas, además de que les permitía poder acudir a sus casas a comer o vigilar a sus hijos en tiempos de descanso.

Al interior de la maquiladora, la modalidad del trabajo flexibilizado fue incorporada con éxito. Por un lado, la productividad aumentó y los trabajadores buscaban conseguir metas productivas motivados por el incentivo de obtener premios por productividad, puesto que se retribuía con dinero en efectivo a los grupos de trabajo que tuvieran la mayor productividad en el periodo de trabajo semanal. Por otra parte, la capacitación en más de una operación en la producción hacía fácilmente cubrir los puestos de trabajo de quienes se ausentaban temporal o permanentemente.

Del año 1997 al 2000, los dueños de la maquiladora, hicieron contratos para maquilar a importantes firmas estadounidenses de la confección, como GAP y Levis, y por lo tanto, requirieron de más personal y de invertir en tecnología de punta para sacar adelante la producción en los tiempos establecidos.

Sin embargo, el inicio del siglo XXI marcó también el descenso de la bonanza de la Huichita. Las deudas contraídas por sus propietarios, y la pérdida de contratos, obligaron a llevar a cabo los primeros despidos masivos de la maquiladora. Para el 2002 contaban con 400 trabajadores, y al finalizar el 2004 sólo emplearon a poco más de 200.

Frente a estas condiciones de inestabilidad laboral, y al carecer de sindicatos o una representación de trabajadores, los empleados de la maquiladora buscaron manifestar su desacuerdo ante los despidos organizando colectivamente un paro de actividades en mayo de 2003, pero esta acción no tuvo éxito, y fue desalentada en el mismo día al despedir a los portavoces de los trabajadores.

El optimismo generado por la apertura de la maquiladora de La Florida, contrastó con el desánimo generalizado provocado por el fracaso cada vez más patente de la empresa. Los salarios disminuyeron y comenzaron los pagos por horario de trabajo, y dejó de haber estímulos por metas de producción.

Para muchas personas de La Florida, la comparación con las condiciones de trabajo en la antigua hacienda fueron inevitables:

Estamos volviendo a los tiempos de antes. Cuando la hacienda, no había de otra, se era peón y así se vivía toda la vida. Mi papá trabajó para el patrón Pámanes, apenas si ganaba para comer y casi no descansaba, se hacía un trabajo muy fatigoso para unos centavos que te daban y un cuartito de carne que más bien era hueso.(...) Cuando vino el reparto y Cárdenas nos dio la tierra, estábamos mejor, jalando en la parcela, cuidando el algodón, pero eso se acabó (...) Y de qué sirve lo que se haya logrado, la tierra está abandonada y los nuevos dueños de la hacienda, dicen que son de los mismos Pámanes, siguen explotando a la gente pero ahora con su fábrica (...) les pagan poco, y la gente se endeuda con “vales” para sacar lo de la semana, para vestir a sus chamacos, para sacar un mueblecito, una mesa (...) Se vive igual que cuando la hacienda, hasta la misma fábrica la pusieron ahí.

Moisés, 76 años, ejidatario.
La Florida.

Sin embargo, frente a este panorama adverso, los trabajadores y ex – trabajadores de la Huichita ya habían adquirido una importante formación y capacitación para el trabajo manufacturero al finalizar el 2004. El aprendizaje de los distintos procesos en la producción les brindó la posibilidad de incorporarse con relativa facilidad al trabajo en otras maquiladoras de la confección en la zona. Esta capacitación “flexibilizada” para el trabajo,

supuso también el desarrollo de una capacidad de adaptación a nuevas actividades y ritmos de trabajo en maquiladoras orientadas a otros giros en la producción en la región.

El contar con este nuevo capital laboral, orientado al trabajo maquilador, generó una dinámica de trabajo inédita entre las maquiladoras rurales de la zona. Ante la inestabilidad laboral, los trabajadores se contrataban por periodos de tiempo indefinidos en las maquiladoras, y trabajaban en una u otra dependiendo de la oferta salarial y las condiciones de trabajo que en éstas les ofrecían.

La inestabilidad financiera y productiva de estas empresas de fundación reciente a raíz de la recesión económica estadounidense, los despidos y contrataciones fluctuantes, y la búsqueda de mejores condiciones de operación en otras localidades, fueron condiciones que se tradujeron en el cierre de tres de las 10 maquiladoras en el municipio de Francisco I. Madero durante el periodo de 1995 al 2005, además de que hubo una importante disminución en la planta de empleados de las maquiladoras que continuaron en operación.

En el transcurso de una década, los trabajadores se han adaptado con premura a estas nuevas lógicas de incorporación al mercado de trabajo en las maquiladoras rurales de la región. Para ellos, contar con un empleo en la maquiladora ha significado ya una nueva forma de vivir en el medio rural, y alrededor de esta diversificación productiva se ha construido un nuevo imaginario del significado de habitar y trabajar en el campo de la Comarca Lagunera.

4.1 DEL TRABAJO AL EMPLEO Y DEL EMPLEO AL TRABAJO. ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LAS CATEGORÍAS

La relación trabajo – producción en las sociedades industrializadas contemporáneas resulta hoy más que nunca paradójica. Por una parte, encontramos que actualmente existe un alto desarrollo tecnológico que ha promovido la introducción de maquinaria mecánica y electrónica cada vez más especializada, y su uso en la industria ha requerido de reformar los procesos de trabajo al interior de las fábricas, donde, en algunos sectores requiere cada vez de un menor uso de mano de obra para complementar las funciones y oficios que antaño realizaban de manera directa los trabajadores. Pero, por otro lado, aunque se produce más, *y esto tendería a reducir la presión que sobre los individuos ejerce el trabajo,*

cada vez la sociedad reclama más trabajo y que se generen empleos rentables. (Meda, 1998:15)

Para comprender esta paradoja, primero es necesario entender cómo se ha modificado en décadas recientes la relación entre trabajo y producción, para explicar así cuáles son los efectos que esta relación genera sobre la vida social.

Con la incorporación de la modalidad flexible de producción en la organización para el trabajo, encontramos que ha existido un cambio sustancial en lo que Harvey (1998:254) y otros analistas han denominado “tiempo de rotación del capital”, que no es sino la suma del tiempo de producción y el tiempo de circulación del capital, el cual se ha intensificado y acelerado en la búsqueda de mayores ganancias. En términos muy simples, esto implica que cuanto más rápido se recupere el capital puesto en circulación, mayor será el beneficio obtenido.

El efecto general de este tiempo de rotación del capital como eje de la modernización capitalista es justamente la aceleración del ritmo de los procesos productivos, y por lo tanto también de los procesos de trabajo. La instrumentación de una creciente racionalidad tecnológica ha sido puesta al servicio de imprimir mayor velocidad a la dinámica de la economía industrial, pero esta tendencia es discontinua y está marcada por crisis periódicas, porque las inversiones fijas en plantas y maquinarias, así como la organización y capacidades laborales, no se pueden cambiar fácilmente. (Harvey, 1998:255).

En este sentido, el trabajo industrial sobre todo, aunque también el trabajo en la esfera de los servicios, en los últimos años ha debido enfrentar numerosas crisis no sólo en cuanto a la creación en el número de fuentes de empleo, sino también en cuanto a los procesos de trabajo mismos.

La antigua lógica de acumulación fordista, que promovía esquemas de organización colectiva para el trabajo, tiempos de trabajo estandarizados, producción en línea, desarrollo de oficios, salarios fijos y horarios establecidos, se ha transformado al incorporarse la modalidad flexible con la que ha cambiado no sólo la velocidad en la línea de montaje, también la producción se ha tecnificado y robotizado en diferentes áreas de la producción, además de contar con sistemas de control automático que han proporcionado medios de

control indirecto que regulan hoy los tiempos de trabajo y la facultad de los trabajadores para incorporarse plenamente a la dinámica productiva.

La producción flexibilizada requiere hoy de un nuevo tipo de trabajador que dista cada vez más de la imagen del obrero asalariado tradicional. Los trabajadores, en lugar de adquirir un oficio para toda su vida, ahora pueden esperar un periodo, si no varios periodos de des-capacitación y re-capacitación en el curso de su vida. (Harvey 1998:255), lo que implica un continuo proceso de destrucción y reconstrucción de sus capacidades laborales.

En el contexto de las transformaciones de la política económica neoliberal reciente que sustenta el desarrollo de la acumulación flexible, el mundo del trabajo se ha visto afectado no sólo por la modificación de la organización de la dinámica interna de los procesos de trabajo al interior de las fábricas y empresas, sino también en cuanto a la concepción del trabajo como un esquema de socialización y generador de realización personal.

Esta doble dimensión del trabajo, como esquema productivo y sociocultural ha puesto en la mesa una discusión que ha ocupado la labor de numerosos científicos sociales preocupados por el futuro del trabajo en las sociedades contemporáneas. En el análisis de la transición a la flexibilidad de las sociedades industrializadas, durante la década de 1970 y 1980 surgieron propuestas que señalaban el Fin de la Era del Trabajo (Clauss Offe, 1985, Méda 1998) e incluso se hablaba de la emergencia de una Nueva Clase Obrera (Mallet, 1972). De la Garza (1999:15) apunta que con estas propuestas pareciera que los autores dan cuenta, más que de las transformaciones concretas del trabajo, del derrumbe de la utopía del socialismo y de la clase obrera como sujeto.

Méda (1998) por ejemplo, critica que la existencia del trabajo no es sino una invención del capitalismo industrial, que desde hace dos siglos ha instrumentado una concepción de que las sociedades están basadas en el trabajo, y que ante los cambios recientes y las constantes crisis en la economía y la producción en las sociedades industrializadas contemporáneas, esta estrecha relación sociedad trabajo tendería a desaparecer.

Clauss Offe (1985) por su parte, propone que es cada vez más evidente que el trabajo ha dejado de ser un eje rector de la vida social y que existe una “fragmentación” del mundo de vida de los trabajadores, quienes ahora han construido sus principios identitarios

y subjetividades en esferas ajenas al mundo laboral, pues hoy el consumo, y no el trabajo, es más relevante y genera mayores satisfacciones para los trabajadores. Para Mallet (1972), esto explica el surgimiento de una nueva clase obrera

Ambas posturas muestran una evidente inquietud por la construcción de una categoría de trabajo a la que subyace la concepción de individuos, los trabajadores, como sujetos activos, con capacidad de decisión y creación dentro de los procesos productivos, capacidad que se ha visto minada dentro de la nueva lógica de acumulación que promueve una rotación acelerada de los procesos productivos de los que habla Harvey.

En el plano teórico se ha criticado a estas posturas debido a que suponen una realidad articulada en la que el trabajo se erige como una explicación holística de la vida social, y por lo tanto, se habla de la desarticulación y marginación del trabajo de otros mundos de vida de los trabajadores.

La tesis de la noción del trabajo como un todo articulado, en este sentido, no es completamente sostenible, puesto que no es posible que ocurran “desarticulaciones” totales, más bien, explica De la Garza (1999:21) nos enfrentamos hoy a explicar teóricamente como hay articulaciones que desaparecen, otras son parciales, y al mismo tiempo se crean también nuevos esquemas que interrelacionan el mundo del trabajo con la vida social.

Pero algo de cierto hay en la que De la Garza (1999) denomina como una visión pesimista acerca del trabajo. Las nuevas generaciones de trabajadores han tenido que aprender no sólo la importancia del tiempo en el trabajo y la producción, sino que además, el proceso de salarización generado por el trabajo mismo coloca en un lugar central al consumo. Se trabaja para consumir más, en calidad y en cantidad, hay aspiraciones sociales y culturales detrás del consumo que generan satisfacciones que ya no sólo se remiten a la realización personal generada por el trabajo.

En este sentido, el trabajo no ha dejado de ser el principal medio para costear la subsistencia, y hoy como siempre ayuda a cubrir además otra serie de necesidades sociales, por lo cual tampoco deberíamos desechar completamente la idea de que el trabajo integra, y al mismo tiempo constituye no una, sino varias formas de relación social que no necesariamente se articulan únicamente a través del ámbito laboral, aunque éste no ha dejado de ser fundamental.

A la paradoja entre trabajo y producción que se planteó al inicio de este apartado, se suma un problema que no sólo atañe al cambio en las modalidades y organización para el trabajo dentro del esquema flexibilizado. Se produce más en la industria, pero también existe cada vez más desempleo.

En la actualidad parece normal escuchar que hay desempleo, subempleo, autoempleo, falta de empleo, y la categoría trabajo parece quedar limitada simplemente a “condiciones de trabajo”.

El empleo, entendido como una manifestación concreta de la actividad humana denominada trabajo, es un concepto cuya utilidad ha servido más a la construcción estadística del mercado laboral, la cuál se asocia a veces fácilmente con una errónea conceptualización de *cantidad* de trabajo. Hasta finales de la década de 1970, pleno empleo significaba trabajo asalariado a tiempo completo especialmente para los hombres entre 16 y 75 años (Brown, 1999:62)

Desde entonces, señala Richard Brown (1999), el colapso del mercado de trabajo para este sector de la población ha reducido enormemente el número de hombres que son económicamente activos. Después de que el rango típico de edad masculina fue recortado al contratarse menos jóvenes menores de 25 años y mayores de 50, observamos un proceso de aumento en número y proporción de mujeres contratadas, y también de jóvenes, aunque éstos son ya contratados por tiempos parciales o bajo condiciones contractuales y salariales inseguras y de corta duración.

Por una parte, encontramos que hay un esfuerzo cada vez mayor por parte de los Estados nacionales por procurar y garantizar a través de la implementación de su política económica vigente la preservación y creación de empleos, pero estas acciones no necesariamente se han traducido en una crítica a las formas específicas de trabajo existentes, y menos a las políticas que han fomentado, si no aprobado, estas formas.

Distinguir empleo de trabajo es útil para pensar no sólo la importancia real del empleo en la vida de las personas, sino también obliga a reeditar el significado del trabajo tanto en la vida de las personas como en la función de las empresas en la sociedad.

Es por esto que es importante señalar que ante la flexibilidad de los procesos de trabajo y producción, el empleo no puede ser visto simplemente como la sucesión de ocupaciones en la vida de un individuo, sino que a la par de este proceso también debemos

enfaticar la importancia de las trayectorias de trabajo y la manera en que ocurre la reproducción de la fuerza de trabajo.

De esta forma, señala De la Garza (1999: 28) *las dicotomías preocupantes y escindidas entre formal e informal, típico y atípico, empleo y autoempleo, tiempo parcial y total, jornada continua y discontinua dejarán de ser criterios clasificatorios estáticos y se vuelven parte de la vida de los individuos.*

Dado que el desarrollo capitalista ha sido por definición desigual y contradictorio, no debemos perder de vista que las nuevas formas sociales y los nuevos sistemas de producción generan nuevos significados del trabajo que no necesariamente son armónicos o coherentes. De hecho, es necesario reconocer que en algunos casos se interrelacionan antiguas formas de disciplina y control para el trabajo con nuevas modalidades de organización para la producción. Por ello, es fundamental no sólo aproximarse cada vez más a los trabajadores para comprender esta dinámica que dista de ser homogénea debido al peso de los factores culturales que anteceden a los individuos y que modelan sus patrones de relación e interacción, sino que además debemos emplear una categoría de trabajo que permita analizar la variedad de formas y estrategias que ellos emplean al participar en el ámbito laboral.

En este sentido, entiendo el trabajo como una actividad humana que tiene una dimensión objetiva como acción y producto, pero también una dimensión subjetiva como proyecto y reconocimiento social. Esta dimensión subjetiva sin embargo, se compone también de formas de disciplina para el trabajo que no sólo se circunscribe a los límites de la fábrica, sino que también potencialmente inducen a reconfigurar los esquemas de socialización para los trabajadores, las cuales no siempre, o no necesariamente coinciden con sus propios hábitos de relación fuera de la fábrica.

Es necesario aclarar que me interesa justamente observar la tensión existente entre las condiciones de trabajo, que son impuestas, y la manera en que los trabajadores se adaptan y resisten a ellas. *Las fusiones entre trabajo y reproducción de la fuerza de trabajo dificultan sin duda la conformación de identidades colectivas y la organización, pero no la reducen por fuerza al individualismo*, señala De la Garza (1999:27).

Por esta razón considero que para analizar el trabajo es también fundamental comprender el papel de la experiencia de los trabajadores desde sus trayectorias laborales, y

también a través de su propia concepción de su entorno laboral, especialmente en el contexto de la flexibilidad laboral y productiva.

4.2 TRABAJO FLEXIBLE Y FLEXIBILIDAD LABORAL.

Uno de los eventos más significativos que los primeros trabajadores de la maquiladora de la Florida recuerdan fue el cambio que observaron en la forma de organizar el trabajo con el que la maquila inició operaciones y que se transformó tan sólo un año después de que ésta fuera inaugurada.

Pues lo que pasó es que nosotros trabajábamos en la línea, casi como se hace ahora, pero era diferente, porque cada quién trabajaba para uno mismo ¿verdad?, pero lo que hicieron luego yo creo que no estuvo bien, fue ponernos a trabajar en equipos, lo que le llaman módulos. Ahí lo malo es que tienes que estar atendida a lo que trabajan los demás y si ellos se atorran pues una ya no gana nada. Creo que nunca estuvimos mejor que en ese año que todavía estábamos cada uno por su cuenta, pero pues todas las maquilas trabajan como trabajamos ahora.

Guille, 28 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

Yo fui de las que primero trabajó en la Huichita, al principio todo iba bien, pero luego los patronos comenzaron a cambiar la forma en que trabajábamos (...) empezaron a traer supervisores, ingenieros, yo no sé que eran, pero empezó a rondar por aquí mucha gente, hasta que se quedó uno, creo que era argentino, que él fue el que comenzó a explicarnos que íbamos a trabajar distinto, que íbamos a hacer equipos y ya fue después que nos organizaron por módulos para trabajar.

Elvia, 29 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

Estos dos testimonios de las trabajadoras de la Huichita de La Florida permiten ilustrar de manera muy simple la forma en que se combinaron dos tipos de modalidades productivas para comenzar con la capacitación para el trabajo al iniciarse operaciones en la maquiladora.

Por una parte, observamos que durante la primera etapa se utiliza el esquema tradicional de la fábrica fordista, caracterizado por la especialización de funciones y basado en la capacidad productiva individual. Por otro lado, encontramos que una vez que se consigue la capacitación de los trabajadores, este esquema se torna colectivo, en el afán de

responder a la optimización de la productividad, con lo cual, los trabajadores no sólo deben diversificar sus habilidades adquiridas para integrarse a la producción, sino que además deben apearse a nuevas reglas y ritmos de trabajo que los obligan a establecer una relación mucho más dinámica con otros trabajadores también preparados para cumplir con múltiples funciones dentro de la misma línea productiva, y con quienes debieron establecer nuevas formas de convivencia.

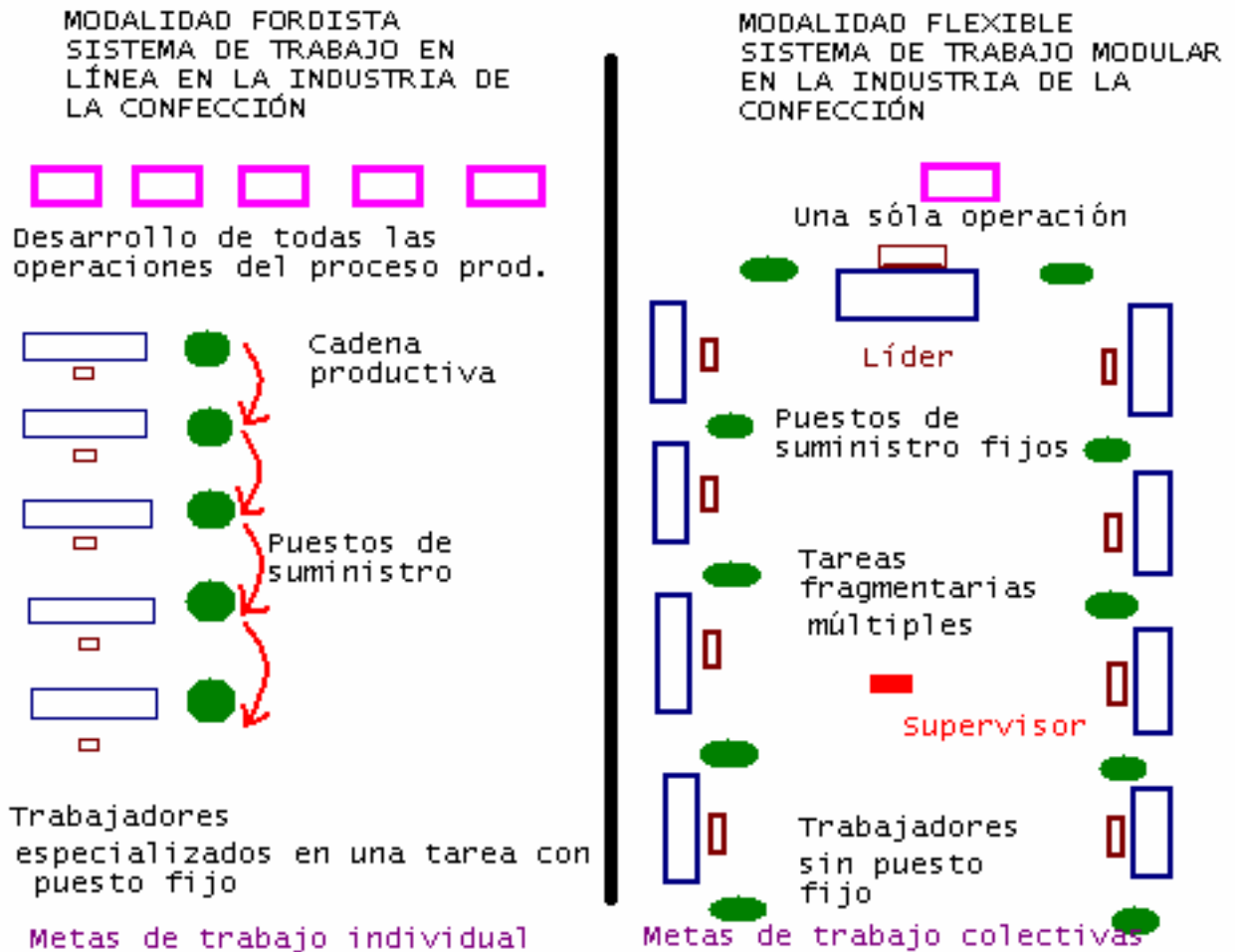
El caso de la maquiladora de La Florida, es un ejemplo útil para comprender la manera en que los trabajadores locales se integraron a los sistemas de trabajo impuestos por la maquiladora, y entender cómo ésta integración ocurrió rápida y exitosamente.

Si la maquiladora de La Florida inició con una modalidad de trabajo individual en línea, fue porque dada la novedad de la introducción de la actividad de maquila de confección en la región, primero fue necesario capacitar a los trabajadores que conformarían las cuatro plantas de producción, y para ello, era necesario que los trabajadores fueran instruidos no sólo en el uso de la maquinaria correspondiente a su área de trabajo, sino que además debían aprender a realizar con exactitud las operaciones de costura de las distintas partes de la prenda. Por esta razón se prefirió que cada trabajador se instruyera de forma independiente, hasta dominar por completo los procedimientos requeridos.

Una vez que este proceso formativo concluyó, los jefes de personal de la maquiladora asignaron a los trabajadores a la realización de una sola operación para que en conjunto, trabajando en equipos de 8 a 10 integrantes denominados módulos, completaran el armado de las piezas que conformarían la prenda de vestir requerida. (Esquema 1). A los primeros equipos que se integraron en cada planta de producción se les denominó *plan piloto*, los cuales para septiembre de 1999 ya se habían integrado completamente a la nueva modalidad de trabajo modular. (*La Florida 2000*, 1999)

ESQUEMA 1

SISTEMA DE TRABAJO EN LÍNEA Y SISTEMA DE TRABAJO MODULAR



Los trabajadores de los primeros equipos de trabajo formados tuvieron la oportunidad de elegir un nombre para el módulo, además de que podrían decidir quién sería el líder del módulo, quién contaría con obligaciones como “*cuidar la imagen, definir metas y objetivos, saber trabajar con personas difíciles, eliminar desperdicios, evitar estados inconvenientes, pensar antes de decidir y administrar por día*” (La Florida 2000, 2000:4).

Dado que un líder no es estrictamente un jefe, sino un compañero de trabajo, éste recibe el mismo salario que los otros integrantes del grupo, pero en caso de alcanzar las metas de productividad semanales fijadas por la empresa, el líder recibe una compensación monetaria extra a los estímulos que se otorgarían a los equipos, los cuáles llegaron a recibir en la maquiladora de la Florida, premios como televisiones y dinero en efectivo (La Florida 2000, 2000:8)

Conforme transcurrían los meses, las metas semanales en la maquiladora Páfer Huichita se fueron incrementando, y con ellas, también las tensiones entre los trabajadores, puesto que comenzó a evidenciarse que algunos estaban más dispuestos que otros a conseguir los incentivos, especialmente el pago complementario al salario.

Pues lo que pasaba es que había muchos que no trabajaban al mismo ritmo que uno, no faltaba el que se ponía a platicar o que hacía las cosas como se le daba la gana, ahí se agarraban su tiempo para hacer lo que le tocaba, y pues eso nos atoraba a todos, porque el de junto que tiene su montón de trabajo en la mesa me atora a mi ¿verdad?, y pues ya entre todos le decíamos en la fila -¡hey, apúrate que te estamos esperando!-. (...) Ahí es donde el líder tenía que meterse, pero no faltaba el que no le hacía caso, o que ya eran amigas o amigos y pues no se les llamaba igual la atención, era entonces que se metían los supervisores pues nos llamaban la atención a todos (...) Y uno pues lo que quiere es ganar más, haces más trabajo y te pagan mejor, pero nunca falta el “negrito en el arroz”, el que echa relajo o el que hace todo bien lento.

Gabriela, 24 años, empleada de maquiladora.

El Porvenir de Arriba.

Dado que los líderes podrían ser elegidos por sus propios compañeros, esta función podía ser desempeñada por cualquier otro integrante del módulo una vez que se decidiera en conjunto que era necesario cambiarlo, aunque también sucede que haya trabajadores que se propongan para desempeñar este puesto, en el que participaban tanto hombres como mujeres indistintamente.

Los líderes de módulo también podían ser sugeridos por los supervisores, quienes generalmente son empleados de confianza de los gerentes de planta, de hecho, en muchas maquiladoras, especialmente en las que se encuentran en el medio rural, se procura que la selección de supervisores la lleven a cabo directamente los gerentes, quienes dan preferencia a la contratación de gente con instrucción educativa de nivel medio superior o

superior, y que preferentemente sean originarios de las tres ciudades laguneras, o bien, que vivan en las zonas urbanas de los municipios.

Un supervisor tiene a su cargo no sólo un cargo de vigilancia de que el trabajo en los módulos se lleve a cabo con fluidez, sino también es un intermediario entre los trabajadores y el área de recursos humanos de la empresa, aunque cuenta también con facultades administrativas y ejecutivas. Un supervisor puede suspender a los trabajadores, reportar sus retrasos tanto en el trabajo como el cumplimiento de su horario, autorizar permisos para ausentarse, y también es un agente importante en la decisión de llevar a cabo el despido de algún trabajador.

Para los trabajadores, el esquema de organización de la empresa funciona con la presencia de estos actores: el personal de las plantas integradas por módulos, los encargados de la maquinaria, los supervisores, los gerentes y el dueño.

En el caso de la maquiladora de La Florida, este dueño constantemente se hacía presente en cada una de las plantas. Conocer al propietario en persona, y llegar a recibir de él los estímulos ganados con el trabajo, solía generar una idea de seguridad para los trabajadores.

Aquí de vez en cuando venía el patrón, a veces traía a la gente para la que íbamos a maquilar, digamos, a los del dinero. Cuando venía nos avisaban para que limpiáramos el área de trabajo, sacáramos el desperdicio, usáramos el equipo completo, los lentes, pues todo eso. Ahora ya viene menos, hace mucho que no se para por acá, pero pues al menos le hemos visto la cara, hablado con él, y pues se ve que sí le preocupa que estemos en buenas condiciones, o por lo menos que haya más trabajo (...) De inicio venía cuando daban premios, la ropa, las teles, las grabadoras, ya luego venía nada más cuando había alguna cosa que inaugurar, o cuando empezaban los torneos de volei, de fut.”

Santiago, 26 años, empleado de maquiladora.

El Recuerdo.

En la que podemos denominar etapa de inicio, de la maquiladora Huichita de La Florida entre 1997 y 1999, encontramos que hay tres elementos principales que evidencian las modalidades de trabajo flexible incorporadas en la fábrica, tanto en la organización como en las condiciones de trabajo al interior de la maquiladora.

En primer lugar se encuentra la estructura de formación de módulos para el trabajo, y con ella, la capacitación de los trabajadores para llevar a cabo varios procesos en la

producción de prendas de vestir, lo que hace que los trabajadores puedan fácilmente ser desplazados dentro de un modulo para llevar a cabo distintas operaciones cuando es requerido, pero también para cambiarse de una planta a otra en caso de que falten trabajadores en una u otra área.

El Grupo Páfer Huichita contaba con una división estratégica del proceso productivo en cada una de sus maquiladoras, con el objetivo no sólo de agilizar la fabricación de una mercancía completa de inicio a fin en el menor tiempo posible y aprovechando mejor la mano de obra contratada, sino también con la intención de poder rotar a los trabajadores dentro de cada una de las maquiladoras sin que esto supusiera para ellos requerir mayores tiempos de capacitación. Por ejemplo, Páfer contaba con una maquiladora especializada en corte, y dentro de ella los trabajadores podían desempeñar una o otra función específica pero siempre relacionada con los procesos de corte, de igual forma en la maquiladora Misión Blues que también pertenecía a la empresa, donde se llevaba a cabo el lavado de los jeans, los trabajadores podían participar en las distintas áreas como el secado, el raspado o el deslavado de las prendas, pues en la capacitación habían aprendido lo básico para llevar a cabo estas operaciones.

Esto ejemplifica de manera práctica lo que Harvey (1998) denomina como un proceso continuo y constante de re-capacitación o des-capacitación el cual puede ocurrir dentro de una misma fábrica, pero que también beneficia al trabajador al buscar nuevas oportunidades en el mercado de trabajo.

Sin embargo, la capacitación en múltiples funciones no sólo representa ventajas para los trabajadores. Por una parte, ellos deben adecuarse a las necesidades marcadas por la carga de trabajo en alguna de las áreas de la planta en la que trabaja, y en este sentido no pueden estar permanentemente asignados a algún sitio específico desempeñando una sola operación o desarrollando un solo oficio. Por otro lado, esto hace que las funciones que desempeña un trabajador sean fácilmente suplidas por otros trabajadores, y en caso de que alguno se ausente o sea despedido su puesto pueda ser ocupado de inmediato.

Un segundo elemento que devela la organización flexible al interior de la maquiladora es la optimización de los procesos productivos a través del control de la disposición al trabajo por parte de los empleados.

La conformación de equipos de trabajo no sólo cumple el objetivo de agilizar la producción, sino que también establece mecanismos de presión entre los mismos trabajadores para conseguir las metas impuestas, y en este sentido, la función de los líderes y supervisores no hace sino complementar el sentido de orden de los empleados y mantener el rigor necesario en los ritmos de trabajo.

Aunado a esto, el tercer elemento de trabajo flexible en la organización para el trabajo se asocia con el control del tiempo de producción. Las metas de producción se ajustan e incrementan conforme los trabajadores adquieren práctica y destreza en el desarrollo de las operaciones, y por lo tanto, siempre se encuentran sujetos a un margen de exigencia mínimo. Por ejemplo, en la planta número tres de la maquiladora de La Florida, especializada en lo que denominan “partes chicas” de un pantalón, las trabajadoras (son especialmente mujeres, pues se asocia a que ellas llevan a cabo un trabajo más minucioso y exacto), comenzaron con metas de coser 300 partes por día, pero una vez que consiguieron esas metas, ésta se modificó al paso de los meses hasta llegar a 400 piezas diarias, lo que hoy es un promedio mínimo estandarizado en las maquiladoras que se encuentran en la región. Cabe considerar que en este caso por ejemplo, la meta productiva siempre se rebasa, pues los trabajadores ganan más dinero si producen más,

En este sentido, la consecución de metas ha sido inducida tanto por las exigencias de producción en cada maquiladora como por la obtención de beneficios extra-salariales para los trabajadores, como son los premios, días libres, e incluso el pago a destajo, modalidad que en algunas maquiladoras se combina con el salario fijo, cuando los trabajadores permanecen más tiempo trabajando que el marcado por su horario, pero que no se paga como horas extra, pues esta acción es ilegal, considerando que tienen un promedio de 8 a 10 horas de trabajo.

El control del tiempo en la producción dentro de las maquiladoras que operan en conjunto, acorta lo que Harvey (1998) llama el tiempo de rotación del capital. Con mecanismos como las metas de trabajo, la disposición al esfuerzo, y la sustitución de funciones que los trabajadores desarrollan, ellos cumplen su parte en el complejo engranaje productivo de las maquiladoras de la confección de La Laguna.

4.3. DISPOSICIÓN AL ESFUERZO Y CONTENIDO DEL TRABAJO.

La organización y condiciones para el trabajo mostradas en el caso de la maquiladora Páfer Huichita de La Florida, tienen la particularidad de ser un caso promedio que permite ejemplificar lo ocurrido en otras maquiladoras en el medio rural de la Comarca. Por ejemplo, hay maquiladoras en la región que no cuentan con incentivos y premios para los trabajadores, pero casi todas comparten el sistema de gratificación monetaria para los módulos de trabajo que cubren las metas esperadas.

La capacitación para el trabajo en otras fábricas es cubierta con modalidades de aprendizaje sobre la práctica en el que los trabajadores deben iniciar aprendiendo desde las operaciones más básicas, y con el paso del tiempo otros trabajadores deberán capacitarlos para realizar tareas más complejas, como las que requieren el uso de maquinaria especializada.

La forma de pago y el monto de los salarios tampoco varía considerablemente en las maquiladoras instaladas en las localidades rurales laguneras, todas mantienen el sistema de pago semanal, generalmente realizado en efectivo al finalizar la semana, pero en ocasiones el pago se otorga a través del depósito en una tarjeta bancaria, sobre todo en maquiladoras con más de 600 trabajadores.

En cuanto a la oferta salarial, es importante señalar que en algunos periodos, sobre todo al iniciar el año, se paga mejor en las maquiladoras situadas en los parques industriales de la zona, aunque éstas no siempre son preferidas por los trabajadores, pues muchos optan por elegir, cuando es posible, permanecer lo más cerca que pueden a su localidad o municipio de origen.

Respecto al tema de la terminación de la relación laboral entre el trabajador y la empresa, en los testimonios de los trabajadores de maquiladoras de la confección en la Comarca, había una referencia recurrente al condicionamiento de ser contratados siempre que firmaran al mismo tiempo un documento sin fecha que era su carta de renuncia.

De acuerdo con la información estadística acerca de los trabajadores de La Laguna, todos los trabajadores contratados después de la firma del TLCAN, cuentan con un contrato, y por ende con todas las prestaciones de seguridad laboral, asistencia médica, derecho a prestaciones, bonos por productividad, vacaciones, seguridad en el empleo,

capacitación y entrenamiento, así como derecho a la jubilación y a pertenecer a un sindicato.

En el sector de la confección en La Laguna, del total de trabajadores registrados en el año 2005 (47 mil en total, de acuerdo a las cifras de INEGI), el 40% pertenece a sindicatos incorporados a la CROM (Confederación Revolucionaria Obrero Mexicana), y el 27% trabaja bajo la cobertura sindical de la CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos). El resto no cuenta con filiación sindical, y son estos trabajadores quienes se ven más afectados ante la posibilidad de ser despedidos injustificadamente o bien, de que hagan valer sus derechos como trabajadores, aunque esto no garantiza que para quienes sí están afiliados la situación sea sustancialmente mejor.

Pero no sólo los mecanismos formales y normativizados de contratos para el trabajo integran una fuente de información importante para comprender los sistemas de trabajo al interior de las maquiladoras. Existen a la par de estos mecanismos otra serie de condiciones no codificadas que sin duda evidencian cualitativamente las condiciones de entrada y salida del mercado de trabajo de los trabajadores en las maquiladoras, pero también permiten especificar las condiciones bajo las que deben mantenerse si desean conservar su empleo en las maquiladoras.

Entre estas condiciones se encuentran las formas de supervisión y control sobre el trabajo, las sanciones aplicadas a los trabajadores, y otros aspectos que aluden a las prácticas concretas del contenido del trabajo que realizan, y que involucran el ambiente de trabajo en que ellos se desenvuelven.

Autores como Luis Reygadas (1999) atribuyen a estas condiciones (casi siempre veladas) de comportamiento y condicionamiento laboral, la dificultad de crear no sólo antigüedad en el trabajo maquilador, sino también las considera un obstáculo para desarrollar un sentido de identidad que integre a los trabajadores.

Así, encontramos que los trabajadores se mueven en una dinámica en la que constantemente está amenazada la concepción de su trabajo como un medio de realización y satisfacción personal, puesto que dadas las condiciones de inestabilidad laboral de las maquiladoras es muy difícil no sólo generar una perspectiva de futuro en ese trabajo, sino además deben enfrentar a otros factores cotidianos como la entrega oportuna y justa de su

salario respecto al trabajo que realizaron, contar con una expectativa de ascenso o de llevar una buena relación con sus compañeros de trabajo.

En veces más que el trabajo yo quisiera al menos no encontrar una mala cara cuando llego a la maquila. Los supervisores siempre están ahí encima de uno, regañando, luego hay unos que si no llegan de malas ahí los ponen, y ni te miran. Así se hace más difícil estar ahí, porque ya no haces las cosas a gusto, las soportas, pero eso pasa cuando no hay más remedio que estar en ese trabajo y no se pueda escoger otra cosa.

Sanjuana, 19 años, empleada de maquiladora.
El Porvenir de Arriba.

A mi lo que me da más coraje es cuando llega el sábado y toca “rayar” (cobrar) a medio día y en veces la hacen cansada los de recursos humanos, te dicen que hasta que ellos avisen ya podemos dejar de trabajar y nos formemos para cobrar. Primero me da coraje porque si se tardan 15 minutos, media hora, o lo que tarden es tiempo que trabajas de gratis para la fábrica. Luego si me enoja más porque es dinero de uno el que tienen, y si ya saben que les toca pagar el sábado y para eso nos hacen ir, pues lo mínimo que se espera es que tengan todo listo, pero no, no hacen más que sacarte lo que pueden, tiempo, sudor..., paciencia.

Carlos, 20 años, empleado de maquiladora.
Solima.

En el esquema de las empresas, es común que los encargados de personal supongan e incluso puedan anticipar acerca de las condiciones de conflicto y disgusto que puedan generar la forma en que implementan los estilos laborales tanto en sus trabajadores como en sus supervisores, pero un mecanismo usual que se emplean en las maquiladoras es conseguir que estas condiciones se minimicen fomentando esquemas que predispongan a sus contratados al trabajo y al esfuerzo.

Para ello se apoyan en los sistemas de estímulos, pero la perspectiva de obtener un premio o un bono no siempre hace que los trabajadores desarrollen de forma armónica y constante su labor, y por esta razón en algunas maquiladoras de La Laguna se emiten mensajes diarios y semanales alentando a los trabajadores a plantearse objetivos mientras laboran en su empresa, sentirse orgullosos de pertenecer a ella, y también de compartir sus valores para el trabajo.

En la Huichita de La Florida, además de dar un mensaje diario a los trabajadores se creó el órgano informativo *La Florida 2000*, con el fin de establecer una vía de comunicación accesible a los trabajadores que les permitiera saber que son considerados y valorados en la empresa. La pequeña revista de la maquiladora incluyó durante los casi 10

bimestres que fue publicada, fotografías de los trabajadores, reconocimiento a los módulos que habían conseguido las metas semanales, juegos, y también mensajes acerca de los valores que los dueños de la fábrica deseaban transmitir a sus trabajadores.

En el primer número, por ejemplo, se destacó la importancia del trabajo en equipo, y se hizo la presentación de los integrantes de los módulos, pero la publicación se aprovechó también para difundir los términos y abreviaturas de las partes componentes de las prendas que fabricaban (Anexo 3)

El número 4 de la publicación enfatizaba la importancia del liderazgo y la capacitación para los trabajadores, y el número contenía también una reflexión acerca de la paternidad. (Anexo 4).

Al realizar observación participante en una de las maquiladoras situada en el campo Lagunero, encontré que a decir de los trabajadores, hacer bien el trabajo, y sentirse motivados a hacer el mejor esfuerzo en éste, es lo que entienden como disposición para el trabajo, pero esta idea proviene de los mensajes que constantemente reciben en los discursos de la empresa, pero no porque éste sea un valor que hayan adquirido a través de la práctica laboral, y que compartan y asocien como propia al realizar su trabajo

Los mecanismos de implementación de la modalidad flexible de trabajo en las maquiladoras, en este sentido contempla también del desarrollo de estrategias que permitan optimizar el rendimiento de los trabajadores, de ahí que resulte fundamental inspirar en ellos mientras son sus empleados actitudes y valores que los hagan sentirse integrados, “con la camiseta puesta” como se dice coloquialmente.

Pero, por otra parte, esta misma modalidad de flexibilidad laboral, mantiene a los empleados trabajando bajo los condicionamientos y estándares de calidad requeridos aún cuando no se sienten completamente integrados o satisfechos en su trabajo.

Hay veces que me dan ganas de coser las piezas como se me da la gana, digo: -total, nadie se va a dar cuenta, queda mal la maquila, no yo-, pero luego llegan las partes que terminamos a revisión y las regresan, y para colmo nos llaman la atención muy feo, nos dicen que no queremos nuestro trabajo, que hacemos quedar mal a la planta, y que debería darnos vergüenza. (...) cuando eso pasa yo pienso: ¿y a mi que me importa?, si no es mi negocio, yo no tengo que andar dando explicaciones a los gringos esos (...) pero entonces veo que de todas maneras van a devolver las piezas y tengo que volver a hacerlas, y pues yo misma me estoy poniendo más trabajo, peor tantito, porque es volver a hacer la misma chamba pero dos veces, y pues aquí no hay de otra, te guste o no hay que hacer todo bien y a la primera.

Elvia, 29 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

Es importante señalar que además del mantenimiento de un estándar fijo de calidad y productividad, hay maquiladoras en las que existen otra serie de condicionamientos y formas de control para asegurarse que los trabajadores cumplan con la calificación esperada. Para explicar estas condiciones, a continuación expondré brevemente el caso¹⁹ de una maquiladora urbana, ubicada en un parque industrial de Lerdo, Durango.

4.3.1. VENCER AL TIEMPO

¿Quiénes somos?

-Somos líderes-

¿Cuál es nuestra misión?

-Vencer al tiempo-

*Consigna enunciada por los líderes de módulo cada mañana
antes de comenzar la jornada laboral en la maquiladora Siete Leguas.*

La maquiladora Siete Leguas en Lerdo, Durango, así como la maquiladora Páfer-Huichita en La Florida, pueden ser consideradas como casos límite cada una en su contexto. Mientras que la maquiladora floridense fue desde sus primeros años, como he intentado mostrar al describirla, una empresa que ofrecía condiciones de capacitación, incentivos y compensaciones extrasalariales que no tuvieron comparación en otra maquiladora rural de la región, Siete Leguas representa el otro extremo de una forma de organizar y estructurar

¹⁹ La información recopilada para este caso proviene del desarrollo de seis entrevistas dirigidas con dos trabajadoras de la maquiladora Siete Leguas.

los ritmos de trabajo, a decir de sus empleados, son los más severos que hay en las maquiladoras regionales. La particularidad de esta empresa es que cuenta con sistemas de motivación y organización para el trabajo que podrían considerarse poco “ortodoxos”, pero también es la maquiladora que ofrece los mejores salarios de las empresas de la confección ubicadas en los parques industriales urbanos en la Comarca Lagunera.

Siete Leguas es el consorcio más grande de maquiladoras que hay en la Comarca Lagunera, en total, sus plantas de operación dieron trabajo a 3677 trabajadores en el año 2004, y contaban con más de 10 fábricas en la región, además de desarrollar acuerdos de subcontrato con maquiladoras especializadas en el lavado y el corte. La planta central está en Lerdo, Durango, y esta maquiladora contaba con 800 trabajadores en 2004. (FOMECA, 2004).

En la maquiladora Siete Leguas, el ciclo semanal de trabajo inicia el lunes a las 8:00 a.m. en el patio de la empresa para llevar a cabo una ceremonia de honores a la bandera. Hay una escolta de la maquiladora integrada casi siempre por mujeres, quienes participan de manera voluntaria, debido a que son ellas mismas quienes deben comprar el uniforme que portan para participar en la ceremonia, una minifalda, saco y zapatillas negras. Los 800 trabajadores de esta maquiladora central, se forman en cuadro alrededor del patio, hacen el saludo a la bandera y entonan el himno nacional.

Terminado el ritual, el gerente general de la empresa emite el denominado mensaje de la semana, que generalmente es un discurso orientado a que los trabajadores reflexionen acerca de sus familias como la principal motivación que tienen para desempeñar bien su trabajo.

Después de ese mensaje, se llevan a cabo los nombramientos de premios por productividad semanal, los cuáles son individuales. Uno a uno, los trabajadores pasan al frente de la formación para recibir un banderín que los distingue como premiados, al tiempo que se enuncia el porcentaje de productividad que cada trabajador consiguió en la semana, cálculo que se obtiene de la relación entre horas trabajadas y prendas elaboradas, siempre y cuando el trabajador no haya faltado durante esa semana al trabajo. No hay una remuneración económica para el trabajador, ni estímulos como días de descanso; tampoco hay un premio en especie como sucedía en algunas maquiladoras, cuando se le regalaba al trabajador alguna prenda de las que se confeccionaban en la fábrica. Simplemente se les

otorga un banderín que debe colocar en su estación de trabajo. Si el trabajador mantiene constante su porcentaje de productividad, al final del año se le entrega un diploma que puede conservar de forma personal y llevarlo consigo a casa.

Al terminar la ceremonia, los trabajadores se reúnen por módulos y todos los días, deben hacer al menos 15 minutos de ejercicios de calentamiento y estiramiento dirigidos en sincronía por los líderes del módulo; ningún trabajador está exento de esta actividad, y cuando el clima no permite que los ejercicios sean llevados en el patio, los trabajadores deben cumplir con realizarla dentro de la planta, junto a su estación de trabajo.

Terminada la sesión de ejercicios, los trabajadores se dirigen al módulo en el que trabajan y deben uniformarse como lo requiere el reglamento interno, no sin antes escuchar a los líderes repetir la consigna con que abrió el presente apartado. Después los integrantes de cada módulo se reúnen y repiten en voz alta su propia consigna asociada al nombre de su módulo.

En cuanto al uniforme, cada trabajador está obligado a usar gafas de protección y para quienes trabajan con maquinaria pesada es necesario que utilicen tapones para los oídos. Todos deben portar también una bata, con el color asignado a su módulo, el cuál se identifica tanto por la tonalidad que usan, como por su nombre, que en el caso de estas maquiladoras corresponde al de algún animal. Por ejemplo, los del módulo leones llevan batas amarillas, los del módulo tigre llevan una bata anaranjada, etc.

El uso de colores con las batas cumple con la especial función de controlar a los trabajadores. Desde los puestos de supervisión, es evidente cuando un trabajador está conversando en otro módulo, o se ausenta para ir al baño o tomar agua. Para referirse a un trabajador que está fuera de su sitio se le nombra de acuerdo al módulo al que pertenece, por ejemplo, el supervisor puede llamar leona a una trabajadora que ha abandonado su puesto de trabajo, y utilizando ese apelativo, pedirle que vuelva a su lugar.

Los supervisores de piso en esta maquiladora tienen la función de alentar a los trabajadores a trabajar más rápido, y de llamarles la atención, casi siempre con modales poco amables, cuando no hacen lo que se les indica, cuando se quitan algún elemento del uniforme, o si alguno tiene acumulado sobrantes del material en su área de trabajo; también deben vigilar que los trabajadores no ingieran alimentos, goma de mascar, o caramelos durante su horario de trabajo.

En esta fábrica hay que aguantar que tienes supervisores que te ven desde arriba, y uno que casi agarra de marca personal a tu módulo. Es muy fastidioso, porque hay veces que tengo al supervisor, yo le digo, zumbándome detrás de la oreja, diciendo, -vas atrasada, apúrate- lo oigo una y otra vez, uno piensa que se va a acostumbrar pero no, nunca deja de molestar que te estén hable y hable lo mismo. Hay una supervisora que es mas fea, porque esa habla con pura maledicencia, nos grita y nos dice que somos gusanos, que no somos nadie y que si no queremos trabajar hay mucha gente esperando allá afuera, que no somos indispensables (...) a veces me dan ganas de callarla, por lo menos de contestarle, pero se que si lo hago me van a correr, y por eso me aguanto.

Zuly, 24 años, empleada de maquiladora.
El Porvenir de Arriba.

El otro día me quedé parada un rato porque se me tronó una aguja, y el supervisor ya venía rápidamente a regañarme porque vio que dejé de mover las manitas en la máquina; ya que vio lo que pasaba de todas maneras me regaño, como si hubiera sido mi culpa que la aguja se rompiera, o como si yo pudiera hacer que se truene a mi voluntad para dejar de trabajar los 5 minutos que tardan en cambiarla (...) a veces sí me molesta un poco llevar los lentes esos, pero nos obligan para seguridad de uno ¿verdad?; lo que si no me acaba de acomodar es la bata, suda uno mucho y es bien incómoda, pero no te la puedes quitar ni un instante mientras trabajas.

Reyna, 24 años, empleada de maquiladora.
Torreón.

Los encargados de personal tienen la tarea de revisar las tarjetas en las que se registra la entrada y salida de los trabajadores. Cuando un trabajador llega aunque sea algunos minutos tarde, se le descuentan 100 pesos de su salario, no importa que éste se quede a cumplir la jornada completa o pueda cubrir el tiempo que perdió al terminar su horario de trabajo.

Estos encargados se ocupan también de dar al trabajador, en conciliación con los supervisores de piso, permisos para faltar, llegar tarde o salir temprano en ocasiones excepcionales. Aunque todos los trabajadores tienen contrato y seguro médico, cuando se tienen algún malestar son atendidos en la misma planta por el médico de guardia, pues pocas veces les otorgan permisos para ir a la clínica que tienen asignada para su atención.

Pero no todo son desventajas para los trabajadores de esta maquiladora, y quizá es el salario el mayor incentivo que los trabajadores consideran para mantenerse trabajando para Siete Leguas. En promedio, un trabajador de una maquiladora en la región puede ganar entre 600 y 800 pesos a la semana, mientras que en esta maquiladora, debido a que se paga por rendimiento individual, y a partir de que se cubre la meta productiva diaria el resto del

trabajo realizado se paga a destajo, un trabajador puede llegar a ganar entre 1200 y 1400 pesos a la semana, aunque en promedio los trabajadores ganan 1000 pesos semanales.

También la seguridad de contar con un contrato permite que los trabajadores y su familia directa, padres, hijos y cónyuge, accedan al Seguro Social, lo que les permite a ellos no sólo gozar de servicio médico, sino también posibilita que se le reconozca al trabajador su antigüedad laboral y ésta cuenta para su jubilación.

Entre las ventajas más apreciadas por los trabajadores contratados está la opción de acceder a créditos para comprar vivienda. Son pocos los trabajadores promovidos para obtener esos créditos, y quienes los reciben suelen considerarse como empleados de confianza que difícilmente serán despedidos de la planta; ellos por lo general son también los empleados más entusiastas y comprometidos con los valores y visión de la empresa, y por este hecho, muchos llegan a ganarse la enemistad de sus compañeros.

Hay una señora, ya algo grande, María se llama, a la que le dieron crédito para un departamento, uy, no se lo hubieran dado, porque ahora es peor que las supervisoras, todo el tiempo está apurándonos, diciendo que trabajemos, que la maquila nos da todo (...) se pasa el día diciendo que está orgullosa de trabajar ahí, y que gracias a la maquila tiene su casa. Yo le digo siempre que la maquila no le ha dado nada, que es ella quién está pagando, que le descuentan del salario y no hace caso. La mandaron de otro módulo con nosotros, pero yo creo que es porque ahí ya no la aguantaban de tanta tontería que habla.

Zuly, 23 años, empleada de maquiladora.
El Porvenir de Arriba.

Otro de los beneficios con que cuentan los trabajadores de una maquiladora de las características de Siete Leguas, es que cuentan con un servicio de transporte propio sumamente eficiente que les permite a los trabajadores trasladarse a sus hogares de forma rápida al terminar la jornada de trabajo. Aunque este servicio tiene un costo para ellos, lo que pagan es una cantidad mucho menor a la mitad de lo que les costaría pagar el transporte interejidal o urbano. Sin embargo, algunos trabajadores se quejan de que los autobuses no los dejan exactamente en la localidad en que viven, sino que tiene paradas predefinidas que en el caso de los que viven en municipios como Francisco I. Madero o San Pedro de las Colonias, implica que los dejen en las cabeceras municipales y entonces ellos deban arreglarse para buscar el transporte que los llevará a su casa, pues a las 9:00 de la noche pasan los últimos autobuses que viajan a los ejidos.

Los trabajadores también aprovechan el servicio de comedor con que cuenta la empresa, y la mayoría de ellos come ahí todos los días.

Contar con algunas de estas ventajas, y con el pago de un salario acorde al esfuerzo que realizan dentro del margen de los salarios en La Laguna hace que los trabajadores se sientan en algún sentido recompensados por luchar cada día por mantener su empleo. La disciplina para el trabajo a la que son sometidos, el uso de uniformes, y la realización de una ceremonia los lunes de homenaje a la bandera recuerdan los medios de imposición de pautas de conducta utilizados en las escuelas.

Pienso que la razón para que se reproduzca este esquema escolar no es casual, puesto que la escuela además de cumplir con la función de centro educativo, es también un sitio de preparación para la vida laboral en el que se aprende a respetar jerarquías y autoridades, a seguir pautas de comportamiento, y en el que se forja la disposición para comprender y seguir indicaciones. Pero un factor que es fundamental para entender esta relación del patrón escolar con el laboral en esta maquiladora, es que cada vez es más frecuente que la escuela forme parte del antecedente inmediato de experiencia de vida de un trabajador, pues cada vez son más jóvenes los trabajadores que se contratan, y ellos forman parte de una generación que ha recibido al menos la instrucción básica obligatoria en los centros de educación situados en las localidades.

La realización de rutinas de ejercicios, la repetición entusiasta de consignas, y la exigencia de reconocer los módulos mediante nombres de animales, integran esas pautas que no son tan comunes en otras maquiladoras de la región y que hacen peculiares las condiciones de trabajo en Siete Leguas. A éstas se suma el hecho de que es obligatorio para los trabajadores escuchar una misa católica el último viernes de cada vez, pues los gerentes pagan para que ésta se celebre en las instalaciones de la maquiladora, y los trabajadores se forman en cuadro para presenciarla, tal y como lo hacen cada lunes durante los honores a la bandera.

Más que los sistemas de trabajo, la forma en que son implementados para trabajadores recién incorporados al sector es un tema que es importante documentar con ejemplos para entender a partir de las experiencias de los trabajadores, cuestiones de contenido en torno a la denominada flexibilidad laboral.

En este sentido, la Páfer-Huichita y Siete Leguas pueden ser vistas como casos límite de las modalidades flexibles incorporadas por las maquiladoras de la región. Si bien son casos especiales debido a sus propias características, pueden ser representativas de lo que ocurre en otras maquiladoras rurales y urbanas de La Laguna, ya que esta representatividad, como ha señalado Carlo Ginzburg (1997) pueden construirse en un sentido negativo, al simbolizar lo que no son otras maquiladoras, pero que al mismo tiempo da una idea de lo que es *estadísticamente más frecuente*, o bien pueden ser representativas en un sentido positivo al mostrar las posibilidades latentes de lo que puede ser y ocurrir en esas unidades productivas, como se demostró en ambos estudios de caso.

Creo que esta valoración hace más que anecdótico el análisis de las maquiladoras y las condiciones y características de sus trabajadores de la Comarca, pero también me parece importante a la par de esta discusión cualitativa, hacer un espacio para pensar desde los datos duros la cuestión del empleo en el nivel local.

4.4. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL MUNICIPIO FRANCISCO I. MADERO.

Hasta el inicio de este capítulo, la estrategia metodológica que me permitió situar el caso de La Florida en la Comarca Lagunera fue justamente pensar en la región como el ejemplo de los procesos que también estaban ocurriendo y transformando la localidad. En este apartado, sin embargo, he considerado pertinente llevar a cabo una aproximación más cercana al nivel local con el fin de saber si estos datos reflejan verdaderamente las tendencias regionales observadas sobre todo en el segundo capítulo, y para ello, el análisis que propongo es partir de los datos del municipio en que La Florida se ubica, Francisco I. Madero.

En primer lugar me interesa volver desde los datos estadísticos al tema de la relación entre la formación educativa y la adaptación a los esquemas laborales de las maquiladoras. La razón por la que considero que existe un vínculo entre estas dos condiciones que facilita la adaptación de los jóvenes a la dinámica de las maquiladoras, es porque durante mi estancia de trabajo de campo, registraba constantemente en el diario de investigación el interés de las familias por que sus hijos e hijas estudiaran la primaria y la secundaria, e incluso el bachillerato, pero conforme los jóvenes accedían a un nivel

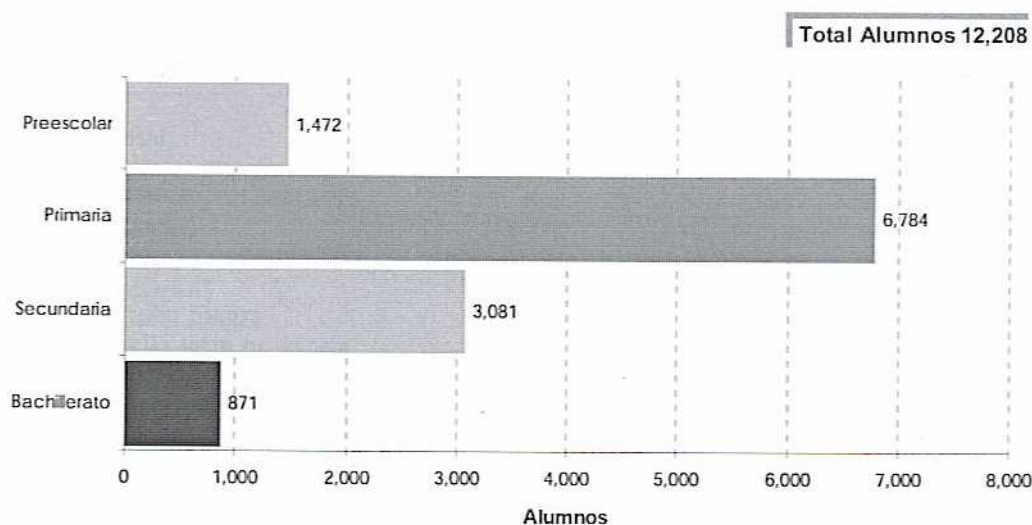
educativo más alto, también disminuían las posibilidades económicas de sus padres por mantenerlos en la escuela debido a que, sobre todo el acceso al nivel de bachillerato, se volvía incosteable para las condiciones salariales de la familia.

Era evidente que el efecto de la deserción escolar de estos jóvenes floridenses es que algunas semanas o meses después de encontrarse inactivos, comenzaban a considerar la opción de buscar empleo en las maquiladoras, actividad que sobre todo atraía a las mujeres, no sólo porque ellas prefirieran el trabajo en las maquiladoras, sino también porque las maquiladoras preferían contratarlas a ellas. Tanto las como los jóvenes que recién habían abandonado la escuela y que entraban a trabajar en las maquiladoras, aparecían en las entrevistas como los menos conflictuados por incorporarse a los sistemas de trabajo, pero también, la mayoría eran quienes más resentían los horarios de trabajo.

Al analizar los indicadores educativos municipales, sin embargo, la deserción no aparece como un dato significativo en el análisis en los niveles de educación primaria, secundaria y bachillerato, pues del total de estudiantes matriculados entre 1993 y 2003, la estadística muestra índices de deserción menores a los 3 puntos en primaria, mientras que en secundaria la deserción no rebasa los 9 puntos porcentuales de los estudiantes inscritos. (SEP-Coahuila, Subdirección de estadística)

Pero en el conteo de alumnos por nivel educativo, por ejemplo, en el ciclo 2002-2003, los números son contundentes. De los 12, 208 estudiantes en el municipio Francisco I. Madero, había 6,784 alumnos matriculados en el nivel de primaria, en secundaria sólo 3,081 se habían inscrito en el ciclo escolar, mientras que para el bachillerato había tan sólo 871 alumnos en el municipio Francisco I. Madero. (Gráfica 7)

GRÁFICA 7
ALUMNOS POR NIVEL EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO FRANCISCO I. MADERO
CICLO ESCOLAR 2002-2003



Fuente: Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado, Subdirección de Estadística

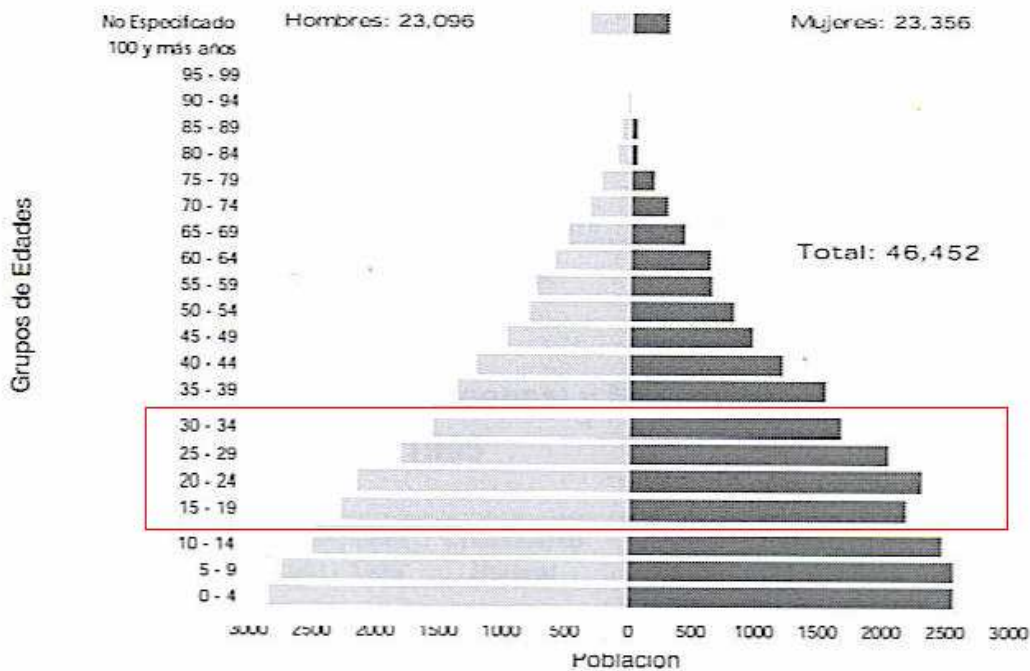
Es claro que no es en la deserción, sino en la cantidad de alumnos inscritos que es evidente observar que hay menos alumnos en posibilidad de acceder a un nivel educativo superior, y que la mayoría de ellos no llega a inscribirse en el nivel bachillerato debido a los altos costos que representa estudiar en las escuelas técnicas de nivel medio, como los Colegios Nacionales de Educación Preparatoria (CONALEP) o en el Colegio de Bachilleres.

En el caso del Colegio de Bachilleres, por ejemplo, de acuerdo con las entrevistas, los proveedores de un hogar deben cubrir cuotas semestrales de entre 500 y 1000 pesos por concepto de inscripción, además de pago de uniformes, transporte para quienes viven fuera del ejido, útiles escolares, y libros que vende la propia institución para cada curso, cuyo costo oscila entre los 100 y 200 pesos. Esto implica pagar por cada miembro de la familia en edad escolar de educación de bachillerato, un promedio de 2000 pesos al inicio de cada ciclo, gasto que para muchas familias es difícil de solventar.

Si contamos que las preferencias de contratación en las maquiladoras son los jóvenes, y éstos representan el sector por grupo de edad más amplio de la población en el municipio (Gráfica 8), y entre sus principales características se cuentan que están

desocupados, y sin acceso a educación media superior, por lo tanto nos encontramos frente a una tendencia de ocupación de jóvenes que abandonan la expectativa educativa, y que constituyen la mano de obra desocupada y calificada en términos de lo que ofrece la formación educativa básica, dispuestos a integrarse de manera inmediata al mercado de trabajo.

GRÁFICA 8
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA POR GRUPOS DE EDAD. MUNICIPIO FRANCISCO I. MADERO
2000



Fuente: INEGI,2000.

Los jóvenes rurales se erigieron como un sector objetivo en las localidades de la Comarca Lagunera en que fueron instaladas las maquiladoras a partir de 1995. Con la finalidad de integrarlos con rapidez al trabajo maquilador, se creó la plaza de *Operador "D"*, cuya función es efectuar, bajo supervisión directa labores simples como ensamblar o ajustar partes, procesar componentes y operar equipo productivo simple, lo cual no requiere la aplicación de habilidades especiales ni rapidez superior a la normal. En general se trata de trabajadores recién contratados, y en su mayoría son jóvenes entre 17 y 25 años.

La plaza *Operador “D”* en las maquiladoras rurales de la Comarca Lagunera es el puesto con mayor dinamismo en la lógica de operación en la fábrica. Primero, porque suele ser la ocupación que requiere más trabajo manual, y por ende más esfuerzo físico, de ahí que los trabajadores procuren permanecer el menor tiempo desarrollando la labor en las áreas en que son requeridos, e intenten ocupar otras plazas buscando conseguir mayor capacitación e integrarse al trabajo mecanizado. Y segundo, porque por lo general los trabajadores que fungen como operarios “D”, son frecuentemente aquellos jóvenes que buscan este empleo como trabajo de medio tiempo, o durante los periodos vacacionales, al no requerir capacitación, y al ser un puesto que suele estar disponible por las condiciones de trabajo bajo las que opera.

El tipo de trabajo que desarrollan estos operarios en las maquiladoras son labores sencillas como el terminado de las prendas, cortar hilos sobrantes a las piezas de costura, etiquetar y embolsar. En las maquiladoras denominadas lavanderías, la labor es físicamente más desgastante para un *Operador “D”*, pero también mejor remunerada.

En el caso de los *jeans*, la tela con que están hechos los pantalones requiere tratamiento especializado para dar el color y la textura adecuada a la prenda, además de requerir un proceso de lavado que evita que la prenda cambie de tamaño o forma al llegar a manos del consumidor.

En una lavandería, los jeans llegan completamente armados de la maquiladora de costura y pasan por un primer proceso de teñido que permite variar los tonos en que se dispondrá de la prenda. Posterior a esto se filtran a un primer proceso de lavado, que implica la remoción del colorante restante para dar color al *denim* (tela de mezclilla). Después hay un segundo proceso de lavado que exigen los fabricantes y comerciantes estadounidenses al maquilársele a una marca de ropa de diseñador con elevados estándares de calidad, que es el *stonewash*, o el “lavado con piedras”, lo que da una textura suave a las prendas fabricadas, y que garantiza la fijación del color en los jeans. Este proceso se lleva a cabo con maquinaria especializada.

Un tercer proceso es el “raspado” o “tallado” de las prendas con piedras, labor que debe hacerse manualmente, frotando directamente sobre los jeans para dar efectos de deslavado, o bien de líneas y marcas que los trabajadores denominan “*whiskas*”, las cuales por el nivel de detalle que requieren deben ser hechas a mano, casi de forma artesanal.

Es en este tercer proceso en el que incursionan más jóvenes porque las condiciones de trabajo son las más bajas, pero en la que el salario es más alto. Mientras que un operario “D” en una maquiladora de confección gana en promedio 1500 pesos al mes, un operario de lavandería puede llegar a ganar 2,600 pesos mensualmente. Sin embargo, es un trabajo que no puede desarrollarse por mucho tiempo, puesto que al elaborar manualmente el tallado de los jeans, y estar en contacto directo con las piedras, las lesiones son frecuentes, el cansancio es agudo y el desgaste físico es intenso, pues los empleados deben trabajar en zonas de alta temperatura en las fábricas, con ruido intenso, y tienen que laborar de pie para llevar a cabo el raspado.

Es muy fatigoso estar en el raspado, porque tienes que agarrar la piedra para marcar el área de la pierna que toca, a veces las bolsas, a veces la parte trasera, el frente(...) No queda igual que como si estuviera pintado o nada más teñido, porque la mezclilla (denim) es una tela gruesa (...) ya llevo bien raspadas las manos, los nudillos me duelen mucho y a veces me arden de estar todo el día talle y talle, pero la ventaja que tienes es que te pagan más, cubriendo el mismo horario en el que a lo mejor puedes hacer una chamba menos trabajosa, pero sin que te den más dinero.

Luis, 17 años, empleado de maquiladora.
La Florida.

Yo me metí a revisar de primero que entré a la maquila, te preguntan los supervisores – ¿qué sabes hacer?- cuando no se sabe nada pues te mandan a revisar y te ven como te superas, luego ya si te ven iniciativa te cambian para cortar hilo, a las máquinas o así. Lo mejor yo digo que es decir que sí sabes hacer las cosas, aunque no las sepas, porque eso de quedarte en la revisión..., sí te pagan, pero ganas más en otras áreas, así que si a mi me preguntan, -¿sabe coser?- digo que sí, ya me las arreglaré después para dominar la máquina.

Victoria, 22 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

Es claro que en la IME, en las localidades rurales de La Laguna hay más que trabajadores jóvenes contratados, y aunque ellos representan la mayoría de los empleados en una maquiladora, hay trabajadores de otros grupos de edad que laboran cotidianamente en la maquiladora, pues fueron ellos quienes incursionaron en el sector como los primeros trabajadores que se contrataron en las maquiladoras ante la reticencia de permitir a los jóvenes, especialmente a las mujeres, a que trabajaran en las fábricas.

En la estratificación interna de la maquiladora, los operarios son el trabajador promedio que integran la base laboral de la fábrica, pero también hay otros trabajadores que son requeridos para llevar a cabo actividades que no inciden directamente en la manufactura de prendas, como el personal de supervisión, los transportistas, gerentes, agentes de seguridad, mecánicos y administradores. De acuerdo a la información proporcionada por FOMEC (2005), algunos de los puestos y salarios que deben cubrir en una maquiladora de la confección en la Comarca Lagunera son los siguientes:

CUADRO 9
PUESTOS Y SALARIOS EN LA IME EN LA COMARCA LAGUNERA, 2005

PUESTO	DESCRIPCIÓN	SALARIO MENSUAL PROMEDIO*
Gerente de producción	Coordina las áreas de producción para cubrir las metas establecidas de costos, volumen y calidad.	\$ 35, 659
Supervisor de producción	Responsable de las actividades de un área específica de manufactura	\$ 13, 963
Ingeniero de procesos	Responsable del soporte técnico para las líneas de producción	\$ 14, 335
Supervisor de control de calidad	Su función es asegurar que los productos se fabriquen de acuerdo a posprogramas establecidos	\$ 22, 260
Supervisor de recursos humanos	Responsable de actividades como el entrenamiento y selección del personal, nóminas, beneficios, seguridad laboral, relaciones laborales, reclutamiento y selección.	\$ 18, 118
Operador A	Bajo supervisión directa puede realizar todo tipo de labores productivas o procesos, lo que supone experiencia de un año	\$ 3, 262
Operador B	Bajo supervisión directa realiza labores que demandan el desarrollo de tareas especializadas y habilidades con experiencia que supone al menos seis meses	\$ 2, 785
Operador C	Realiza actividades que requieren precisión y rapidez compatibles con un proceso productivo, las que sólo pueden desarrollarse después de al menos un mes completo desempeñando el puesto.	\$ 2, 786
Operador D	Lleva a cabo labores simples y/o manuales que no requieren calificación ni experiencia. Son trabajadores recién contratados	\$ 2, 184

Fuente: FOMEC, 2005:2-5

*En pesos mexicanos.

El 80% de los trabajadores de una maquiladora ubicada en el medio rural lagunero, son operadores, mientras que el 20% restante son personal administrativo, directivo y gerencial. Y de acuerdo con los datos de FOMEC (2005), son mujeres la mayoría de las *operadoras* que laboran en las maquiladoras de la confección. En los datos del municipio Francisco I. Madero es evidente cómo hubo un cambio importante en la estimación de la población económicamente activa en el municipio antes y después de la entrada en operación de las 10 maquiladoras rurales en la zona después de 1995, destacando la incursión de las mujeres al mercado de trabajo.

CUADRO 10
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA Y DESOCUPADA POR SEXO
MUNICIPIO FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA, 1990-2000

Población Económicamente Activa	1990	%	2000	%	Variación	
					Abs.	Rel. (%)
	12,888		14,983		2,095	16.26
Ocupada por sexo	12,160	100.00	14,842	100.00	2,682	22.06
Hombres	10,041	82.57	10,784	72.66	743	7.40
Mujeres	2,119	17.43	4,058	27.34	1,939	91.51
Desocupada por sexo	728	100.00	141	100.00		
Hombres	627	86.13	114	80.85		
Mujeres	101	13.87	27	19.15		

Fuente, INEGI, 2000. Resultados definitivos, XI, XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000.

En cuanto a los hombres, de acuerdo con los datos de INEGI acerca del municipio Francisco I. Madero, en el cuadro 10 podemos observar que hay un aumento apenas significativo en el número de varones que se encuentran laborando, y en cambio, disminuye la población masculina desocupada en el municipio, lo que indica que hay también una importante incursión masculina en el mercado de trabajo en esa década, marcada por la entrada de la IME en el municipio.

En los datos de ocupación por sexo en el mismo municipio, encontramos que hay una tendencia marcada de menor participación masculina y femenina en las labores agrícolas, frente al incremento en la incursión de personas de ambos sexos en labores articuladas al trabajo maquilador en Francisco I. Madero. (Cuadro 11)

CUADRO 11
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL POR SEXO
MUNICIPIO FRANCISCO I. MADERO COAHUILA 1990-2000

Ocupación principal	Hombres 1990	Mujeres 1990	Total 1990	Hombres 2000	Mujeres 2000	Total 2000
Trabajadores agropecuarios	4, 593	53	4, 646	2, 124	40	2, 164
Inspectores y supervisores en la industria	61	10	71	282	147	429
Obreros	1, 305	78	1, 383	1, 813	172	1, 985
Operadores de maquinaria fija	243	80	323	1, 868	1, 109	2, 977

Fuente: INEGI, 2000. Resultados definitivos, XI, XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000.

Entre el año 1995 y 2000 se instalaron en el municipio Francisco I. Madero 9 maquiladoras diseminadas en las localidades rurales, además de que fue creado el Parque Industrial Amistad, ubicado en las afueras de la zona urbana de la demarcación, en un terreno de 22. 19 hectáreas propiedad de la administración municipal. Hasta el año 2000 sólo una maquiladora se había instalado en este parque, pero hacia fines de 2004, esta empresa terminó sus funciones dejando disponible la ocupación en dicha zona industrial.

En el cuadro 11 podemos observar que hay un incremento notable de trabajadores en la IME, destacando sobre todo la participación femenina en las labores de obreros y operadores de maquinaria fija, en este último sector multiplicándose por más de 10 el total de trabajadoras que había en 1990 en comparación con las trabajadoras que había en el año 2000.

Tanto los varones como las mujeres que incursionaron en las maquiladoras rurales de La Laguna se integraron rápidamente a los procesos de capacitación para el trabajo que las nuevas maquiladoras ofrecían. De acuerdo con los datos del departamento de Fomento Económico del Municipio Francisco I. Madero, para el año 2000 las nueve maquiladoras de la industria de la confección instaladas en el municipio estaban dando empleo a más de 3000 trabajadores.

La llegada del siglo XXI, sin embargo, trajo consigo un nuevo orden en la dinámica de operación en la IME en las localidades laguneras. A partir del 2001, se redujeron considerablemente las inversiones norteamericanas en las maquiladoras de la región, y también se dificultó el paso de mercancías a la Unión Americana debido al cierre parcial de la frontera entre México y los Estados Unidos a raíz de los atentados del 11 de septiembre que afectaron al vecino país en el norte.

Este hecho marcó el inicio de un periodo de recesión en la economía norteamericana, que en La Laguna se tradujo en la reducción en el número de empleados en algunas plantas, o bien en el cierre definitivo de algunas de éstas en las distintas localidades urbanas y rurales de la región.

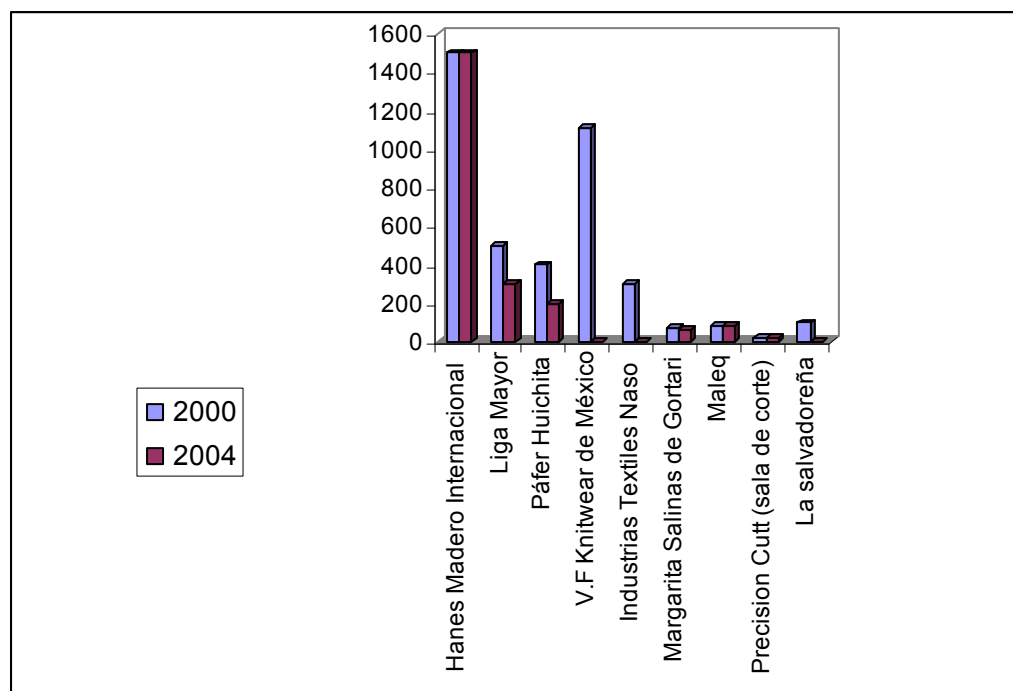
En el municipio Francisco I. Madero, por ejemplo, terminaron operaciones una maquiladora que daba empleo a casi 1100 trabajadores, mientras que dos más cerraron funciones dejando sin trabajo más de 300 y 100 empleados respectivamente. A la par de este proceso, otras maquiladoras debieron prescindir de la mano de obra de varias decenas de trabajadores, tendencia que se acentuó entre el año 2001 y 2004. (Cuadro 12, Gráfica 9)

CUADRO 12
MAQUILADORAS DE LA CONFECCIÓN, NÚMERO DE EMPLEADOS Y UBICACIÓN
EN EL MUNICIPIO FRANCISCO I. MADERO
COMPARATIVO AÑO 2000 Y 2004.

Maquiladora	Ubicación	Empleados activos en el año 2000	Empleados activos en el año 2004
Hanes Madero Internacional	Ejido Fresno del Norte	1500	1500
Liga Mayor	Ejido Jaboncillo	500	300
Páfer Huichita	Ejido La Florida	400	200
V. F. Knitwear de México	Ejido Jaboncillo	1115	0
Industrias Textiles Naso	Colonia Obrera (Parque Amistad)	300	0
Margarita Salinas de Gortari	Ejido Batopilas	70	60
Maleq	Ejido Lequeitio	80	80
Precision Cutt S.A (Sala de corte)	Antigua Planta Despepitadota Lic. Gustavo Díaz Ordaz	20	20
La Salvadoreña	Ejido El Salvador	100	0

Fuente: Departamento de Fomento Económico, Municipio Francisco I. Madero Coahuila, 2004.

GRÁFICA 9
NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS EN LAS MAQUILADORAS DE LA CONFECCIÓN
EN EL MUNICIPIO FRANCISCO I. MADERO EN 2000 Y 2004.



Fuente: Datos del Cuadro 12.

Tanto el cierre como la significativa disminución de la planta de empleados en las maquiladoras, dieron pie a un nuevo proceso de movilidad laboral de los trabajadores de las maquiladoras de la confección en el medio rural caracterizado por el desplazamiento a las maquiladoras centrales ubicadas en los parques industriales de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, puesto que estas unidades productivas se mantuvieron relativamente más estables que las maquiladoras de los ejidos. Algunos de los antiguos trabajadores de las maquiladoras satelitales fueron reubicados en las plantas centrales por decisión de los gerentes de estas empresas.

En esta nueva dinámica también las maquiladoras rurales comenzaron a cambiar sus modalidades de contratación para mantener funcionando sus fábricas de confección. Por una parte, se establecieron salarios mínimos que dejaron de incluir el pago a destajo, puesto que las metas productivas que habían alcanzado en los primeros años de operación de las maquiladoras descendieron para mantenerse en un nivel mínimo, por lo que los trabajadores no sólo no podían aspirar obtener un mayor salario por productividad, y en

cambio, debían permanecer en las instalaciones de la planta aún cuando no tuvieran trabajo que hacer. Asimismo, los estímulos económicos, premios y bonos por productividad prácticamente desaparecieron en las maquiladoras rurales de la región.

Por otra parte, dejaron de ofrecerse contratos formales para emplear a los trabajadores, con la finalidad de disminuir los costos de seguridad social y servicios a los que los trabajadores tenían derecho, y muchos de ellos, sobre todo quienes comenzaron a laborar en estas maquiladoras que ya habían despedido trabajadores debieron conformarse con contratos temporarios, sin los derechos de renuncia o jubilación establecidos por la ley. Al iniciar el 2005, las maquiladoras rurales de la confección en el municipio Madero habían generado 195 nuevas plazas, la mayoría, las cuales sin embargo, habían sido cubiertas bajo estas condiciones descritas. (Departamento de Fomento Económico 2003-2005).

Este proceso evidencia las características de precariedad, inestabilidad y fluctuación del trabajo característicos de la flexibilidad laboral, la cual implica no sólo la capacidad y la obligación de participar en distintas áreas de la producción y el aprendizaje de varios oficios segmentados que agilizan la producción, sino que implica también, como lo muestra el caso de las maquiladoras rurales en la región lagunera, la disponibilidad y movilidad de la mano de obra ya capacitada en un entorno distinto y más amplio que el de la fábrica.

La diversificación productiva en La Laguna, en este sentido, muestra que la incorporación de la actividad maquiladora es efectivamente regional, y que, espacial y socialmente se ha generado una dinámica de trabajo que en el lapso de una década ha reconfigurado las actividades de sus habitantes.

En los estudios de caso con trabajadores de las maquiladoras y sus familias, a pesar de la patente inestabilidad y precariedad que caracteriza hoy la IME en la Comarca Lagunera, persiste no sólo la idea, sino también la expectativa de que las maquiladoras de la confección continúen siendo una fuente de trabajo aceptable y viable para ellos, pero esto no se debe a las condiciones, ni a la dinámica de trabajo que ellos deben desarrollar en la fábrica, sino a la centralidad que ha ocupado el proceso de salarización en su vida cotidiana desde que las maquiladoras llegaron a los ejidos de la región.

En este sentido, es el salario, pero también el consumo, uno de los principales motores que han servido a los trabajadores para asumir como factible y realizable el trabajo en las maquiladoras, más allá de las contradicciones que esta labor puede representar en el

desarrollo efectivo de esta labor. Para analizar la importancia del consumo articulado al proceso de salarización para los trabajadores y sus familias en las localidades, el siguiente capítulo se ocupará de ilustrar este aspecto con el caso de La Florida.

CONCLUSIONES

TRABAJO FLEXIBLE Y EMPLEADOS TRABAJADORES. CONDICIONES Y CONTRADICCIONES DE LA INCORPORACIÓN DE LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES RURALES DE LA COMARCA LAGUNERA EN LA IME DE LA CONFECCIÓN.

Una de las características, quizá la más sobresaliente de la modalidad flexibilizada de trabajo impuesta por la actual lógica de acumulación capitalista es la capacidad, si no el potencial que ésta tiene, de transformar, recrear y reconfigurar las antiguas formas y condiciones de trabajo existentes, más allá de las prácticas propias del trabajo e incluso del entorno laboral mismo.

El caso de la Comarca Lagunera, en este sentido, es un escenario propicio para caracterizar este proceso de conversión a la flexibilidad productiva y laboral, no sólo porque se han diversificado las actividades económicas en el campo, ni únicamente porque éstas han implicado una transición de las formas de trabajo tradicionales del medio rural al convertirse en actividades consideradas hasta hace algunos años como “típicamente urbanas”. La entrada de la IME en el sector de la confección en La Laguna representa también un caso ideal para analizar cualitativa, y cuantitativamente la manera en que los habitantes rurales se han incorporado al trabajo industrial maquilador trasladado a sus propias localidades.

Para acceder al trabajo en las maquiladoras, los pobladores laguneros prácticamente no han tenido que desplazarse de sus ejidos de origen, y se han insertado con relativa facilidad y velocidad a esta nueva actividad en menos de una década. Para ello, han tenido que adquirir en poco tiempo, sin previa experiencia en el ramo, nuevas destrezas y habilidades, mediante procesos de capacitación para el trabajo que van desde el aprendizaje en el uso de maquinaria industrial, hasta su instrucción en los sistemas y procesos de trabajo propios de cada fábrica.

Pero más allá de las operaciones específicas que cada empleado debe desarrollar al interior de la fábrica, las prácticas flexibilizadas exigen hoy que los trabajadores aprendan más de una fase del proceso de manufactura, que establezcan metas productivas más altas en el menor tiempo, y que consigan participar colectivamente en la consecución de objetivos de trabajo mediante la integración de módulos de trabajo. Además de esto, los trabajadores deben reconocer jerarquías internas y asumir como propias las metas de trabajo fijadas, y en algunos casos deben también incorporar como una ideología personal la visión de la empresa.

La suma de estas condiciones, como he intentado ilustrar a lo largo de este capítulo con los ejemplos de maquiladoras como la Páfer Huichita y Siete Leguas, han generado la imagen de que el “buen empleado” de una maquiladora, es más que un trabajador que domina su propia labor en el área a la que es asignado, es también un individuo leal, competitivo, dispuesto a esforzarse, y sobre todo disciplinado. Y para conseguirlo, los encargados, supervisores y gerentes de las maquiladoras se han ocupado de integrar además una imagen corporativa como elemento fundamental del “deber ser” del trabajador.

Los jóvenes laguneros, en este sentido, son quienes han opuesto menor resistencia a estos sistemas de disciplina, puesto que la experiencia previa al trabajo maquilador con que cuentan es la escuela, una institución formativa que prepara a los estudiantes no sólo para la vida académica sino también para el mercado de trabajo. En las localidades rurales laguneras, los jóvenes representan uno de los sectores mayoritarios de la población, y al mismo tiempo ellos conforman el término medio de los trabajadores de las maquiladoras debido a que por lo general no tienen posibilidad de acceder al nivel medio superior de educación formal, y por lo tanto se convierte en mano de obra desocupada (y disponible) desde temprana edad.

En la actualidad, tanto para los jóvenes, como para los habitantes del medio rural lagunero, vivir en el campo ha dejado de tener como sinónimo vivir de la tierra; la opción de trabajar en actividades distintas a las agropecuarias ha resignificado la antigua concepción del buen trabajador y ha generado, a pesar de las condiciones de precariedad e inestabilidad del trabajo industrial, una nueva expectativa de estabilidad y realización en las que el salario, y la perspectiva de consumo, y no el trabajo por sí mismo, generan las mayores satisfacciones para los trabajadores.

Es por esta razón que el cierre de algunas maquiladoras rurales en La Laguna a partir del año 2001 no ha desalentado a los trabajadores de buscar empleo en este sector aún cuando las fábricas ya no se encuentran en sus propias localidades. Más bien, han desarrollado una nueva dinámica de movilidad laboral con base en su propia experiencia como trabajadores de maquiladora para insertarse en el mercado de trabajo industrial de la región.

Dado que el consumo se ha convertido en una de las metas principales de los trabajadores y sus familias, el siguiente apartado se ocupará de caracterizar este elemento en el contexto de la Comarca Lagunera.

CAPÍTULO 5
LO QUE UN SALARIO PUEDE COMPRAR
IMÁGENES RURALES Y URBANAS DEL CONSUMO PARA LAS FAMILIAS Y LOS
TRABAJADORES DE LAS MAQUILADORAS DE LA COMARCA LAGUNERA.

PRESENTACIÓN

Un aspecto fundamental de la importancia de la inclusión de más miembros de una familia en el mercado de trabajo en la Industria Maquiladora para la Exportación (IME) en la Comarca Lagunera, se centra en el proceso de salarización en la vida tanto de los trabajadores como de sus parientes y dependientes económicos.

En su mayoría, son los y las jóvenes de los antiguos ejidos laguneros quienes han accedido a trabajar en las maquiladoras rurales, no sólo porque se prefiere su contratación debido a condiciones marcadas por la edad y las habilidades y cualidades para el trabajo que se asocian a cada sexo, sino, como se ha descrito en el capítulo anterior, también porque son ellos tanto la mano de obra desempleada y por ende más disponible en la región, pero además porque son quienes pueden adaptarse mejor a los ritmos y estructuras de organización para el trabajo flexibilizados que exigen hoy un nuevo tipo de trabajador, no sólo con mayor apertura y disposición al trabajo, sino también con la capacidad de asumir e interiorizar una estructura organizativa de modalidades de trabajo propias hoy de la industria maquiladora.

El acceso a un salario relativamente constante y seguro ha puesto en perspectiva a los trabajadores una idea de estabilidad efectiva para ellos y sus familias, pero también de lo que mediáticamente han aprendido a denominar “una mejora en su calidad de vida”, efecto que observan como visible y tangible a través de los bienes que son capaces de adquirir con el fruto de su trabajo, pues el salario no sólo les ofrece la perspectiva de gastar e invertir lo que ganan, sino que también por el hecho de trabajar en una maquiladora pueden convertirse en sujetos de crédito en las tiendas tanto locales como en los principales centros comerciales de las cabeceras municipales de sus entidades.

Los mecanismos crediticios, y las preferencias que tienen los trabajadores como compradores son dos de las condiciones más importantes que este capítulo se ocupará de analizar. Esto pone en el centro de la discusión al consumo, el cuál se ha erigido como el

eje rector de la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo para las familias, pero también se ha convertido en un aspecto central de su socialización. Hoy es considerado importante qué y cómo se adquieren determinados bienes considerados básicos para una familia, pero también qué significan y qué representan para los nuevos trabajadores del medio rural lagunero.

Esto resulta interesante porque a raíz de que los trabajadores y trabajadoras de la Comarca han tenido acceso a un salario, lo que compran, a quién se destina y cómo se funcionaliza ese consumo ha tenido efectos directos y muchas veces inéditos en la dinámica interna de los hogares laguneros, al transformar y re adecuar la relación entre los parientes, sobre todo aquellos que conviven como familias extensas bajo el mismo techo.

El consumo, como se verá a lo largo del presente capítulo, ha copado un sitio medular en la dinámica tanto individual como familiar entre los habitantes de la Comarca Lagunera, al asociar los nuevos hábitos de consumo con un estilo de vida urbano, pero que no abandona lo rural como definición de su propia identidad.

INTRODUCCIÓN

EL SÁBADO DE “HACER MERCADO EN CHÁVEZ”

El sábado es considerado el día de “hacer mercado o hacer el mandado”, el día de compras en “Chávez”, como se conoce la cabecera del Municipio Francisco I. Madero. La gente comienza a llegar desde temprana hora en los autobuses interejidales cuya Terminal se encuentra a sólo unos pasos del primer cuadro de la localidad. Esos autobuses que cotidianamente recorren semi-vacíos los “ranchitos” laguneros que se encuentran en la ruta que comunica al municipio Madero con Torreón y Gómez Palacio, los sábados entran y salen del municipio viajando al límite de su capacidad con pasajeros que llegan y otros que vuelven a casa con enormes bolsas repletas de sus recientes adquisiciones.

Los visitantes de Chávez son en su mayoría mujeres con niños. Ellas, porque son quienes generalmente se ocupan de hacer las compras y saben qué hace falta en la casa o el pequeño negocio de dulces y botanas que han habilitado en su propio hogar. Los niños porque la mayoría de ellos no pagan pasaje hasta cumplir o “verse todavía” de 10 años y menos.

Así, es común que los sábados se vean a muchas mujeres seguidas de uno y hasta dos niños y niñas, quienes se encargarán de ayudarlas a llevar las compras que deberán ser suficientes para abastecer a la familia durante una semana.

Pero ir a “hacer el mercado” significa más que la obligación de surtir la despensa de la casa, es además un paseo semanal que las mujeres disfrutan con sus hijos. Tanto para ellas como para ellos, salir a “Chávez” el sábado es quizá la única oportunidad que tendrán en la semana de salir del ejido y por ello, aprovechan para caminar por el parque, ver las novedades en las tiendas y zapaterías, y comer alguna golosina o comida especial antes de esperar el taxi colectivo o el autobús que los llevará de vuelta a casa.

En ocasiones, parte del recorrido normal de las mujeres que van de compras con sus hijos contempla además un paseo por “las segundas”, “las pacas” (del inglés pack: paquete), o el mercado de las “vías”, como se conoce al tianguis de ropa y juguetes usados que se extiende a lo largo de las vías del tren que atraviesan la cabecera municipal pasando a tan sólo a dos cuadras del parque central de *Chávez*.

La mayor parte de los artículos que se venden ahí proceden de los Estados Unidos, y los vendedores se dirigen cada semana a los principales puntos de venta tanto en la Unión Americana como en la frontera mexicana para adquirir cajas y bultos que contienen ropa, zapatos, juguetes y algunos enseres para el hogar. Existen paquetes, “pacas” que contienen mercadería de distintas calidades, unas combinan artículos semi-nuevos y usados, otras sólo contienen ropa de línea y saldos de tiendas especializadas, algunas más que son mixtas y contienen todo tipo de artículos.

Los jueves vuelven de la frontera los vendedores del tianguis de las vías y abren sus “pacas” para poner precio a los productos que encontrarán en ellas, pues por lo general no saben cuál es el contenido exacto de los bultos, ya que se guían por el precio que pagaron por la paca para deducir la clase de mercancía que contendrán. Los sábados ponen a la venta su mercadería recién adquirida, y suelen disponerla en montones de diferentes precios. Por ejemplo, colocan en una mesa la ropa de bebé y la venden a 5 pesos la pieza, la de niño en otra mesa a 10 pesos y la de adulto separada en otros montones de 15 a 35 pesos cada una, aunque hay sitios en que la ropa es nueva o semi-nueva y entonces se cobra dependiendo de la pieza que se elija.

Para algunas mujeres que llevan a sus hijos los sábados, ir al tianguis de “las segundas” es una buena oportunidad para comprarles ropa barata y de regular calidad, después de todo “*los niños se acaban muy rápido la ropa: o la dejan o la traen hecha garras*”. Pero no todas las familias que asisten a las compras de los sábados se abastecen de ropa o zapatos en ese tianguis. Algunas señoras señalan que no es bueno comprar ahí ninguna prenda de vestir porque puede “*traer enfermedades de allá*” (refiriéndose a Norteamérica) o bien porque les parece una pérdida de tiempo revisar tantos montones para no hallar nada de la calidad o la talla deseada. Pero sobre todo, la razón principal para evadir el mercado de la vía es una cuestión de estatus.

Aunque existen familias para quienes es sumamente difícil adquirir una prenda nueva, éstas prefieren endeudarse comprando en pagos ya sea ropa o zapatos antes que comprar “usado”. Sería mal visto y hasta cierto punto humillante ser encontrado en las “segundas” revolviendo los montones, de ahí que muchas personas eviten ir o pasar por ahí, y cuando lo hacen, se excusan argumentando que la ropa es para los niños, o que buscan algún juguete o artículo en especial, como una cortina o sábana, las cuales también son muy baratas en este lugar.

Pero este asunto no se reduce al mercado de la vía. En general, cada día más desde hace unos pocos años, se ha convertido en un tema importante para las familias de los ejidos no sólo dónde, sino qué se compra, cómo se adquiere un bien, un producto, un servicio, en suma, qué y cómo se consume.

Muestra de ello es que el mercado municipal ha dejado de ser desde hace ya más de un lustro un sitio central para comercializar y comprar los productos básicos que se requerirán para el hogar. Más bien, se ha convertido con el paso del tiempo en un mercado especializado en comida preparada, artesanías locales y herbolaria, contando también con unas cuantas carnicerías y verdulerías.

En cambio, los mini supermercados se han colocado como los sitios preferidos por las amas de casa para hacer sus compras. Tan sólo alrededor del parque municipal hay cuatro de los casi 10 mini super misceláneos que hay en la cabecera municipal: en ellos se venden abarrotes y perecederos, además de que cuentan con farmacia, papelería y paquetes para mayoristas que revenden productos o surten sus negocios en los ejidos.

Las mujeres que compran en los mini-super dicen preferirlos no sólo porque cuentan con precios más bajos que las tiendas de abarrotes que hay en los ejidos y tienen una mayor variedad de productos, sino también porque cuentan con carritos de autoservicio que evitan que ellas carguen todo el tiempo la compra, y finalmente porque estos sitios cuentan con aire acondicionado.

El valor agregado de comprar en estos sitios sin embargo, no se reduce al ahorro en las compras que se llevan a cabo, sino en la importancia de volver al rancho llevando las compras en las bolsas de plástico impresas con el logotipo de las tiendas del municipio. De nuevo, el asunto pasa por el qué y cómo se consume y lo que esto significa en términos de estatus social.

A pesar de que los sábados asiste mucha gente de los distintos ranchos del municipio, no todas las familias locales tienen la oportunidad de hacer un desembolso semanal para comprar lo necesario para hacer el “mandado” completo para la familia, de hecho, la mayoría hace compras de primera necesidad en el mini-super. Sin embargo, es muy común desde que las maquiladoras llegaron a los ejidos, que más y más personas se vean en la posibilidad de asistir al municipio a “traer la despensa”, pues muchos trabajadores cuentan con crédito en los mini-super para hacer las compras necesarias, las cuales irán pagando en abonos semanales o quincenales, dependiendo del arreglo en cuanto a monto de crédito y plazos previamente acordados entre el trabajador y el administrador de la tienda.

Aunque hay grandes supermercados en Torreón y Gómez Palacio que pertenecen a cadenas nacionales y transnacionales como Soriana y Grupo Wal-Mart y que ofrecen también estos créditos para compra de abarrotes y otros productos a los trabajadores maderenses, éstos casi nunca son solicitados por ellos, ya que el costo del traslado entre los ejidos y esas ciudades representa más del doble del costo comparado con lo que se paga en transporte entre el ejido y la localidad de Francisco I. Madero, sin contar que el tiempo de traslado es mayor y que los niños no están exentos del pago del pasaje de autobús.

Debido a estas condiciones, el centro de *Chávez* ha recobrado su importancia como sitio aglutinador de la economía ejidal, y como lugar de comercio e intercambio. El sábado de mercado es la muestra más clara de la relevancia de la cabecera municipal como un sitio de jerarquía mercantil en la zona, pero también de las actividades de recreación de los

habitantes de los ejidos. Al convertirse en una zona eminentemente orientada a los servicios, se comienza a desdibujar ligeramente la antigua imagen del municipio como el lugar exclusivo de las pugnas políticas o de los trámites burocráticos.

Sin embargo, aún son pocos los maderenses que tienen acceso a disfrutar de las ventajas y oportunidades de intercambio social y recreación con que el municipio cuenta, pero sin duda sus nuevas condiciones y su oferta de entretenimiento, trabajo y comercio, significan hoy un ejemplo aspiracional no sólo para los Comisariados Ejidales que asocian el bienestar en las localidades con las ventajas del estilo de vida urbano que representa el municipio, sino también para sus habitantes, quienes se encuentran cada vez más inmersos en la construcción y concepción de una nueva forma de ser y pensar modelada por una imagen citadina que ensalza la centralidad de las formas y estilos de consumo también urbanos, y que no siempre parece compatible, pero que al final consigue combinarse, con el origen rural de los nuevos trabajadores y pobladores de la Comarca.

Entre las imágenes, las aspiraciones y las formas de pensar y vivir en las localidades laguneras, hay condiciones objetivas, tradiciones, y relaciones sociales que son fundamentales para entender a los habitantes de los ejidos laguneros. Para ello es central comprender cómo han llevado a cabo pautas de organización al interior de los hogares y las nuevas estrategias que han debido desarrollar para el trabajo y el consumo, pero también es necesario adentrarnos en la forma en que estas pautas se han modificado o resignificado a través del tiempo, por ello resulta sumamente ilustrativo aproximarnos a las condiciones y estrategias familiares para entender la importancia del consumo para los habitantes del medio rural de la Comarca.

5.1 BIENES, BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE NECESIDADES. ESTRATEGIAS ECONÓMICAS Y CULTURALES PARA EL CONSUMO

De acuerdo con los planteamientos de la teoría económica neoclásica del siglo pasado, el consumo es el final del camino en la búsqueda de bienes y servicios, el destino último de su vida social, y también la conclusión de una suerte de ciclo material. Dentro de este esquema, la cadena producción-circulación tendría en el consumo un tercer y último paso,

que no es sino la *asimilación de valores de uso, la satisfacción de necesidades*, en palabras de Marx (1986:108).

En esta perspectiva, el consumo puede ser visto como un resultado o un objetivo del trabajo, impulsado por un acto individual de elección que no siempre es racional. Si bien existe la necesidad para un individuo de cubrir sus necesidades básicas, procurando a través de ellas conseguir su bienestar material y psíquico, en las sociedades contemporáneas encontramos que hay muchas más condiciones personales que el consumo está orientado a cubrir, y que en ocasiones pueden ser catalogadas como irreflexivas, irracionales e incluso compulsivas.

Para comprender la lógica del consumo en la actualidad, sugieren Douglas e Isherwood, (1990) primero es necesario colocar la idea misma del consumo en la base del proceso social y no considerarla simplemente como la consecuencia o el efecto del desarrollo del trabajo en la vida de los individuos. Esta perspectiva generada desde la antropología, señala que racionalidad de la economía está obligada a incorporar este nuevo esquema, puesto que el consumo, al igual que las mercancías y el trabajo han sido artificialmente abstraídos del conjunto del esquema social, y por lo tanto “*restaurar esta unidad es el primer punto de partida para comprender el consumo*”. (Douglas e Isherwood, 1990:19). En consecuencia, el consumo debe ser reconocido como parte integral del sistema social, pues sólo así se comprendería que funciona como un impulso para trabajar, y también como un acto que forma parte de la necesidad social de relacionarse con otras personas, y de disponer de objetos de mediación para conseguirlos. (1990:18).

Respecto a esta postura, García Canclini (1995) señala que el consumo es visto no como la mera posesión individual de objetos aislados, sino como *la apropiación colectiva, en relaciones de solidaridad y distinción con otros, de bienes que dan satisfacciones biológicas y simbólicas que sirven para enviar y recibir mensajes* (García Canclini 1995:53).

Si partimos de la premisa de que el consumo significa más que un momento en el ciclo de producción y reproducción social, que se encuentra comprendido bajo una estricta racionalidad económica, y que implica un conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y el uso de los productos, la primer cuestión que es necesaria aclarar

tiene que ver con el orden de las decisiones de consumo, y cómo estas opciones de qué, por qué y para qué consumir rebasan una perspectiva únicamente centrada en la racionalidad individual mediando en estas decisiones.

Arjun Appadurai (1986) sugiere que el consumo es un acto que se socializa en la medida en que existen bienes escasos, o bien, recursos limitados para acceder a esos bienes, y eso hace imposible que otros individuos puedan poseerlos. Consumir en este sentido se convierte en un hábito, en un modo de repetición en el que tienden a imitarse las formas de consumo que socialmente son instituidas desde las clases superiores, pero también desde lo que es socialmente convencional, y simbólicamente significativo y aceptado. (Appadurai, 1986:81)

Appadurai sostiene que al modificarse la lógica de acumulación del capital y flexibilizarse los esquemas productivos, el consumo necesariamente es incorporado a una nueva lógica temporal que implica la instrumentación de ciclos para consumir que difieren del modo de acumulación del capital que caracterizó al fordismo.

Lo que ha cambiado, de acuerdo a esta postura, es que el núcleo de las prácticas de consumo es el cuerpo, y el consumo que ejercen los individuos difícilmente puede estar sostenido por un régimen anárquico, y por lo tanto, la fuerza de la habituación regula los esquemas de consumo para hacerlos sociales, y no estrictamente individuales.

Pero la habituación, señala Appadurai, implica más que un condicionamiento para las prácticas de consumo, más aún, la lógica de la repetición que caracteriza a las sociedades contemporáneas, sienta la base de construcción de grandes regímenes de periodicidad, en torno, por ejemplo a las estaciones y las temporadas (Appadurai, 1986:83).

Un ejemplo de ello, son las compras navideñas, pero hay muchas otras más maneras quizá más complejas y menos mecánicas de ejemplificar la forma en que las estacionalidades temporales organizan el consumo, como las fiestas, los rituales y otros eventos que configuran de forma particular las tradiciones de cada sociedad.

Esto no quiere decir que antes no existieran estos ciclos que se reiteran a la par de la institución de hábitos de consumo, lo que es novedoso es la forma: hay una constante referencia al pasado, y a inculcar nostalgia en los consumidores, y esto, señala Appadurai (1986:90) es un rasgo del comercio moderno. Pero también hay una tendencia que sin lugar

a dudas caracteriza el consumo post fordista, y esto es la motivación al consumo ejercida a través de los medios masivos de comunicación.

Para lograr que un objeto de consumo sea deseable, simbólicamente debe ser significativo para los compradores, que son individuales pero que también comparten un marco de referencia social que los hace tener una base común. El consumo, en este sentido, muestra la importancia de imitar y repetir los hábitos aprendidos de las élites, de acuerdo con Bourdieu (1988), en la necesidad de elaborar un esquema de distinción que les permita conseguir singularidad, notoriedad y originalidad a los sujetos mediante sus decisiones y capacidad de consumo.

Una vez que el consumo se generaliza a partir de la imitación, las élites y el mercado, dicho en términos muy simples, crean nuevos nichos de mercancías que les permiten distinguirse nuevamente, y posteriormente otorgar una nueva eficacia simbólica a esos bienes para que sean deseables a las clases *inferiores* (Bourdieu, 1988:89-95)

Pero el consumo, en una lectura más cuidadosa a las propuestas de Appadurai y Bourdieu, no sirve sólo para dividir. Para que exista una expectativa de consumo y ésta pueda generalizarse, todos los sujetos sociales deben compartir el sentido y el significado de los bienes de consumo y tienen que ser comprensibles para ellos, de no ser por esta condición, el consumo no podría ser instrumento de diferenciación al interior de una sociedad. Ambos autores ceden una gran importancia a los mecanismos de control político e ideológico de las élites, y al papel de los medios de comunicación en la consecución de este efecto generalizador de la expectativa de consumo.

Renato Ortiz difiere con este planteamiento, explicando que en la actualidad “*el mundo es un mercado diferenciado constituido por capas afines. No se trata de promover artefactos para “todos” sino de promoverlos globalmente entre grupos específicos*” (Ortiz, 1994). En este contexto, el papel de las élites se encuentra cada vez más limitado y circunscrito al ejercicio de un consumo caracterizado por Douglas e Isherwood (1990:17) como *exhibicionista*, basado en la ostentación competitiva, mientras que hay otro tipo de bienes de consumo que se encuentran sujetos a la regla de ser promovidos, como señala Ortiz, para ser adquiridos por individuos de los distintos sectores de la sociedad.

García Canclini (1995) se suma a la postura de Ortiz señalando la importancia de abandonar la idea de que el objetivo del consumo apunta a homogeneizar a la sociedad, y la

necesidad de introducir términos como “nivelación cultural” para aprehender más que las formas de acceso al consumo, los procesos mediante los que convergen en las sociedades contemporáneas en hábitos culturales específicos, aún preservando las diferencias entre los niveles de vida de los consumidores.

García Canclini apunta también que es fundamental entender los procesos de consumo cuestionando la “omnipotencia” de los medios masivos de comunicación “*que incitarían a las masas a avorazarse irreflexivamente sobre los bienes*”, pues el consumo hoy es algo más que la relación entre medios manipuladores y audiencias dóciles. (García Canclini, 1995: 41).

Para ello, es necesario destacar la capacidad del consumo para dar sentido. Douglas e Isherwood (1990) apuntan que las mercancías por sí mismas son neutrales, pero que dado que su uso es social, pueden ser utilizadas como murallas o puentes. En este sentido, tanto los bienes como las mercancías son más que objetos sobre los que opera la racionalidad de los consumidores, o que sirven para comer, vestirse y protegerse. Más allá de su utilidad, las mercancías *sirven para pensar, y hay que aprender a tratarlas como un medio no verbal de la facultad creativa del género humano (...)* Las mercancías no son como mensajes, son el mensaje mismo. (Douglas e Isherwood 1990:77).

Los bienes y las mercancías tienen una función asignada en cuanto a su valor de uso, pero también, en el sentido en que las conciben Douglas e Isherwood, significan y dan sentido al entramado de procesos sociales que implican el consumo. Así, tanto como los bienes adquiridos, y la vía por medio de la cuál se difunden sus significados son tan importantes como los sistemas de adquisición, y la periodicidad del consumo de esos bienes. Esta periodicidad se relaciona no sólo como el establecimiento de las grandes temporalidades de las que habla Appadurai, sino de regularidades cotidianas marcadas por los hábitos en el hogar, la distribución de tareas y quehaceres, y otros patrones que señalan los medios más inmediatos de interacción entre los consumidores y los bienes a los que acceden.

Esto significa pensar en el consumo a partir del cómo y el para qué se lleva a cabo, las múltiples funciones que debe cubrir en el sentido material y social, y la manera en que esto incide en la experiencia inmediata de los individuos. Para ello, la familia puede ser un ejemplo de la forma en que las demandas sociales del gasto deben cubrirse.

De acuerdo con Douglas e Isherwood (1990:196) hay tres modelos de consumo principales, el primero, el de pequeña escala, lo integran familias que tienen restricciones en el ingreso, y quienes deben destinar altas proporciones del gasto total en alimentación. Este tipo es especialmente necesario no perderlo de vista en el presente capítulo, puesto que representa la mayoría de las familias rurales de la Comarca Lagunera. Un segundo modelo es el de mediana escala, representado por familias que invierten la mayor proporción de su gasto total en tecnologías para el consumo en comparación de una menor inversión del ingreso en alimentos. Y finalmente, el tercer grupo, de consumo a gran escala lo dominan las familias que gastan proporcionalmente más en información, en segunda instancia en tecnología, y que invierten la menor medida del total de sus ingresos en alimentación.

Esta tipología de modelos de consumo es fundamental para caracterizar el modo en que los bienes y las mercancías son utilizados por un grupo social concreto, como son las familias. A diferencia del procedimiento deductivo que emplea Bourdieu para exponer la importancia de imitar a las élites como una estrategia de distinción que utiliza al consumo como herramienta, Douglas e Isherwood proponen un procedimiento inductivo para explicar que los grupos que tienen un modelo de consumo de pequeña y mediana escala tenderán a alcanzar el consumo en gran escala aunque no todos van a acceder a éste.

En medio de esta aspiración al consumo en gran escala, volviendo a la perspectiva de las familias, hay otra serie de condicionamientos y estrategias que impulsan a las familias a invertir en bienes y mercancías que podrían estar fuera de su alcance de no ser porque emplean mecanismos de compra que les permiten equiparar su capacidad de consumo a la de otros sectores sociales, pero también hay motivaciones para el consumo que no deben perderse de vista, sobre todo cuando éste se encuentra vinculado a las relaciones familiares.

Daniel Miller (1999) propone que el consumo, y más específicamente las compras son actos a los que subyace un supuesto de individualidad y materialismo, pero él rechaza esta conjetura superficial para explicar que adquirir bienes está casi siempre ligado con otras relaciones sociales, que en el caso de una familia, estarán ligadas a relaciones que se encuentran basadas en el amor y el cuidado.

Puesto que el amor es compatible con los sentimientos de preocupación, obligación y responsabilidad, en la perspectiva de Miller, este es un elemento fundamental para

explicar la forma en que las compras hechas por y para una familia *no sólo reflejan amor, sino que son una de las principales maneras de manifestarlo y reproducirlo* (Miller, 1999:34).

Una compra involucra entonces, no sólo la mera adquisición de mercancías, también implica observar los motivos de la decisión de gastar recursos que han sido acumulados, y hace referencia también al trabajo que ha sido dedicado para conseguir el dinero que está a punto de gastarse, lo que entraña, de acuerdo con Miller, un esfuerzo que puede ir desde la satisfacción por la realización personal hasta el sacrificio, aspecto en el que se centra la teoría de Miller sobre las compras. (Miller, 1999:120).

Si bien parecería aventurado desarrollar una propuesta analítica del consumo a partir del afecto, el trabajo de Miller complementa la premisa de Douglas e Isherwood acerca del significado y la eficacia simbólica del consumo: si el consumo es un acto social, y puede servir para pensar, una vía para entenderlo como parte de las relaciones humanas implica la necesidad de articularlo con las motivaciones que impulsan las decisiones de consumo y su destino, pero comprendiendo al mismo tiempo que el comprar es una práctica ritual orientada hacia los demás.

En este sentido, no creo que considerar aspectos como el afecto en el momento de explicar el consumo conduzca necesariamente a concebir un sentimiento como el amor como objeto de “fetichismo”. Más bien creo que, a la par de las modalidades, sistemas, y acciones de consumo, el afecto no deja de ser un componente esencial de las relaciones familiares que subyacen en la práctica de consumir.

Partiendo de estas premisas, comenzaré por describir y analizar algunos de los sistemas de compra que emplean las familias laguneras, para posteriormente elaborar una reflexión acerca de las prácticas y el destino del consumo que los trabajadores asalariados realizan para sí mismos y para los miembros de su familia..

5.2. SISTEMAS DE CRÉDITO UTILIZADOS POR LOS TRABAJADORES DE LAS MAQUILADORAS RURALES DE LA COMARCA LAGUNERA.

Una de las vías más usuales para adquirir productos, bienes y algunos servicios en las localidades rurales en la Comarca Lagunera, es la solicitud y uso de diferentes modalidades

crediticias, las cuales casi siempre operan bajo condiciones formales y legales establecidas por los prestadores de bienes, en particular las ofrecidas por empresarios y dueños de establecimientos mercantiles.

Es interesante notar que las instituciones bancarias no operan como las principales fuentes de crédito en la región, puesto que la mayoría de los trabajadores sólo recurren a ellas para llevar a cabo el cobro de su salario, vía tarjeta de debito en los cajeros automáticos. Dado que los montos de pago que los trabajadores reciben no son los mínimos para poder abrir una cuenta de ahorro personal, los trabajadores no son considerados como posibles cuentahabientes en la banca formal.

Los trabajadores rurales laguneros, sean agricultores o trabajadores de maquiladoras, tampoco tienen la posibilidad de acceder a mecanismos de créditos no bancarios como los ofrecidos por las Cajas de Ahorro Popular, como sucede en otras regiones rurales en el país, como sucede en el Bajío guanajuatense, los Altos de Jalisco o las existentes en el sur y sureste del país, zonas caracterizadas por una dinámica económica que combina las actividades tradicionales de la región con los ingresos obtenidos de las remesas enviadas por los parientes que han emigrado como trabajadores a los Estados Unidos.

En La Laguna existe en la actualidad un mínimo afluente de trabajadores que trabajan del otro lado de la frontera, y cuando hay alguno de ellos en esta zona, el tipo de remesas que envían son en especie y no de manera monetaria.

Es evidente durante los meses de noviembre y diciembre que estas remesas en especie son enviadas a los ranchos laguneros en camionetas de mensajería particulares que hacen entrega en el centro de los antiguos ejidos de los artículos electrónicos, paquetes de ropa, bicicletas, y otros enseres que los habitantes de los ranchos recogen, previo aviso del envío por parte de sus parientes.

Hay también algunos emigrantes que hacen un viaje especial en esas fechas que en ocasiones coinciden con sus periodos vacacionales, para hacer visitas a la familia y pasear por la que fuera su casa cuando vivían en La Laguna. Muchos de ellos vuelven ocasionalmente para participar en las fiestas de Aniversario del Reparto Agrario en la localidad, y llegan siempre con regalos para los parientes que viven en la localidad, pero estos regalos no significan una remesa constante y mucho menos obligatoria.

Dado que el envío de dinero no significa una fuente importante de ingresos para los habitantes de las localidades rurales de la Comarca, no hay una presencia importante de Cajas de Ahorro en la región, pero esto se debe además a la dificultad de contar con mecanismos de ahorro que les permitan acumular o tener previsión económica debido al precario salario con que cuentan estos trabajadores laguneros.

No sólo no hay un hábito de ahorro, sino además no hay las condiciones materiales para efectuarlo, ni siquiera a través de mecanismos informales como son las *tandas*¹, pues estas obligan a los trabajadores a la entrega de un abono de dinero en periodos fijos. Aunque en ocasiones se llegan a organizar tandas, éstas son para comprar algún artículo electrodoméstico o de cocina, pero no suelen emplearse para ahorrar dinero.

Entre los mecanismos formales de crédito más importantes que utilizan los habitantes de las localidades rurales de La Laguna, se encuentra la solicitud de créditos gubernamentales, aunque la asignación de estos créditos depende de la disponibilidad de recursos que contemplen los programas municipales y estatales vigentes.

En general, en la última década los créditos asignados a los pobladores rurales de la Comarca son los relativos a la construcción y mejora de vivienda, en especial los créditos para poner piso firme, y para sustituir láminas de los techos de las casas. En el caso del piso firme el material listo para utilizarse es proporcionado gratuitamente a los beneficiarios, quienes deben encargarse de extenderlo y acondicionarlo en su vivienda. En el caso de la compra de material como láminas, block, ladrillo o cemento, el material es parcialmente subsidiado por el programa de rehabilitación de vivienda vigente, y otra parte debe ser pagada por el sujeto de crédito. (www.coahuila.gob/coahuilacumple/programassociales/html).

La asignación de créditos depende de la cantidad de solicitudes que los posibles beneficiarios remitan al Comisariado Ejidal, pero también de la filiación partidista de los solicitantes, aunque formalmente el crédito debería otorgarse a quien más lo necesite. Así

¹ Una tanda es un mecanismo de ahorro grupal que consiste en que los participantes fijen una cantidad meta que deben conseguir para cada uno de ellos en plazos que ellos mismos determinan. Para ello pueden sortear o escoger un número, que será el turno en que reciban esa cantidad meta, cantidad que se reúne con el pago parcial de cada uno de los participantes. En cada turno, uno de ellos recibe el total de las contribuciones de todos, y en los siguientes periodos le corresponderá abonar un pago parcial para que la cantidad total le sea otorgada a otro participante, hasta conseguir que todos hayan recibido en algún momento el monto total del ahorro. Este sistema de ahorro informal diferido, es muy usual en México, debido a que ofrece la posibilidad de contar de una sola vez con una cantidad de la que difícilmente se podría disponer por la vía del ahorro individual.

lo manifestaron algunos de los habitantes de La Florida en una de las reuniones en las que el presidente del Comisariado Ejidal convocó tanto a los ejidatarios como a los floridenses en general:

Presidente del Comisariado Ejidal: En esta ocasión nos han otorgado créditos para colocar 7 pisos firmes.

Participante 1: Pues que bueno que los dieron, pero a ver si se les da a quienes verdaderamente les hace falta.

Part. 2: Pues yo digo que quien sí lo necesita son tres personas que ahorita me vienen a la mente, Sonia, Pola y también Nachín el hijo de Ginio.

Part. 3: ¿Y para techo y pared?

Presidente: No, eso ya no es gratis, parece que hay que poner al menos un 40%, y hay que comprometerse a comprar todo el paquete, techo, block y cemento.

Part. 2. Ya se sabe que no son muy gratuitos como antes, pero al menos deberían de dejar que uno construya sin cobrarle derechos, porque ahí es donde se compensa el supuesto crédito.

Part. 4: Pues sí, pero ya confórmate que al menos siguen dando los “firmes”

Presidente: Pues tal vez de pronto salga algún crédito completo para construir sin devolver el dinero.

Part. 2: Pues si sale algo grande, aunque sea un crédito así que sea “rifadito” (sorteado), que no sea nada más para lo tuyo (dirigiéndose al presidente), también tienes que dejar que otros nos “peguemos a lo calentito”

Reunión del Comisariado Ejidal con la población de La Florida
(32 asistentes)
28 de abril de 2005.

Los créditos formales ofrecidos por las instancias gubernamentales suelen combinarse con la compra de contado de bienes y mercancías que los habitantes laguneros deben llevar a cabo. Tanto la necesidad de construcción de las viviendas, como costear la educación de los hijos en edad escolar constituyen dos de las principales actividades que necesariamente requieren la compra de contado, pues por lo general los pagos de la compra de material de construcción, el salario de los contratistas y trabajadores debe hacerse en efectivo, al igual que las cuotas de inscripción y pago de libros y material escolar.

Puesto que el ahorro, y el acceso a créditos formales no representan una vía de apoyo sustentada para la adquisición de bienes por parte de las familias rurales laguneras, otras vías fuera de la esfera formal representan el medio de acceso a productos y servicios que de otra forma estarían restringidos para los trabajadores y sus familias, sobre todo en

rubros como la alimentación, el vestido y el equipamiento para el hogar a través de sistemas como comprar “fiado” y la utilización del sistema de vales.

5.2.1 “COMPRAR FIADO”

Una de las prácticas más comunes empleadas por las familias laguneras para satisfacer sus necesidades de aprovisionamiento cotidiano es la solicitud de créditos a la palabra como son el pedir “fiado” en las tiendas de abarrotes locales, sistema que implica solicitar algún artículo al dueño de la tienda, asegurando que éste se pagará unos días posteriores a la compra, en especial el fin de semana que es cuando los trabajadores reciben su pago.

En La Florida, por ejemplo, sólo la tienda más grande del ejido utilizaba de manera formal este sistema. Los dueños de la tienda no sólo conocían muy bien a las personas a las que se les fiaba, asegurándose que todos fueran buenos “pagadores”, sino además debían saber al menos dónde estaba ubicado su domicilio para poder cobrarles en caso de algún atraso. Si había una persona que se negaba a pagarles, los tenderos pedían el apoyo del Comisariado Ejidal para insistir en el cobro a los deudores, y posteriormente se les negaba permanentemente el crédito en la tienda.

Pues yo de principio no veía bien que se fiara, pero luego, pues no queda de otra, porque la gente no siempre trae el dinero en la bolsa, si tu te fijas, casi todos los que vienen se llevan una que otra cosilla y nada más te dicen “ahí me la apuntas”, y otras veces, cuando vienen a comprar algo más grandecillo, no sé, una carne, o algo que es más caro entonces esa si te la pagan de contado, pero no siempre (...) Nunca me he puesto a anotar que se lleva cada uno, ¡imagínate!, que un jabón, que un jugo, no, pues no acabaría, nada más se pone el total de lo que te piden, y así, ponemos sólo las cantidades”

Luisa, 29 años, comerciante.
La Florida

La lista de los floridenses que solicitaban pagar posteriormente su consumo en esta tienda sólo incluía sus nombres o apodos (sobrenombres) y la cantidad que adeudaban, no así el tipo de productos que habían comprado. Al liquidar la cuenta, total o parcialmente, sólo se tachaban las cantidades o se borraba completamente la lista para comenzar una nueva para el mismo solicitante. En el caso de esta tienda en La Florida, había un número constante de clientes que oscilaba entre los 60 y 70 a quienes se les fiaban cantidades que

no rebasaban los 500 pesos mensuales. En ocasiones podía haber en la lista más clientes que los hijos, pero esto se debe a que le fian no a más trabajadores, sino a los hijos de las personas a las que se les fia:

Últimamente tenemos en la lista hasta a los chavalillos, hay unos que piden permiso y otros que se dan sus mañas y cuando los mandan a comprar nos piden que un dulce, que una soda, que unas papitas, y como eso va en la cuenta total las mamás no se dan cuenta. Pero cuando los descubren vienen a decirnos que se les ponga aparte una cuenta al morrillo (niño) y ya para la semana ya deben que los 50, los 100 pesos, y ahí viene el papá todo enojado a pagar la cuenta del chavalillo y a decirnos que ya no se le den dulces cuando lo mandan a comprar.

Luisa, 29 años, comerciante.
La Florida.

Este ejemplo muestra de manera muy sencilla pero elocuente cómo los niños comienzan desde temprana edad a naturalizar el hecho de entender el sistema de fiado como algo común para hacer las compras necesarias para la casa entre semana, y ellos mismos comienzan a asumir como una ventaja el contar con crédito en la tienda, pues eso les asegura obtener un producto que posteriormente pueden pagar.

La manera en que los floridenses pueden obtener fiados sus productos es a través de la confianza que generan con los dueños de la tienda, quienes fian cantidades mínimas que se van incrementando conforme el comprador solventa puntualmente sus adeudos, o también por “recomendación” de un cliente que convence al tendero de fiar a algún pariente o amigo cercano.

Es muy importante destacar la importancia de este mecanismo para las familias laguneras, puesto que en ocasiones comprar fiado en las tiendas de abarrotes locales sería la única vía de obtener alimentos o productos para el aseo con los que no podrían contar de inmediato sin tener el dinero suficiente para realizar la compra.

Los tenderos de las localidades saben que es arriesgado dar fiados los productos que venden, pero compensan este riesgo dando precios un poco más elevados que en los mini supermercados de la cabecera municipal, y haciendo cobros constantes de las cantidades, ya sea de forma total o parcial de lo que se les adeuda.

Aunque en general para muchos trabajadores es más conveniente hacer la compra los sábados en las tiendas de abarrotes mayoristas de la cabecera municipal, la distancia con este punto, el costo de traslado, y la imposibilidad de hacer un pago total de todo lo

necesario para la compra semanal, hace que prefieran consumir la mitad de lo que necesitan utilizando el sistema de fiado en las tiendas locales.

En realidad muchas de estas compras son de cantidades pequeñas de productos necesarios para el aseo y en el caso de la comida por la preferencia de comprar algunos productos frescos en la tienda local, como el pan y la carne, como puede verse con el caso del ejemplo de compras efectuadas por una familia local: (Cuadro 13)

CUADRO 13		
ARTÍCULOS FIADOS SEMANALES A UNA FAMILIA EN TIENDA LOCAL EN LA FLORIDA		
Clave de informante: Sra. Blanca		Enero, 2004
Miembros del hogar: 3 adultos, 4 menores de edad		No. de proveedores: 2
Tipo de ingreso: Trabajo en maquiladora y en P.P. local (2 salarios mínimos+destajo)		
Monto total de ingreso familiar: 8000 pesos mensuales promedio (2000 pesos semanales)		
Lunes	Productos adquiridos	Costo en pesos
	Detergente (1/2 kg.)	10
	Huevo (1 kg.)	14
	Sopa (3 paquetes)	15
	Pan blanco (4 piezas)	10
	Carne (1/2 kg.)	35
	Refresco (1 litro)	9
	Jabón	7
	Salvado (5 kg.)	25
	Papas fritas (1 bolsa)	7
Miércoles	Chorizo (1/2 kg.)	20
	Papas (1 kg.)	9
	Refresco (2 litros)	14
	Cloro (1 litro)	8
	Pan dulce (7 piezas)	28
	3 paletas	9
Jueves	Salchichas (1 paq.)	12
	Naranja (3 piezas)	9
	Manzana (1 pieza)	4
	Chiles (1/4 kg.)	13
	Arroz (1 kg.)	7
	Pan blanco (3 piezas)	7.5
Viernes	Queso (250 gr.)	14
	Sopa (3 paquetes)	15
	Papel higiénico (1 paq. de 4)	20
	Leche (2 litros)	24
	Cereal azucarado (1 caja de 350 gr.)	20
	Detergente (500 gr.)	10
	Dulces varios	20
	Salvado (5 kg.)	25
Sábado	Refrescos 2 (2 litros)	28
	Chiles enlatados	8
	Tomate (1/2 kg.)	20
Domingo	Carne (1 kg.)	70
	Papas fritas (4 paquetes)	24
	Pan dulce (7 piezas)	28
	Jugo (2 litros)	16
COSTO TOTAL: 614.50 pesos		

Como puede observarse en el ejemplo, el costo total de las compras que se hacen mediante el sistema de fiado pueden representar el 30% del ingreso familiar, como sucede con la familia de la “Sra. Blanca” en La Florida. Las compras que ella efectúa son para poder preparar la comida diaria para toda la familia, además de incluir artículos como refrescos, botanas y dulces para sus hijos. En ocasiones la compra que hace en la tienda puede incluir leche, pan y algunas frutas.

Estos gastos efectuados para la familia son el complemento de las compras que se hacen semanalmente, las cuáles llegan a ocupar otro 30% del ingreso familiar, por lo que puede afirmarse que esta familia típica, como otras familias del ejido, sólo pueden acceder a un modelo de consumo de pequeña escala, de acuerdo con lo que plantean Douglas e Isherwood (1999:196), pues invierten la mayor parte de su ingreso en alimentos.

Además de comprar fiado la comida semanal, “Blanca” también compra salvado para alimentar a dos cerdos que cría en su traspatio, a los cuáles alimenta con los desperdicios de comida que recolecta con sus vecinos, y que complementa con el alimento que compra en la tienda. Es común que las familias de La Florida recurran a la compra de este alimento especializado para los cerdos, pues aún en la actualidad algunas familias de la localidad crían a estos animales, los cuales se ven como una inversión que redituará en el caso de celebrar alguna fiesta.

Como sucede en casos de otras familias de la localidad, se solicitan fiados más productos básicos en la tienda de abarrotes conforme se aproxima el fin de semana, puesto que es el sábado el día en que se efectúa la compra semanal en el municipio, fecha en que se adquieren de contado productos necesarios para la despensa semanal como el aceite para guisar, el huevo, que sigue siendo el alimento principal en la dieta de las familias rurales laguneras, y el papel higiénico, junto a otros artículos de limpieza.

Puesto que no todo lo necesario para el hogar puede comprarse de contado y la adquisición de alimentos suele depender de la compra de fiado en la tienda local, otros bienes y artículos para el hogar, pero también las prendas de vestir necesarias para una familia son adquiridos a créditos bajo un sistema que se denomina sistema de vales.

5.2.2. EL SISTEMA DE VALES EN LA COMARCA LAGUNERA.

Al caminar por las calles de La Laguna, tanto en las localidades incrustadas en el medio rural como en las tres ciudades principales de la Comarca, lo primero que llama la atención del visitante foráneo es que en muchas tiendas, mini-supermercados, zapaterías y tiendas de ropa, hay letreros llamativos que anuncian “Se aceptan vales” “Contamos con sistema de vales”.

Estos vales forman parte de un sistema de compra a crédito muy usual en la Comarca Lagunera y en algunas ciudades del norte de México, y consisten en la elaboración de una pequeña tarjeta (denominada vale), emitida por una tienda, la cual asigna un valor monetario en pesos a ese documento que se otorga como comprobante de un crédito extendido a un trabajador, quién se compromete a pagar de la cantidad solicitada en montos y plazos previamente acordados con el proveedor, para adquirir un bien en su establecimiento.

Los vales pueden ser directamente solicitados por el trabajador (quién debe comprobar que está contratado actualmente en una empresa) en la gerencia de la tienda, donde se le toman sus datos y se emite el vale de acuerdo con las necesidades del trabajador. En general los vales son personalizados, algunos prefieren dar pagos semanales, otros quincenales y algunos pueden llegar a efectuar pagos mensuales, dependiendo del tipo de producto que se desee adquirir.

La cantidad total que ampara el vale, así como la cantidad que se abonará para su pago en los plazos establecidos, también suele fijarse a conveniencia del solicitante, pues es importante que el proveedor se asegure que podrá pagar el bien que desea adquirir.

El sistema de vales funciona para la compra de electrodomésticos y algunos enseres para el hogar en las mueblerías que hay tanto en las ciudades laguneras como en las cabeceras municipales. En ocasiones se hace una entrega inmediata del producto, pero en otras veces se otorga una vez que se ha hecho el pago total del bien; esto sucede generalmente al adquirir muebles para el hogar, comedores, recámaras, y otros, pero en la compra de utensilios y aparatos menores para la cocina, la entrega es en el momento de firmar el vale.

Para comprar abarrotes, muchos mini-super locales han implementado la modalidad del uso de los vales como una forma más de efectuar una compra, con la salvedad de que los vales tienen un límite de crédito quincenal, y los pagos deben hacerse semanalmente, razón por la que no son muy utilizados por los trabajadores laguneros.

En cambio, los vales que más se solicitan y utilizan son los vales para ropa y calzado, los cuáles pueden ser gestionados directamente en la tienda elegida por el comprador, o bien son ofrecidos en la localidad. Para ésta última modalidad, las tiendas contratan especialmente mujeres que viven en la localidad para ofrecer los vales con personas “de confianza” que se asegure que cumplan con los pagos parciales del crédito del vale, pues son ellas mismas quienes se encargarán de cobrarlos directamente con el trabajador que lo aceptó.

Es especialmente importante destacar que las “valeras”, (como se les conoce coloquialmente a las empleadas de las tiendas que ofrecen vales en la localidad) juegan un papel fundamental en el éxito de la transacción de la tienda con el cliente, porque son ellas quienes ubican con exactitud los domicilios de los compradores. En el caso de los antiguos ejidos rurales de la Comarca, muchas de las calles no tienen nombre, o bien las casas no están numeradas, y muchas veces se ubican sólo el número de los lotes en los que se encuentran las viviendas, pero este dato no siempre es visible y mucho menos obvio para quienes que no viven en la localidad.

Es frecuente que en los documentos de identificación oficial, como las credenciales de elector de los habitantes de los ejidos, en el apartado “domicilio” aparezca la leyenda de “domicilio conocido”, por esta razón, las mujeres que ofrecen y cobran los vales cumplen una función tan importante para los empleadores en las tiendas que aceptan vales.

Las zapaterías son las tiendas más solicitadas para el uso de vales, en especial para aquellas familias que cuentan con hijos en edad escolar, pero también en las zapaterías especializadas en botas vaqueras, las cuáles son adquiridas expresamente para el jefe de familia en ocasiones especiales:

Lo de los vales de los zapatos si debe ser un negocio redondo para las zapaterías. Uno lleva a los niños, y saca dos o tres pares, uno para cada quién (...) y ahí está una, dando el pago del vale cada semana, pago tras pago, y todavía ni se da el último, ¡y el chaval ya se los terminó!, ya ni la friegan, con perdón suyo, pero es que los niños no cuidan, pero pues no los culpo porque también aquí hay pura tierra, puras piedras, y pues así se acaban más rápido.

Celia, 52 años, vendedora.
La Florida.

Mi esposo se compró unas botas de esas puntiagudas que venden en Chávez, les traía hartas ganas desde que las vió, para mi que estaban muy gachotas (feas) porque son como de un color azul, pero más clarito que el marino, pero hay otras que son peor porque hay rosas y verdes. El caso es que le gustaron las azules y pues se compró también el cinturón para que le hiciera juego (...) ¡Cómo sufrimos para pagarlas!, fueron casi 1500 pesos de las botas, bueno, con decirle que mi esposo no se las quería poner hasta que acabó de pagarlas, en ese tiempo nos tuvimos que aguantar de sacar otros vales para mis “chanclas” (zapatos) o los tenis de la niña. De ahí no se ha vuelto a comprar zapatos, es que quería darse su gusto aunque fuera nomás una vez.

Blanca, 41 años, ama de casa.
La Florida.

Para los trabajadores de las maquiladoras, el hecho de laborar para una empresa reconocida y obtener un salario constante les ha permitido convertirse en sujetos de crédito tanto en su propia localidad como fuera de ella. La compra de fiado en las tiendas de los ranchos y la adopción del sistema de vales como una vía fundamental en la adquisición de bienes figuran como dos modalidades que los laguneros han sabido aprovechar muy bien para aprovisionarse pero también para acceder a la compra de artículos que antaño eran considerados de lujo para las familias campesinas laguneras.

La adquisición de prendas de vestir nuevas, ropa y calzado, son quizá los bienes de los que se valora mucho más su adquisición, pues es evidente para todos que un amigo, pariente o vecino porte sus atavíos recién adquiridos con orgullo, sobre todo en los grandes eventos sociales de la localidad, como por ejemplo en las fiestas y los bailes.

Para los más jóvenes, sobre todo para las y los jóvenes solteros que trabajan en las maquiladoras, el consumo se encuentra estrechamente ligado con una función de prestigio, como se analizará a continuación, pues muchos de ellos se esfuerzan por hacer compras de artículos novedosos, o prendas de vestir de marcas reconocidas, aunque suele ser más importante la innovación por sí misma del artículo que compran, o bien si está asociado con los cánones de la moda que ellos observan en la televisión o en las películas, más que la firma que promueve la marca de la ropa o el calzado.

Pero más que el valor de los objetos por sí mismos, hay un valor atribuido, asignado como un juicio que se emite sobre los objetos, que cumple una función social para los nuevos trabajadores en la industria maquiladora local.

Como hemos visto hasta este punto, tanto el sistema de fiado como los vales, representan opciones de compra que si bien son convenientes para los trabajadores porque les permite obtener productos y mercaderías en pagos a plazos, y posibilita que puedan consumir a través de modalidades crediticias que en muchas ocasiones dependen de tratos establecidos sobre la base de la confianza. La cara opuesta de esta situación marca un compromiso por parte de los trabajadores a mantener su trabajo y un salario estable para poder cumplir con las deudas adquiridas y hacer sus pagos, pero también para que puedan mantener su nivel de consumo y cubrir aquellas necesidades que no atañen estrictamente a la satisfacción de sus necesidades primarias.

Ambos sistemas semi-formales de crédito también reportan beneficios y ciertas desventajas para los proveedores, los dueños de los comercios establecidos. Reportan ganancias con la venta a crédito o fiado al tasar precios de venta generalmente más elevados que los precios de venta de contado, y aseguran sus ventas al ofrecer créditos para que los consumidores adquieran artículos que de otra forma sería difícil que pudieran adquirir, por ejemplo al efectuar un solo pago en efectivo. Pero también se encuentran, como los trabajadores, sujetos a la oferta y demanda del mercado, esta vez, el mercado de trabajo, pues dadas las condiciones de inestabilidad y precariedad de los empleos en La Laguna, es difícil asegurar que los pagos sean cumplidos a cabalidad en los plazos supuestos en el momento de establecer el acuerdo con el trabajador.

El cómo compran los trabajadores forma el primer eslabón de la compleja cadena que implica el consumo en la región lagunera. El resto de esta compleja estructura devela la importancia de qué se compra, qué significa la adquisición de determinados bienes para los trabajadores, y finalmente a qué se destina el consumo, como lo veremos a continuación.

5.3 LO QUE UN SALARIO PUEDE COMPRAR. EL SIGNIFICADO SOCIAL DEL CONSUMO PARA LOS JÓVENES DE LA COMARCA LAGUNERA.

*Ahora si me puedes encontrar
A cualquier hora y en cualquier parte
Porque ya traigo mi celular (...)
Llámame cuando haya mucha gente
Pá' que todos volteen a mirar (...)
Aunque ya no traiga batería
Nada más lo uso, para apantallar.*

Fragmentos de la canción *El celular* de Los Tigres del Norte.

Comprar un teléfono celular, o teléfono móvil, pasó de ser un lujo a una necesidad para los jóvenes rurales de La Laguna en tan sólo unos cuantos meses. Esta necesidad, sin embargo, no surgió del imperativo de comunicarse. Hasta el 2004, los antiguos ejidos rurales de la Comarca contaban con una mínima cobertura del servicio de telefonía celular, y de hecho sólo en algunos puntos de las localidades más cercanas a las cabeceras municipales, estos aparatos contaban con una recepción medianamente aceptable.

Aún bajo estas condiciones, la aspiración de contar con un celular hizo que muchos jóvenes trabajadores de las maquiladoras de la Comarca, adquirieran sus teléfonos a crédito en los comercios del municipio, con la finalidad de tenerlos como un objeto suntuario, que les confería un estatus como consumidores de la tecnología más novedosa, y por tanto, como personas “actualizadas”.

Dado que estos teléfonos no cumplían con las funciones para las que fueron diseñados, la forma de hacer evidente su posesión y mostrar su uso ante los demás se realizaba mostrando las opciones no telefónicas con que el aparato contaba. Era común, observar a los jóvenes, especialmente a los chicos, reunirse en la noche alrededor del amigo o el pariente que había adquirido un celular, para ver las fotografías que había captado con la cámara del teléfono, si es que éste contaba con una, o bien, las opciones de juegos con que el celular contaba, y entonces los chicos se turnaban para jugar o competir con el dueño del teléfono:

Lo primero que me compré cuando empecé en la maquila fue un celular. Luego me di cuenta que no servía, porque no hay señal aquí en el rancho, a veces jala un poquito si uno se acerca a un poste, pero pues no sirve a menos que uno esté en Chávez. No iba ni a la mitad del pago del vale y me lo tuve que quedar porque no hay devolución, pero eso sí, fui de los primeros que tuvo celular aquí.

Alberto, 18 años, empleado de maquiladora.
La Florida.

Ahorita ya muchos tienen su celular, se lo “sacan” (compran en pagos) nuevo en las tiendas de Chávez, y siempre se busca que tenga lo más actual. Yo tengo el mío, y lo traigo prendido por si alguien me llama o me echa un mensaje, pero no le pongo crédito casi, porque no tengo muchos conocidos que tengan teléfono, ni de casa, ni celular (...) si alguien del rancho tiene que hablar contigo viene y te busca en la casa (...) pero lo chidote (bueno) de los celulares es que te puedes poner a jugar donde estés, o echar la apuesta con los amigos que juegan contigo.

Marcos, 19 años, empleado de maquiladora.
La Florida.

Ambos testimonios son un ejemplo de la forma en que una mercancía puede tener un significado particular en el contexto en el que se emplea, más allá de su uso, pero también nos muestra la manera en que los cortes de edad, el sexo, y la etapa del ciclo vital en la que se encuentra el potencial consumidor son factores determinantes en la decisión de consumir, y por supuesto, de la motivación con que cuenta un trabajador para acceder a un salario.

El estado civil o familiar también desempeña un papel muy importante en la toma de decisiones para el consumo en un hogar. En los estudios de caso realizados en La Florida, encontré que sólo en tres de 10 familias, los trabajadores de maquiladora que no eran el principal proveedor en el hogar, y que eran solteros, aportaban parte de su salario a los gastos corrientes de la casa, mientras que los otros siete destinaban por completo su salario a gastos personales.

Con esto quiero señalar que el contar con más de un proveedor en un hogar, no se traduce necesariamente en que quienes fungen como trabajadores aporten equitativamente su salario para los gastos del hogar, ni que haya un mayor ingreso destinado a cubrir las necesidades de la familia.

El caso de los jóvenes solteros, hombres y mujeres recién ingresados a la maquiladora, hay una preferencia marcada por adquirir artículos electrónicos como aparatos de sonido, televisores y reproductores de cintas o discos de video, además de los teléfonos celulares, como se ha mencionado en el ejemplo anterior.

Pero también hay una tendencia de éstos jóvenes a invertir en prendas de vestir y calzado, pues una vez que acceden al mercado de trabajo, dejan de ser provistos de estos bienes por el o los que fungen como proveedores principales en el hogar.

La elección de las prendas de vestir no es arbitraria, y aunque hay una gran influencia de los medios masivos de comunicación, que promueven estándares de consumo, estéticas particulares en el vestir de acuerdo a los cánones de la moda, y más recientemente la promoción extendida de la preferencia por la ropa de marcas fabricadas por empresas transnacionales, las y los jóvenes laguneros eligen principalmente las prendas de vestir que les serán apropiadas y útiles para los eventos y fiestas más importantes en la localidad, pero también aquellas que les permitirán socializar con grupos que se identifican con un atuendo y comportamiento determinado.

Por ejemplo, para una joven rural de La Laguna, será importante contar en su guardarropa con prendas de vestir como botas vaqueras, sombrero texano, jeans y blusas a cuadros para asistir a un baile de Aniversario del Reparto Agrario, dentro o fuera de su localidad. También buscará comprar un par zapatos para el trabajo y otro par distinto para cuando sale de trabajar, así como prendas de vestir lo más variadas posibles adecuadas al clima extremo de la Comarca, el calor en el verano, y el frío en el invierno.

Para los jóvenes varones la decisión de consumo está atravesada por formas de expresión identitaria concebidas distintas a las de las mujeres. Mientras que para ellas la definición de su identidad genérica no se encuentra sujeta a la integración de grupos claramente delimitados, para ellos es importante contar con un referente colectivo masculino mucho más definido, como veremos a continuación.

Parto de la premisa de que la identidad es un proceso construido socialmente que permite a los individuos identificarse entre sí, y distinguirse, por oposición y contraste a los otros (Boege, 1988, Aguado y Portal, 1990), pero también es importante señalar que la identidad no es unidimensional y exclusiva, sino que se transforma constantemente, en la medida en que es aprendida en el marco de una cultura determinada y desde un ordenamiento particular de significados (Lara, 1991).

En tanto proceso, la identidad incluye también un conjunto de prácticas, tanto materiales como sociales que pueden dar origen a distintos niveles de identificación, por ejemplo, al delimitar adscripciones de acuerdo a la clase o al sexo.

En el caso de los jóvenes rurales de La Laguna, la identidad es un proceso mediante el cuál los varones encuentran la posibilidad de configurar y reproducir socialmente su masculinidad, y para ello integran grupos particulares que les permiten identificarse entre sí, y al mismo tiempo distinguirse de otros jóvenes. En sus propias palabras, los jóvenes distinguen tres esquemas identitarios, los “cherillos”, los “cholos” y los “cherries”.

El primer esquema es el relativo a la reivindicación de su pasado rural, a través de la tipificación como “cherillos”, palabra que deriva de “rancherillo”, ranchero, en la acepción de ser habitante de un ejido campesino. Los “cherillos” son los jóvenes varones que muestran orgullo de pertenecer a una sociedad campesina, frente a otro urbano catalogado como vanidoso y poco conocedor del trabajo “verdadero”.

Lo “cherillo” viene de que uno es rancherillo. Y a mucha honra. No es nada más un disfraz, quizá para unos lo sea, pero para la mayoría es una forma de ser, es estar gustoso de lo que eres, de lo que son tus padres y tus abuelos que también vestían así, nada más que ahora hay más cosas, más diferentes a las de antes, los sombreros por ejemplo, antes eran más grandotes, pero lo que somos es lo mismo, uno debe estar orgulloso de sus raíces.

Gabriel, 23 años, trabajador agrícola.
San Esteban.

Ser, y vestirse como “cherillo” son dos elementos de un mismo proceso de adscripción identitaria. Los “cherillos” se visten comúnmente con jeans, camisas, botas y cinturón de piel, y sombreros texanos, atuendo que hoy imitan las mujeres al acudir a los bailes.

Comprar este atuendo es caro para los jóvenes. El conjunto de estas prendas costaría alrededor de por lo menos 2 meses de salario de maquiladora completos, por lo que los jóvenes adquieren a crédito esta ropa, haciendo pagos quincenales por cada artículo en los comercios establecidos en las cabeceras municipales.

Mientras que para las mujeres el atuendo ranchero cumple una función social que está circunscrita al uso en los bailes, para los varones el uso de estas prendas de vestir se convierte en una indumentaria que utilizan cotidianamente y que reafirma una definición de su propia masculinidad que se preserva como una imagen del hombre del campo que prevalece al paso de los años, en otras palabras, un varón puede dejar de ser joven, pero seguirá siendo un “cherillo” al pasar a la vida adulta.

Los “cholos” constituyen un segundo grupo de adscripción identitaria para los jóvenes varones de La Laguna. Una definición que resume la idea de lo que significa ser cholo, es la propuesta por James Diego Vigil (1994: 7-8): *“Es un estilo cultural de la subcultura pandilleril que surge como respuesta a la vida en la calle de los jóvenes chicanos que habitan las ciudades fronterizas dentro de la Unión Americana (...) a partir de la que se recrean patrones culturales mexicanos y norteamericanos (...) Los cholos conservan el caló mexicano, un fuerte sentido familiar, y la tradición del compañerismo de la palomilla, que incluye muchos patrones de valentía y temeridad, así como el antiautoritarismo expresado hacia el racismo “gabacho” (extranjeros, y ahora anglos en Estados Unidos). (Vigil, 1994).*

La liminalidad de los cholos, consiste en estar justamente entre dos culturas, y este hecho se expresa en signos corporales visibles como la ropa, los tatuajes, y el empleo de una gesticulación dramática e irreverente, estas últimas, actitudes asociadas al robo y al pillaje.

Pero, en tanto la configuración de una identidad de jóvenes, el ser cholo refleja una forma de rebelión relacionada con la etapa de la adolescencia, pero también expresa una forma de identidad relacionada con el trabajo: los cholos han recreado el uniforme que deben utilizar en las maquiladoras norteamericanas, y lo han recompuesto como una vestimenta de uso cotidiano, que incluye los jeans poco ajustados, las camisas holgadas de equipos deportivos norteamericanos, o decoradas con graffitis, y redes para el cabello.

En la región Laguna, esta identidad ha llegado poco por la vía de la transmisión directa de la experiencia de jóvenes “cholos” migrantes, más bien ellos han aprendido esta expresión identitaria a través de los patrones de comportamiento y vestido que observan a través de los videos y películas que llegan a conseguir en sus localidades.

En el caso de la Florida, por ejemplo, el centro de reunión social más importante es la plaza del rancho. En el día, los campesinos de mayor edad se reúnen para conversar y tomar el sol. Por las noches, este lugar se convierte en el lugar de encuentro de los jóvenes laguneros, en torno a una pequeña tienda en la plaza, en la que se rentan videojuegos, y hay una rockola que los jóvenes hacen funcionar desde que cae la tarde y hasta entrada la madrugada, sobre todo durante el verano, que es la etapa más calurosa en la región.

En esta misma tienda en la que los jóvenes se vinculan a través de la tecnología de los juegos, un pequeño grupo de jóvenes se reúne con entusiasmo las contadas ocasiones en que tienen acceso a una nueva película de cholos.

Esta identidad, aprendida a través de un video, generalmente de producción norteamericana, trata de ser recreada por los jóvenes, e imitada en su propio contexto. La identidad del cholo, es considerada como una forma de rebelión patente a la identidad ranchera tradicional:

Los cholos viven bien, se visten bien, traen los carrazos, joyas, mujeres bonitas, y eso no lo sacan por trabajar en un rancho. Tienen sus pandillas, y son rebeldes, tienen su ley nomás. (...) Yo no se si sean malos, si tienen negocios sucios, hay películas en que uno ve que están metidos en las drogas, pero porque se arriesgan a eso viven bien. (...) Yo se que está difícil que uno se haga de tanta cosa, ni siendo muy “volado” (atrevido, valiente), pero lo que sí pienso es que ser un cholo está bien, porque uno se da a respetar porque a algunos les da hasta miedo nomás de verlo a uno vestido de cholo.

Felipe, 21 años, trabajador de empacadora.
La Florida.

Los cholos de la Comarca, al igual que los cherillos, se procuran la vestimenta adecuada haciendo compras en pagos de su ropa y calzado, pero invierten mucho más que los cherillos en ésta debido a que las prendas que utilizan las portan tanto fuera como dentro de la esfera del trabajo.

Para estos cholos laguneros, la maquiladora ha integrado también un importante espacio de socialización de su identidad, pues ésta, aunque tiene un importante arraigo local (hay pandillas de cholos jóvenes en cada rancho), la estrecha convivencia en el trabajo los ha hecho recrear sus “bandas” en torno a los grupos de trabajo al interior de la maquiladora.

Aunque los jóvenes cholos integran una minoría fácilmente identificable en los ranchos de la Comarca, las generaciones de cholos se re-estructuran constantemente al integrar nuevos elementos en los grupos, y dejar fuera a otros, que comienzan a considerarse adultos, especialmente cuando llegan al matrimonio.

Los cholos expresan así una forma de identidad juvenil transnacional, que es temporal y transitoria, como la juventud misma, y que difiere de otras formas de ser cholo, con una permanencia y carga ideológica distinta, como es la de los cholos fronterizos y los emigrantes.

Una tercera adscripción identitaria de los jóvenes laguneros que difiere de las anteriores es la de los “cherries”. El término “cherry” no tiene un origen claro; se utiliza por los jóvenes laguneros para definir a aquellos jóvenes que denotan una preferencia de consumo, asociada a un estilo de vida urbano:

¿Qué son los “cherries”? Pues bien, bien, no sé porque se les dice “cherries”, a lo mejor nada más es una forma diferente de llamarle a los “fresas”, que son muchachos muy de su casa, obedientes, estudiosos, que se visten pues...como “cherries”, como te digo, pues muy “estirados”, elegantes, andan de camisa y pantalón de pinza, se visten muy serio, traen ropa de “marca”, se visten como los muchachos de la tele, muy pretenciosos, como muy presumidos.

Isamar, 14 años, estudiante.
El Porvenir de Arriba.

En general, los “cherries” de la Comarca Lagunera son jóvenes estudiantes de tiempo completo, que se integran al trabajo en las maquiladoras únicamente durante los periodos vacacionales. Por lo general hay un estigma generalizado hacia este sector de jóvenes, suelen ser ignorados por el resto, se les habla poco durante el tiempo de trabajo, y hay poca convivencia con ellos.

En el ámbito del rancho, también son excluidos por otros jóvenes. Por ejemplo, al organizar torneos de fútbol soccer, que es una actividad fundamental en los ciclos anuales deportivos para los muchachos, son descartados de los equipos, o simplemente se omite invitarlos. Otro ejemplo son las fiestas de carácter privado, sobre todo aquellas que reúnen a jóvenes especialmente, como las celebraciones de 15 años de las muchachas; a algunos se deja de invitarles a la celebración, o en el otro extremo, se les elige como los chambelanes que acompañarán a la festejada, lo que genera desaprobación para los jóvenes adscritos a los otros grupos identitarios:

A mi me dicen que soy cherry, porque ya estoy en la carrera. Mis papás me pagan la escuela con mucho esfuerzo y yo quiero aprovechar la oportunidad. Cuando uno estudia ya a este nivel, ni modo que ande mal vestido. Pero la gente del rancho es bien envidiosa, luego luego lo catalogan a uno. A mi no me importa, porque quiero tener un logro importante, más que quedarme con la prepa y meterme a la maquila, aunque no te voy a decir que no he trabajado ahí, en las vacaciones siempre me meto a trabajar, y por lo mismo, yo sé lo que es ese trabajo.. (...) No, no tengo muchos amigos en el rancho, nomás me junto con mis primos o mis amigos de la escuela o de Torreón, pero tengo que ir hasta allá para verlos.

Eduardo, 22 años, estudiante.
La Florida.

A diferencia de los cholos, quienes también emplean un estilo de consumo asociado con lo urbano, a ellos se les tolera en tanto representan una forma de rebeldía que no se contrapone al esquema rural, sobre todo porque el ser cherillo y ser cholo no son identidades excluyentes, los cholos, en algunas fiestas o bailes pueden refrendar su identidad de cherillos, y viceversa. Pero no se puede ser cholo o cherillo y al mismo tiempo cherry. Es una identidad que se ha configurado por oposición.

El caso de los jóvenes rurales de la Comarca Lagunera muestra la manera en que el complejo entramado de la relación entre consumo y trabajo, adquiere significados locales que rebasan la perspectiva de la inducción mediática que parece estar vinculada a las prácticas de consumo.

Como hemos visto, los sistemas de crédito empleados por los trabajadores, especialmente los jóvenes, sirven no sólo para que ellos cubran sus necesidades biológicas sino también las simbólicas, y en este sentido, la recreación identitaria ha vuelto a poner en la arena social conceptos y acepciones que rescatan el pasado rural, como sucede con los “cherillos”, o que incorporar nuevos esquemas identitarios, como el de los “cholos” y los “cherries” sin que éstos pierdan el punto de referencia del antecedente campesino, de los festejos locales, y de las formas tradicionales de expresar y reproducir los roles asociados a cada sexo.

Aunque no todos los bienes de consumo que son adquiridos por los trabajadores jóvenes de las maquiladoras se destinan a cumplir funciones estéticas o simbólicas, es importante destacar que en muchas ocasiones, las compras que efectúan derivan en prácticas materiales o sociales que sólo pueden comprenderse si se observan en la relación de estos nuevos consumidores, con un entorno laboral y productivo que también es nuevo en las localidades rurales donde viven.

Si retomamos la reflexión en torno a la nueva ruralidad que se ha discutido en un capítulo anterior, encontraremos que el consumo es un elemento sumamente significativo para caracterizar y dar contenido a los patrones de socialización, trabajo y acceso a bienes y servicios que difieren del antiguo esquema agrícola, pero que en esencia, no se oponen a éste.

Un ejemplo más para ilustrar la forma en que viven y trabajan los habitantes del medio rural puede hacerse por medio del análisis de los grupos familiares y sus patrones de consumo.

5.4. COMPRAS FAMILIARES. CONSUMO COTIDIANO Y DESTINO DEL SALARIO.

En el apartado anterior se ha analizado el papel del consumo para los jóvenes solteros de La Laguna, por lo que en este punto me interesa destacar la importancia de los trabajadores de maquiladoras que están casados y tienen hijos, y el sentido que para ellos tiene el consumir, y el destino de su salario.

En los casos de 10 familias de La Florida, la tendencia era muy clara. Uno de los primeros objetivos de las familias en la etapa de formación y consolidación era el conseguir independizarse y contar con un terreno y casa propia, ya que por lo general, el patrón de residencia de las familias recién formadas es patrilocal, caracterizado generalmente por la mudanza de la esposa a la casa del padre de su marido, donde construyen un cuarto o bien comparten el que pertenecía al esposo cuando éste era soltero. Es frecuente también que la pareja recién formada reciba como apoyo de la familia del varón, el préstamo de un terreno en el que podrán construir algunos cuartos donde vivirán hasta que el terreno le sea heredado o finalmente vendido a la pareja.

Por esta razón uno de los principales gastos para los que destinarán el salario sea la compra de material, o bien de muebles para el hogar, ambos adquiridos también mediante el sistema de crédito de vales que utilizan los comercios de las cabeceras municipales de las localidades rurales de la Comarca.

Ande, mejor pregúnteme que no hemos comprado con vales. Primero sacamos la estufa, y luego el abanico (ventilador) para el tiempo de calor. Después sacamos otro valecito para la cama de mi hijo. Mi muchacho el que trabaja sacó este DVD, ya le falta poquito para acabar de pagarlo. Si no fuera por eso, este cuarto que ve estaría muy vacío.

Juana, 59 años, vendedora de alimentos.
La Florida.

Tanto la construcción, como la compra del menaje de la casa constituyen objetivos de inversión de mediano y largo plazo para las familias, dado que requieren de cubrir

necesidades que son más inmediatas, como las que tienen que ver con la alimentación y el vestido. En este sentido, la prioridad de consumo que consideran la mayoría de las familias consiste en la compra de víveres y prendas de vestir.

Ya hemos señalado antes que las modalidades de sistema de vales y la compra a fiado son dos de los mecanismos más empleados por las familias laguneras, pero la decisión de consumo se encuentra atravesada por decisiones que atañen también a la satisfacción de otra serie de necesidades a la que subyace la concepción de las compras como incentivos y motivaciones para el trabajo.

En este sentido, el trabajo es visto por los trabajadores de las maquiladoras como un medio que emplean para cubrir las necesidades básicas de la familia al conseguir un salario, pero el trabajo implica para el trabajador una doble dimensión, de sufrimiento y realización personal que subyace a sus decisiones de consumo.

En términos de la realización personal, el acceso al salario coloca al trabajador como un sujeto de crédito, como ya hemos señalado anteriormente, pero también como una persona con poder adquisitivo. En este sentido, los trabajadores procuran constantemente no sólo hacer más sino mejores compras para su familia, lo que se traduce en conseguir productos de mejor calidad para el consumo, o bien, recrear su estatus adquisitivo acudiendo a comprar en los mini-supermercados del municipio. Esto implica también la compra de alimentos que les permitan variar la dieta tradicional, por ejemplo, al consumir carne y lácteos tan frecuentemente como es posible para la familia.

Dado que el acceso al salario implica también una dimensión de “sufrimiento” en el trabajo para conseguir los recursos necesarios para la manutención, los trabajadores, y en especial las mujeres que son quienes realizan las compras, procuran incluir mercancías y bienes destinados especialmente a la satisfacción de alguno de los miembros de la familia.

Al elegir los productos que comprarán para la familia, las mujeres involucran, como ha señalado Daniel Miller (1999) un importante componente de afecto que las orientará a decidir partiendo de la base de intentar complacer los gustos de sus parientes, hijos y esposo, como una forma de mostrar interés y cariño mediante la compra. Es común que las mujeres pospongan sus propias necesidades de vestido y sus preferencias de alimentación en el afán de privilegiar, por ejemplo, los de su esposo, sobre todo cuando él es el principal proveedor en el hogar.

Al tratarse de los hijos, sin embargo, se lleva a cabo una especial deferencia, pues por lo general ambos padres procurarán que los niños y jóvenes, sobre todo aquellos que están en edad escolar puedan alimentarse y vestirse lo mejor posible.

Puede pensarse que estas estrategias que orientan la decisión de consumir son obvias y no ser especialmente relevantes, sin embargo, a la luz de los cambios introducidos en la forma de trabajo y las expectativas de vida en localidades rurales como las que existen en La Laguna, estas condiciones son fundamentales para entender no sólo el acceso al consumo con que cuentan las familias, sino el establecimiento de nuevas prioridades que motivan el trabajo.

Al respecto, Sergio Garza (2004) ha sugerido que para el caso de la Comarca Lagunera, la rápida transición de un esquema de consumo familiar surgida por el cambio económico ha generado que se privilegie la alimentación infantil en el gasto familiar, lo que difiere del antiguo patrón de preferencia para ceder la comida de mejor calidad y valor alimenticio al padre quién no sólo fungía como único proveedor en el hogar, sino que además era la autoridad más importante en la familia²¹.

En el caso de los padres, por ejemplo, la compra y consumo de cerveza se han convertido también en una manera recurrente de buscar compensación al trabajo, porque a decir suyo, “no se les puede negar darse ese gusto”, al menos una vez a la semana.

Yo me compro mis cervezas los sábados, a veces me voy con un primo o en ocasiones me las tomo aquí en la casa. Mis hijas me reclaman que soy un borracho y que pongo la música a todo volumen, pero ¿uno es borracho si toma una vez a la semana?, yo digo que para ser borracho hay que ser rico, para poder tomar todos los días sin trabajar, y yo estoy en el “jale” (trabajando) todos los días, desde que sale el sol hasta que se mete, oiga, pues también tengo derecho de al menos un día descansar y hacer lo que me gusta (...) aquí en la casa no falta nada, le doy a mi mujer para que compre la comida, para los vales de las cosas de los chavalillos, para sus útiles, es justo que yo pueda darme un gustillo cuando no le fallo a mi familia”

Antonio, 42 años, empleado de maquiladora agroindustrial.

La Florida.

²¹ Sergio Garza Saldívar realizó en 1999 una investigación en la Comarca Lagunera para analizar los cambios en las expectativas de socialización primaria y la paternidad en las familias de la Comarca Lagunera. Entre los resultados más importantes de este estudio, Garza afirma que con base en encuestas aplicadas a 1000 familias en Torreón y Gómez Palacio, el antiguo “autoritarismo paternal” se ha abierto a nuevas formas de paternidad que señalan actitudes de mayor apertura, generosidad y flexibilidad en cuanto a la relación cotidiana con los hijos. Señala también en este estudio que la generación actual de padres se le puede denominar una generación “sin pechuga”, aludiendo a la concesión que actualmente tienen los padres para ceder las mejores piezas para comer (cuando se trata de pollo, en la metáfora que emplea) a los hijos, cuando hasta hace algunas décadas era el padre quién tenía la preferencia para elegir los mejores alimentos para sí. (Cristal Barrientos, 2004, El Siglo de Torreón)

Para las mujeres, por ejemplo, el consumo tiene un mayor sentido de compensación frente al esfuerzo que implica conseguir el ingreso familiar, y que, a través de las compras intenten mostrar afecto e interés por los miembros de su familia, sea que ellas contribuyan en su consecución o no. En los relatos es común encontrar que afirman que, aunque ellas tengan poco dinero para gastar, siempre procuran “consentir” a sus hijos comprándoles artículos de uso personal o comida especial, reservando parte del gasto para ello.

A mi hijo el mayor le gusta usar ese desodorante que anuncian en la tele, el de spray, es caro, pero luego digo, el trabaja, y no siempre le alcanza para sus cosas (...) aunque el canijo no me da gasto, no me siento capaz de no dar de lo mío para comprarle ese gusto (...) los otros luego se me quejan, y también les traigo sus cosillas, una fruta, yogures, les dura un ratito, luego del mandado el sábado y ni bien me bajo del camión y ya me están revisando las bolsas (...) Me da gusto cuando veo que les gusta lo que les traje, cuando comen y me dicen “ya llené amá”, o que me quedó buena la comida, lo que más me importa es que ellos estén contentos con lo que se les da, porque aunque una quiera no se les puede dar más.

Blanca, 41 años, ama de casa.
La Florida.

Me pasa que cuando tengo un dinerillo de lo que aparto del gasto, quiero comprarme, bueno, dar al menos el primer pago ¿verdad?, para una blusa, un perfume, o ya siquiera una cortina o una colcha para la casa, y entonces pienso en mis hijos, y ya doy para sacarle una blusa o una pantalonera (pantalón deportivo) para la niña. Luego viene el chavalillo y me dice, “amá, ¿por qué nada más saca ropa para mi hermana?”, y ni modo, pues tengo que poner también para sus cosas, va a pensarse que no lo quiero, pero no es eso, lo que pasa es que una como mujer se entiende mejor en los gustos, y a veces no sé comprarle a él porque es medio especial, lo que si le gusta es lo del Santos (equipo de fútbol de Torreón), y le he comprado muchas cosas del equipo ese, presume con los amigos que se pintó el cuarto de verde y blanco, que tiene las medias y el banderín, ahí va todo orgulloso de que tiene sus cosas del equipo, y a mi me da gusto, porque lo veo alegre, pero sí me gustaría comprarle otra ropa que no sea de eso, para que me lo traten mejor.

Carmen, 36 años, ama de casa.
La Florida.

Otra forma en la que las mujeres reflejan su idea de lo que es mejor en el momento de comprar, se relaciona con el sitio en el que adquieren sus mercancías. Algunas, por ejemplo, evitan comprar prendas de vestir en el mercado “de las vías” en el caso de las que viven en el municipio de Francisco I. Madero, como señalé en la introducción, argumentando que hay ropa de no muy buena calidad por ser usada, que no pueden elegirse las tallas y los colores, que puede estar contaminada, pero sobre todo porque no es bien

visto que ellas sean observadas “revolviendo” la ropa de los montones, pues eso se considera un último recurso que las familias evitarán elegir a toda costa.

En cambio, las mujeres procurarán adquirir ropa nueva o calzado en los comercios establecidos del municipio, o bien de contado, cuando tienen la posibilidad de hacer ese gasto o deben hacer un regalo, en los puestos de ropa que se instalan diariamente en el parque central municipal.

En cuanto a los supermercados, era común en La Florida, por ejemplo, que las personas tuvieran en cuenta cuando algún vecino hacía su compra en estos lugares, sobre todo cuando iban a los establecimientos de cadenas comerciales grandes en Torreón o Gómez Palacio. Aunque parecía un asunto irrelevante el lugar en el que se hacía la compra, el sólo hecho de llevar cargando las bolsas con los logotipos de la tienda hacía saber a quienes observaban al comprador dónde había estado, y qué cantidad de artículos había comprado, hecho que era muy comentado entre las señoras al conversar:

Fui a buscar a mi comadre, y no estaba, al rato regresé y vi que había ido a Torreón, porque traía sus bolsas de la “Soriana”, yo creo que le está yendo muy bien a ella en el trabajo, para ir hasta allá pues no todos los días, y menos para venir cargada (...) no le hice ningún comentario, ni si se había ido a pasear a Torreón, ni nada le pregunté, va a pensar que nada más estoy viendo que compra o qué camino toma..

Guadalupe, 51 años, ama de casa.
La Florida

Yo compro donde “Marrufo” (Abarrotes Marrufo), porque ahí está bien de precio (...) no es como ir a “La Esquina” (Supermercado La Esquina) que es mejorcito ¿verdad?, pero sí es más barato. Muchos dicen que porqué le hago el gasto al presidente municipal, que es su tienda y que él ya tiene bastante dinero, pero ya me acomodé ahí, se gasta menos. (...) Luego que me bajo del camión y camino para la casa me preguntan en la calle “¿fuiste a Chávez?”, “Sí”, les digo, pues si todos saben cuando te ven con esas bolsas que de allá vienes.

Blanca, 41 años, ama de casa.
La Florida.

Mientras que en la actualidad parece ser un símbolo de estatus y poder adquisitivo el sitio y la modalidad de compra que se lleva a cabo, unas cuantas décadas atrás el cubrir los requerimientos necesarios para hacer la compra del hogar era el objetivo más apremiante para las familias. Las mujeres floridenses de la tercera edad narran con nostalgia los tiempos en que fueron niñas y jóvenes, en los cuáles los únicos sitios de opción para comprar que había en la localidad eran la Cooperativa Ejidal, el molino, y la

carnicería, mientras que en Francisco. I. Madero, la tienda más grande que había era La Alianza, una tienda de abarrotes a la que acudían con cierta periodicidad pues era el único sitio en el que se vendía café:

Me acuerdo que de joven me hacía mi mandado aquí en la Cooperativa Ejidal, había frijol, jabón, sal, sopa, y otras cosas que se necesitan para la cocina, los tomates, las cebollas y algunas frutas las venían a vender aquí en carretillas (...) A Chávez una iba nomás por el café, lo vendían verde y acá se tostaba en el comal y se molía en el metate, ya nada más lo ponía uno a hervir, café de asiento le llamábamos. No había tantas cosas como ahora, menos tantas tiendas como lo que hay, la gente apenas si tenía para lo indispensable, lo único que podíamos hacer del diario de comer cuando se tenían muchos hijos era sopa, carne no, muy poco, a veces se compartía uno con la vecina, con la prima, se ofrecía un “taco” de sopa, hoy le ofrece uno a las nietas, y parece que hasta se ofenden.

Saleta, 78 años, ama de casa.
El Porvenir de Arriba.

En cuanto a las prendas de vestir, antaño en ejidos como La Florida, El Porvenir, El Recuerdo y otras localidades rurales ésta se mandaba a hacer con costureras que vivían en esos ranchos, o simplemente era confeccionada por las propias mujeres, quienes se encargaban de hacer costura de prendas básicas para los varones y los niños, además de reparaciones a la ropa en uso para evitar desecharla. Por esta razón, la compra de lienzos de tela para ropa era uno de los gastos más importantes para las familias rurales.

En cuanto al tipo de prendas que las mujeres elegían para la confección, las preferidas eran los vestidos y las faldas, pues entonces era impensable que una mujer se vistiera con un pantalón.

Yo nunca usé pantalón, ninguna mujer que yo supiera, siquiera se habría imaginado ponerse uno, eso era ropa de hombre. A mis hijas jamás las vestí con pantalón, todas, hasta ahora, usan falda, aunque ya de vez en cuando se ponen un pantalón para el frío, debajo de la falda. Yo no, así me esté calando el frío no me pongo ni los “shores” esos que les dicen (pantalones cortos). En cambio mis nietas, andan siempre de pantalón, así van a los bailes, ¡uy no!, una cuando iba a los bailes se ponía un vestidito que estuviera más o menos, y nos peinábamos usando agua, cuando bien nos iba con un poquito de vaselina nos peinábamos, nada de maquillaje ¿qué iba a haber?, en cambio ahora las muchachas se echan de todo y salen según ellas “muy hermosas” con su pantalón.

Carmela, 76 años, ama de casa.
El Porvenir de Arriba.

El cambio en los hábitos de consumo en estas localidades rurales de La Laguna ocurrió con rapidez, en el tránsito de una generación a otra, sobre todo durante la segunda mitad del siglo pasado, la generalización de los bienes manufacturados, y la difusión y el acceso a nuevas mercancías no sólo fue aceptada sino en poco tiempo se convirtió en necesaria en muchos hogares, como sucedió con la compra de muebles de cocina, estufas, refrigeradores, televisores y otros artículos más, sin contar que la ropa fabricada fue sustituyendo al paso de los años las prendas confeccionadas de forma casera.

Mary Douglas y Baron Isherwood (1990) han sugerido que en los tiempos en que no había una difusión masiva de los artículos de consumo a través de los medios de comunicación, la expectativa de poseer un producto ocurría por medio de lo que denominan un “modelo de difusión por contagio” caracterizado por la posibilidad de adquirir lo que amigos y conocidos usan y disfrutan. (Douglas e Isherwood, 1990:117). Este modelo continúa siendo vigente en la actualidad, puesto que los contactos sociales continúan operando como un medio de persuasión para consumir, pero es importante destacar que en las localidades rurales el entorno social ha sido uno de los principales motivadores para aspirar a comprar y distinguirse, pero también para equiparar la condición de consumo individual en una sociedad con modalidades de acceso al salario e ingresos tan similares.

La influencia de los medios masivos de comunicación sin embargo, ejerce hoy un gran predominio en cuanto a las expectativas de consumo de las familias rurales laguneras, pero no sólo en cuanto a los objetos que desean comprarse, sino también como un medio que permite conocer, y en ocasiones desear estilos de vida distintos a los tradicionales en el campo, así como diferentes formas de relación, y esquemas de comportamiento.

En cuanto al consumo de mercancías es indudable que la televisión, por ejemplo, es el principal medio de difusión de patrones de lo deseable en términos de las compras, pero como sabemos las decisiones de consumo no son enteramente irreflexivas o plenamente racionales, y en este sentido, la socialización de este consumo empuja a los trabajadores a desarrollar formas de apropiación y uso de los productos particulares en el contexto en el que se desenvuelven. Es claro que hay en la actualidad una gran preferencia por los consumidores de las localidades rurales por contar con aparatos electrónicos actuales, tecnología para el hogar más sofisticada o mercancías y alimentos prefabricados de mayor calidad, pero también que debido a sus condiciones salariales y a los mecanismos que

emplean para acceder a estas compras, no pueden ejercer un acceso inmediato a estos bienes, por lo que hay una elección relativamente más calculada para acceder a un nivel de consumo que se encuentra fuera de sus posibilidades inmediatas.

En cuanto a la expectativa de nuevas formas de vida para los habitantes rurales, la televisión también desempeña un factor determinante en la definición de la aspiración a un modo de vida urbano, a vivir en la localidad con la idea de desarrollar nuevas formas de relación y a la construcción de una imagen no rural de lo que se desea ver en su propio entorno cotidiano. Pero estas imágenes asociadas a lo urbano, como son las relaciones impersonales, la individuación, y la idea de las ventajas de diversión, socialización y consumo cultural que se vinculan a la concepción de la ciudad como es mostrada televisivamente contrastan fuertemente con la experiencia inmediata de los pobladores rurales, en cuyo entorno privan por lo general las relaciones cara a cara, la socialización a través de la familia, y las condiciones de trabajo evidentes que existen en las localidades.

En palabras de los habitantes de los antiguos ejidos de la Comarca, la imagen urbana además no es siempre deseable o se califica de buena:

A mi no me gusta que nos obliguen a llevar el uniforme a la secundaria, es que no va, hay días que me harto de traer la blusa, la falda larga de esa tela pesada, los calcetones hasta debajo de la rodilla, el suéter, cuando hace frío pues si está bien, pero ahora que hace calor, todos andamos sofocados, hartos, hasta me duele la cabeza cuando regreso de la escuela, de caminar bajo el sol, hago como veinte minutos de ahí a la casa (...) No, nunca se ha cambiado el uniforme, dice el director que se ve bien, pero está mal, eso queda para los que viven en la ciudad, ¿qué no ve que vivimos en un rancho?, si aquí ni luce el uniforme, y además no es adecuado con tanta calor.

Karina, 15 años, estudiante.
La Florida.

Yo no sé como le hace usted para vivir en la ciudad, todas las ciudades son peligrosas, ya ve lo que dicen de Juárez, y ni se diga de México, ahí además tiembla (hay sismos). Siempre están diciendo de los robos, de los accidentes, y ahora que hasta secuestran a las personas (...) aquí si pasan cosas, no le voy a decir que no, pero de vez en cuando, no como allá, es muy seguro, aquí uno no cierra la puerta de la casa sino hasta en la noche, y lo más grave que puede pasar es que te roben el tanque de gas, pero hacerte cosas no. Yo creo que la gente en la ciudad vive con mucho temor, se acostumbran ¿no? pero yo no sé si podría vivir con tanto miedo

María, 34 años, empleada.
La Florida

Estos dos ejemplos ilustran de manera muy clara la manera en que las expectativas de vida urbanas se cuestionan a la luz de la propia experiencia cotidiana en el ejido. La estudiante nota que el uniforme es inadecuado para el sitio en el que vive y argumenta que es más apropiado para usarse en una ciudad, mientras que en el segundo testimonio se expresan las desventajas, también construidas por medio de las imágenes televisivas en torno a la vida urbana, sobre todo refiriéndose al ejemplo de dos de las ciudades más importantes en el imaginario colectivo lagunero, Ciudad Juárez, por ser el polo de concentración laboral del norte del país más cercano a la Comarca, sitio al que muchas personas emigran en busca de trabajo en las maquiladoras, y la Ciudad de México, por considerarse el sitio urbano por excelencia en el país, y porque es un referente significativo para los habitantes del medio rural al contar con el templo religioso más importante para los católicos, la Basílica de Guadalupe, lugar al que muchos laguneros han viajado al menos una vez en su vida, aunque esto no haya implicado necesariamente que visitaran la ciudad.

El consumo de imágenes, también ha implicado el acceso a conocer formas de vida en otros países, en regiones distantes, y sociedades y culturas sumamente distintas entre sí, y con respecto a la vida en el campo lagunero, pero esto no siempre induce diferentes expectativas de ser y pensar, sino que operan simplemente a nivel de consumo informativo, el cuál sin duda caracteriza hoy a todos los grupos sociales en el mundo.

En este sentido, el consumo de bienes e imágenes, como se ha mostrado en el presente capítulo, no llega de forma directa a los habitantes del medio rural, sino más bien, se encuentra filtrado y apropiado por y mediante la forma de vivir y trabajar de estas personas, además de que está condicionado, pero también potenciado y dinamizado mediante sistemas de compra, uso y significados que son sociales, y en esa medida particulares de una región como es La Laguna.

CONCLUSIONES

DIME EN QUE GASTAS Y TE DIRÉ QUIÉN ERES. SALARIO, CONSUMO Y TRABAJO EN LA LAGUNA.

El trabajo en las localidades rurales de la Comarca Lagunera, especialmente el trabajo en las maquiladoras, ha generado mediante el acceso a un salario regular expectativas y formas de consumo cuya característica principal es que son concebidas y especialmente funcionales para el contexto de la región lagunera.

Los sistemas de compra, como el crédito con vales y la venta de fiado son dos formas peculiares y específicas de este nuevo contexto laboral y productivo que la IME representa en la Comarca: permiten, en un sentido simple de intercambio, que los proveedores puedan vender sus artículos, pero también que los posibles compradores puedan adquirirlos.

Mediante las prácticas de consumo, los trabajadores de La Laguna, adquieren bienes y mercancías útiles tanto para satisfacer las necesidades básicas de salud y autonomía de su familia, como para procurar su bienestar material. Pero también, aparejado con este aprovisionamiento, los trabajadores *compran* objetos significativos, que se socializan y que denotan estatus y poder adquisitivo, de ahí que sea cada vez más relevante para ellos qué compra se hace y cómo y dónde se efectúa esa adquisición: si son tiendas establecidas, si se usa crédito, si los artículos son novedosos, etc.

También hay una tendencia clara a modificar las formas de consumo tradicional en la localidad, el tipo de alimentos y vestimenta que se utiliza, las mercancías adquiridas para el hogar y la tecnología que puedan poseer por medio de las compras. Aún cuando la dieta ha variado, exista una mayor diversidad de prendas de vestir, y se cuenten con más aparatos que proveen de diversión y facilitan el trabajo en las casas, estos objetos no han alterado de forma significativa la forma de vida de los habitantes rurales.

De igual manera, aunque parecería que es contundente la influencia de los medios masivos de comunicación y las imágenes globalizadas de los distintos estilos de vida en las sociedades contemporáneas, los cuáles difunden y privilegian expectativas construidas sobre la base de los entornos urbanos, sus efectos en el nivel local por lo general cumplen

una función informativa y lúdica que no modifica sustancialmente la forma en que los laguneros viven en el campo.

En cambio, el efecto de variación que ha generado el consumo en estos antiguos ejidos de la Comarca, se encuentra más relacionado con el contenido del cambio en su estilo de vida, más que en la forma. La concepción de premio al sacrificio que genera el trabajo, el cambio en la jerarquía de necesidades de la familia, la importancia de los hijos, y en general el destino del salario para la compra de objetos que generan satisfacción, además del uso de estos objetos para mostrar afecto, son sin duda las cualidades más relevantes en el nuevo contenido de las relaciones sociales que se han transformado a la luz del consumo.

En el caso de los jóvenes, esto ha traído consigo que la capacidad de compra que obtienen mediante el ingreso en las maquiladoras, les permita mostrar a través del consumo jerarquías y valores identitarios, que son novedosos pero que no abandonan por completo su adscripción a su propia identidad rural, y en todo caso, les ayudan a confirmarla, reafirmarla y recrearla dentro de sus propias localidades. Tal es el caso del ejemplo de los “cherillos”, en los ejidos laguneros; y aún cuando hay un origen más urbano en el caso de los “cholos” y los “cherries”, ambas formas identitarias de los jóvenes rurales no hacen sino refrendar por oposición, su extracción campesina.

Las formas y patrones de consumo en la Comarca Lagunera, representan condiciones fundamentales para comprender cómo las nuevas modalidades de empleo han incentivado formas inéditas de disposición al trabajo, y de qué manera el salario representa hoy un objetivo, y al mismo tiempo un medio que permite adquirir mercancías. Estas pueden ser estimadas como útiles, otras como inadecuadas y superfluas si consideramos que el ingreso es restringido, pero, como he intentado mostrar a lo largo de este capítulo, si se analiza el modo en que son utilizadas, serán entonces “buenas para pensar” no sólo la contradicción básica que subyace al acto de consumo y que discute su racionalidad, sino también es útil para caracterizar a los nuevos trabajadores industriales en una región con las particularidades y los antecedentes rurales como es La Laguna.

CAPÍTULO 6

GENERACIONES, FAMILIAS Y ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN EN LOS HOGARES DE LA FLORIDA, COAHUILA

PRESENTACIÓN

La presencia de la Industria Maquiladora para la Exportación en el ramo de la confección en la Comarca Lagunera, es actualmente el signo más visible de un proceso de diversificación productiva caracterizado por la inclusión de las actividades manufactureras en una región tradicionalmente especializada en el sector agropecuario.

Con la entrada en operación de las maquiladoras, se reestructuraron no sólo las antiguas actividades productivas y las prácticas laborales que asociaban a los habitantes del medio rural con el trabajo campesino, también, a la par de este proceso, en menos de una década cambiaron las localidades mismas, las opciones de empleo en éstas, se modificaron las expectativas de salario y consumo, y de la misma manera esta serie de transformaciones han implicado un cambio ya evidente en la forma de pensar y vivir en las localidades del campo en la Comarca.

Sabemos, sin embargo, que a pesar de la marcada influencia de estos cambios, las localidades mantienen su carácter rural y la sola presencia de las maquiladoras no implica, y no necesariamente ha determinado la introducción y el impacto pleno de un estilo de vida urbano. En este sentido, son los habitantes y trabajadores de los ejidos quienes han adoptado y han dado sentido y contenido a estos cambios, asumiéndolos en los términos propios de su pasado rural, y de las formas de socialización y las prácticas culturales que han persistido, pero que también se han revalorado en el marco del desarrollo de la nueva actividad manufacturera.

Al reestructurarse las actividades productivas en la región, y al introducirse prácticas laborales inéditas en el medio rural lagunero, tanto los trabajadores como sus familias han tenido que desarrollar respuestas activas frente a este entorno, lo que ha resultado en la modificación de algunas de sus estrategias de organización en la dinámica interna de los hogares, con el fin de insertarse favorablemente, aunque no siempre de manera armónica en el trabajo maquilador.

En este capítulo final me interesa analizar tanto las estrategias como las prácticas cotidianas de las familias floridenses, retomándolas como un ejemplo de las familias laguneras que se han insertado al mercado de trabajo maquilador en años recientes. Con el fin de distinguir las estrategias actuales de las antiguas, he incluido una reflexión acerca de la dinámica generacional de las familias en la localidad retomando, a partir de la construcción de una genealogía, las trayectorias laborales de un grupo familiar extenso.

En segundo lugar, el capítulo propone el análisis y la caracterización de las prácticas familiares como parte del establecimiento de pautas de organización en los hogares. Parto de la premisa de que un elemento central en la reproducción social y económica de los grupos familiares es el trabajo, y por esta razón, las familias suelen desarrollar arreglos particulares que les permitan no sólo insertarse en el mercado laboral, sino también negociar frecuentemente sus propias condiciones de conciliación y conflicto dentro del hogar.

INTRODUCCIÓN

MADRE Y TRABAJADORA. TRAYECTORIA LABORAL DE UNA JOVEN FLORIDENSE.

Viviana tenía 20 años cuando se fue de La Florida con la intención de emigrar a los Estados Unidos. A esa edad, ya contaba con una larga trayectoria laboral que la había llevado a trabajar desde los 16 años como vendedora en una tienda de ropa, y posteriormente en una zapatería ubicada en el centro del municipio Francisco I. Madero. Tenía 17 años cuando trabajó por primera vez en una maquiladora, la entonces recién instalada Páfer Huichita de La Florida. Debido a que era menor de edad, Viviana tuvo que alterar su acta de nacimiento para demostrar que tenía los 18 años cumplidos y así poder ser contratada formalmente y de tiempo completo, pues a los menores de edad sólo se les permitía trabajar medio tiempo durante los periodos vacacionales.

Entré a la Huichita a trabajar, no querían darme permiso mis papás, sobre todo mi papá, porque él quería que yo estudiara, pero yo ya había trabajado y sabía lo que era tener mi propio dinero, así que metí los papeles esperando que no me descubrieran que no tenía los 18, saque una copia del acta de nacimiento y le pusieron corrector y le encimaron las fechas, y con esa copia ya arreglada pedí trabajo (...) Primero me metieron a deshilar (cortar hilo sobrante de las prendas terminadas), después me pasaron a revisión, que son las cosas en las que uno inicia en la maquila, después me pasaron a máquinas, primero la

recta, y me salió bien, y luego la over (abreviatura de overlock, sobrehiladora) y ya me quedé con esa buen tiempo hasta que me enseñé a usar la ojaladora, y con esa me quedé (...) Era difícil estar cambiando de aprender a hacer una cosa y pasar a otra, pero si una no quería quedarse en el mismo puesto estancada, había que enseñarse a otras labores.

Viviana, 23 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

El aprendizaje de múltiples operaciones para el trabajo, fomentaron que Viviana ocupara puestos mejor remunerados en la maquiladora, y al mismo tiempo adquiriera nuevas habilidades y una amplia experiencia laboral que le permitiría trabajar en la maquiladora de La Florida, y posteriormente en dos maquiladoras más en el municipio. Los padres de esta trabajadora se opusieron en un inicio a que ella se desempeñara como operaria en la maquiladora, puesto que los oficios permitidos entonces para una joven de su edad era que trabajara como vendedora, o bien, como sucede con muchos menores de edad de las localidades rurales, como empleados de tiempo parcial o empacadores en los mini supermercados en Francisco I. Madero, actividad que muchos chicos desarrollan con permiso de sus padres desde los 10 años.

Para Martha, la madre de Viviana, el que su hija contara con un trabajo era muy importante no sólo porque su salario representaría un ingreso para el hogar, sino también porque su hija estaría ocupada en una actividad útil y provechosa, una vez que Viviana optó por abandonar la escuela.

Martín, el padre de la joven, no estaba de acuerdo con que ella trabajara, puesto que eso significaría que socialmente se pondría en cuestión su capacidad como proveedor. Él trabajaba durante periodos de uno o dos años continuos como empleado de la construcción o encargado de mantenimiento en California, y aunque su salario le permitió construir una casa y adquirir un auto para la familia, los ahorros que podía conseguir para mantener su hogar cuando volvía a La Florida no siempre bastaban para conservar el nivel de consumo al que la familia estaba habituada. Por esta razón, Martín debía volver emigrar al cabo de un tiempo, y solicitar préstamos a sus futuros contratadores para dejar cubiertos los gastos de la casa hasta que él pudiera mandar dinero después de reiniciar en el trabajo. De ahí que, aunque él se opusiera a que su hija trabajara terminó por aceptar que Viviana laborara en la maquiladora.

Martha y Martín tienen dos hijos más, ambos estaban estudiando cuando Viviana entró a la maquiladora, por lo que su contribución al ingreso del hogar se consideró aún más útil para la familia.

Mientras Viviana trabajaba en la maquiladora, Martha debía ocuparse de apoyarla en sus labores en el hogar. Debía despertarla, poner leña para calentar el agua para la ducha, prepararle un almuerzo, y encargarse, en su ausencia, de tener limpia y en orden su habitación y su ropa. Por las mañanas, Martha se ocupaba también de acompañarla de la casa a la fábrica, y también iba a alcanzarla a la carretera para caminar con ella al volver a la casa en un largo trayecto desde las calles principales de La Florida, hasta las últimas casas del ejido, a un lado del canal de riego.

En el día de pago, Viviana iba con su madre a hacer las compras necesarias para el hogar a los mini supermercados del municipio, y se encargaba de preparar por las tardes las prendas que utilizaría en la semana. Los domingos, su día de descanso, convivía con sus hermanos y primos en los partidos de soft ball organizados en “Chávez” y pasaba las tardes visitando a amigas y parientes en otros ejidos.

Esta situación se mantuvo alrededor de 3 años, en los que Viviana había conseguido aportar a los gastos de su casa paterna, hacer adquisiciones personales, como ropa, calzado y algunos aparatos electrónicos, además de contar con algunos ahorros. Cuando cumplió 19 conoció a Javier, quién se convertiría en su esposo y padre de su primer hijo un año después de que iniciaran su relación de noviazgo. Aunque los padres de Viviana se opusieron a que se casara, ella tomó la decisión de salir de su hogar y sin el permiso de su familia, se casó por el civil con Javier, quién también trabajaba en una maquiladora en el Ejido San Salvador.

Ante la perspectiva de tener un hijo, tanto Viviana como Javier se plantearon que el ingreso que obtenían en la maquiladora no sería suficiente, sobre todo porque ella eventualmente debería dejar de trabajar unos meses antes de dar a luz, y un largo tiempo después mientras se encargaba de la crianza del niño.

Por esta razón, Javier le planteó a Viviana emigrar juntos a los Estados Unidos, con la idea de que su hijo naciera en la Unión Americana y contara allí con la atención médica necesaria en el parto y en los meses posteriores a su nacimiento. Por su parte, Javier planeó

buscar un trabajo mejor remunerado que conviniera a ambos y que fuera suficiente para pagar gastos de una renta y mantenimiento para esta nueva familia.

Al cumplir 20 años, Viviana cruzó por primera vez la frontera con Estados Unidos, trasladándose ilegalmente por la vía del Río Bravo, y llegando, una semana después a California. Aunque su padre estaba enterado y daba seguimiento al cruce de frontera de su hija y su marido, no se comunicó directamente con ella, y se conformaba con saber noticias suyas mediante lo que Martha le contaba, pues su madre retomó el contacto con Viviana al saber que iba a emigrar. Una de las noticias más importantes que la familia de La Florida recibió meses más tarde desde California es que Viviana había dado a luz a un niño a quien le puso el nombre de Luis. Esta feliz noticia sin embargo, contrastó con las anécdotas cada vez más desconsoladas de Viviana respecto de la relación que tenía con su esposo, y la falta de responsabilidad de éste para satisfacer las necesidades más básicas de ella y su hijo.

Unos meses después de que el niño de Viviana naciera, Javier los abandonó dejándolos solos en California. En cuanto el padre de ella se enteró, se trasladó a la ciudad en que se encontraban para hacerse cargo de ellos unas semanas, después de este periodo Martín tomó la decisión de que su hija y su nieto volvieran a La Florida.

Al regresar al ejido Viviana se sintió nuevamente acogida por su familia, pero la experiencia de haber vivido algunos meses en California alimentaría su expectativa de regresar e intentar buscar un trabajo en los Estados Unidos. Con este objetivo volvió a trabajar en la maquiladora de La Florida, pero los gastos que tenía tanto en el hogar como para su hijo, dificultaron que ella consiguiera su objetivo de ahorrar para pagar el cruce de la frontera que ella deseaba:

Yo no podía creer que Javier nos estaba abandonando, lloré mucho cuando él se fue, sufrí por mí y por mi hijo, estábamos solos allá, aunque hay mexicanos en las tiendas y en todos lados y podrías hablar español con ellos, te hablan en inglés, como que te discriminan cuando eres recién llegado. Yo me intentaba sacar algunas palabrillas, pero no pegaba, no aprendí el idioma, pero me quedé con el deseo de volver allá, porque es lo más a lo que yo creo que uno puede aspirar, salir del ranchillo y tener una vida mejor.

Viviana, 23 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

Cuando se reincorporó al trabajo en la maquiladora en el año 2001, comenzaron a realizarse varios despidos de personal, que por su experiencia no la dejaron fuera del trabajo en la

maquila, sin embargo, las metas y el horario de trabajo que debía cumplir se hicieron más extensas e intensivas, y por ende, necesitaba contar cada vez más el apoyo de su madre para que ella se encargara del cuidado de su hijo.

Pasaron dos años más en los que el niño prácticamente fue criado por su abuela materna, y bajo su cuidado también indirectamente se encontraba Viviana, a quién debía apoyar con las labores cotidianas de mantenimiento en el hogar y en ocasiones en que ella obtenía su salario sin incentivos de horas extras o destajo, la apoyaba con préstamos de dinero o la proveía tanto a ella como a su nieto de los alimentos y el vestido necesarios para su manutención.

Frente a esta situación y ante la dificultad de emigrar nuevamente a Norteamérica, Viviana se planteó la opción de trabajar en el polo maquilador más importante de la frontera norte mexicana, Ciudad Juárez, Chihuahua. Algunos floridenses habían emigrado en años anteriores permanentemente y con éxito a esta ciudad, de hecho había una colonia completa en Ciudad Juárez de floridenses que, tanto por los lazos de parentesco y de lugar de origen procuraban mantenerse unidos o al menos con relativa cercanía comprando terrenos o rentando casas en el mismo barrio.

Viviana tenía una tía que vivía en Juárez, y en pocas semanas acordaron que la recibirían para que ella pudiera trabajar y vivir en la ciudad. Viviana dejó a su hijo al cuidado de su madre, y se trasladó a Ciudad Juárez donde el primer trabajo que obtuvo fue en una maquiladora especializada en el armado de vestiduras para automóvil, actividad que no era totalmente ajena a su experiencia, aunque las costuras y la tela que utilizaban eran distintas a las empleadas en la confección. Sin embargo, capacitada en el manejo de maquinaria de costura, Viviana pudo adaptarse rápidamente al ritmo de trabajo y comenzó a ganar un salario mejor que el que habría obtenido en las maquiladoras laguneras.

Unos meses después, y dado que se ofrecía un sueldo mayor en las maquiladoras de armado de aparatos electrónicos, Viviana solicitó trabajo en una de éstas, y meses más tarde reportó con sus amigos y parientes de La Florida el gusto con que trabajaba en la armadora de teléfonos, aunque esta alegría contrastaba siempre con las nostalgia de convivir con su familia y sobre todo con su hijo:

Yo estoy muy bien en la armadora, es menos trabajoso que la costura, más descansado, pero también mucho más repetitivo, ahí se hace el menor esfuerzo pero si requiere de tener

ánimo de hacer la misma labor una y otra vez. La maquiladora está mejor, tenemos servicio de transporte muy bueno y los comedores son lo mejor que había visto en mi vida, tienen servicio tipo bufet, hay hasta comida para los que son vegetarianos, todo lo que uno quiera comer puede agarrar, yo como muy bien ahí, ¡si hasta he subido unos kilillos! (...) Ahora que me tocó mi descanso me vine para La Florida para hacerle al niño su fiesta de tres años, ¿si no para quién trabajo?. Lo he extrañado mucho pero no me lo puedo llevar porque todavía estoy en casa de mi tía y ni modo de llevármelo allí, bastante hacen con recibirme a mi. También me hace falta ver a mi mamá, mis hermanos, a mi apá, antes cuando él se iba ya sabíamos que iba a volver y que nos iba a encontrar a todos unidos, y ahora no, porque yo me salí, pero aunque me haga falta verlo y platicar con él, sé que tampoco puedo esperar a que él se haga cargo de todos los gastos, también yo debo dar para mi hijo, para mi familia. Tal vez en cuanto pueda volveré por mi hijo, pero no estoy segura de querer que él crezca allá, tal vez es mejor que se queda aquí en el rancho, no sé, ya lo iremos viendo conforme pase el tiempo.

Viviana, 23 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

El caso de Viviana refleja la manera en que se multiplicaron las estrategias laborales para las mujeres de las localidades rurales de la Laguna. Con la aparición de una nueva opción de empleo en el medio rural, las maquiladoras significaron no sólo la incorporación de más mujeres en la manufactura, y con ello la formación de un amplio bagaje de aprendizaje y adquisición de habilidades y capacidades en torno a una misma ocupación que no sólo era necesario para trabajar en una fábrica, sino que serviría para integrarlas en la dinámica productiva de la región.

Por otra parte, las familias de los trabajadores, tanto las ya existentes como las que estarían próximas a formar las siguientes generaciones, debieron ajustarse a la dinámica de trabajo y organización marcadas por el empleo fabril. En el caso que Viviana ejemplifica, encontramos que las mujeres cada vez tienen menos posibilidades de mantenerse como amas de casa exclusivamente; deben trabajar y sus parientes han representado una importante red de apoyo para que ellas puedan hacerlo, y también, cuando es necesario, para que puedan desplazarse a otros lugares para conseguir empleo.

Aún cuando la trayectoria de Viviana muestra elementos que indican dificultades para que ella pudiera consolidar una familia nuclear independiente, la alternativa de ceder el cuidado de su hijo a su madre representa una manera de resolver una situación inmediata apoyada en su red familiar. Es claro que Viviana no puede hacer ejercicio pleno de su maternidad en la condición de vida y trabajo en la que se encuentran tanto ella como muchas mujeres que han entrado a trabajar en las maquiladoras. Pero también es cierto que

la concepción de una buena trabajadora en la maquila posiblemente no pueda coincidir con la concepción de lo que significa en la localidad ser una buena madre.

Dado que este es uno de los cambios más significativos observados en la vida de los trabajadores en las maquiladoras de las localidades rurales de la Comarca Lagunera, es importante caracterizar a las familias antes de la entrada de la IME en la región como después de su inicio durante la segunda mitad de la década de 1990. A continuación comenzaré por definir y explicar la concepción de familia que se emplea en la presente discusión para posteriormente analizar y caracterizar las familias, sus arreglos y estrategias de organización en relación con el trabajo maquilador.

6. 1. FAMILIAS Y ESTRATEGIAS.

El análisis de las familias en el contexto de la entrada en operación de la IME en el sector de la confección en la Comarca Lagunera, surgió del interés de orientar la investigación a explicar, por una parte los efectos de la introducción de una actividad industrial en el medio rural en una zona cuyo principal antecedente era la agricultura, y por otro lado describir la manera en que la influencia del empleo manufacturero había incidido en la forma de trabajar y organizarse para los habitantes de los antiguos ejidos laguneros.

En términos del planteamiento teórico, considero que una de las dificultades que presenta describir estas transformaciones resulta del objetivo de vincular la manera en que se intersectan y se determinan mutuamente las tendencias de la acumulación capitalista, hoy de carácter global y caracterizadas por una lógica flexible de trabajo y producción, con los sujetos locales.

En el segundo capítulo he sugerido que uno de los planteamientos más útiles, sino el que mejor ha servido para explicar estas nuevas transiciones debido a su orientación pragmática es el de la <<escuela de la regulación>>, formulación que sugiere que el desarrollo del capitalismo requiere de la implementación de un esquema de reproducción que sea coherente. El capitalismo es un sistema que tiende al crecimiento, y en este sentido, tanto las ganancias como la acumulación del capital dependen de la consecución de este crecimiento. Esto implica que el capitalismo requiere de preparar el terreno y lograr la expansión de la producción y un crecimiento de los valores reales más allá de las

consecuencias políticas, geopolíticas, ecológicas e incluso sociales. (Boyer, 1986, Lipietz, 1986, Harvey, 1998)

Estas condiciones, sumadas a la relación de clase entre el capital y la fuerza de trabajo, así como el dinamismo requerido en los niveles tecnológicos y organizativos en la lógica capitalista, dan como resultado la necesidad de incorporar hábitos, leyes, normas y redes de regulación que se adapten a la lógica del modo de acumulación vigente.

Sabemos que hay relaciones, leyes y normas que se han modificado en el escenario de la actual división internacional del trabajo, en las que el papel de los Estados nacionales ha cedido su centralidad rectora de la vida económica y productiva de décadas anteriores, a las nuevas corporaciones empresariales que hoy dominan, crean y capitalizan nuevos nichos de mercado tanto en el sector de la producción como en los servicios.

En cuanto a las redes de regulación, es claro que en la transición a la lógica flexible de acumulación ha implicado la diversificación y segmentación del mercado laboral, y ha requerido de la formación de trabajadores que realizan tareas múltiples, produciendo de manera fragmentada y en series pequeñas todo tipo de mercancías.

Pero quizá el efecto más importante, y analíticamente el menos evidente es el que toca a la adopción, y en muchos casos la reestructuración de los hábitos de los sujetos sociales que intervienen, reciben o se resisten a la implementación de los nuevos esquemas productivos. La familia, en este sentido, representa un objeto de estudio claramente delimitable que permite observar, más allá de las propias iniciativas individuales, la manera en que los hábitos de los sujetos cambian o se reconfiguran a la par de su incorporación a nuevas prácticas y relaciones de trabajo, pero también al formar parte de un contexto económico y productivo cambiante.

Tamara Hareven (1993) ha sugerido, al igual que Octavio Ianni (2001), que la organización familiar no depende de la familia en sí misma, sino en la capacidad que esta tiene para adaptarse al medio económico en que se desarrolla, y que cuando este medio se transforma al cambiar las actividades laborales típicas, tanto los roles como las tradiciones familiares mismas pueden llegar a verse afectados.

He considerado pertinente establecer este punto de partida para abordar los conceptos de familia, hogar y estrategia que utilizo en el presente capítulo con el fin de

señalar una postura analítica para explicar los cambios ocurridos en la organización de las familias laguneras, en particular de las familias de La Florida.

Observo de base una estrecha relación entre las actividades económicas y la estructura y dinámica familiar que, como explicaré a continuación no necesariamente implica llevar a cabo una caracterización reductiva o estrictamente económica de la familia, pero sí me parece conveniente señalar que entiendo la familia como un grupo social que forma parte del esquema de reproducción del capital cuya relevancia reside en la capacidad estratégica que este grupo monta en torno al cambio laboral y productivo.

6.1.1. LA FAMILIA Y LAS FAMILIAS. OBJETO DE ANÁLISIS Y SUJETOS DE INVESTIGACIÓN.

El punto de partida para definir a la familia como un objeto de análisis para la antropología implica elaborar una distinción lógica entre parentesco y familia. El parentesco, de acuerdo con Radcliffe-Brown (1982:13), es *“un sistema en funcionamiento que vincula a los seres humanos en una deposición ordenada de influencias mutuas”*. Estas influencias están representadas por las relaciones consanguíneas en un grupo determinado, que comparte un origen común y que se organiza en torno a normas social y culturalmente establecidas. Dependiendo de la organización social del grupo, *“los parientes pueden ser fundamentales para dicha organización, o puede constituir grupos de referencia más o menos distantes”* (Bazán, 1999:33).

Al interior de este esquema parental, la familia puede ser concebida como *“un conjunto de personas que reconocen y hacen efectivas sus relaciones de parentesco, cualquiera que sea la lateralidad de este”*. (Bazán, 1999:34). Esto quiere decir que para que sea posible distinguir analíticamente a la familia de un grupo de parientes es necesario considerar que existe de base un proceso de mutua identificación basado en la consanguinidad, (cuando se trata de la relación entre padres e hijos en una generación) o bien en la afinidad (al desarrollar nuevas uniones matrimoniales que integran a otros miembros al grupo de parientes) que son reconocidas tanto en la interacción, como en la

relación práctica y objetiva con esos parientes a los que se asume como integrantes de la familia.

Por una parte, la familia tiene un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación, constituyéndose en la institución social que regula, canaliza y confiere significados sociales y culturales a estas dos necesidades. Por otro lado, la familia está incluida en una red más amplia de relaciones –obligaciones y derechos- de parentesco, guiados por reglas y pautas sociales establecidas. (Jelin s/f: 15).

Es importante señalar en este punto que el vínculo familiar no es una relación dada, sino que se basa en la manera en que los individuos reconocen y actúan el parentesco que los une y obliga, con base en formas de interacción como el trabajo, la convivencia en la casa, las responsabilidades cumplidas y la reciprocidad. (Estrada, 2003).

Puesto que la relación familiar no se basa en el establecimiento de vínculos e interacción dados, sino que éstos son construidos socialmente, es necesario reconocer que la gente entra en relaciones de producción, reproducción y consumo, es decir, se casa, trabaja para mantener a sus dependientes y transmite y hereda recursos culturales y materiales. En todas estas actividades, el concepto de familia al mismo tiempo refleja y enmascara la realidad de la formación y el sostenimiento de un hogar. (Rapp, 1978:177)

El concepto de familia que considero útil destacar en esta discusión es el planteado por Margarita Estrada (1996):

La familia es entendida como “la institución en que se crean las condiciones materiales para la reproducción física de los individuos, pero también como la esfera de la intimidad, en la que las personas encuentran afecto y apoyo, en la que los individuos reciben la primera socialización, en la que se hace hincapié en las conductas o actitudes que son necesarias para desenvolverse en otros contextos sociales y que más tarde les permitirán participar en el trabajo” (Estrada, 1996:43).

Esta definición permite considerar tanto las relaciones de parentesco que estructuran a la familia, más allá de los patrones de residencia que tengan los sujetos que se consideran familia entre sí, pero destacando sobre todo la importancia de la familia como una instancia inmediata de redes de relación que son aún más significativas cuando sus miembros son co-residentes, es decir, cuando viven bajo el mismo techo.

El concepto de familia de Estrada (1996), contiene dos elementos que son fundamentales para el presente estudio. El primero consiste en considerar las condiciones materiales que permiten la reproducción física de los individuos, así, la familia cobra contenido como una instancia que desarrolla una función económica. El segundo elemento, es el acercamiento a lo que Estrada denomina “esfera de la intimidad”, pues es ahí donde efectivamente se lleva cabo procesos de socialización y relaciones interpersonales entre los miembros de una familia.

No debe perderse de vista que las relaciones familiares tienen como base el reconocimiento de jerarquías que proceden, en primera instancia, de la identificación de grupos de edad y generaciones, que son previas a la familia, y que también son posteriores a ésta. Dentro de una familia nuclear (conformada por una pareja y su descendencia) es claro que hay una división de generaciones, los padres forman una generación y los hijos otra. Como consecuencia de esto, los parientes de una persona determinada pertenecen a una generación relacionada con él y existen ciertos principios generales de relación entre los que destaca la extensión de vínculos de superordenación y subordinación.

Esto parte del hecho de que los hijos, por lo menos durante la primera etapa de su vida dependen de sus padres, quienes los mantienen y cuidan, al tiempo que mantienen control y autoridad sobre ellos. Pero dado que el reconocimiento y la construcción de jerarquías no es inamovible y está condicionada por formas sociales y culturales de comportamiento y acción, es fundamental reconocer, en segunda instancia, que las jerarquías pautadas en las relaciones familiares se modifican con el paso del tiempo, y están sujetas al tipo de rol y las posiciones, que van a desempeñar los distintos integrantes del grupo familiar durante la etapa del ciclo vital de la familia.

Este sentido es reconocible el carácter dinámico de la familia, si consideramos que este grupo atravesará por fases de desarrollo particulares de acuerdo al momento en que se encuentra, si es en la etapa de formación, al integrarse una nueva familia y tengan más dependientes económicos que proveedores, al consolidarse esa familia, cuando se equilibra el número de proveedores y consumidores, y en la de reemplazo, cuando los hijos de la pareja que formó la primera unión integran sus propias familias o bien se separan para formar un nuevo hogar. En estas fases será tan importante la mediación socio cultural del

grupo como el trabajo, y los roles y jerarquías que también supone el participar para contribuir con el ingreso familiar.

En cuanto a la estructura familiar, en la Comarca Lagunera hay una delimitación clara de la familia nuclear (integrada por los padres y sus descendientes), aunque la mayoría de los hogares están integrados por la familia extensa, dado que el patrón de residencia común es patrivirilocal, es decir, una pareja recién formada vive en la casa del padre del varón. Esto significa que el promedio de los hogares laguneros están compuestos por dos o más familias nucleares integrados por la pareja de padres y sus hijos varones con sus esposas y descendencia.

Una de las técnicas empleadas para analizar las estructuras familiares y que sirve para construir las trayectorias laborales, son las genealogías. Con esta herramienta se construyen gráfica y descriptivamente las generaciones, y como veremos más adelante, se pueden emplear también para analizar la dinámica interna de las familias.

Justamente, para referirme a estas estrategias y dinámicas familiares, considero importante señalar que el concepto de familia me es útil para analizar, en lo particular, a las familias laguneras como sujetos de estudio y para ello utilizo tanto el término familia como el de grupo doméstico y unidad doméstica.

Esta terminología es útil para analizar en concreto a las familias como unidades productivas y de consumo, y también para delimitar las estrategias que estas desarrollan en torno al trabajo y a la socialización en La Laguna. Algunos estudios en antropología han sugerido la utilidad de estas categorías para enfatizar aspectos de la dinámica familiar como los arreglos residenciales y la integración de unidades productivas (Fortes, 1969, Radcliffe Brown, 1986), transmisión de la propiedad y las reglas matrimoniales (Goody, 1976), la organización productiva de la sociedad (Meillassoux, 1977, De Teresa, 1992), los factores demográficos y la importancia del ciclo vital (García y de Oliveira, 1994), o bien el empleo y las condiciones de vida familiares (Bazán, 1999, Estrada, 1996, González de la Rocha, 1986), por mencionar algunos ejemplos.

Son dos los aspectos principales que me interesa destacar acerca de las familias laguneras, el primero es la relación entre trabajo y organización familiar, y para ello es fundamental el análisis de las estrategias familiares y las generaciones. El segundo aspecto es la forma en que los arreglos familiares son establecidos de acuerdo al contexto socio

cultural en que las familias se desenvuelven, y con este fin me es relevante señalar la manera en que estos arreglos son utilizados tanto en situaciones armónicas como conflictivas.

Si bien las familias constituyen la base de reclutamiento de los grupos o unidades domésticas, considero necesario hacer un paréntesis para explicar en qué sentido empleo estas categorías en el caso de La Laguna.

6.1.2. FAMILIA Y UNIDAD DOMÉSTICA.

Las familias de La Florida, como ejemplo de las familias de la Comarca, integran unidades domésticas o grupos domésticos que permiten situar la manera en que los laguneros realizan las actividades ligadas a su mantenimiento cotidiano, y la forma en que ellos integran formas de reproducción generacional en el contexto socio económico y cultural en que se encuentran insertos.

En este sentido, tanto los mecanismos y estrategias de interacción como la coresidencia resultan factores determinantes para analizar, además de la dinámica interna de la familia, la capacidad que tienen sus miembros para llevar a cabo las tareas de la reproducción, la producción y la distribución cotidianas vinculándolas con el trabajo.

Es necesario remarcar que los grupos domésticos laguneros se han integrado a la lógica de diversificación productiva en La Laguna, y por ello, las formas de organización familiar han cambiado a la par de las actividades pautadas en el medio rural de la región y con esto ha sido posible la diversificación productiva.

Dado que el antecedente inmediato es la producción agrícola, es posible suponer que esta actividad significara el establecimiento de normas y convenciones sociales y familiares que permitieran a los grupos domésticos acceder al trabajo, y por tanto a un ingreso derivado de las actividades agrícolas. Algunos estudios han señalado la relación entre la estructura familiar con el trabajo campesino como si estos constituyeran una unidad integrada en la que la familia y la producción funcionan de forma paralela, porque el trabajo agrícola requiere de la cooperación conjunta de los miembros de la familia, y también de la participación de todos ellos como mano de obra (De Teresa, 1992, Salles, 1991).

Al transformarse estas condiciones de vida y trabajo, han cambiado también las estrategias y la forma en que las familias se organizan y se allegan los recursos necesarios para su reproducción generacional y social, como señala Estrada, *“En los grupos campesinos, las nuevas fuentes de trabajo no sólo han modificado la importancia de la tierra como medio de producción, sino que han reorganizado las distintas actividades en el hogar y han cambiado las formas de cooperación”* (Estrada, 2003:30).

Por esta razón, a la luz del cambio introducido por la reciente entrada de la IME de la confección en la Comarca Lagunera, es fundamental considerar a las familias, más allá de sus relaciones instituidas por y mediante el parentesco, y ubicarlas como grupos domésticos, entendidos como un conjunto de personas que viven bajo el mismo techo y que diseñan en conjunto mecanismos variados para generar ingresos y organizar el consumo, como sugiere Estrada (1999).

Estos grupos, en un sentido de organización formal, integran unidades dedicadas al mantenimiento de sus miembros, las cuáles, basadas en la división del trabajo y la responsabilidad entre los mismos, permiten el establecimiento de actividades y rutinas que permitirán su propia reproducción. Así, una unidad doméstica es una estructura compuesta por grupos de parientes que viven juntos y que tienen entre sí lazos afectivos y de parentesco, y que trabajan de manera conjunta para satisfacer las necesidades de la familia de acuerdo a la etapa del ciclo doméstico en que ésta se encuentra, organizando entre sus integrantes la realización de las actividades productivas y reproductivas de la familia proyectando objetivos, asignando compromisos, supervisando tareas, y también fomentando formas disciplinarias. (Jelin, s/f:29-31).

Esto es especialmente importante para entender a las familias de La Florida, dado que los mecanismos que emplean para organizarse no sólo tienen que ver con formas de cooperación entre sus miembros, sino que también dependerán de la manera en que negocian cotidianamente para solucionar conflictos que permitan dar continuidad a la unidad doméstica que integran.

Así, considero que los arreglos familiares se construyen sobre la base de establecer de manera implícita o explícita una relación armónica entre los miembros del grupo doméstico, lo que implica la resolución de diferencias cotidianas entre parientes, padres e

hijos, esposos, madres y suegras, pero también la manera en que ellos desarrollarán estrategias que les permitan convivir y trabajar tanto dentro como fuera del hogar.

Por último, y con la intención de aclarar conceptualmente un término que en apariencia tiene un sentido obvio, me interesa acotar la manera en que empleo el concepto de estrategia en la presente discusión.

6.1.3. SOBRE EL CONCEPTO DE ESTRATEGIA.

En su origen, el concepto de estrategia tiene una acepción ligada en torno de las tácticas y técnicas utilizadas en la milicia y en el contexto de operaciones de guerra. En un análisis de la noción de estrategia, Claudia Zamorano (2003) rescata el concepto de estrategia en el sentido militar, sugerido por Andre Beaufre:

“Es el arte que permite, independientemente de toda técnica, dominar los problemas inherentes a todo duelo a fin de permitir, justamente, el empleo de las técnicas con la máxima eficacia. La estrategia es entonces, el arte de la dialéctica de voluntades que se sirve de la fuerza para resolver un conflicto” (Zamorano, 2003:168)

El uso de la noción de estrategia en las ciencias sociales, de acuerdo con Zamorano, fue empleado por primera vez en la década de 1940 en la teoría de juegos propuesta por Osker Morgenstern, y se empleó para estudiar la manera en que los individuos solucionaban situaciones de conflicto. Ella sugiere que a partir de entonces la noción de estrategia se aplicó a un sentido muy cercano al militar hasta entrada la década de 1970 cuando Pierre Bourdieu le imprime un tono más sociológico e interesado en analizar la capacidad intencional de los individuos. (Zamorano, 2003, 168-170).

Bourdieu sugiere que el agente es un individuo que desarrolla acciones intencionales, pero también es un agente socializado que responde a esquemas colectivos y preferencias personales que él denomina *hábitus*, que no es sino “lo que hemos adquirido, pero que está en el cuerpo de manera durable bajo la forma de disponibilidades permanentes” (Bourdieu, 1980:134), o en palabras de Zamorano, actitudes, inclinaciones a percibir, sentir y hacer pensar interiorizadas por el individuo. (Zamorano, 2003:170).

Las estrategias, en este sentido, no pueden ser vistas como estrictamente racionales o plenamente determinadas por la estructura social, más bien, resultan de la concatenación

de decisiones objetivas e intencionales elegidas por los individuos en marcos de acción en los que se mueven con relativa independencia.

Anthony Giddens (2003) se suma a esta postura señalando que la acción estratégica no sólo tiene como referente la acción individual, sino además tiene base en la construcción discursiva de la elección por parte de los agentes sociales, quienes tienen una conciencia práctica de las condiciones y las consecuencias de las decisiones que toman para su vida cotidiana, y también de la estructura de social más amplia de la forman parte. Ellos, de acuerdo con Giddens, son agentes, mas que individuos, en el sentido de la capacidad con que cuentan para participar de forma dinámica, y con sentido y cualidades de apropiación tanto de de su propia situación, como del contexto en que se desenvuelven (Giddens, 2003: 307-313).

En contra de la explicación funcionalista en la sociología que asocia a la estrategia como una formulación unidireccional entre necesidades y consecuencias, Giddens sugiere que las estrategias que un agente social desarrolla pueden estar motivadas por acciones intencionales, que pueden responder a la resolución o el discernimiento de una situación o condición conflictiva, pero quizás esta acción estratégica implique consecuencias no esperadas por el individuo. (Giddens, 2003:319)

Un ejemplo claro de esto son justamente las estrategias de organización familiar desarrolladas por las familias floridenses. Mientras que el objetivo principal (o la motivación) de conseguir incorporarse al trabajo maquilador requiere de tomar decisiones y llevar a cabo acciones que sirvan para que la familia de un trabajador se adecue a los ritmos, horarios y condiciones de éste, la familia tendrá que modificar algunos aspectos de la dinámica de organización interna en el hogar. Quizá una consecuencia no esperada de esta acción será que esto implique la intervención de otros parientes para llevar a cabo el cuidado de los hijos del trabajador, cuando se esperaría que los miembros del mismo hogar resolvieran esta necesidad. Otra consecuencia que puede catalogarse como inesperada es el desarrollo de nuevos mecanismos de cooperación, arreglos familiares o bien de conflictos inéditos en el seno familiar, los cuales quedan fuera del marco de intención de los trabajadores al incorporarse a una nueva labor.

La noción de estrategia, en este sentido, puede ser útil para pensar y analizar las opciones, decisiones y el marco de acción en el que las familias asumen alternativas y resuelven situaciones de manera cotidiana, pero que también las coloca en una dialéctica de resolución de conflictos que incluso en ocasiones pueden ser provocados por sus propias elecciones, sean las que deciden tomar o aquellas que dejan fuera.

Así, las estrategias familiares pueden ser útiles para caracterizar la dinámica de relación entre parientes que viven bajo el mismo techo, asumiendo que no todas sus decisiones y acciones son enteramente positivas, o intencionalmente útiles y racionales, más bien es importante pensar estas estrategias como fuentes de interacción que, movidas por las circunstancias históricas y de vida de los agentes servirán como referente para hacer frente y abordar su propia cotidianidad.

6.2. TRAYECTORIAS LABORALES Y FAMILIA. GENEALOGÍA DE UNA FAMILIA DE LA COMARCA LAGUNERA.

La diversificación productiva en la Comarca Lagunera implicó más que un giro en las actividades productivas de la región, como sabemos, los efectos en el mundo laboral y las tradiciones agrícolas en el medio rural lagunero han significado también una transición a nuevas formas de trabajo e ingreso a las que las familias han debido adaptarse en las últimas décadas.

Situando a los habitantes del medio rural lagunero frente a estos cambios, encontramos que destacan dos eventos significativos que integran el parteaguas más importante entre las antiguas y las nuevas actividades. El primero es la desaparición de la organización colectiva ejidal que integraba a los campesinos laguneros para desarrollar la agricultura algodonera y forrajera. Este sistema requería de la participación activa de los campesinos y ejidatarios, y al mismo tiempo de todos los miembros de las unidades familiares integrados como trabajadores y consumidores dentro de estos grupos productivos. Por ende existían mecanismos de cooperación e integración contruidos,

reproducidos y valorados no sólo de forma social, sino también concebidos a partir de la concepción de la colectividad.

El segundo cambio importante que representó la diversificación productiva tuvo que ver con la organización de la dinámica interna de las familias, por ello cambió también la manera en que las familias participaban de manera activa en la producción. Tanto las mujeres como los hijos estaban integrados en la lógica productiva campesina, debían colaborar en las labores de cosecha, aprender oficios relacionados con la agricultura, y dedicar tiempo y energía a esta actividad de la que todos dependían directamente. Los patrones de trabajo y consumo de la familia estaban estrechamente ligados a los ciclos agrícolas, y el trabajo en el campo llegó a conformar un esquema de normalidad para estas familias. Era claro que el vínculo con la tierra representaba más que un mecanismo de subsistencia, también era una forma de vida y relación cotidiana e incuestionable para los habitantes de la Comarca Lagunera.

Al reestructurarse las actividades tradicionales que vinculaban a la región con el trabajo en el campo, se reestructuraron a la par las familias de la Comarca. La introducción de cultivos asociados con la ganadería, y el desarrollo industrial de las urbes laguneras comenzaron a modificar los antiguos patrones de trabajo y cooperación existentes entre los ejidatarios y los campesinos lugareños, pero también significaron la apertura a nuevas formas de trabajo y de consecución de ingresos para las familias, ajenos a trabajar la tierra.

La generación siguiente a la de los ejidatarios primordiales empezó a tener ocupaciones cada vez más diversas que ya no implicaban al trabajo agrícola. Comenzó a haber más empleados y obreros que antaño, pero también más profesionistas, especialmente maestros en educación primaria, porque se otorgaron facilidades a los ejidatarios primordiales para que sus hijos accedieran a esta preparación debido a la necesidad de poner en función más escuelas en la región.

Pero no fue sino hasta la tercera generación, la de los nietos de los ejidatarios primordiales que hubo un cambio más significativo en el giro hacia las actividades industriales, sobre todo las relacionadas con el trabajo en la maquiladora, pero también en la consecución de mayor preparación educativa para esta generación que no sólo estaba integrada por trabajadores.

Estas condiciones son fácilmente identificables en la construcción de la genealogía de una familia lagunera, caracterizando la ocupación de sus miembros. Un ejemplo de esto es la siguiente genealogía (Genealogía 1)

En la genealogía, Ego es Saleta, una mujer de 78 años que vive en El Porvenir de Arriba, la tercera localidad más poblada en el municipio Francisco I. Madero después de la cabecera municipal y el ejido La Florida². Muchos de los parientes de esta mujer son de El Porvenir, pero algunos también son floridenses. Esta condición fue uno de los criterios principales elegir la construcción genealógica de la familia de Saleta. Por otra parte me pareció importante contar con el punto de vista de una mujer³ que ha sido testigo y protagonista de todos los cambios ocurridos en ambas localidades, como esposa de un ejidatario primordial, madre de algunos miembros de la primera generación de trabajadores no vinculados directamente a la agricultura, y abuela y tía de quienes hoy son empleados de las maquiladoras.

6.2.1 PEONES, EJIDATARIOS Y CAMPESINOS. LOS TRABAJADORES DEL CAMPO LAGUNERO.

Una de las actividades más importantes en la Comarca Lagunera desde las últimas décadas del siglo XIX, y que se consolidó a lo largo del siglo XX fue, como sabemos, el cultivo del algodón. Los habitantes de la región participaban de esta actividad bajo el esquema de organización de las haciendas, pero hubo también trabajadores foráneos que llegaron a la Laguna para participar en la actividad algodonera atraídos por la oferta de trabajar en esta labor como campesinos asalariados que participarían en los cada vez más intensivos ciclos de siembra y cosecha de la fibra.

Las historias familiares de los pobladores laguneros comparten por lo general el relato de que algún miembro de su familia era originario de los estados aledaños a La

² La cabecera municipal cuenta con 26, 354 habitantes, La Florida con 1695 habitantes, y El Porvenir de Arriba con 1576 habitantes de acuerdo a los datos de INEGI, 2000. Cabe aclarar que El Porvenir y La Florida son localidades vecinas, que prácticamente integran una unidad poblacional. Esto se debe no sólo a la dinámica social que implica la estrecha relación de vecindad entre ambas localidades, también se debe a que comparten estructuras de servicios comunes para los habitantes de ambos sitios. En La Florida, por ejemplo se encuentra la primaria local, mientras que en El Porvenir está la secundaria. Ambas son abastecidas por la misma toma y canales de riego interconectados. Otro ejemplo es comparten la unidad de servicio médico (Seguro Social) que atiende a más de 600 asegurados en una localidad rural en el municipio.

³ Quiero señalar que, aunque la perspectiva de género no fue un criterio especial para elegir a una mujer como informante, conforme profundizaba en la construcción de la genealogía observé que dada la estrecha relación y convivencia cotidiana con algunos de sus parientes, y el interés por los otros que no vivían en la localidad, la calidad de la información de ella era mayor que la de otros hombres entrevistados, puesto que ellos tienen menores posibilidades, y socialmente están menos autorizados para hacer visitas cotidianas a sus parientes, y por ende, podían proporcionar menos información acerca de sus familiares. Aunque por una cuestión práctica en la genealogía no aparecen nombres, debo decir con la memoria privilegiada y generosa de Saleta fue posible reconstruir la genealogía con nombres, ocupaciones y anécdotas de cada uno de los miembros de su grupo parental.

Laguna, proviniendo principalmente de entidades como Aguascalientes, San Luis Potosí o el Sur de Durango.

En la familia de Saleta, encontramos que esta narrativa en torno a las historias familiares comparte este esquema. Sus abuelos paternos eran originarios de Aguascalientes, y al llegar a La Laguna se establecieron en el actual ejido Gregorio García, Durango. El abuelo era comerciante, y se especializó en la fabricación y venta de dulces caseros, los cuales vendía de hacienda en hacienda transportándolos en una carretilla. Años después abandonó esta actividad para dedicarse de lleno al trabajo en los campos de algodón, y para ello él y su familia se mudaron al El Porvenir.

Los abuelos maternos de Saleta eran originarios de este último lugar, donde el padre de su madre trabajaba en las labores de riego y limpieza en los terrenos de la hacienda algodонера, mientras que su esposa, la abuela de Saleta era ama de casa, y en algunas ocasiones llegó a trabajar como cocinera en la panadería propiedad del hacendado.

Me acuerdo muy bien de mis abuelitos. Sobre todo de los papás de mi papá, que fue con los que más conviví. Mi abuelito siempre me contaba de cuando llegaron de Aguascalientes, de principio hacía dulces, y los vendía de casa en casa, melcochas se llamaban los dulces que hacía, eran de pura melaza, de azúcar (...) Luego fue que empezó a meterse a la labor, que era lo que más había, el algodón. Entonces dice que llegó mucha gente, de todos lados, a trabajar a la hacienda, casi todos los que llegaban venían en el tren con sus familias y se quedaban, muy pocos volvían a sus ranchos, aquí pagaban más en la labor.

Saleta, 78 años, ama de casa.

El Porvenir de Arriba.

El padre de Saleta, nació en El Porvenir, y fue, al igual que su abuelo, trabajador de la hacienda, especializado en la labor de siembra y preparación de los canales de riego, mientras que su madre se encargaba del hogar, actividad que entonces involucraba no sólo la realización de los quehaceres de la casa, sino también el aprendizaje de labores de costura, porque entonces las mujeres eran las encargadas de cortar y coser las prendas de vestir de toda la familia. Sólo en caso de requerir alguna prenda muy especial, ésta se mandaba a hacer con alguna de las costureras de la hacienda que contaban con máquina de coser.

El aprovisionamiento cotidiano de estas familias dependía directamente del pago semanal que recibía el campesino; con ese salario se compraba en la tienda de la hacienda los víveres y también la tela con la que se confeccionaban las prendas de vestir. Dado que

el esquema de organización en las haciendas no contemplaba que los peones y campesinos contaran con parcelas propias, las unidades domésticas rurales no podían disponer y decidir en torno a los cultivos que sembrarían en las tierras laguneras. Las familias, en este sentido, no eran autónomas, y mucho menos autosuficientes, pero debían trabajar en conjunto para mantenerse y conseguir su reproducción social y biológica, y por lo tanto la organización familiar debía mantenerse articulada al trabajo agrícola, contando con la mano de obra de todos los miembros del grupo doméstico.

De ahí que tanto Saleta como sus hermanos debieran participar en las labores del campo, participando en actividades como la pizca, la preparación de la tierra para la siembra o bien en la limpieza de los terrenos después de la cosecha, a la par de participar activamente, sobre todo las mujeres, en los quehaceres del hogar.

A mi me tocó ir a la pizca, a todos nos tocaba. Ahí nos íbamos con mis hermanos a hacer las “borreguitas” les llamábamos a los costales del algodón que teníamos que llenar, pero no siempre acabábamos, estaba difícil llenar una “borreguita” uno sólo, nos ayudábamos. Cuando no había cosecha, mis hermanos se iban al “jale” con mi papá, y yo me quedaba en la casa ayudándole a mi mamá, entonces teníamos que ir al molino, acarrear agua. (...) En veces nos íbamos a casa de mi abuelita, su mamá de ella, ahí fue que me enseñé a guisar, porque mi abuelita cocinaba muy bien, yo le aprendí a ella, a hacer en poquita cantidad para la casa, pero eso me sirvió ya de más mayor para hacer comida para las fiestas, hacía yo asado para mucha gente, en las bodas, en los festejos, me invitaban para hacer la comida, desde ahí aprendí yo la receta.

Saleta, 78 años, ama de casa.
El Porvenir de Arriba

En la Genealogía 1, podemos observar que tanto en las generaciones que preceden a Ego, como en su propia generación, la labor predominante entre los varones es el trabajo agrícola, mientras que la de las mujeres es el hogar, puesto que la mayoría fueron casi exclusivamente amas de casa.

Es en la generación de los padres y tíos de Saleta cuando se llevó a cabo el Reparto Agrario Cardenista. Su esposo perteneció también a esta generación de ejidatarios primordiales, puesto que en el momento en que se llevó a cabo el reparto de tierras, él ya contaba con la mayoría de edad para convertirse en ejidatario.

Con el reparto, como sabemos, cambió la estructura productiva al conformarse los ejidos colectivos, y con ello, la estructura familiar también se modificó. Es claro en la genealogía que las familias de los ejidatarios empiezan a mostrar una tendencia a tener más

hijos que sus predecesores. Esto se debió, principalmente a que mejoraron considerablemente los servicios de salud en las localidades laguneras, lo que se tradujo en la disminución de las tasas de mortalidad infantil respecto de las décadas anteriores. Asimismo, las familias mejoraron sus condiciones de trabajo y salario, y por ende, podían mantener más dependientes económicos que sus padres y abuelos. Por otro lado, aunque la organización para el trabajo cambió al interior de los ejidos, la actividad principal de los ejidatarios continuó siendo el cultivo del algodón. Esta actividad, como se ha mencionado en los primeros capítulos, llegó a uno de sus máximos niveles de productividad durante esa época, y esto se debió, tanto al desarrollo de proyectos del Estado para incentivar la actividad, como a la participación intensiva de la mano de obra campesina tanto interna como externa a la región, pero también a la inclusión de todos los miembros de la familia, quienes continuaron siendo trabajadores fundamentales en las unidades productivas laguneras.

Al cambiar el esquema de propiedad de la tierra, los ejidatarios y campesinos invirtieron tanto sus recursos productivos como los familiares en la consecución del éxito en la actividad algodonera, a diferencia de las condiciones que los precedieron, con una independencia relativa mayor.

Al finalizar la primera mitad del siglo XX, las familias comenzaron también a enviar más miembros a la escuela, debido no sólo a que se consolidó el proyecto estatal de incluir una primaria en cada ejido, sino también porque se otorgaron becas y apoyos gubernamentales a los hijos de los campesinos para que pudieran acceder a la educación básica. Los hijos de los ejidatarios se vieron especialmente beneficiados de estos proyectos, pues se otorgaron para ellos estímulos especiales para que se formaran como profesores de educación primaria, de ahí que algunos de ellos se graduaran como maestros normalistas, después de haber concluido su instrucción básica.

En la Genealogía 1 podemos ver en el ejemplo de la familia 1J, que dos hijos de ejidatarios se convertirían en profesores, aunque el mayor continuaría siendo ejidatario, en tanto heredero natural de la parcela ejidal de su padre.

La tendencia a legar a los hijos mayores la propiedad ejidal es también destacable al observar la Genealogía 1, puesto que generalmente eran estos hijos quienes estaban involucrados de manera más directa con el oficio de campo de sus padres.

Con estos elementos se puede afirmar que la familia y su organización estaban claramente articuladas a las actividades agrícolas, por lo que se mantuvo durante varias décadas el esquema de trabajo conjunto tanto en el campo como en el hogar. Estas actividades se modificaron durante la segunda mitad del siglo XX al introducirse, y en pocos años consolidarse la ganadería lechera en la región.

6.2.2. TRABAJADORES DE ESTABLOS, EMIGRANTES, COMERCIANTES Y PROFESIONISTAS. LOS NUEVOS TRABAJOS DE LAS FAMILIAS EN LA COMARCA.

La primera diversificación de las actividades productivas laguneras, marcada por el desarrollo de la agroindustria lechera significó un cambio cualitativo sustancial en la forma de trabajar de las familias laguneras. Primero, porque la antigua actividad algodonera de la región comenzó a entrar en severos periodos de crisis marcados por una combinación de factores que, como se ha detallado anteriormente, estuvieron relacionados con el deterioro de la calidad de la tierra, la insuficiencia de los recursos hidráulicos, el alto costo de los insumos para la producción de algodón, y la propia organización colectiva ejidal, entre los más importantes.

Segundo, porque al desarrollarse la ganadería, los ejidatarios y campesinos debieron integrarse a actividades como la crianza de ganado o la siembra de forrajes, actividades que por su especificidad dejaron de requerir la participación integral de las unidades domésticas rurales.

Y tercero, porque una vez que se llevó a cabo el reparto agrario al finalizar la década de 1930, no se volvió a llevar a cabo en décadas posteriores dotación de parcelas ejidales a las nuevas familias laguneras.

Estas tres condiciones evidenciaron un nuevo panorama para las familias de la región. Era claro que el trabajo agrícola perdía su antigua preponderancia en La Laguna, y que la ganadería, al refuncionalizar el campo, también estaba planteando un escenario en el que para las nuevas unidades familiares era necesario articularse a las actividades productivas de manera independiente del grupo familiar extenso.

Sólo algunos de los hijos de los ejidatarios continuaron manteniéndose de la parcela ejidal, aunque no todos lo hicieron como campesinos, puesto que comenzaron a rentar la

tierra patrimonial a los pequeños propietarios ganaderos. Otros más se integraron a esta actividad como trabajadores en los establos, o bien como productores de forrajes para los ganaderos regionales.

Dado que la tierra se convirtió en un recurso de acceso limitado para la supervivencia de las familias, y no todos los hijos podían acceder a trabajar en la parcela ejidal de sus padres, surgió la necesidad de desarrollar actividades ajenas al trabajo en el campo para que los habitantes del medio rural lagunero consiguieran mantener a sus familias. Es entonces que durante la década de 1960 da inicio un proceso de escisión de las antiguas unidades domésticas ligadas a la agricultura, y se modifican las estrategias familiares para acceder al trabajo.

La emigración es un ejemplo en el desarrollo de estas estrategias. En La Laguna, los destinos migratorios históricos fueron principalmente las ciudades de Monterrey, en el estado de Nuevo León, y Reynosa y Ciudad Victoria en Tamaulipas. Ciudad Juárez, en Chihuahua, se convertiría también a partir de la década de 1970 en uno de los puntos más recurrentes a donde algunos de los emigrantes laguneros se trasladarían para residir de manera definitiva.

Esto no significa que antes no hubiera algunas familias que salieran de la Comarca en busca de trabajo, lo que cambió fueron los motivos que impulsaban este movimiento de desplazamiento hacia esas zonas industriales consolidadas en el norte del país, y también el esquema de relación que mantenían con los parientes de la localidad, principalmente con los padres, a quienes solían enviar una parte del salario obtenido de trabajar en esas ciudades.

En la Genealogía 1 encontramos que algunas familias emigraron a los polos industriales norteros, como sucedió con integrantes de la familia 1 B y 1 H, pero también al estado de Campeche, puesto que un proyecto Estatal promovió el desplazamiento de algunas familias laguneras hacia esa entidad con el fin de reactivar el cultivo del algodón fuera de La Laguna. Bajo este proyecto, de acuerdo con los testimonios, se ofrecía a las familias convertirse en ejidatarias en tierras campechanas, con la intención de aprovechar su experiencia en la actividad algodonera. En el caso del grupo parental de Saleta, un ejemplo es la familia 1C, la cual mudó su residencia definitiva, como otras familias más en las localidades laguneras al municipio Nuevo Coahuila en Campeche.

En el caso de las familias que emigraron a Ciudad Juárez, la información que surgió en las entrevistas con familias de La Florida por ejemplo, es que éstas emplearon una estrategia residencial que les permitiera vivir en la misma colonia a los floridenses, en ese caso, llegaron a vivir en la colonia Reforma. Para los grupos de parientes que decidían emigrar posteriormente a Ciudad Juárez, contar con familia en aquel punto representaba una ventaja por sobre los emigrantes que llegaban de otros puntos del país, tanto por la comodidad de llegar a la casa de un pariente o la facilidad de ser orientado por él, como por la posibilidad de contar con una red de apoyo mutuo, establecida entre familias, y también entre floridenses. Habitar en un vecindario rodeados de “gente de confianza”, representó un factor de seguridad para los floridenses que iban en busca de trabajo a esta ciudad maquiladora:

Yo vivo en la colonia Reforma, ahí habemos muchos de La Florida, todos nos conocemos, o al menos nos habíamos visto alguna vez en el ejido, sabemos de que familias venimos (...) Estuve yo mucho tiempo trabajando en las maquilas, y luego se metieron mis hijas y sus maridos, aunque el de una se fue p'al “otro lado” (Estados Unidos). Ellas viven, una enfrente, y otra más pero en la misma calle (...) Todos los días las ayudo a cuidar a mis nietos en sus casas, en la mía no porque me hacen tiradero (...) Yo trabajo en el turno de día y ellas en el de tarde noche, entonces llego yo de la maquila y ellas ya tienen listos a los niños, me los dejan ya comidos y salen para el trabajo. Ahí los veo en la tardecita, les pongo la tele, los baño y me duermo con ellos, y ya que llegan mi hija y su marido me van a acompañar a mi casa, a las 12 o 1 de la mañana que salen de la maquila (...) Si me dan dinero por verle a los chiquillos, y me hacen un gran favor, pero yo también a ellas.

Julia, 57 años, empleada de maquiladora.
Ciudad Juárez.

Es de destacar que la emigración de los laguneros se circunscribe principalmente a su traslado a estas ciudades industriales del norte del país, no así a los Estados Unidos. Algunos trabajadores se desplazaban para trabajar allá, pero su familia no, a menos que una pareja estuviera recién casada y decidiera emigrar antes de tener hijos. Por lo general el miembro de la familia que se convierte en un trabajador trans fronterizo se encarga de enviar dinero a la familia que permanece en la localidad, en tanto él hace largas estancias de trabajo del otro lado de la frontera, y sólo regresa para algunos eventos importantes para la familia, o bien para celebrar fiestas y fechas especiales en la localidad.

En la región, la prosperidad de la agroindustria lechera representó también una nueva fuente de empleo no sólo en el campo, sino también en Torreón y Gómez Palacio,

dos de las ciudades industriales de La Laguna donde ya se había consolidado la empresa Lala. La ciudad de Lerdo, durante la década de 1970 experimentó un crecimiento inusitado debido al desarrollo de la industria agroalimenticia y automotriz, por lo que se convirtió también en un polo de atracción de la mano de obra rural para integrarse a las actividades fabriles.

A la par de este proceso, se desarrollaron también el comercio y los servicios, actividades a las que se integraron las familias laguneras. Ya es evidente desde este periodo, como se observa en la Genealogía 1 que más mujeres comienzan a trabajar como empleadas y comerciantes sin abandonar su rol de amas de casa, aunque esta dejó de ser su única actividad.

La importancia del desarrollo de esta doble jornada femenina se debió no sólo a la necesidad de contar con salarios que complementaran el ingreso de los proveedores varones, quienes cada vez se encontraban menos oportunidades de conseguir trabajos bien remunerados en la agricultura, también empezó a cobrar relevancia la educación de los hijos, y para ello era necesario conseguir más recursos que les permitieran enviar a sus hijos a la escuela para cubrir la educación básica, y aspirar a que consiguieran convertirse en profesionistas años más tarde.

Es también durante la década de 1970 que se construyen en las localidades rurales de la Laguna más centros educativos de nivel bachillerato, sobre todo los que ofrecían preparación técnica-industrial con la intención de preparar a los jóvenes rurales para las nuevas demandas del mercado de trabajo. En el municipio Francisco I. Madero, por ejemplo, durante esa década se fundaron tres escuelas de capacitación para el trabajo y de estudios de preparatoria.

Al mismo tiempo, se comenzaron a ampliar la matrícula en la Universidad Autónoma de Coahuila, y en la Universidad “Antonio Narro”, ésta última especializada en la formación de profesionistas en ingeniería agrícola. Aunque fueron muy pocos los jóvenes rurales que accedieron al nivel de licenciatura, quienes lo consiguieron pudieron mejorar la expectativa educativa y laboral de sus hijos, al desempeñarse como profesionales y obtener ingresos mayores y más seguros que en otras actividades en la región.

En este sentido, aunque hay tendencias claras en las opciones laborales que se presentaban a los habitantes de las localidades rurales de la Comarca Lagunera, la propia

historia familiar, y las decisiones de empleo e inversión que cada familia tomaba, serían determinantes en el futuro laboral de su descendencia.

En la Genealogía 1, por ejemplo, la familia 1J es el grupo parental de un ejidatario que no sólo fue presidente del Comisariado Ejidal en El Porvenir, sino que, durante el periodo de 1967 a 1969 fue presidente municipal de Francisco I. Madero. El hijo mayor de la familia del presidente se convirtió en heredero de la parcela ejidal de su padre, y se integró a la agricultura de forrajes con bastante éxito, de ahí que su esposa pudiera continuar como ama de casa, sin necesidad de trabajar. A su vez, sus hijo se convirtió en profesionista, y con esta actividad tampoco su esposa tenía necesidad de trabajar, y sus hijos se encontraban estudiando.

Cuatro hijos más del entonces representante de la autoridad municipal se desempeñaron como empleados en el sector público durante varios años, y sus hijos consiguieron terminar sus carreras universitarias. Las hijas menores de esta familia, sin embargo, no consiguieron beneficiarse del cargo que desempeñaba su padre en el municipio, y al casarse con trabajadores del campo debieron insertarse al mercado de trabajo, algunas como empleadas de comercios, y otras como trabajadoras de maquiladoras.

Este ejemplo muestra la multiplicidad de opciones laborales a las que las familias podían acceder, pero también las distintas formas de encarar las decisiones matrimoniales y el número de hijos que tendrían las generaciones posteriores a los ejidatarios “secundarios” como se le conoce en La Laguna a los descendientes de los ejidatarios primordiales.

Al finalizar la década de 1980, las familias laguneras mostraban ya nuevas formas de organización y nuevos esquemas para el trabajo que años más tarde volverían a modificarse en el contexto de la segunda diversificación productiva en la región.

La tendencia de nuclearización de las nuevas familias laguneras evidenció un cambio en la antigua integración de la unidad doméstica campesina que requería de la participación conjunta de los miembros de la familia, y que promovía patrones de co-residencia o de estrategias residenciales que permitieran una mayor proximidad entre los hogares de los padres y los hijos. Los nuevos trabajos en el contexto de La Laguna comenzaron a distar de este patrón dando paso a procesos de emigración de algunas familias, y por consiguiente, la red de apoyo entre parientes comenzó a perder fuerza, pero

no significado, pues los lazos familiares se han mantenido entre los laguneros aunque algunos de sus miembros vivan a kilómetros de distancia.

Con la llegada de las maquiladoras, tanto las familias como los trabajadores entraron en nuevos esquemas de organización y relación, que, como veremos a continuación, han requerido de la renovación de la red de apoyo familiar para procurar que los miembros de la familia se inserten en el mercado de trabajo maquilador.

6.3. HOGARES EN TRANSICIÓN. CAMBIOS EN LA DINAMICA INTERNA DE LAS FAMILIAS DE LA FLORIDA.

La relación entre los procesos de industrialización y la familia en las sociedades contemporáneas, ha sido uno de los temas más abordados por las ciencias sociales desde finales del siglo XIX, y que continúa vigente en la actualidad, debido a las transformaciones de los esquemas bajo los que se ha implementado el desarrollo industrial desde las nuevas matrices de operación de la lógica de acumulación capitalista.

Hareven (1993:1) señala que en algunos de los estudios sociológicos ha prevalecido el enfoque de la “ruptura” para explicar la forma en que la industrialización tiene efecto en las formas de organización familiar, puesto que se considera que la especialización y la diferenciación generada por el desarrollo industrial en distintos contextos ha impactado en la economía familiar, alterado la relación entre hombres y mujeres, y diferenciado de manera más tajante el mundo del trabajo de la vida familiar de los individuos.

Este enfoque tiene como base dos argumentos centrales, siguiendo la propuesta de Hareven. El primero es que la industrialización ha fragmentado a las familias trigeracionales, convirtiéndolas en unidades nucleares, que son más compatibles con el sistema industrial, como ha sugerido Parsons (1943). El segundo es que el trabajo industrial, y la vida urbana han causado desintegración en la unidad familiar, sobre todo cuando se registran patrones de emigración hacia los polos industriales urbanos, y las familias que se insertan en esta dinámica tienen un antecedente rural (Wirth, 1938).

El enfoque de la “ruptura”, sin embargo, ha sido fuertemente cuestionado desde la segunda mitad del siglo pasado, cuando los modelos de industrialización se generalizaron tanto en el campo como en la ciudad, en regiones que no tenían un antecedente industrial

importante. En décadas recientes han cambiado de contenido los modelos de empleo industrial en los que la familia debía participar integrando el mayor número de miembros posibles al trabajo manufacturero, y también se ha relativizado el antiguo esquema de empleo femenino rural como fuerza de trabajo representativa de la industria textil y de la confección.

La familia ha dejado de ser analizada como una unidad estática que se comporta únicamente como receptora pasiva de los cambios generados desde los procesos económicos. En el caso de México, uno de los trabajos pioneros más importantes que se ocupa de analizar la relación entre la familia rural, las actividades industriales y la emigración es el de Lourdes Arizpe (1975). En La migración por relevos y la reproducción social del campesinado, ella sugiere que las familias se comportan estratégicamente para enviar a los miembros del grupo doméstico a trabajar en las ciudades como empleados en la manufactura, con el fin de dar continuidad al esquema de producción y reproducción agrícola para sus familias en sus localidades de origen.

En el caso de la Comarca Lagunera, sin embargo, el antiguo esquema de inserción a las actividades industriales que promovía el desplazamiento de la mano de obra familiar a los centros urbanos industrializados del norte de México, ha cambiado de manera significativa al trasladarse a las localidades rurales la Industria Maquiladora para la Exportación. Las familias permanecen en sus propios terruños, y es necesario considerar que más que un impacto en la dinámica familiar, esta actividad ha tenido efectos que no son necesariamente disruptores.

Hay, más bien, un acomodo estratégico de las familias locales para integrarse a la nueva actividad, puesto que ésta ha significado la más importante fuente de trabajo para ellos en la última década, frente a las varias crisis que enfrentan otros sectores productivos en la región, como sucede con la agricultura.

Las familias han debido desarrollar arreglos que no son siempre armónicos, para conseguir la inclusión de sus miembros en la dinámica de las maquiladoras, las cuales, como se ha descrito anteriormente, ha implementado modalidades de trabajo que no son sólo nuevas por ser llevadas y desarrolladas en el contexto rural, sino que también son novedosas respecto de las dinámicas industriales tradicionales, pues requiere de un sistemas de producción, horarios, y también trabajadores *flexibilizados*.

En torno a estos nuevos sistemas de trabajo, la familia y las transiciones propias de su ciclo de vida (los eventos como el matrimonio, tener hijos, integrar hogares independientes y otros) han sido reacomodadas de manera estratégica por cada uno de sus miembros, de modo que las transiciones individuales se convierten en correlatos de las decisiones y opciones del grupo familiar.

Para saber la manera en que la familia reordena sus prioridades para responder a nuevas condiciones productivas y laborales, e indagar cómo esta reorganización modifica las relaciones internas de la familia, es necesario enfocarse en dos aspectos de la vida familiar. El primero, tiene que ver con la manera en que las familias se estructuran a partir de la inserción de algunos de sus miembros al trabajo, y la forma en que se reajustan los roles y las jerarquías al interior del hogar. El segundo aspecto tiene que ver con la forma en que las familias utilizan sus redes de apoyo, y estratégicamente desarrollan acciones que les permiten participar en el trabajo.

En el caso de las familias rurales de las localidades laguneras, encontramos, siguiendo el ejemplo de la Genealogía 1, que la generación que se ha insertado en el trabajo maquilador posterga cada vez más significativamente la decisión matrimonial, y se reduce el número de hijos que las parejas tienen, sobre todo cuando son ambos padres quienes se insertan en esa actividad.

Esas familias nucleares recientemente formadas, sin embargo, no tienen la posibilidad de integrarse en hogares independientes, y por lo general, al menos durante los primeros años de vida de pareja, los matrimonios deben vivir en la casa de sus progenitores, en especial, como se ha mencionado, en la casa del padre del varón.

Las parejas que se integran a este hogar establecen una división claramente definida del espacio que ocupan, frecuentemente es la habitación que ocupaba el hijo, o bien utilizan un cuarto de la casa que el padre construye para la nueva pareja. Al vivir bajo el mismo techo, también usan espacios comunes de la casa como la cocina, la estancia, y las áreas de lavado y tendido, de las cuales deben disponer en los turnos que convengan a todos los habitantes de la casa.

Esta división suele fundarse con base en acuerdos armónicos que involucran a los habitantes de ese hogar, por ejemplo, ellos deben decidir si la comida que se prepara en la casa será para todos los miembros de la unidad doméstica o cada familia hará la suya, si los

gastos de mantenimiento del hogar se dividirán en partes iguales, serán proporcionales al uso que haga de ellos cada familia, o bien si de forma alternada cada uno se encargará de cubrir el total de estos gastos al final de la semana o el mes. En algunos casos deberá decidirse si hay que destinar una partida del salario para los padres, sobre todo cuando ellos ya no trabajan.

De estas decisiones dependerá, en primera instancia que los matrimonios que integran estas unidades domésticas, puedan permanecer largas temporadas en el hogar paterno hasta que consigan independizarse. Pero también es importante considerar que esta división interna en los hogares también puede convertirse en una fuente de conflicto para las familias que lo habitan.

Por lo general cada familia nuclear se encarga de resolver sus propias necesidades dentro del hogar sin que sus recursos se conviertan en recursos de la familia extensa. Esto se debe a que en particular los trabajadores de maquiladora obtienen salarios apenas suficientes para satisfacer los requerimientos de su propia familia, y difícilmente pueden contribuir para llevar a cabo mejoras en la casa, o bien a compartir su ingreso con la familia de sus hermanos a menos que ellos se encuentren en una situación de apremio. En el caso de los padres hay una excepción porque existe la obligación de dar “el gasto” para ellos.

Esto se traduce en una distinción explícita de propiedad de lo que cada familia posee, sobre todo en cuanto a los bienes que ellos han adquirido, pero también en cuanto a la disposición de los alimentos con que cada familia cuenta al interior del hogar:

Mis hijos tienen cada uno su cuarto, y ahí ellos se las arreglan con su esposa para ver como se organizan. Si tienen todo tirado, si no han lavado, ya es cosa suya (...) Yo me doy cuenta, porque las puertas de los cuartos no se cierran, pero tampoco nadie se mete. El otro día mi sobrino me dijo que si le prestaba el aparato ese donde ponen las películas que es de mi hijo porque el suyo se descompuso y le dije que no, que aunque sea mi hijo las cosas que son de cada uno, son de cada uno y yo no puedo disponer de lo que a él le ha costado.

Esperanza, 53 años, ama de casa.
La Florida.

No me gusta que mi nuera tenga ese desorden en el “cuartito”, yo sí le digo, -limpia que se ve muy feo, ¿no te da pena?, ¿qué van a decir tus visitas?, pero no hace caso. Y yo pues no me voy a poner a hacer su quehacer, cuando mi hijo estaba soltero lo hacía, le tendía la cama, le lavaba yo, pero ahora le toca a su mujer, son sus cosas de ellos. (...) Ella dice que no le da tiempo de hacer todo, y mire, al menos sí hace comida para ellos, no tiene todo como espejo ¿verdad?, pero sí se pone a guisar en la noche y así ya tiene lista la comida

para el día siguiente, porque ella y mi hijo se llevan para la maquila, y tienen que dejar para mi nieto.

Guadalupe, 51 años, ama de casa.
La Florida.

En estos testimonios encontramos que en ocasiones puede ser conflictiva la forma en que cada familia se organiza, porque es evidente para otros miembros que residen en la casa, sobre todo para las madres-suegras. Aspectos como el orden, la limpieza y la responsabilidad de cocinar para la familia son actividades que ellas asumen que las nueras deben cumplir, y por ende en ocasiones intervienen para reclamarles o regañarlas cuando consideran que no las realizan “como debe ser”, de ahí que la relación con la suegra evidencie las expectativas de lo que debe hacer una mujer, como esposa, y como madre.

El caso de la forma en que estas familias disponen de los alimentos que compran se evidencia de una manera que no es explícita, y por lo tanto no suele verbalizarse como sucede con otros aspectos de la organización familiar. En ese sentido, al hacer observación cualitativa en algunos hogares de La Florida, puede notarse, sobre todo en la manera en que los niños piden las cosas, que hay también una escisión clara de qué sí y qué no pertenece a su propia familia. Antes de tomar algún alimento, los niños suelen preguntar de quién es, o quién lo trajo o compró, para saber si pueden consumirlo. También es evidente que a la hora de la comida o la cena, ésta se lleva a cabo por turnos de cada familia, o se realiza en espacios separados, por ejemplo, unos cenan en el comedor mientras que otros lo hacen en la sala.

Cuando ocurre que una familia está comiendo en el comedor, y llega en ese momento algún pariente que vive en ese hogar, no suele invitársele a compartir la mesa. Esto no se considera una falta de cortesía, pues se asume por lo general que cada familia se ocupará de preparar sus propios alimentos.

Este esquema de organización de la dinámica interna de las familias dista significativamente del antiguo sistema de arreglos familiares desarrollados en los hogares cuando la ocupación principal de la unidad doméstica se encontraba vinculada a la agricultura. En ese entonces, tanto los quehaceres, como las actividades de consumo y la manutención y mejora de la casa se llevaban a cabo de forma conjunta por los miembros de las familias.

Asimismo, este nuevo patrón se diferencia del esquema de la manera en que las familias se organizaban en el contexto de la primera diversificación productiva, porque, o bien había una clara separación de los hogares de los padres y los hijos que integraban nuevos matrimonios, debido a la emigración, porque estos contaban con mayores posibilidades para construir sus casas de forma independiente en sus propias localidades de origen debido al acceso a fuentes de trabajo e ingreso que superaban a las obtenidas en la agricultura, como el trabajo industrial, y su inclusión en el comercio o los servicios, y también debido a la profesionalización de algunos de los miembros de cada familia.

Las familias que actualmente trabajan en las maquiladoras, sin embargo, han debido desarrollar estrategias que les permitan convivir en hogares compartidos con sus parientes. Esto muestra que la nueva modalidad de empleo que constituye la manufactura dentro del medio rural, ha revitalizado y recreado la manera en que las familias se estructuran, al recuperar el uso de las redes de apoyo familiares al integrar hogares compuestos por varias familias nucleares, aunque su forma de relación y organización haya cambiado de contenido.

En cuanto a la forma de relación, el trabajo maquilador ha significado también modificaciones en los roles de género al interior de los hogares, y en el aspecto de las jerarquías que las familias reconocen dentro de su propio grupo parental. Por una parte, las mujeres se han convertido en proveedoras de su propia familia, al igual que los varones. En las maquiladoras se mantiene un patrón recurrente de preferencia de contratación de la mano de obra de jóvenes, hombres y mujeres, sobre todo los recién casados tengan o no hijos, pues se asume que son ellos quienes tienen más necesidad de conservar su trabajo para sostener a sus familias, y esta condición les obligará a intentar mantenerse por más tiempo trabajando en la misma maquiladora, a diferencia de los jóvenes solteros, quienes, aunque también tienen necesidad de trabajar, cuentan con menos responsabilidades de manutención, y pueden elegir con mayor facilidad cambiar de maquiladora para trabajar por mejores condiciones salariales o buscar un mejor ambiente de trabajo y relación sin que el factor de la distancia con su lugar de trabajo represente un inconveniente.

Para poder cumplir con el rol socialmente asignado de amas de casa, las mujeres trabajadoras de las maquiladoras prefieren buscar empleo en las fábricas que se encuentran en su propia localidad, o bien en las que se encuentren más cercanas a ésta, con el fin de

encargarse de las labores del hogar y del cuidado de los hijos, como se verá más adelante. Si bien su jerarquía al interior del hogar no ha variado significativamente, dado que su trabajo por lo general sigue siendo considerado como una ayuda a sus esposos aún cuando contribuyen con cantidades iguales a las que los hombres aportan para la manutención de la familia, las mujeres cuentan efectivamente con mayor poder de decisión acerca del destino de su salario, y la manera en que éste se invertirá tanto en el hogar, como en las condiciones de vida y educación de sus hijos.

Los varones, al tener asignado el rol social de proveedores, mantienen en cambio su jerarquía al interior del hogar, y el reconocimiento de esta posición fuera del ámbito doméstico. Al ser considerados como jefes de familia, los hombres se juzgan desde el exterior como los más calificados para tomar decisiones como el permitir si sus hijas y hermanas trabajen, cuando ellas son solteras. Cuando se trata de sus esposas, ellos se consideran también facultados para “darles permiso” para trabajar, y es socialmente aceptado que ellos sean quienes decidan, por ejemplo, cuándo y cuántos hijos resolverán tener, y si es posible ahorrar y comprar una casa, aunque en los hechos, estas decisiones no sólo son compartidas sino también sostenidas por el apoyo de sus parejas.

Dos años después de que empezó la Huichita yo estuve trabajando allí casi un año. Entramos el que luego ya fue mi esposo y yo porque queríamos casarnos y empezar a comprar cosas para poner la casa, pero él no podía solo y yo tuve que entrar. No duré porque me embaracé luego (...) y acabamos viviendo aquí con mi suegra (...) pero ya que crezca un poquito la niña voy a ver si puedo entrar a la “lavandería” aunque sea, porque no la hacemos con lo que saca de su” jale” él solo.

Sonia, 24 años, ama de casa.
La Florida.

Cuando empecé a trabajar en la Huichita entré después de mi hermano. Para mi fue muy feo estar trabajando donde estaba él, porque si me veía platicar así fuera en horas de trabajo o en la comida, aunque fueran amigas y amigos me regañaba o me acusaba en la casa. Luego me casé y deje de trabajar dos años para cuidar a mi bebé, y me metí de nuevo a la maquila para trabajar, (...) y fue diferente, porque mi esposo trabajaba ahí mismo y por eso me había dado permiso. Afortunadamente el no se creía de los chismes que se hacían, porque ya sabía como eran las cosas ahí y confiaba en mi.

Rosa, 28 años, empleada de maquiladora.
El Porvenir de Arriba.

En la interacción cotidiana, las mujeres reconocen la jerarquía de los varones en tanto desempeñan su función conyugal como proveedores del hogar, pero también a partir de la forma en que ellos desarrollan su paternidad, además de la manera en que expresan y construyen su imagen de masculinidad. En este sentido, las mujeres rurales laguneras, como otras mujeres en contextos y condiciones distintas, suelen valorar aspectos como la iniciativa de sus esposos y su disposición al trabajo, que sean responsables de su familia, amorosos y fieles, mientras que esperan de ellos que no sean agresivos, violentos o alcohólicos. Cabe aclarar que aunque esta imagen no coincida siempre con la realidad, la expectativa de realización de este imaginario cumple la función de dar continuidad al reconocimiento de la jerarquía masculina por sobre la posición que ocupan las mujeres en la familia y al interior del hogar.

Para ellas, en cambio, el convertirse en trabajadoras a la par de su rol asignado como amas de casa es considerado como una condición necesaria para la reproducción social y económica de la familia, pero, al mismo tiempo, poco responsable al dejar de lado tareas consideradas importantes como la crianza y la educación de los hijos. Mientras que para los hombres el ser un buen trabajador coincide con la imagen de ser un buen padre, para las mujeres, ser una buena trabajadora no concuerda con el concepto de lo que es ser una buena madre.

6.3.1 EL CUIDADO DE LOS HIJOS DE LAS TRABAJADORAS DE MAQUILADORA EN LA FLORIDA.

Para las parejas con hijos que se integraron en años recientes al trabajo maquilador en las localidades rurales laguneras, surgió la necesidad de buscar quién se encargaría del cuidado de los niños. En el esquema tradicional, las abuelas solían cumplir esta función, y en algunos casos así sucedía. Sin embargo, para otras familias fue imposible contar con el apoyo de las abuelas dado que muchas de ellas trabajaban para sostenerse a sí mismas y a sus cónyuges, quienes carecían del ingreso proveniente del trabajo en el campo que décadas antes les permitió sostener su hogar. En otros casos, las abuelas recibían el apoyo económico de hijos suyos fuera de la localidad, vivían fuera de ella o bien, estaban enfermas y no podían dedicarse al cuidado de los nietos.

Mi mamá no puede cuidarme a las niñas, porque ella todavía trabaja, (...) vende dulces afuera de la escuela y también reparte gorditas en el rancho, no saca mucho, pero yo tampoco gano lo suficiente para darle gasto a ella y además mantener a mis hijos (...) a veces me gustaría ayudarla, mi papá ya no va a la labor, de ahí menos se saca nada, mejor se sienta en la plaza con otros señores, y con los ejidatarios que ya están viejitos y platican, o ven pasar a las muchachas que van a la maquila.

Elvia, 29 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

Cuando empecé en la maquila quisimos dejarle al niño a mi suegra, pero luego se puso mal y no podía verlas. Mi cuñada fue quién las cuidó, pero después ella también entró a trabajar y tuve que dejar mi hijo con mi hermana de San Esteban.

Guille, 28 años, empleada de maquiladora.
El Porvenir de Arriba.

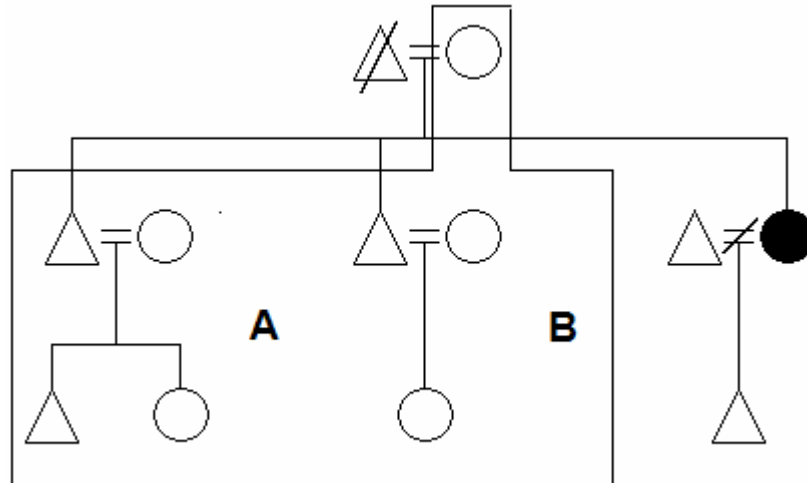
El cuidado infantil fue sostenido en muchos casos por una red familiar de características inéditas en La Florida. Para que una mujer con hijos pudiera trabajar en la maquiladora, debía contar con alguna pariente, dentro o fuera de su hogar, que no trabajara y se dedicara específicamente al cuidado de los niños. La asignada como *cuidadora* se encarga de los hijos de una o más de sus hermanas o cuñadas trabajadoras, recibiendo a cambio una compensación económica de cada una, además de los gastos necesarios para alimentar a los niños. A cambio, quién funge como niñera se encargaba de preparar la comida de y lavar la ropa de sus hijos y sobrinos, además de supervisarlos y hacer la función de madre con ellos

Yo no trabajo, bueno, si trabajo pero en la casa, tengo que ver a mis dos chiquillos y también a esta niña de mi hermano mayor y al niño de mi otro hermano. Con mis hijos no tengo tanto problema, ensucian mucha ropa pero de ahí no pasa, en cambio con mis sobrinos es más pesado porque todavía son bebés, ya caminan y todo pero están chiquitos y hay que vigilarlos todo el tiempo (...) Mis cuñadas luego se enojan de que los niños ya no son tan apegados con ellas, pero pues tienen que trabajar, yo les digo que cambiamos pero, ahorita les está yendo bien y no quieren dejar su trabajo.

Carmen, 36 años, ama de casa.
La Florida.

En muchos casos, esta actividad de cuidadora-niñera se rotaba periódicamente, entre otras razones, debido a que para muchas mujeres trabajadoras el ritmo de trabajo impuesto en la maquiladora tiene como consecuencia un importante desgaste físico, o bien, se interrumpe frente a eventos como embarazos o enfermedades. Entonces la cuidadora se incorporaba al mercado de trabajo mientras que la que desertaba ocupaba su lugar y funciones en el hogar. (Ver genealogía 2)

GENEALOGÍA 2



En esta familia, ego es la cuidadora. Las familias de sus hermanos A y B comparten la misma vivienda junto con su madre, mientras que ego, vive en otra casa. Ella se ocupa de sus sobrinas y sobrino y de su propio hijo en la casa de sus hermanos desde hace dos años. Su cuñada de la familia B trabaja en la maquiladora de La Florida, pero tiene tres meses de embarazo, por lo que planea trabajar 3 meses más y después abandonar su empleo. Ego comenzará a trabajar entonces, y su cuñada se convertirá en la cuidadora de sus sobrinos bajo el mismo acuerdo establecido por esta familia, que consiste en llevar a cabo el aseo del hogar, alimentar a los niños, lavar la ropa de ellos y atender a su suegra.

La conciliación de estos acuerdos para las familias no siempre es armónica. Por una parte, los padres deben librar cotidianamente el dilema que les presenta el tener que dejar encargados a sus hijos, porque, especialmente las madres, desearían poder cuidarlos y educarlos ellas mismas, ya que encargarlos significa no sólo estar separados de ellos sino al mismo tiempo establecer una distancia emocional con los niños. En este sentido, ambos padres saben que sus hijos resienten su ausencia, y en ocasiones esto supone que haya muestras desapego por parte de los niños, o bien que se asuma que no hay afecto de parte de unos o de otros.

Asimismo, puede haber inconformidad en cuanto a la crianza, la educación y los hábitos alimenticios y de higiene de los hijos que se quedan a cargo de sus tías. Pero

también puede llegar a ser conflictivo el considerar que el gasto que se da para su cuidado no siempre es aprovechado adecuadamente:

Mi hermana me cuida bien a mi niño, me lo entretiene y lo consiente mucho. Hay veces que el niño ya no se quiere ir conmigo a la casa y me parte el alma, llora, hace su berrinche y a veces me lo puedo llevar hasta que se duerme o le ofrezco comprarle un dulce, o algo. Parece como si yo ya no fuera su madre.(...) Me preocupa a veces que el niño no coma bien, porque mi hermana nada más le da lo que le gusta, antes comía de todo y ahora ya no.

Claudia, 26 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

No me agrada mucho la idea de dejar a la niña con mi cuñada pero no me queda de otra. A veces llegamos mi esposo y yo de trabajar y mi hija no está presentable, anda toda despeinada y sucia. El otro día mi esposo se enojó porque la niña oyó una canción y se puso a bailar muy feo, y cuando la regañó, mi hija le contestó con una grosería.

Elvia, 29 años, empleada de maquiladora.
La Florida.

Mis cuñadas creen que porque dejan dinero para las niñas ya resuelven todo, pero al final es una la que tiene que encargarse de ver como ese dinero alcanza para la comida, lavar la ropa, comprarle cosillas a las chavalillas, que si se les antoja algo, que si quieren un juguetito pa' entretenerse. Y además para que a mi me alcance para lo mío. No me quejo, porque son mis sobrinas, pero a veces no me completo para lo de mi casa y no está bien.

Carmen, 36 años, ama de casa.
La Florida.

Es claro que la estrategia de emplear la red familiar, en este caso, estableciendo el acuerdo entre hermanas-cuñadas, para realizar la actividad de niñeras, tiene consecuencias, algunas esperadas y otras que no pueden ser calculadas por quienes las llevan a cabo. Por una parte, se resuelve la situación de tener una persona de confianza que se encargue del cuidado de los niños. Pero, por otro lado, esto puede generar tensiones entre parientes, desarmonía en la relación entre padres e hijos, y conflictos por la diferencia en los conceptos e ideas acerca de la crianza de los sobrinos.

La idea de proveer a la familia de mejores condiciones de vida, compensa para muchas madres floridenses los costos de ausentarse de sus hogares debido al trabajo. Para quienes cuentan con contratos con prestaciones de ley, tener un seguro médico es un beneficio importante que les permite tener acceso a proteger la salud de sus padres,

cónyuge e hijos. Estos beneficios, sin embargo, no tienen el peso que significa culturalmente ser una buena madre en la localidad.

Ser buena mamá en mi concepto, es que ella procure a los hijos, que les de cariño, que los eduque y busque la manera de que ellos estén bien ¿verdad?, que tengan bienestar. (...) Las que trabajan en la maquila, pues pobres de ellas, porque se pierden de muchas cosas, de ver a sus hijos, de estar en la casa, hacer la comida, lo normal pues, para una mujer. Pero también no tienen de otra, porque si no trabajan pues ni comen ni viven bien, con lo que gana ya nada más el hombre no alcanza.

Blanca, 41 años, ama de casa.
La Florida.

Las madres floridenses deben hacer frente a dos tipos de valoraciones respecto de su propia maternidad en ámbitos distintos de su vida. En la fábrica se les induce a pensar que su trabajo y dedicación las convierte en madres responsables. Socialmente, se espera de ellas que den prioridad a su familia, pero su trabajo se observa como una seria limitante para que puedan cumplir con su rol materno. Estos dos puntos de vista suelen ser diferentes y hasta contradictorios.

Las tías-cuñadas de las mujeres trabajadoras, sin embargo, suplen en algún sentido la función materna. Por otra parte, dado que el trabajo en la maquiladora no es permanente, ni constante, y mucho menos estable, es posible modificar este rol y de trabajadora y niñera, lo que eventualmente permite que las madres se hagan responsables de sus propios hijos de tiempo completo, aunque esto sea por ciclos cortos.

El soporte que proporcionan estas redes y estrategias parentales para las familias es muy importante no sólo porque suele representar apoyo en condiciones adversas, sino también porque el trabajo maquilador, como sabemos, ofrece fuentes de empleo sumamente inestables, por lo que mientras hay más miembros en una familia que se integran al trabajo en las fábricas, las unidades familiares se encuentran más susceptibles a las vicisitudes y problemas de las fábricas. Cuando una maquiladora cierra, despide personal, o recorta los salarios, y los miembros de la familia se encuentran temporalmente desempleados, la red familiar, con lo restringida que aparenta ser en condiciones normales al dividir y segmentar la propiedad de las familias nucleares al interior del hogar, en momentos desfavorables se flexibiliza para apoyar a los parientes que enfrentan adversidad.

Esto muestra no sólo la capacidad de la familia para hacer frente a las condiciones de crisis productiva y laboral en el hogar, sino que, sus estrategias dan cuenta de la importancia de las redes familiares en el sostenimiento de nuevas actividades en la región.

CONCLUSIÓN

DINÁMICAS FAMILIARES Y FAMILIAS DINÁMICAS EN LA LAGUNA.

Las familias, como se ha intentado mostrar en este último capítulo, son unidades dinámicas de relación que mediante el uso estratégico de sus redes no sólo son capaces de adaptarse a los nuevos entornos productivos, también, al mismo tiempo, resuelven sus situaciones inmediatas de cooperación y conflicto necesarios para incorporarse al mercado de trabajo.

En el caso de La Laguna, hemos observado que esta red de relaciones y estrategias ha cambiado de contenido a lo largo del tiempo, y que estructuralmente, las familias han cambiado, modificando su número de miembros, diversificando los hogares y reconfigurando el significado de vivir en y cómo familia.

En todos estos casos es claro que hay una influencia importante de los procesos de diversificación productiva que ha experimentado el medio rural en la Comarca Lagunera, sobre todo porque es importante reconocer que muchas de estas actividades rompen con los antiguos esquemas de organización y trabajo, pero también porque las nuevas actividades se encuentran cada vez menos planeadas y adecuadas al medio en que son desarrolladas. Ha dejado de haber una correspondencia entre el entorno natural de las localidades y las actividades que ahí se desarrollan, y por ende, los esquemas familiares que se encontraban más adaptados a los sistemas de trabajo que asociaban la participación de sus miembros con las formas de trabajo existentes.

En la actualidad, es importante señalar que se han revitalizado las redes familiares y la participación de la familia extensa, tanto la que se encuentra dentro como fuera del hogar representa un importante punto de apoyo para llevar a cabo actividades fundamentales para la reproducción social y económica, como el cuidado de los hijos, y la participación cíclica de las mujeres en el mercado de trabajo. Esta estrategia representa un nuevo esquema de

organización, y una estrategia fundamental para sostener el trabajo femenino en las maquiladoras de la Comarca Lagunera.

REFLEXIONES FINALES.

A finales de la década de 1960, Claude Bataillon (1993:153) sugirió que el norte de México era la región más fácil de definir: una zona árida, inmensa, con altos niveles de vida y elevados niveles técnicos eran los caracteres que él reconoció como comunes de este conjunto. La franja norteña mexicana está separada por montañas y extensas llanuras, las cuáles aumentan sus dimensiones y distancias entre los puntos habitados, de manera que la inmensidad que señala Bataillon no sólo da cuenta de concentraciones poblacionales dispersas, sino también poco numerosas a diferencia de otras zonas en el país, dado que en éstas el número de habitantes fue incrementándose a la par del desarrollo agrícola e industrial.

Actualmente, el norte de México concentra alrededor del 20% de la población total del país en prácticamente la mitad del territorio nacional. (Abortes, 2002:35) Esta zona se ha beneficiado históricamente de un factor esencial: la relación directa con los Estados Unidos. Este país ha sido desde antaño el principal consumidor de mano de obra y productos agrícolas del norte de México, y en años recientes ha destacado como el principal promotor del desarrollo industrial en esta zona, condición por la que hoy se considera a las maquiladoras como emblemáticas del norte, sobre todo en las ciudades fronterizas con la Unión Americana.

Aún cuando hay aspectos geográficos, demográficos y productivos que las localidades norteñas comparten, Bataillon (1969:152) advierte que hay *nortes* (en plural) que son cualitativamente diferentes debido no sólo a lo que él denomina *hechos climáticos y humanos*, sino también a la dinámica económica propia de cada área.

En contraste con el imaginario minero, ganadero e industrial que prevalece acerca del norte de México, es importante señalar que uno de los principales motores del desarrollo en esta región ha sido una próspera agricultura desplegada desde hace poco más de un siglo. Este es el caso de la Comarca Lagunera.

La Laguna es una región de excepcionales condiciones climáticas e hidrológicas que favorecieron, como sabemos, el desarrollo de la agricultura algodonera hasta la década de 1970. El cultivo del algodón estaba expresamente orientado a la producción industrial textil

nacional, pero también fue estratégicamente desarrollado para satisfacer las demandas de su más importante mercado, el estadounidense.

Tres fueron las condiciones principales que permitieron la consolidación de la producción del entonces llamado “oro blanco” de la Comarca Lagunera: uno, la integración de una estructura política, de propiedad y trabajo conformada por ejidos colectivos organizados en cooperativas de producción, dos, la inversión del crédito oficial en la región, que permitió el desarrollo de una gran infraestructura que posibilitó la explotación de la tierra y el agua en La Laguna, y tres, el desarrollo de vías de comunicación y transporte que vincularían a la región tanto a los centros urbanos regionales, como a los destinos nacionales e internacionales con los que estaba relacionada.

El conjunto de esas condiciones supuso un importante componente de integración en la región, al grado que la agricultura algodonera se llegó a considerar un “cultivo social” debido a que articulaba el trabajo familiar, la labor campesina intra y extra ejidal, e incluso las actividades en cada localidad, urbana o rural de la región.

A partir de la década de 1970, la primer gran diversificación productiva en la Comarca Lagunera, marcada por la introducción de la ganadería lechera en la región, significó a la vuelta de unos años la sustitución del cultivo algodonero por los forrajes, el desarrollo de la industria agroalimentaria en los centros urbanos laguneros, y el desmantelamiento parcial del antiguo esquema organizativo de los ejidos.

El crédito de la Banca Rural benefició principalmente a los pequeños propietarios regionales, quienes se convirtieron en ganaderos, mientras que los ejidatarios laguneros, al carecer de respaldo para solicitar préstamos oficiales, se vieron obligados a incorporarse con poco éxito a la cría de ganado, y posteriormente a diversificar sus parcelas sembrando forrajes para integrarse favorablemente a la nueva actividad.

Este panorama evidenció la fragilidad de la economía rural lagunera. Si bien es cierto que la crisis algodonera se acompañó de un proceso de diversificación inducido por los proyectos Estatales de desarrollo, el creciente y consecuente deterioro de los recursos naturales como la tierra, el agua, y los mismos sistemas de irrigación, se profundizaron en el contexto de la actividad agro ganadera.

Por otra parte, los habitantes rurales laguneros debieron multiplicar sus opciones laborales ante el cambio productivo, lo que significó incorporarse a sectores distintos a la

agricultura para subsistir, integrándose al trabajo en las propiedades privadas ganaderas, participando en el comercio y los servicios, e incluso desplazándose de sus propias localidades para trabajar en la industria urbana de la región.

Al comenzar la década de 1980 fue claro que la debilidad principal del campo lagunero, sobre todo la de los antiguos ejidos estaba relacionada con la dependencia de recursos y mercados fluctuantes, inseguros, y cada vez más copados por la iniciativa privada. En este contexto, la desocupación de la mano de obra rural, sobre todo la de los jóvenes, comenzó a acentuarse en los años posteriores dando lugar a un nuevo periodo de crisis en La Comarca, la cual continuaría hasta entrada la década de 1990.

La reforma al Artículo 24 constitucional, que favoreció la desaparición de la propiedad colectiva ejidal, y la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, fueron dos factores que se enlazaron para generar una nueva coyuntura en la Comarca Lagunera. La conversión a títulos de propiedad individual de las parcelas otrora comunales a partir de 1992 formalizó una antigua práctica de venta y renta de la tierra y los derechos de agua de los ejidatarios. El TLCAN, por su parte, sentó las bases de un segundo proceso de diversificación que en menos de una década se consolidó en la Laguna, caracterizado por la presencia de la Industria Maquiladora para la Exportación, especializada en el sector de la confección.

Esta actividad enlazó nuevamente a la Laguna al mercado estadounidense, esta vez mediante los convenios establecidos entre los inversores de ambos lados de la frontera. Las 217 maquiladoras que llegaron a la región se insertaron con relativa facilidad en la dinámica productiva local. Aprovechando las ventajas comparativas que representa la localización de esta región, la mano de obra disponible, y las ventajas fiscales que fomentaron la inversión de estas empresas en la Laguna, las maquiladoras, sobre todo las localizadas en el medio rural, cuentan con una presencia cada vez más importante en la economía regional y municipal, aún cuando las instancias gubernamentales han cedido a la iniciativa privada la gestión y promoción de esta actividad en La Comarca.

Los habitantes de la región, debieron incorporarse, no sin dificultades, a la nueva actividad maquiladora. Las dinámicas trabajo en estas empresas, y el proceso de salarización que trajeron consigo han significado, sin duda, una nueva forma de trabajar y vivir en el campo lagunero. El consumo de las familias rurales de la región en la actualidad

es cualitativamente distinto al de las generaciones que las precedieron, y, dados los beneficios extra salariales que obtienen los trabajadores de las maquiladoras para sus parientes, las familias han desarrollado mecanismos particulares de apoyo y cuidado de los hijos con el fin de favorecer la presencia por periodos prolongados de uno o más miembros del grupo familiar en esta actividad, en especial la de las mujeres, quienes son las principales participantes del sector maquilador lagunero.

El medio rural de la Comarca Lagunera, como sabemos, ha cambiado de forma sustancial en las últimas décadas a la luz de los procesos de diversificación productiva. La transformación de las condiciones de vida y trabajo en el campo lagunero, son útiles para desmitificar los antiguos supuestos asociados a la vida rural.

Es evidente que la agricultura ha dejado de ser el eje de la economía campesina, y que esta actividad ya no es más exclusiva y mucho menos perdurable. En el caso de la Laguna, el algodón perdió su sitio preponderante en la economía regional para dar paso a labores y cultivos más rentables y adecuados a las demandas del mercado, aunque no necesariamente apropiados para las características de la región.

La presencia de la industria maquiladora para la confección, ha puesto en evidencia un proceso sin precedentes en el campo lagunero de reestructuración productiva y de relocalización industrial que ha introducido a sus pobladores en una economía de ingreso regular y asalariado. Los varones de la Comarca han dejado de ser exclusivamente agricultores como sucedía con sus antecesores, mientras que las mujeres abandonaron su ocupación tradicional como amas de casa de tiempo completo. La inserción de esta población en la actividad manufacturera da cuenta de una mayor movilidad laboral tanto de hombres como de mujeres, a causa (y también en consecuencia) de que el empleo en este sector es inestable, precario y transitorio.

A la par de los procesos de diversificación productiva en La Laguna, las localidades también se han transformado, no en la forma, ni en la estructura, pues los ejidos mantienen un crecimiento poblacional natural, no hay migración interna, y no ha aumentado de forma significativa el número de viviendas en las localidades. Las localidades han cambiado en términos de su contenido: son lugares de vida, de expectativas e inclusive de trabajo, pero han dejado de ser espacios de producción que dependan directamente de las decisiones de sus habitantes.

El ejido, finalmente, se ha convertido en un espacio de articulación política que capta y emite información, pero que carece de la preponderancia y el poder de decisión que lo caracterizó en décadas anteriores.

Lo rural, más que una categoría, es una concepción que aún prevalece para definir a las localidades ejidales de La Laguna. Las celebraciones locales más importantes tienen una estrecha relación con la reivindicación del pasado agrícola; el contacto cotidiano y las relaciones cara a cara de sus habitantes mantienen formas de interacción características de la vida en el campo. Asimismo, las relaciones y redes familiares continúan operando como un importante soporte de la socialización y el apoyo a las actividades que desarrollan los miembros del grupo familiar.

Esto sirve para señalar que, a pesar de los cambios también hay continuidades que subyacen a las que se erigen a primera vista como transformaciones estructurales. Es importante admitir que la reciente inserción de la industria maquiladora en la región no implica, y no necesariamente condiciona o sienta el precedente de un potencial desarrollo urbano en las localidades rurales laguneras. La relación campo- ciudad en la actualidad ha dejado de ser dicotómica y contradictoria como solía concebirse, y en este caso es claro que es complementaria: las actividades consideradas tradicionalmente urbanas no convierten al campo en ciudad, y los habitantes rurales, a pesar de aspirar a un estilo de vida y consumo urbano mantienen formas de vida que vinculan, a la mayoría a desarrollar actividades que les permitan permanecer en sus localidades de origen.

A lo largo de la presente disertación he querido demostrar que la diversificación no es un proceso que pueda aislarse de las características locales específicas de La Laguna. Existe una serie de condiciones previas, históricas, sociales y económicas que es necesario comprender para conocer a fondo la manera en que se ha desarrollado la industria maquiladora en el campo lagunero, y analizar sus efectos concretos en la actualidad.

He partido de la premisa de que estas condiciones se articulan de forma funcional y relacional, y por lo tanto, el análisis que he propuesto ha integrado temas de investigación que suelen abordarse de forma independiente en otros estudios: la ruralidad, la reestructuración de las actividades en el campo, la relocalización industrial, el trabajo, el consumo y la familia. Considero que el caso de La Laguna, en este sentido, permite observar y analizar la manera en que estas temáticas se encuentran estrechamente

vinculadas, y que para comprender la compleja y también contradictoria situación del campo lagunero, es tan necesario como importante caracterizar tanto en la forma como en el contenido, los procesos de diversificación. Este es un objetivo que espero haber conseguido a lo largo de estas páginas.

Desde otra perspectiva, sin embargo, la información, los datos y las descripciones que integran este trabajo no pretenden ser exhaustivas, y más bien buscan plantear nuevas líneas de investigación. Comparto con Luis Abortes (2002:40-41) la preocupación de indagar si la actividad industrial contemporánea podría tener el sentido integrador que alguna vez tuvo la agricultura en La Laguna, y, siguiendo con esta cuestión, si es posible que la IME tenga la suficiente fuerza para distinguir al norte mexicano, como he sugerido que lo hacía la actividad agrícola al iniciar esta reflexión final.

Es importante profundizar también en los efectos del cambio generado por la modificación del Artículo 27 constitucional en la Laguna, abordando aspectos tales como la estructura ejidal actual, las condiciones y características de los nuevos propietarios ejidales individuales, y la perspectiva del mantenimiento o la desaparición de la figura política del ejido en la Comarca Lagunera: ¿Cuánto tiempo puede continuar?, ¿Qué implicaría la integración de villas poblacionales al desaparecer los ejidos?.

La delimitación del estudio que he realizado se ocupó de los pobladores rurales de la Comarca Lagunera, es decir, de quienes permanecen, viven y trabajan en la región, sin embargo, considero que sería interesante indagar en profundidad acerca de quienes han decidido salir de la región, por lo que estudiar los procesos migratorios resulta indispensable. Ciudad Juárez y menor medida los Estados Unidos son los destinos migratorios más recurrentes para los laguneros, pero es necesario abordar las causas que han motivado estos desplazamientos, y las condiciones particulares de estos emigrantes, sobre todo de los que permanecen en las ciudades fronterizas. Resulta fundamental volver la mirada sobre todo a los procesos de desplazamiento de trabajadores al interior del país, y no únicamente considerar a la emigración como un recurso que aproxima a la mano de obra mexicana al vecino país del norte.

Finalmente, y teniendo en mente la perspectiva a futuro de la IME en la Comarca Lagunera, a poco más de una década es difícil saber si esta actividad se consolidara como una fuente de trabajo y producción sostenible en el largo plazo. Por ello, será necesario

investigar posteriormente la perspectiva del fortalecimiento de la actividad en las localidades rurales y urbanas de la región. La pregunta que guía este interés es ¿la IME generará procesos de mayor arraigo de los pobladores laguneros a sus localidades?.

Estos temas, tanto los que he desarrollado como los que propongo, subyacen a preguntas que además de formular planteamientos que posibiliten el análisis del presente o el futuro del campo, puedan contribuir a explicar qué elementos y condiciones son los que van a permitir su continuidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ABOITES Aguilar, Luis** (2002) “La agricultura del norte mexicano durante el siglo XX”, en *Universidad de México. Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Nueva Época, Núm. 612, junio, pp. 35-41.
- AGUADO, Carlos y María Ana PORTAL**, (1990) Identidad popular y reproducción ideológica en Santo Domingo de los Reyes, Coyoacán, México, Tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México.
- APPADURAI, Arjun** (1986) “Commodities and the Politics of Value” en Appadurai, Arjun (ed.) The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 3-63.
- _____ (2001) La modernidad desbordada, Fondo de Cultura Económica, México.
- ARIAS, Patricia** (2007), “El Bajío guanajuatense: expansión y redefinición de un tejido espacial regional”, en Estrada, Margarita y Pascal Labazée, Globalización y localidad: espacios, actores, movilidades e identidades, Publicaciones de la Casa Chata/IRD/CIESAS, pp. 295-310.
- _____ y **Blanca RAMÍREZ** (2002), “Hacia una nueva rusticidad”, en *Ciudades*, Núm. 54, abril-junio de 2002, Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU) Puebla, México, pp. 9-14.
- ARIZPE, Lourdes** (1975) La migración por relevos y la reproducción social del campesinado, El Colegio de México, México.
- BARRIENTOS, Cristal** (2004) “Radiografía social/ La familia ya no es como antes...” Reportaje Especial, *El Siglo de Torreón*, 20/05/2004. (www.elsiglodetoreón.com.mx/reportajes/nID/24323/?print=1).
- BASSOLS, Ángel** (1991) “Las dimensiones regionales del México contemporáneo”, en Martínez Assad, Carlos (coord.), Balance y perspectivas de los Estudios Regionales en México, UNAM/ Ed. Porrúa, México, pp. 96-145.
- BATAILLON, Claude** (1993) Las regiones geográficas en México, Siglo XXI Editores, Décima Edición, México.
- BAUDRILLARD, Jean** (1981) For a Critique of the Political Economy of the Sign, Telos Press, St. Louis.
- BAUMAN, Zygmunt** (1999) La globalización. Consecuencias humanas, Fondo de Cultura Económica, México.
- _____ (2003) Modernidad líquida, Fondo de Cultura Económica, México.

- BAZÁN, Lucía** (1999) Cuando una puerta se cierra cientos se abren. Casa y familia: los recursos de los desempleados de la refinería 18 de Marzo, Antropologías CIESAS, México.
- BECK, Ulrik** (1998) ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización, Siglo XXI Editores, México.
- BENJAMIN, Thomas** (2005), La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia, Editorial Taurus, Colección Pasado y Presente, México.
- BERMAN, Marshall** (1998) Todo lo sólido se desvanece en el aire: La experiencia de la modernidad, Siglo XXI Editores, México.
- BOEGE, Eckart** (1988) Los mazatecos ante la nación, Siglo XXI Editores, México.
- BOURDIEU, Pierre** (1980) El sentido práctico, Akal, Madrid.
 _____ (1987) “The Forms of Capital” en Richardson, J. G. (ed.) Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education, New York, Greenwood Press.
 _____ (1988) La distinción, Paidós Editorial, Barcelona.
 _____ (2000) Les structures sociales de l'économie. Seuil, París.
- BROWN, Richard** (1999) “El reto del trabajo del futuro para las Ciencias Sociales del trabajo. Una perspectiva de la Gran Bretaña”, en Castillo, Juan José (ed.), El trabajo del futuro, Editorial Complutense, Madrid, 59-81.
- CALVA, José Luis** (1993) La disputa por la tierra. La reforma del artículo 27 y la nueva Ley Agraria, Fontamara, México.
- CASTELLS, Manuel, y Jordi BORJA** (1997) Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información, Taurus, Madrid.
- CORONA PÀEZ, Sergio** (2004) La vitivinicultura en el pueblo de Santa María de las Parras. Producción de vinos, vinagres y aguardientes bajo el paradigma andaluz (siglos XVII y XVIII) Ayuntamiento de Torreón 2003-2005, Torreón, Coahuila, México.
- DE LA GARZA, Enrique** (1999) “¿Fin del trabajo o trabajo sin fin?” en Castillo, Juan José (ed.), El trabajo del futuro, Editorial Complutense, Madrid, pp.13-39.
- DE LA O, María Eugenia** (2001) “Ciudad Juárez: un polo de crecimiento maquilador” en De la O María Eugenia y Cirila Quintero, (coords.) Globalización, trabajo y maquilas: Las nuevas y viejas fronteras en México, Friedrich Ebert Stiftung/CIESAS/Solidarity Center/AFL-CIO/Plaza y Valdés Editores, México, pp. 25-71.
- DE LA RED, Natividad y Daniel RUEDA** (Eds.) (2004) Intervención y demandas emergentes, Editorial CCS, Madrid.

- DE TERESA, ANA PAULA** (1992) Crisis agrícola y economía campesina. El caso de los productores de henequén en Yucatán, UAM-I/Miguel Ángel Porrúa, México.
- DOUGLAS, Mary y Baron ISHERWOOD** (1990) El mundo de los bienes: hacia una antropología del consumo, CONACULTA/Grijalbo, México.
- ECHÁNOVE Flavia** (1995) “Las políticas neoliberales y la desaparición del “oro blanco” de nuestro país”, en Grammont, Hubert y Héctor Tejera (coords.) La sociedad mexicana frente al nuevo milenio, Volumen I, UAM/INAH/UNAM/Plaza Valdés, México, pp. 303-320.
- _____ y **Cristina STEFFEN** (2005), Globalización y reestructuración en el agro mexicano. Los pequeños productores de cultivos no tradicionales, Plaza y Valdéz/Universidad Autónoma Chapingo, México.
- ECKSTEIN, Salomón** (1966) El ejido colectivo en México, Fondo de Cultura Económica, México
- _____ e **Iván RESTREPO**, (1975) La agricultura colectiva en México. La experiencia de La Laguna, Siglo XXI Editores, México.
- ENGELS, Federico** (1991) El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Ediciones Quinto Sol, 16ª. Reimpresión, México.
- ESTRADA IGUÍNIZ, Margarita** (1996) Después del despido. Desocupación y familia obrera, CIESAS, Colección Miguel Othón de Mendizábal, México.
- _____ (1999) (coord.) 1995. Familias en la crisis, Antropologías, CIESAS, México.
- _____ (2003) Estación de Tres Cumbres. Proximidad y diferencia entre dos pueblos de Morelos, CIESAS, México.
- FEATHERSTONE, Mike** (1991) Cultura de consumo y posmodernismo, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- FLECK, Susan** (1998) “Perspectiva de género en el empleo y salarios de la maquila en México”, en La economía de género en México. Trabajo, familia, Estado y mercado, FLACSO- Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 161-202.
- FORTES, Meyer** (1969) Kinship and the Social Order, Aldine, Chicago
- GARCÍA CANCLINI, Néstor** (1995) Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización, Editorial Grijalbo, México.
- _____ (1999) La globalización imaginada, Paidós Estado y Sociedad, México.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina DE OLIVEIRA** (1994) Trabajo femenino y vida familiar en México, El Colegio de México, México.
- GARCÍA, Luis, Estela MARTÍNEZ y Hernán SALAS** (2000) “La experiencia del cooperativismo en el subsector lácteo: el caso de La Laguna”, en Yúnez-Naude,

Antonio (comp.) Los pequeños propietarios rurales en México: las reformas y las opciones, El Colegio de México, México, pp. 145-156.

GARZA, Sergio (2004) Hombres, esposos y padres: una aproximación a la masculinidad, Cuadernos de Investigación 2, Universidad Iberoamericana Laguna, Torreón, Coahuila, México.

GEERTZ, Clifford (1992) La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona.

GIDDENS, Anthony, (1998) El capitalismo y la moderna teoría social, Editorial Labor, Colección Labor, Nueva Serie 22, Barcelona.

_____. (2003) La constitución de la sociedad, Anagrama, Barcelona.

GODELIER, Maurice (1982) La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea, Akal, Madrid.

GÓMEZ Tagle, Silvia (1988) "Organización de las Sociedades de Crédito Ejidal en La Laguna" en *Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos* Núm. 8, El Colegio de México, México.

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes (1986) Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara, El Colegio de Jalisco/CIESAS/SPP, Guadalajara, México.

GOODY, Jack (1976) Production and Reproduction: A Comparative Study of the Domestic Domain, Cambridge University Press, London.

HANNERZ, Ulf (1995) Conexiones transnacionales: cultura, gente, lugares, Ediciones Cátedra, Madrid.

HAREVEN, Tamara (1993) Family Time and Industrial Time. The Relationship Between the Family and Work in a New England Industrial Community, University Press of America, New York.

HARVEY, David (1998) La condición de la postmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

HERNÁNDEZ CORICHI, Avelino

(1986) Los cambios y procesos en el agro en la Comarca Lagunera (1936-1986) Universidad Autónoma de Coahuila, Torreón, México.

_____. **y Francisco SORIANO** (1981), Populismo, estructura agraria y consolidación del poder político en México (Estudio de caso en la Comarca Lagunera), Tesis de licenciatura en Sociología, Universidad Iberoamericana, México.

-
- HEWITT de Alcántara, Cynthia** (1988) Imágenes del campo. La interpretación antropológica del México rural, El Colegio de México, México.
- HOBSBAWM, Eric** (1998), Workers: Worlds of Labour, Pantheon, New York.
- IANNI, Octavio**, (1975) La formación del Estado Populista en América Latina, Editorial Era, México.
____ (2001) La era del globalismo, Siglo XXI Editores, México.
- JELIN, Elizabeth** (s/f) Familia y Unidad Doméstica: mundo público y vida privada, Estudios Cedes, Buenos Aires.
- LARA, Sara María** (1991) “Sexismo e identidad de género”, en *Alteridades* Año 1, Núm. 2, 1991, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, pp. 24-30.
- Liga de Agrónomos Socialistas** (1940) La Comarca Lagunera, (sin editorial)
- LINDON, Alicia y Daniel HIERNAUX** (1993) “El concepto de espacio y el análisis regional”, *Secuencia* Núm. 25, Instituto Mora, México.
- LIPIETZ** (1998) Mirages and Miracles: The Crises of Global Fordism, Verso, London.
- LONG, Norman** (1996) “Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural” en Grammont, Hubert y Héctor Tejera (coords.) La sociedad mexicana frente al nuevo milenio, Volumen I, UAM/INAH/UNAM/Plaza Valdés, México, pp. 35-74.
- LYOTARD** (1984) The Postmodern Condition, Manchester University Press, Manchester.
- LLAMBÍ, Luis** (1996) “Globalización y nueva ruralidad en América Latina: una agenda teórica y de investigación”, en Grammont, Hubert y Héctor Tejera (coords.) La sociedad mexicana frente al nuevo milenio, Volumen I, UAM/INAH/UNAM/Plaza Valdés, México, pp. 75-98.
- MALLET, Serge** (1972) La nueva clase obrera, Tecnos, Madrid.
- MARTÍNEZ Borrego, Estela, Hernán SALAS y Susana SUÁREZ** (2003), La globalización del sistema lechero en La Laguna: estructura productiva, desarrollo tecnológico y actores sociales Miguel Ángel Porrúa Editor/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México.
- MARX, KARL** (1986) El capital. Crítica de la economía política, Fondo de Cultura Económica, México.
- MEDA, Dominique** (1998) El trabajo. Un valor en peligro de extinción, Gedisa Editorial, Barcelona.

-
- MEILLASSOUX, Claude** (1977) Mujeres, graneros y capitales, Siglo XXI Editores, México.
- MEYERS, William**, (1996) Forja del progreso, crisol de la revuelta. Los orígenes de la Revolución Mexicana en la Comarca Lagunera, 1880-1911, Gobierno del Estado de Coahuila/ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/ Universidad Iberoamericana/ Instituto Estatal de Documentación, Torreón, México.
- MILLER, Daniel** (1999) Ir de compras. Una teoría, Siglo XXI Editores, México.
- OFFE, Claus** (1985) Disorganised Capitalism, Polity Press, Cambridge.
- ORTIZ, Renato** (1994) Mundialização e cultura, Brasiliense, São Paulo, Brasil.
- PACHECO, Lourdes** (2002) “La ruralidad”, en *Ciudades*, Año 14, Núm. 54, abril-junio de 2002, Red Nacional de Estudios Urbanos, México, pp. 55-58.
- PARSONS, Talcott** (1943) “The Kinship System of the Contemporary United States”, en *American Anthropologist*, Núm, 45, enero-marzo, New York, pp. 22-38.
- PLANA, Manuel** (1996) El reino del algodón en México. La estructura agraria de La Laguna (1855-1910), Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Iberoamericana, México.
- PRADILLA, Emilio** (2002) “Campo y ciudad en el capitalismo actual” en *Ciudades*, Año 14, Núm. 54, abril-junio, Red Nacional de Estudios Urbanos, México, pp. 3-8.
- QUINTERO, Cirila**, “La Maquila en Matamoros: cambios y continuidades”, en De la O María Eugenia y Cirila Quintero (coords.) Globalización, trabajo y maquilas: Las nuevas y viejas fronteras en México, Friedrich Ebert Stiftung/CIESAS/Solidarity Center/AFL-CIO/Plaza y Valdés Editores, México, pp. 73-110.
- RADCLIFFE-BROWN, Alfred** (1982) Sistemas africanos de parentesco y matrimonio, Anagrama, Barcelona.
- RAMÍREZ, Blanca** (1992) “Modernización y reestructuración territorial” en *Ciudades*, Año 4, Núm. 13, enero-marzo, Red Nacional de Estudios Urbanos, pp. 3-9.
- RAPP, Rayna** (1978) “Family and Class in Contemporary America: Notes Toward an Understanding of Ideology” en *Science and Society*, Núm. 3, Vol. XLII, pp. 278-300.
- REYGADAS, Luis**, (1999) “¿Identidades flexibles? Transformaciones de las fronteras de clase, etnia y género entre trabajadoras de maquiladoras” en Chihu, Aquiles (coord.) Sociología de la identidad, UAM-I, México.

-
- RITZER, George** (2001) Teoría sociológica clásica, Mc Graw Hill, Tercera Edición, Madrid.
- RIVERA, José** (1988) “Política agraria, organizaciones, luchas y resistencias campesinas entre 1920 y 1928” en Historia de la cuestión agraria mexicana. Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934, Vol. 4, Siglo Veintiuno Editores/CEHAM, México.
- ROBERTSON, Roland**, (1994) Globalization: Social Theory & Global Culture. Sage Publications, London.
- ROSALDO, Renato** (1989) Culture and Truth. The Remaking of Social Analysis, Beacon Press, Boston.
- ROSENBLUETH, Ingrid**, (1980) Roles conyugales y redes de relaciones sociales, Cuadernos Universitarios 15, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, Área de Cultura.
- SALLES, Vania** (1991) “Cuando hablamos de familia ¿de qué familia estamos hablando?” en *Nueva Antropología*, Núm. 39, Volumen XI, junio, pp. 53-87.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (2002) *Informe Anual de Actividades en la Región Lagunera 2002*.
- SMITH, Carol** (1976) “Chapter 1. Analyzing Regional Social Systems” en Carol Smith (ed.) Regional Análisis, Volume II. Social Systems, Academic Press Inc. New York, pp. 3-20.
- ____ (1991), “Sistemas económicos regionales: modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados”, en Pérez Herrero, Pedro (comp.), Región e historia en México (1700-1850), Antologías Universitarias, Instituto Mora/ Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 37-98.
- TONCHE, Gumaro** (2005) Francisco I. Madero, Monografía, Monografías de Coahuila, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas/ Instituto Coahuilense de Cultura, Torreón, Coahuila, México.
- TOURAINÉ, Alain**, (1994) Crítica de la modernidad, Fondo de Cultura Económica, México.
- VAN DOOREN, Robine y Otto VERKOREN** (2002) “Transformación rural de la Laguna”, en *Ciudades*, Año 14, Núm. 54, abril-junio, Red Nacional de Estudios Urbanos, pp.46-54. México.
- VARGAS-LOBSINGER, María** (1984) La Hacienda de “La Concha”. Una empresa algodonera de la Laguna, 1883-1917. Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México.

VIGIL, Diego (1994) Barrio Gangs: Streetlife and Identity in Southern California Austin, University of Texas Press.

WALLERSTEIN, Immanuel (1998) El moderno sistema mundial Tomo I, Siglo XXI Editores, México.

WEBER, Max, (1974) Sobre la teoría de las ciencias sociales, Amorrortu Editores, Barcelona.

WIRTH, LOUIS (1981) “El urbanismo como modo de vida”, en Bassols (*et. al*), Antología de Sociología Urbana, Siglo XXI Editores, México, pp. 162-182.

WOLF, Eric (1994) Europa y la gente sin historia, Fondo de Cultura Económica, México.

ZAMORANO, Claudia (2003) “La aplicación de la noción de estrategia en los estudios urbanos franceses: las estrategias residenciales”, en *Sociológica*, Año 18, Núm. 51, Enero-abril 2003, Revista del Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.

ARCHIVO CONSULTADO

RAN Registro Agrario Nacional

CENSOS

XII Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI, 2000.

DOCUMENTOS

CEFP (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas)

Consideraciones Generales sobre el Régimen Fiscal Aplicable a las Maquiladoras para 2003. Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión, Palacio Legislativo de San Lázaro, enero de 2003.

FOMECA

Diagnóstico de los trabajadores de la Comarca Lagunera, 2004.

IICA Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

“Nueva ruralidad”. El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad, Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura (OEA), Julio de 1999.

Los primordiales del 36. Testimonios del Reparto Agrario en la Comarca Lagunera, (1994) Secretaría de Educación, Cultura y Deporte/Dirección General de las Culturas Populares, Unidad Regional Norte-La Laguna.

PÁGINAS WEB

www.torreon.gob.mx

www.lala.com.mx/nuestraempresa/

www.durango.gob.mx

www.investintorreon.com.mx

www.investintorreon.com.mx/wforce.html

www.investintorreon.com.mx/local-stateauth.html

ANEXO 1
MURAL DEL EJIDO LA FLORIDA

Mural 2003



Mural 2004



ANEXO 2
CORRIDO DE LA LAGUNA

Año de mil novecientos
Octubre del treinta y seis
De la Región Lagunera
Los hechos les contaré

Corrido de la Laguna
Que toditos cantarán
Porque pinta los sucesos
Más grandes de este lugar

Dos corazones unidos
Coahuila y Durango son
Se juntan en la Laguna
Capullito de algodón

Situación de la Laguna
Precaria para el peón
Mucho dinero corriendo
Más todo para el patrón

(Estribillo)

Laguna tierra de ensueño
Laguna tierra de amor
Hoy pones un bello ejemplo
A todita la nación

Cárdenas con sus anhelos
Sociales de redención
Repartió a los agraristas
La tierra del algodón

Muchos dueños protestaron
Pero viendo la razón
Todas las tierras cedieron
Para un México mejor

Linda tierra lagunera
Mentada por tu riqueza,
El pueblo, la clase humilde
Te dará mayor grandeza

Militares y civiles
Al llegar Gabino Vázquez
Con entusiasmo acogieron
De Cárdenas los ideales

(Estribillo)

Con nobleza que enaltece
En la Hacienda de Dolores
Ofrecieron sus terrenos
Para los trabajadores

Con Marroquín y Ramírez
Hubo muchos laguneros
Que además de dar sus tierras
Colaboran con el pueblo

Hacienda de Tlahualilo
Primera repartición
Que vas a dar a los pobres
La tierra y la redención

(Estribillo)

Dejando pasiones bajas
Y protestas de rencor
¡Viva el pueblo lagunero
Cantemos con emoción!

Ya señores, me despido
De Gómez, Lerdo y Torreón
Aquí se acaban cantando
Los versos del algodón

ANEXO 3

ES IMPORTANTE CONOCER LOS TERMINOS Y ABREVIATURAS DE LAS PARTES Y COMPONENTES DE LAS PRENDAS QUE ORGULLOSAMENTE MANUFACTURAMOS

TERMINOS		ABREVIATURAS	
FRONT	DELANTERO	FRM	FROM
BACK	TRASERO	BK	BACK
WAIST	CINTURA		
WAISTBAND	PRETINA	WB	WAISTBAND
WAISTBAND WIDTH	ANCHO DE PRETINA		
WAIST RELAXED	CINTURA RELAJADA		
BELOWWAISTBAND	DEBAJO DE PRETINA		
LOOP	PASADOR		
BELT - LOOP	PASADOR		
WATCH POCKET	SECRETA		
COIN POCKET	SECRETA		
RIGHT FLY	PIE DE BOTON		
LEFT FLY	OJALERA		
FACING	VISTA		
YOKE	PZA. DE ALTURA		
FRONT POCKET	BOLSA DELANTERA		
BACK POCKET	BOLSA TRASERA		
POCKET	BOLSA	PKT	POCKET
POCKETING	MANTA		
MEASURE	MEDIR		
MEASUREMENT	MEDIDA	MEAS	MEASUREMENT
SEAT	CADERA		
HIGH HIP	CADERA ALTA		
LOWHIP	CADERA BAJA		
THIGH	MUSLO		
KNEE	RODILLA		
BOTTOM	PUÑO / BASTILLA		
BOTTOM OPENING	PUÑO / BASTILLA		
INSEAM	ENTREPIERNA		
HEM	BASTILLA		
FRONT RISE	ENCUARTE DELANTERO		
BACK RISE	ENCUARTE TRASERO		
CROTCH	CRUCE		
SIDE SEAM	COSTADO	S.S.	SIDE SEAM
OUT SEAM	COSTADO		
BARTACK	REMACHE DE HILO		
SINGLE NEEDLE	UNA AGUJA		
DOUBLE NEEDLE	DOS AGUJAS		
2 NEEDLE	DOS AGUJAS		
FELL	ENGARGOLADO		
BAND FINISH	TERMINACION		
BUTTON HOLE	OJAL		
INCH	PULGADA		
STITCH PER INCH	PUNTADA POR PULGADA	S.P.I.	STITCH PER INCH
OVER LOCK	SOBREHILADO		
SEAM ALLOWANCE	CONSUMO DE COSTURA		
PLACEMENT	LOCALIZACION		
SPECIFICATION	ESPECIFICACIONES	SPEC	ESPECIFICATION
LENGHT	LARGO		
WDHT	ANCHO		
TOP	ARRIBA		
BELOW	DEBAJO		
UNDER	ABAJO		
CIRCUMFERENCE	CIRCUNFERENCIA	CIRC	CIRCUMFERENCE
SEAM	COSTURA		

TERMINOS	ABREVIATURAS	
STITCH	PUNTADA	
EDGE	ORILLA	
DARTS	PINZA DE CUCHILLA	
FLAP	CARTERA	
POCKET FLAPS	CARTERA DE BOLSA	
STRAP	TIRANTE	
BIB	PECHERA	
BELT	CINTO	
HANGER	GANCHO	
POCKET BAGS	BOLSAS DE MANTA	
SOLIDO / PREPACK	EMPAQUE	
HANGTAG	ETIQ. COLGANTE	
LEG-SIZE STICKER	ETIQ. ADHERIBLE	
SIZE STICKER	ETIQ. ADHERIBLE	
WAISTBAND TICKET	ETIQ. ENTRE PASADORES	
MATCHBOOK	ETIQ. ENTRE PASADORES	
FLASHER	ETIQ. BOLSA TRASERA	
WOVEN LABEL	ETIQ. TELA PRETINA	
CARE LABEL	ETIQ. TALLA / LAVADO	
LEATHER LABEL	ETIQ. DE PIEL	
LEATHER PATCHES	ETIQ. DE FIBRA DE COCO	
ZIPPER	CIERRE	
SLIDER	DESIZADOR	
RIVETS	REMACHES METALICOS	
BUTTON	BOTON	
THREAD	HILO	
NEEDLE	AGUJA	
ELASTIC	ELASTICO	
DENIM	TELA	
WASH	LAVADO	
BEFORE WASH	ANTES DE LAVAR	
AFTER WASH	DESPUES DE LAVAR	
PRESS	PLANCHAR	
BLIND STITCH	COSTURA INVISIBLE	
DIAMETER	DIAMETRO	
CENTER BACK	CENTRO TRASERO	
OPEN	ABERTURA	
SKETCH	DIBUJO / GRAFICA	
	DIA	DIAMETER
	CB	CENTER BACK
	OPN	OPEN

DECALOGO DEL DESARROLLO

- | | |
|--------------------------|--|
| 1.- Orden | 7.- Honestidad |
| 2.- Limpieza | 8.- Respeto al derecho de los demás |
| 3.- Puntualidad | 9.- Apego a las leyes y reglamentos |
| 4.- Responsabilidad | 10.- Afán por el ahorro y la inversión |
| 5.- Deseos de Superación | |
| 6.- Amor al trabajo | |



NUESTRO GERENTE DE PLANTA 2

NOS DICE:

PRIMERO QUE NADA FELICITAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS POR SU PRIMERA EDICION DE NUESTRA REVISTA FLORIDA 2000, EXHORTANDOLOS Y APOYANDOLOS EN LA CONTINUACION DE ESTOS PROYECTOS.

COMO REPRESENTANTE DE PLANTA 2, QUIERO AGRADECER A TODO MI EQUIPO DE TRABAJO SU GRAN COLABORACION PARA HACER DE FLORIDA UNA PLANTA DIGNA DE RESPETO Y ADMIRACION. Y GRACIAS AL APOYO DE NUESTRO DIRECTOR FELIPE PAMANES.

A TODO EL NIVEL OPERATIVO NO QUEDA MAS QUE AGRADECERLES EL GRAN APOYO QUE DE SU PARTE HACIA MI ME HAN BRINDADO. ESPERO CORRESPONDERLES DE ACUERDO A TODAS SUS EXPECTATIVAS Y QUE SIGAN CONSIDERANDOME COMO UN GRAN AMIGO.

RUBEN COSSIO
GERENTE PLANTA 2



PRESENTE PLANTA 2

DE PLANTA 2 PRESENTAMOS AL MODULO MAS TRABAJADOR

ES EL MODULO JOW

CAPITANEADA POR RUBEN COSSIO

INTEGRADO POR 8 PERSONAS EMPRENDEDORAS

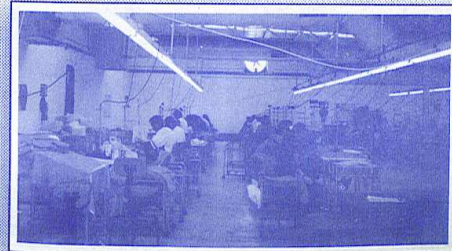
CLAUDIA ALMAGUER, BERENICE PEREZ, HECTOR MARTINEZ, RAQUEL CONTRERAS, ROSALINDA NUÑEZ, NORBERTO RUBIO, PEDRO NEVAREZ, LUZ ELENA MACIAS



ENSEGUIDA PRESENTAMOS AL MODULO UN NUEVO SER

CAPITANEADO POR EL FAMOSO JUAN PEREZ

EL MODULO ESTA INTEGRADO POR PERSONAS REALMENTE TRABAJADORAS Y QUEREMOS RECONOCER A TODO EL EQUIPO SU ESFUERZO DIARIO Y FELICITARLO POR SU SEPTIMA TELEVISION, OBTENIDA POR ALCANZAR SU META DIARIA CADA SEMANA



ANEXO 4



LA FLORIDA 2000

ORGANO INFORMATIVO EDITADO CADA 2 MESES
DE PUBLICACION INTERNA PARA EL PERSONAL
DEL GRUPO PAFER HUICHITA, S.A. DE C.V.
DIVISION FLORIDA - MISSION BLUES
LAVANDERIA - PAFER CEPEDA.

CONTENIDO

- 2.- EDITORIAL PADRES ¡PADRES!
- 3.- MENSAJE RECURSOS HUMANOS
- 4.- PLANTA 1
- 6.- PLANTA 2
- 7.- PLANTA 3
- 8.- PLANTA 4
- 9.- SOPA DE LETRAS
- 10.- FESTIVAL DIA DEL NIÑO
- 12.- LUDOTECA
- 17.- CONVIVIO DEL DIA 10 DE MAYO
- 19.- CAPACITACION AL PERSONAL
- 22.- PASATIEMPO
- 23.- DIA DEL PADRE
- 24.- LIDER O JEFE
- 25.- GENERAL CEPEDA
- 28.- LA TEXANA
- 30.- MISSION BLUES
- 31.- DEPORTES
- 34.- HOROSCOPOS

FUNDADORES

SR. FELIPE DE JESUS PAMANES F.
LIC. MARCELO RAMIREZ GARZA

COORDINACION Y REALIZACION GENERAL

DEPTO. DE REC. HUMANOS
LIC. MARCELO RAMIREZ GARZA

COLABORADORES

- * LIC. LOURDES GONZALEZ
- * RICARDO ARZABE
- * SR. RUBEN COSSIO
- * LIC. MA. EUGENIA FLORES
- * ARACELY MARTINEZ RIOS
- * LIC. AMPARO GONZALEZ
- * ING. MARISA PAMANES F.
- * ING. SERGIO CASAS (GRAL. CEPEDA)
- * LIC. MA. ISABEL FLORES (LA TEXANA)
- * SR. FELIPE PAMANES

Necesitamos un Líder


Que nos motive diariamente.

- ☆ *Que integre a la gente.*
- ☆ *Que sea respetado y obedecido por quien es.*
- ☆ *Que controle, pero a la vez impulse y reconozca.*
- ☆ *Que nos pueda decir no, sin ofendernos.*
- ☆ *Que convenga y no venga a la gente, que no use el poder sino la fuerza de la virtud.*
- ☆ *Que esté alerta a cualquier falla y corrija sin ofender, no para atrapar a alguien sino para aprender juntos.*
- ☆ *Con visión financiera, que vigile los costos sin sacrificar objetivos.*
- ☆ *Que ejerza seguimiento en todas las áreas críticas hasta su solución.*
- ☆ *Que nos mantenga informados de los problemas importantes y de las decisiones trascendentes.*
- ☆ *Que sirva como enlace para la comunicación y no como barrera.*
- ☆ *Que opere en forma inmediata nuestras solicitudes y dé respuestas concretas a nuestras preguntas.*

Y estamos seguros que TU si eres LIDER destapate y demuestra a tu modulo que eres verdadero lider.

R. H.





EDITORIAL

Padres ¡padres!

¿Cómo ser un buen padre? Es una pregunta difícil de responder. Lo mismo la de ¿cómo ser buena madre? No tengo, y dudo que exista una sola respuesta, tampoco una receta. En cambio, comparto con usted una cuantas reflexiones que puede sumar a las suyas. A lo mejor entre todos encontramos algunas pistas.

No hay escuelas para ello, y la verdad es que pocos y pocas nos preparamos para tan grandiosa y complicada tarea. Un buen día, arriba nuestra primera hija o hijo; y de golpe y porrazo, nos enfrentamos a una realidad que con frecuencia nos supera. Tampoco es una cuestión de género. Créame, la historia esa del instinto materno es un mito. Las mujeres no tenemos una especie de "chip" integrado, que a la hora del alumbramiento se enciende y de buenas a primeras sabemos el "a,b,c" de la maternidad. Dicho de otro modo, tener diestro no significa que sepamos cómo ser madres. Así que, a la hora de la hora, hombres y mujeres somos novatos en eso de la paternidad y la maternidad.

Sin embargo, no me cabe duda que a los hombres les ha sido más complicado; entre otras cosas, porque como se da por sentado que una mujer se la sabe de todas todas, en nosotras se ha delegado históricamente esa tarea. Pero los tiempos han cambiado, y los roles tradicionales: del padre cuya función principal era llevar el sustento al hogar, y de la madre cuya única misión en la vida era ver madre-esposa, en términos generales, ya no funcionan. Los procesos económicos y socioculturales (incluidos de manera trascendental los movimientos feministas) de nuestro país, han permitido, o forzado, que cada vez más mujeres se inserten con estudios o no en el mercado laboral, desplazando al hombre como único proveedor. Este desplazamiento ha significado una doble jornada para la mujer (una que realiza fuera y otra dentro del hogar), y las más de las veces no ha significado para el hombre un papel más dinámico y comprometido en la casa; en cuyo caso han quedado en un lugar impreciso en los esquemas de necesidades familiares. Ahora bien, cada vez hay más hombres conscientes de esa situación y que quieren redefinir en términos de equidad la relación familiar. Existe una organización que se llama Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC). En una entrevista que leí, uno de sus integrantes Francisco Cervantes ponía el dedo en la llaga al señalar que: "Los nuevos" padres no quieren repetir las actitudes de sus propios padres, a los cuales vieron en general como "el padre ausente", cuya figura representa autoridad, disciplina y seguridad como poner en práctica una paternidad distinta, que ubique en el centro de la educación de hijos e hijas el afecto, la tolerancia y la negociación, pues de sus padres (varones) no lo aprendieron; además de que entre los varones mexicanos se aprende que la masculinidad es sinónimo de fuerza y las demostraciones de afecto y ternura son "cosa de mujeres".

Así pues, los nuevos padres tienen un enorme reto ante sí, porque se enfrentan a varios obstáculos: 1) Muchas veces no saben cómo. 2) Deben enfrentarse a descalificaciones de otros hombres, como "mandilón". 3) Las políticas laborales y sociales no les ayudan nada. A manera de ejemplo: los hospitales públicos no permiten que el padre asista al parto de su futuro(a) hijo(a), la Ley Federal del Trabajo no prevé licencia por paternidad ni por cuidados paternos, los padres no tienen derecho a guarderías, entre otros.

En muchos países europeos la ley garantiza el derecho de los varones de cuidar de sus hijos y/o hijas en caso de enfermedad, hasta por diez días hábiles y pueden gozar de licencia por paternidad, que permite que la madre o el padre cuide en su casa de sus hijos(os) recién nacidos hasta que cumplan varios meses de edad, tiempo después del cual él o ella pueden regresar a su empleo regular. En estos (como en otros) terrenos en México estamos en pañales; y bien haríamos en unirnos hombres y mujeres para propugnar por reformas a la legislación vigente.

Me queda claro que muchos hombres ejercen gozosos su derecho a la paternidad, pese a los obstáculos sociales y laborales que enfrentan cotidianamente. Ojalá que estas reflexiones le permitan ser un padre ¡más padre!

DIA DEL PADRE

HABLAR DEL PADRE, ES HABLAR DE EDUCACION, GUIA Y APOYO INCONDICIONAL; POR DECADAS EL TITULO DE PADRES SE GANABA CON EL SIMPLE HECHO DE TRAER HIJOS AL MUNDO Y LLEVAR EL GASTO A CASA.

ACTUALMENTE SER PADRE ES ALGO MAS QUE UN ACCIDENTE BIOLOGICO O EL SUSTENTO DE UNA FAMILIA; IMPLICA SENTIMIENTOS, VALORES Y COSTUMBRES QUE SERAN PARTE TAMBIEN DE LO QUE EN EL FUTURO APLICARAN SUS HIJOS A SU PROPIA VIDA.

SE ES PADRE CUANDO ESTE SE DEDICA A SU HIJO EN CUERPO Y ALMA; CUANDO LES TIENDE LA MANO Y LOS ESCUCHA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA EDAD QUE TENGAN, YA QUE SIEMPRE ESTARAN AVIDOS DE SU CARINO Y SU PRESENCIA; CUANDO LOS MOTIVAS MAS QUE OBLIGARLOS Y LOS PERSUADES MAS QUE CASTIGARLOS.

LOGICAMENTE NO TODOS LOS PADRES SON PERFECTOS, AUNQUE CREO QUE TODO PADRE VIVE CON EL DESEO DE PODER SER, AUNQUE SEA, BUEN PADRE. DE LO ANTERIOR LO MAS IMPORTANTE EN ESTE MES ES REFLEXIONAR SOBRE EL HECHO DE QUE SER JEFE DE FAMILIA NO SOLO ES TENER LOS PANTALONES BIEN PUESTOS, SINO SABER EQUILIBRAR ENTRE LA RESPONSABILIDAD DE EDUCAR Y PROVEER PARA CELEBRAR NO SOLO UNA VEZ AL AÑO EL DIA DEL PADRE, SINO DE MANERA PERMANENTE LA ARMONIA FAMILIAR.

¡ Felicidades Pápas !

LIC. LOURDES GONZALEZ DE JESUS
JEFE DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN

VALORES • VALORES • VALORES • VALORES • VALORES • VALORES • VALORES • VALORES

Decir la verdad no es tan sólo repetir lo que vimos o escuchamos, sino actuar moral y correctamente. Cuando nuestra conciencia no está totalmente satisfecha es porque no actuamos conforme a la verdad, lo que sucede es que podemos engañar a otros, pero a nosotros mismos jamás.

**EL VALOR DE LA VERDAD
DEBEMOS CONVERTIRLO EN
ACCION**



La verdad es un valor que nos ayuda a:

- Mantener buenas relaciones
- Ganarnos la confianza de otros
- Servir de ejemplo
- Lograr que crean en nosotros
- Tener la conciencia tranquila



*** LIDER O JEFE?**

EL JEFE DIRIGE AL EQUIPO

EL LIDER LO INSPIRA

EL JEFE APLICA SU AUTORIDAD

EL LIDER CONFIA EN LA BUENA VOLUNTAD

EL JEFE ES EL QUE
MANDA Y SE OBEDECE

EL JEFE INSPIRA MEDIO

EL LIDER BRINDA RESPETO

EL JEFE SÍ MANDA AL QUE ESTÁ EQUIVOCADO

EL LIDER SÍ MANDA AL QUE ESTÁ EQUIVOCADO

POR ESO, HAY QUE SER "LIDER"

**Jugando
INGENIO**

Un asesino en la casa

Durante una reunión de ex compañeros de la universidad, el anfitrión fue asesinado. Se sabe que entre los tres ex compañeros que asistieron (Alberto, Benito y Carlos) estaba el asesino, y que:

- 1) el asesino llegó a la reunión después de cuando menos otro de los asistentes.
 - 2) otro de los invitados, que era policía, llegó antes de cuando menos otros de los asistentes.
 - 3) el policía llegó a la reunión a media noche.
 - 4) ni Alberto ni Benito llegaron a la reunión después de medianoche.
 - 5) el primero que llegó (do entre Benito y Carlos) no era policía.
 - 6) el último que llegó (do entre Alberto y Carlos) no era el asesino.
- ¿ Quién resultó ser el asesino ?



Respuestas: Según las condiciones 2) y 3), el policía llegó a la reunión después de cuando menos uno de los invitados (en dicho momento era Benito) y a media noche. Así mismo, según las condiciones 4) y 5), el policía tampoco era Benito, por lo tanto, por lo tanto, según las condiciones 1) y 6), Alberto llegó después que Benito. Por lo tanto, Alberto resultó ser el asesino. En resumen, Benito llegó antes de cuando menos Alberto, quien llegó a la reunión después de cuando menos otro de los asistentes. Por lo tanto, según las condiciones 1) y 6), Alberto llegó después que Benito. Por lo tanto, según las condiciones 2), el policía era Alberto. Según las condiciones 5), Carlos no era el asesino. Así mismo, según 4) y 5), el policía tampoco era Benito, por lo tanto, el asesino resultó ser Alberto. Según las condiciones 1) y 6), el policía llegó a la reunión después de cuando menos uno de los invitados (en dicho momento era Benito) y a media noche. Así mismo, según las condiciones 4) y 5), el policía tampoco era Benito, por lo tanto, según las condiciones 1) y 6), Alberto llegó después que Benito. Por lo tanto, según las condiciones 2), el policía era Alberto. Según las condiciones 5), Carlos no era el asesino. Así mismo, según 4) y 5), el policía tampoco era Benito, por lo tanto, el asesino resultó ser Alberto.